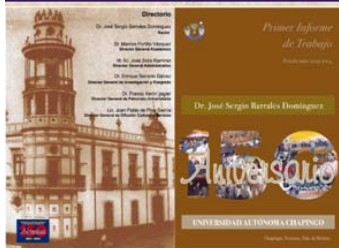


"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

## *Primer Informe de Trabajo*

**Dr. José Sergio Barrales Domínguez**

*Rector*

Chapingo, México, 17 de mayo de 2004

## **DIRECTORIO**

**Dr. José Sergio Barrales Domínguez**

*Rector*

**Dr. Marcos Portillo Vázquez**

*Director General Académico*

**Dr. Enrique Serrano Gálvez**

*Director General de Investigación y Posgrado*

**M.Sc. José Solís Ramírez**

*Director General de Administración*

**Dr. Franco Gerón Xavier**

*Director General del Patronato Universitario*

**Lic. Juan Pablo de Pina García**

*Director General de Difusión Cultural y Servicio*

**Ing. Jesús Ma. Garza López**

*Contralor General de la UACH*

# PRIMER INFORME DE TRABAJO

## PERIODO MAYO 2003- MAYO 2004

### CONTENIDO

#### *PRESENTACIÓN*

*UN MARCO PARA REFRENDAR COMPROMISOS* 1

*PRIMER AÑO DE TRABAJO UNIVERSITARIO* 7

#### *EL DESARROLLO ACADÉMICO*

<b>DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA</b>	26
<b>PRESENTACIÓN</b>	26
<b>UN AÑO DE TRABAJO</b>	27
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA	28
CENTRO DE CÓMPUTO UNIVERSITARIO	30
SUBDIRECCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS	31
SUBDIRECCIÓN DE APOYO ACADÉMICO	33
COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y ESTÍMULOS	37
DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO Y ASUNTOS INTERNACIONALES	38
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA	40
CENTRO DE IDIOMAS	42
BIBLIOTECA CENTRAL	42
CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA	44
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	46
DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN, PROMOCIÓN Y BECAS	49
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	51
COORDINACIÓN PARA LA CONVIVENCIA UNIVERSITARIA	53
UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO A ESTUDIANTES INDÍGENAS (UAAEI)	55
<b>DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS DE TRABAJO DE LA DGA</b>	57

<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO</b>	61
<b>PRESENTACIÓN</b>	61
<b>BALANCE</b>	63
<b>UN AÑO DE TRABAJO</b>	65
DIRECCIÓN GENERAL	65
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN	68
COORDINACIÓN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (CAI)	69
COORDINACIÓN DE REVISTAS INSTITUCIONALES (CORI)	71
CAMPO AGRÍCOLA EXPERIMENTAL (CAE)	73
DEPARTAMENTO DE ENLACE Y GESTIÓN	74
CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LA UACH	78
CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y TECNOLÓGICAS DE LA AGROINDUSTRIA Y LA AGRICULTURA MUNDIAL (CIESTAAM)	78
CENTRO DE AGROFORESTERÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (CADS)	81
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIO	

PARA EL MEDIO RURAL (CIISMER)	83
COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO	84
SOPORTE OPERATIVO DE LA DGIYP	92
DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS DE TRABAJO.	93

<b>DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL Y SERVICIO</b>	96
<b>PRESENTACIÓN</b>	96
<b>BALANCE</b>	97
<b>UN AÑO DE TRABAJO</b>	100
PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	108
COMITÉ UNIVERSITARIO DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA	108
SUBDIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL	109
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA	109
DEPARTAMENTO DE TALLERES CULTURALES	111
PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN EDITORIAL	112
COMITÉ UNIVERSITARIO DE PUBLICACIONES (CUP)	112
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES	113
COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIAS	114
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIO Y EXTENSIÓN.	114
RADIO CHAPINGO (XE-UACH, 1610 AM)	114
DEPARTAMENTO DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS (DMAyNT)	116
SERVICIO UNIVERSITARIO Y SERVICIO SOCIAL	118
COMITÉ DE SERVICIO UNIVERSITARIO (CSU)	118
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	120
PATRIMONIO ARTÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO	123
MUSEO NACIONAL DE AGRICULTURA	123
PERSPECTIVAS Y PROGRAMA DE TRABAJO DE LA DGDCys	126

### ***DESARROLLO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO CON TRANSPARENCIA***

<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>	129
<b>PRESENTACIÓN</b>	129
<b>UN AÑO DE TRABAJO</b>	130
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES	130
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	133
OFICINA DE ESTUDIOS TÉCNICOS	133
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	135
DEPARTAMENTO DE NÓMINA.	135
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO	136
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	137
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	138
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRA PÚBLICA (CAYOP)	139
DEPARTAMENTO DE ALMACÉN GENERAL	139
DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS	140
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES	140
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.	140
COMEDORES	142
DEPARTAMENTO DE INTERNADO	144
SERVICIO MÉDICO UNIVERSITARIO	145
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	146

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	146
ÁREA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	148
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	149
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	152
DEPARTAMENTO DE VEHÍCULOS OFICIALES	154
<b>PERSPECTIVAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>154</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PATRONATO UNIVERSITARIO</b>	<b>156</b>
<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>156</b>
UNIDAD GESTORA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	158
SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO	159
DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES	161
BIENES INMUEBLES	161
BIENES MUEBLES	161
UNIDAD DE SERVICIOS HABITACIONALES	162
TESORERÍA GENERAL	165
DEPARTAMENTO DE INGRESOS	166
DEPARTAMENTO DE EGRESOS	167
COORDINACIÓN DE FINANZAS	168
DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL	177
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	178
<b>PERSPECTIVAS DE LA DGPU</b>	<b>180</b>
<b>CONTRALORÍA GENERAL INTERNA</b>	<b>181</b>
ÁREA DE NORMATIVIDAD	181
ASPECTOS RELEVANTES DE INCUMPLIMIENTO Y SU RELACIÓN NORMATIVA	182
OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES	182
<b>ANEXOS</b>	<b>184</b>

## ***Presentación***

Con base en la responsabilidad contraída con la comunidad universitaria al tomar posesión del cargo de Rector de la Universidad Autónoma Chapingo; asimismo y en acuerdo con las disposiciones legales, particularmente la obligación establecida en la fracción décima del artículo 42 del Estatuto Universitario en vigor, presentamos el informe de trabajo correspondiente al primer año de nuestra gestión.

Estamos convencidos de la necesidad de hacer del conocimiento público el estado que guarda la institución y las acciones emprendidas desde la administración central. Además de dar cumplimiento a nuestras responsabilidades, consideramos que la información y la transparencia en su formulación y difusión son fundamentales para el ejercicio de los deberes propios de la comunidad universitaria y de sus órganos de gobierno. La evaluación de lo realizado resulta relevante para las tareas y funciones universitarias, para la precisión de las decisiones institucionales y las soluciones derivadas de ellas, para la promoción del desarrollo universitario, así como para la formulación de los cuestionamientos objetivos, siempre necesarios y bienvenidos en el marco de nuestros principios fundamentales: la autonomía y la democracia universitarias.

Nuestro informe refleja el concurso individual y colectivo de innumerables voluntades, iniciativas y esfuerzos desarrollados por los profesores, los estudiantes y el personal administrativo y de apoyo. Como funcionarios universitarios nos ha tocado asumir las tareas de coordinación, gestión y planeación, precisando los obstáculos principales y construyendo los consensos necesarios en la búsqueda de alternativas de solución y definición de compromisos de trabajo para los próximos años.

Un año es un lapso breve para nuestra querida institución que, gracias a sus fortalezas históricas, cumple ciento cincuenta años de vida. Por lo mismo, ha sido un año especial, durante el cual nos hemos esforzado por reflexionar y debatir en torno a la identidad institucional y su indestructible relación con el campo y con los productores agrícolas. Con más fuerza que nunca, estamos convencidos de que el quehacer de la Universidad Autónoma Chapingo comparte, importa e implica a la Nación y particularmente a las expectativas y necesidades de desarrollo de la agricultura y de la sociedad rural.

Este informe, que representa una apretada síntesis del quehacer universitario, plantea logros, pero bosqueja igualmente debilidades, problemas sustanciales, pero también nuevas necesidades y oportunidades. A partir de aquí, habrán de formularse las perspectivas y orientaciones que fortalecerán el futuro institucional, de cara a los requerimientos y exigencias que nos demandan las voces más desprotegidas y abandonadas de México: aquéllas que son nuestra raíz, las que se esfuerzan por sobrevivir en nuestros campos y por conservar nuestros recursos genéticos y aquéllos que, en medio de dificultades enormes, alimentan al país.

**A esta tarea y en un momento complicado, llamamos a contribuir a la comunidad universitaria: nuestro esfuerzo sostenido nos permitirá cumplir los altos fines con que nuestra Escuela Nacional de Agricultura, hoy Universidad Autónoma Chapingo, fue fundada y desarrollada.**

Atentamente

“Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre”

Dr. José Sergio Barrales Domínguez  
**Rector de la Universidad Autónoma Chapingo**

## **UN MARCO PARA REFRENDAR COMPROMISOS**

No definiremos el llamado neoliberalismo; sus consecuencias las conocemos como mexicanos, como universitarios que nos debemos al campo, ya que sus repercusiones se encuentran impresas de manera elocuente en la realidad que aqueja a los campesinos, al sector agropecuario y a la educación agrícola superior. Sabemos que la asimetría entre países desarrollados y dependientes como el nuestro se ha acrecentado dramáticamente, sobre todo en los últimos años.

El neoliberalismo se ha empeñado en diluir el proyecto de país en desarrollo y soberano a que aspiramos la mayoría de mexicanos. En este contexto nuestro país se hace cada vez más dependiente de las importaciones alimentarias; las potencias económicas son las que dictan lo que debemos producir; se ha condenado al abandono a la mayoría de nuestra población rural hoy sumida en la miseria y obligada a emigrar masivamente a las ciudades y a EUA, poniendo en peligro los recursos naturales, la vocación productiva del sector rural, incluyendo el tejido social y cultural que le son propios. Con estas políticas de subordinación se han puesto también en bancarrota los intereses y valores nacionales.

Estas políticas deliberadas contradicen y desvalorizan la producción agropecuaria al abandonar a la capa mayoritaria de sus productores, poniendo en riesgo la estabilidad social y económica del país. Consideramos que la vocación productiva del sector agropecuario es irrenunciable ya que es el soporte de la autosuficiencia, de la seguridad alimentaria y de la soberanía nacional.

Reivindicamos estas posturas como derecho y como obligación. Seguiremos apoyando a la franja más dinámica del subsector destinado a los productos de exportación, pero en lo que corresponde al sector agropecuario en el que se inscribe la agricultura tradicional, no solamente debemos consagrar energías y el conocimiento que la UACH genera, sino enfatizar nuestra posición y pronunciamientos para alertar y denunciar lo que ocurre en nuestro país, donde la realidad cotidiana en las comunidades agrícolas muestra cada vez más pobreza y abandono.

Consideramos necesario profundizar el fortalecimiento de la relación de la UACH con los grandes productores y especialmente con los pequeños y medianos grupos de productores, con las organizaciones campesinas, con los organismos sociales y ciudadanos, para establecer una vinculación directa que contrarreste la serie de intermediaciones a la que actualmente se ve expuesta esta relación.

A esta convicción responde el hecho de que en este año de gestión se hayan logrado importantes acuerdos y convenios de trabajo con cerca de 15 organizaciones campesinas, tal como se da cuenta en el presente informe. La Universidad, a través de sus diferentes instancias académicas, ofrece claras e importantes experiencias y testimonios en este rubro.

No obstante, a pesar de los constantes esfuerzos universitarios, el destino del campo, de su sector agropecuario y del mundo rural corre la misma suerte que la educación pública agrícola superior. Las políticas que han erosionado el valor de este sector, tanto social como productivamente, han implicado también el decaimiento y la disolución de los objetivos y un gravísimo deterioro de la razón de ser de este tipo de educación.

Vivimos una crisis crónica de la economía que provoca una retracción de los gastos sociales en general y en educación agrícola en particular y se expresa, entre otras cosas, en la drástica limitación del mercado de trabajo que tradicionalmente ocuparan los agrónomos, llegándose al extremo de que ANUIES pronostique que para finales de esta década, este tipo de profesionista verá su desaparición.

Es evidente que las posibilidades de incremento de gasto en educación se van haciendo cada vez más difíciles. La constante será, seguir afectados por políticas de disminución de los presupuestos federales para la educación pública y la investigación. Pero más allá de llevarnos a un estado de claudicación o renuncia, nos obliga a utilizar con eficiencia, honestidad y transparencia los recursos que la sociedad mexicana deposita en la UACH. Esta realidad también nos obliga **a fortalecer los lazos y a construir acuerdos con instituciones afines** para garantizar, en primer lugar, la educación pública y gratuita, como un derecho constitucional de todos los mexicanos, y en segundo, las condiciones que hacen posible no sólo la permanencia de los proyectos educativos ligados al campo, sino su desarrollo.

Pese a este complejo presente o, precisamente por él, estamos convencidos que el campo, México y sus jóvenes generaciones requieren de la permanencia del modelo que tiene nuestra Universidad, con becas y servicios asistenciales. Pero **no se trata solamente de preservar este modelo y sus funciones sociales, se requiere una participación de toda nuestra comunidad universitaria, para potenciar su desarrollo con nuevos esquemas académicos**, en congruencia con la situación actual de la Universidad y del país.

Por estas razones, creemos que si la UACH cumple bien su función en el terreno del conocimiento, podrá cumplir a la vez con otras funciones y responsabilidades nunca menos importantes pero en cuya base y despliegue se encuentran las tareas ligadas a la preservación y generación, la aplicación y difusión del conocimiento con la calidad necesaria para la formación de profesionales y cuadros científicos comprometidos con la sociedad.

Los jóvenes que optan por formarse en esta casa de estudios acuden a una institución, que algunos sociólogos llaman total o integral, porque influye en toda la personalidad del estudiante. Concepción que adquiere especial sentido al situarnos en el modelo que define a la UACH. De aquí la importancia que las funciones del internado y los servicios asistenciales y la propia cultura escolar que propician no desvirtúen la responsabilidad social que entraña su beneficio.

Chapingo, nuestra Universidad, fiel a su tradición histórica, puede y debe ganar espacios –en esta difícil realidad- por hacer más eficaces, por demostrar una calidad propia en todos los ámbitos de su necesario desarrollo. Los intereses más genuinos del México de hoy están representados en cada uno de los estudiantes que aquí se forman, en el casi el 10% de alumnos representantes de diferentes pueblos indios, en los jóvenes provenientes de los estados con mayores niveles de marginación que suman en su conjunto poco más del 37% de la matrícula. Por ello, es prioritario todo impulso destinado a elevar la calidad de la formación y los servicios educativos que ofrece la UACH.

Debemos sostener e incrementar los esfuerzos por arreglar nuestra propia casa de estudios a fin de **materializar y perfeccionar sus herramientas para formar integralmente a nuestros futuros profesionistas**. Debemos asegurar no solamente los fundamentos históricos institucionales, sino también garantizar su capacidad técnica y científica, su formación humanista y social que permita a sus egresados ser sujetos conscientes de la situación social que priva en el campo mexicano.

Ante el escenario brevemente perfilado los retos a los que se enfrenta la UACH, no son fáciles de discernir y menos de resolver, ya que su complejidad no permite lecturas ni salidas fragmentarias, coyunturales, unilaterales y de corto alcance.

Para hacer frente a la actual situación, la UACH, su comunidad debe trabajar asiduamente en la definición precisa de los obstáculos principales y en la determinación de los retos que de ellos se derivan. Esto se tiene que hacer **con plena objetividad y también con una necesaria dosis de probidad**, ya que no todos los problemas que aquejan a esta amplia franja de la realidad rural, pueden ser resueltos bajo el marco de las responsabilidades y posibilidades socioeducativas de nuestro proyecto universitario.



La situación universitaria debe pensarse, conocerse y entenderse lo más integral y estructuralmente posible, ya que solamente de esta manera es posible derivar progresivamente las políticas que respondan a los problemas por dicha situación planteada.

Lo anterior nos obliga a **aumentar la capacidad institucional para estudiar su entorno mediato e inmediato**, a fortalecer los instrumentos, los mecanismos y los espacios que generen un compromiso creciente entre los diferentes colectivos universitarios. Esto permitirá contar constantemente con análisis de las demandas sociales, clarificar y definir los criterios de calidad en las prácticas educativas y las pautas para la ordenación eficiente de la gestión del sistema universitario.

La incorporación de la **evaluación institucional como práctica habitual y constante**, entendida como un medio para reconocer la cultura académica y escolar, las condiciones sociales en que se desenvuelven las actividades universitarias, las necesidades de los profesores y de las unidades académicas de enseñanza e investigación, hará posible contar con un eficaz sistema de acción continuada, con una comunicación fluida entre la realidad externa y la que prevalece y se promueve al interior de institución. Esto, además de generar las condiciones para la necesaria e ineludible constatación pública de la calidad de nuestro quehacer, permitirá también el reconocimiento de nuestras insuficiencias, de nuestros logros y sobre todo acrecentar la influencia que nuestra institución debe tener en el desarrollo rural.

Es importante señalar que durante el primer año de gestión, con el concurso de diversas instancias universitarias, **se destinó un porcentaje significativo de esfuerzos a evaluar la situación universitaria**, lo que permitió reconocer, en varios de sus planos, la forma y el contenido que ha sumido el desarrollo universitario durante los últimos años.

Esta valoración, siendo aun parcial, ofrece información de suma importancia para los propósitos y compromisos de trabajo de la actual administración y para la Comunidad Universitaria en su conjunto, ya que los problemas delimitados como estructurales, en contraposición con los de tipo coyuntural, afectan todo el proyecto institucional o cuando menos dimensiones clave del sistema y funcionamiento universitarios. Son problemáticas que se arrastran de tiempo atrás, trascendiendo las diversas administraciones, por lo que sus manifestaciones y efectos se han agudizado, también como resultado de las determinantes sociales, económicas y políticas nacionales que traspasan el marco de operación institucional. Aquí sólo se referirán sintéticamente, dado que éstas se detallan en los diferentes apartados del presente, así como en los informes particulares elaborados por las instancias de la administración central. Entre las problemáticas consideradas como estructurales se encuentran las siguientes:

- La insuficiencia crónica financiera hoy reflejada en un importante déficit presupuestal que impide satisfacer varios de los requerimientos manifiestos del desarrollo universitario.
- Las restricciones del Estado que impiden la diversificación de las estructuras organizacionales de las universidades públicas, con las consecuentes repercusiones laborales y presupuestales, que se manifiestan, entre otros factores, en la carencia de plazas para nuevos profesores, en la imposibilidad de crecimiento de la matrícula de nuevo ingreso, en la negativa estatal para reconocer nuevas áreas universitarias y nuevos proyectos y programas que demanda el crecimiento de la Universidad.
- El incremento en las problemáticas de orden laboral expresadas principalmente en el aumento de las múltiples demandas que pesan sobre la UACH, con graves repercusiones para su patrimonio y la seguridad de su proyecto educativo.

Tener presente y atender las problemáticas señaladas, es condición indispensable para el desarrollo de la Universidad y no sólo como un requisito indispensable para mejorar su funcionamiento actual, sino

también como una forma de superar los obstáculos que erosionan de manera permanente las múltiples y diversas iniciativas de más largo alcance y aliento.

Su caracterización permite precisar algunos de los retos concretos que hoy pesan sobre la Universidad por lo que contribuye a delinear, en parte, la plataforma de anclaje para la instrumentación de las medidas orientadas a combatir y disminuir los desequilibrios que interfieren con las expectativas y necesidades del desarrollo de la Universidad y del eficiente cumplimiento de sus fines académicos y sociales. Además, obliga a ubicar las potencialidades y fortalezas institucionales que brindan oportunidad para superar los problemas señalados y que se ubican en el importante capital que representan los docentes de la UACH, la experiencia universitaria acumulada y de la cual son portadores.

Para que las medidas de cambio efectivamente comprometan el accionar, es condición indispensable lograr que las iniciativas que surjan del análisis riguroso tengan una clara articulación con las políticas y prácticas académico administrativas concretas. Esto es posible en un clima institucional donde las diversas posturas, conceptos y propuestas puedan expresarse y reconocerse abiertamente para permitir la ubicación de los componentes de una visión compartida de largo plazo que sirva de guía para la selección de políticas e instrumentos adaptables y diversificados en múltiples frentes de atención para cada nueva situación.

El cumplimiento de estos objetivos, necesariamente debe de lograrse a través del establecimiento de nuevos consensos entre los diversos sectores de la comunidad universitaria, que se puedan materializar en una **propuesta de desarrollo de la Universidad** que abrevando de su pasado, sin perder su identidad, la inserte de lleno en los procesos que demanda el mundo moderno y las condiciones actuales en las que se encuentra el sector agropecuario de nuestro país.

La propuesta de desarrollo, actualmente en proceso de construcción, parte del necesario reconocimiento de las condiciones por las que atraviesa nuestra Universidad; de sus problemas más significativos. Seguirá incluyendo durante el segundo semestre de este año las aportaciones y propuestas que se expongan en los foros y encuentros que se llevarán a cabo en el marco del 150° aniversario de la ENA-UACH. Asimismo, incluirá las propuestas que surjan en los distintos cuerpos, instancias y espacios universitarios, entre ellos las CAPIS. Por otra parte, deberá enriquecerse con las necesarias aportaciones de los estudios prospectivos.

Los ejes que a continuación se enuncian se constituyen en el núcleo del programa estratégico de desarrollo que comenzaremos a impulsar a partir del segundo año de esta administración, una vez cubiertas varias etapas indispensables de transitar y cumplidos los procedimientos necesarios para su respectiva legitimación institucional. Los ejes se encuentran perfilados en su más sintética expresión pero ofrecen indicios para su identificación y la precisa y pertinente crítica. Sin duda, con las opiniones y el trabajo comprometido de los universitarios se podrán ampliar, precisar y enriquecer dichos ejes. Estos ejes son:

### ***I. Actualización y profundización del proyecto universitario***

- 1. Revisión y actualización del marco legal que rige las relaciones universitarias.*
- 2. Fortalecimiento de los procesos de gestión, planeación y evaluación institucional.*
- 3. Promoción e impulso a los espacios de reflexión, análisis y debate sobre la problemática institucional y la vida académica universitaria.*
- 4. Fortalecimiento de las sedes foráneas universitarias y ampliación y diversificación de la oferta y cobertura académica universitaria.*

## **II. Consolidación de la calidad y la relevancia de las funciones académicas universitarias.**

1. Consolidación de la investigación a través de la constitución de un sistema universitario de investigación y posgrado.
2. Afianzamiento de los procesos de formación y actualización de los cuerpos académicos.
3. Articulación de la difusión de la cultura con la docencia, la investigación y el servicio universitario para afianzar la naturaleza integral de la vida académica y de sus actores.
4. Mejoramiento de las condiciones institucionales que garanticen el reconocimiento social y público de la calidad de los programas educativos que imparte la UACH.
5. Fomento integrado y cabal a la formación integral de los estudiantes.
6. Renovación y modernización de la infraestructura para la docencia y la investigación.

## **III. Profundización y acentuación de la relación Universidad - Sociedad**

1. Profundización de la vinculación de la Universidad con los sectores social y productivo del país.
2. Elevación de la pertinencia social de los planes de estudio de los programas de formación profesional y de posgrado.
3. Articulación de los proyectos de investigación, servicio y servicio social con las necesidades del desarrollo rural.
4. Regulación e institucionalización de la venta del servicio profesional.
5. Ampliación de los acuerdos estratégicos con instituciones y organismos del ámbito educativo y del sector agropecuario del país y extranjeros.

## **IV. Mejora continua de la eficiencia, el control y la transparencia en el uso de los recursos humanos, materiales y financieros de la Universidad**

1. Reorganización de la estructura académico administrativa.
2. Estrategias para la renovación de la planta académica y administrativa.
3. Fortalecimiento y diversificación del presupuesto universitario.
4. Actualización y operación de sistemas para la gestión de los procesos administrativos y financieros.

Una política de desarrollo universitario tendría que generar un cierto consenso en torno a los ejes más significativos en los que éste se expresa, lo que no deja ser importante, pero de esa táctica no se deduce el cambio de la realidad y la superación de las insuficiencias institucionales, ya que no se puede esquivar o sustituir estas enunciaciones con la necesidad de contar con un sistema de innovación que permita una puesta al día permanente, ni tampoco se puede prescindir de una política "día a día" para mejorar las condiciones en que se desenvuelve el quehacer universitario.

También es importante contemplar que la realidad social, política y económica en la que se encuentra inmersa la UACH, ha tenido una capacidad reformadora importante y cuyos resultados son mucho más elocuentes que las iniciativas y propósitos perfilados en varios de los instrumentos de planeación diseñados. Por otra parte, hay claras evidencias de que en los actuales retos universitarios **no sólo hay necesidad de cambio, sino de preservación y de acentuación de principios, valores y prácticas que definen al proyecto académico que impulsa la UACH.**

En concreto, es necesario utilizar los mecanismos generados al interior de nuestra institución, para definir qué papel debe jugar ella como Universidad en este presente y como proyecto futuro, dentro de las

condiciones institucionales, políticas, económicas y sociales de México inscrito de manera creciente en un mundo que globalmente comparte no tanto bondades, como crecientes y lacerantes disparidades sociales.

Consideramos incorrectos los permanentes cuestionamientos a la educación pública y a las instituciones ligadas al sector. La educación en general y la educación e investigación agrícolas en particular no pueden ni deben entenderse como una mercancía. Con estos planteamientos se pretende esquivar la responsabilidad social que tiene el Estado hacia la educación pública. Sus instituciones de educación agrícola superior y las de investigación, son parte irrenunciable del patrimonio cultural, científico y tecnológico forjado por el país a lo largo de su historia. Así lo ha demostrado esta institución en sus ciento cincuenta años de existencia.

## **PRIMER AÑO DE TRABAJO UNIVERSITARIO**

Rectoría a través de sus áreas dependientes, tales como la Secretaría Particular, el Departamento de Relaciones Públicas, el Departamento Jurídico y la Unidad de Planeación, Organización y Métodos, impulsa y da cumplimiento a un conjunto extenso de funciones y responsabilidades que, para fines del presente informe se agrupan en cuatro amplios rubros:

- Representación institucional, vinculación y comunicación social y universitaria
- Política y normatividad institucional
- Atención y seguimiento a asuntos legales y nuevos ámbitos de regulación
- Desarrollo institucional y planeación

### ***REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL, VINCULACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL Y UNIVERSITARIA***

El fortalecimiento del proyecto universitario se apoya de manera importante en las funciones de comunicación social, en la promoción de las relaciones interinstitucionales y en la apertura de nuevos espacios de encuentro. Lo anterior contribuye a consolidar la imagen institucional incrementando su influencia ante la opinión pública en muy diversos espacios sociales.

La Universidad realiza estas funciones esencialmente a través de la actividad y el trabajo académico de profesores e investigadores. No obstante, se complementa con las funciones de representación institucional, inscritas en las facultades del Rector y apoyadas en el despliegue de las funciones propias al área de la comunicación social, tales como la coordinación de eventos especiales, la promoción de encuentros de trabajo, así como en la atención a personalidades y organismos del ámbito rural, sectorial, científico, educativo, social, político y cultural.

- En el lapso que se reporta, la representación de la Universidad atendida directamente por Rectoría implicó su participación en más de 186 eventos, de los cuales el 64% tuvieron efecto en las instalaciones de la UACH y el restante 36% en diferentes lugares del país.

Con el fin de fortalecer el intercambio de experiencias institucionales y los lazos de comunicación, este año en la Universidad tuvieron lugar las siguientes actividades:

#### ***Encuentros de trabajo con representantes de diversos organismos extranjeros***

Destacan los encuentros sostenidos con:

- Los ministros de Agricultura de los países hermanos de Venezuela y Chile.
- Personalidades del medio científico y educativo: rectores y vicerrectores de las Universidades de Salamanca, España y de Ciego de Ávila en Cuba.
- Funcionarios en Recursos Hidráulicos de 18 provincias de la República Popular de China.
- Con 44 agricultores alemanes interesados en el estudio del maíz.
- Representantes de la Fundación de Proyectos Reales y del Ministerio de Recursos Naturales del Medio Ambiente del Reino de Tailandia.
- Con los directivos del Colegio de Agricultura y Humanidades de la Universidad de Texas A&M University-Kingsville (TAMU-K), firmándose un convenio de colaboración con la UACH.

***Relaciones con dependencias gubernamentales federales, estatales y municipales***

- Se recibió a los titulares de las siguientes Secretarías de Estado: SEMARNAT, Secretaría de la Reforma Agraria, Secretaría de Desarrollo Social y Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México; y con autoridades de la Presidencia Municipal de Texcoco y de otros varios municipios del país.
- Se sostuvieron en la UACH varias reuniones de trabajo con los miembros de las Comisiones de Recursos Naturales y Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la H. Cámara de Diputados; al Foro Medio Ambiente y Recursos Naturales, asistieron miembros de la H. Cámara de Diputados.
- La directora adjunta de Políticas Sociales de la SEDESOL hizo entrega de reconocimientos a alumnos que destacaron en actividades de servicio social a nivel nacional y a otros por su trabajo de tesis en desarrollo social humano. Se recibió a directivos y funcionarios de la Comisión Nacional del Deporte y personalidades del medio artístico y cultural.

***Acuerdos y convenios con organizaciones e instituciones nacionales e internacionales***

Muchas de las relaciones interinstitucionales y los acuerdos de trabajo se lograron materializar a través de la promoción y firma de convenios que ofrecen proyección a las iniciativas y capacidades institucionales. En este rubro hay que destacar que en este año se alcanzaron importantes acuerdos, tal como a continuación se señala:

- De un total de 79 convenios 6 se firmaron con instituciones internacionales de educación superior, 6 con instituciones nacionales de educación superior, 40 con entidades gubernamentales federales, 9 con instituciones gubernamentales estatales, 2 con empresas, 9 con organizaciones campesinas, 7 con fundaciones. La firma de dichos convenios han significado el estudio y la preparación de 65 documentos, entre los que figuran adendas, anexos técnicos y específicos.
- Se participó en la formulación, revisión y seguimiento del Convenio con 13 organizaciones campesinas y de productores pertenecientes al movimiento El Campo No Aguanta Más, éste se firmó el 15 de agosto del 2003.
- Se promovió la firma del Convenio UACH – Municipio de Zacapoaxtla.
- Asimismo se promovió la firma del Convenio con la Alianza Nacional Agropecuaria “El Barzón”.

***Vinculación con dependencias del sector agropecuario y forestal e instituciones afines***

- Por otra parte hay que señalar que durante este año se mantuvo estrecha relación con varias dependencias del sector, entre éstas las Subsecretarías de Fomento a los Agronegocios, de Agricultura, y de Desarrollo Rural, así como ASERCA, CONAPESCA, INIFAP, SENASICA, INCA RURAL, AGROASEMEX, FEESA, SIAP, FOCIR, FIRCO, FINANCIERA RURAL y FIRA.
- Se estableció comunicación y relaciones de trabajo con el Programa Internacional de Estudios de Postgrado de Alumnos Indígenas del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

***Participación en espacios de difusión y divulgación***

Asimismo y a través de gestiones y la coordinación desplegada por el Departamento de Relaciones Públicas, la UACH llevó parte de su quehacer a los siguientes espacios:

- La VII Expo Internacional de Agroproductos no Tradicionales y II Expo Orgánicos en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- La Semana de la Pequeña y Mediana Empresa (PyME), a invitación expresa de la SAGARPA y de la Secretaría de Economía, la tuvo efecto en el Word Trade Center (WTC) de la Ciudad de México, así como en la sede del WTC de la Ciudad de Tapachula, Chiapas.
- Feria de la Cebada y el Nopal en Apan Hidalgo, con exhibición y venta de productos de la Universidad. Asimismo, se participó en la Feria La Grande de Texcoco, con una muestra ganadera, productos orgánicos y plantas medicinales. En esta ocasión con una afluencia aproximada de 12,000 asistentes en el stand.
- En su conjunto, estos espacios permitieron difundir ampliamente las opciones académicas de la Universidad a nivel de licenciatura, posgrado, en educación continua, así como las líneas de investigación e innovaciones tecnológicas, al igual que sus programas y modalidades del servicio. En los eventos se obtuvo una afluencia aproximada de 88,413 visitando los stands.

***En el espacio universitario***

Con motivo de los festejos del 150 Aniversario ENA-UACH, se destinaron, desde prácticamente todas las áreas académicas y de la administración central importantes esfuerzos. En muchas de las tareas de logística, protocolo y organización, Rectoría a través de Relaciones Públicas cumplió un importante papel. Se participó en las siguientes actividades:

- Otorgando cobertura periodística a la totalidad de eventos académicos y culturales.
- Se realizó el directorio de personalidades, directivos, representantes de muy diversos organismos nacionales, así como el de egresados de la UACH y, en consecuencia, se hicieron las gestiones correspondientes para asegurar su presencia en los cuantiosos actos y actividades programadas.
- Con la Presidencia de la República se tomó contacto con los titulares de la Secretaría Particular y de la Coordinación de Agenda Presidencial, con quienes se gestionó la presencia del presidente Fox en la Ceremonia de Conmemoración. Se logró su carta de reconocimiento y la posibilidad de un encuentro con él, en los Pinos, en fecha pendiente.
- En cuanto a la Ceremonia de Conmemoración del día 22 de Febrero, correspondió a Relaciones Públicas la responsabilidad de su organización y logística, contando con el apoyo de la Dirección General de Difusión Cultural y la Dirección de Patronato.

Por otra parte hay que señalar que con el fin de fortalecer la imagen universitaria y dar a conocer de manera puntual el proyecto educativo que esta casa de estudios impulsa, se dio respuesta a numerosas solicitudes de escuelas primarias, secundarias, bachilleratos tecnológicos y universidades nacionales y extranjeras que muestran su interés por conocer Chapingo.

- De julio de 2003 a la fecha, se han atendido 52 solicitudes y un total aproximado de 2,900 personas para quienes, de acuerdo a su nivel educativo e intereses, se les programan visitas guiadas y una atención especial, contándose siempre con amplia disposición de directivos, profesores-investigadores y del personal administrativo de los DEIS, la Granja Experimental, la Planta Lechera, el Museo Nacional de Agricultura, la Capilla Riveriana y Subdirección de Servicios Asistenciales, entre otras áreas.
- Como una forma de afianzar la presencia de la UACH con la población del Estado de México, así como para fortalecer algunos ámbitos del quehacer universitario, se efectuará del 18 al 21 de mayo de 2004 en las instalaciones de la UACH el IV Congreso Nacional de Psicología de las Instituciones de Salud Mental del Estado de México. En su organización participan, además del Departamento de Relaciones Públicas: Convivencia Universitaria, el Programa de Atención Multidisciplinaria de Estudiantes (AME), Unidad Médica y el Departamento de Relaciones Públicas. Estas áreas universitarias desarrollan importantes funciones inscritas en el campo de la Psicología social, terapéutica y educativa.

### ***La divulgación del quehacer institucional a través de medios de comunicación***

Durante el último año se logró una relación estrecha y continua con los medios: prensa escrita, televisión, radio y agencias noticiosas. La realización de mesas de prensa y entrevistas alcanzó una amplia cobertura. Asimismo, muchos de los eventos y actividades desarrolladas durante este año fueron cubiertas por medios de la prensa nacional. Particular importancia tuvieron las que se desarrollaron en el marco de la conmemoración del 150º Aniversario de la ENA-UACH. En el periodo que se reporta, entre otras, se llevaron a cabo las siguientes:

- Los Ángeles Times, tomó contacto con académicos universitarios para obtener sus perspectivas sobre la problemática del reparto de tierras, en particular la situación prevaleciente en un ejido.
- TV Azteca realizó un reportaje sobre cultivo de jitomate, visitando el Campo Agrícola Experimental y sosteniendo entrevistas con especialistas universitarios en esta materia.
- La prensa francesa realizó un amplio reportaje con académicos del CIESTAAM sobre la problemática campesina derivada del TLCAN.
- En la ceremonia de Conmemoración del 150 Aniversario, se contó con la presencia en Chapingo de los periódicos *La Jornada*, *El Universal*, *Reforma* y *Milenio*, además de los órganos informativos universitarios internos.
- TV Educativa dio una cobertura amplia a los eventos de la Semana de Aniversario y la Ceremonia del día 22 de febrero y realizó programas especiales sobre la Universidad.
- Para informar a la opinión pública sobre el conflicto generado entre estudiantes de Chapingo y concesionarios de la línea México-Texcoco, se convocó a una rueda de medios y asistieron: *La Jornada*, *Reforma*, *El Universal*, *Milenio* y TV Azteca.
- *La Jornada*, Radio Red y Radio Capital, cubrieron el Foro Recursos Naturales y Medio Ambiente.
- La periodista Cristina Pacheco en su programa “Periodismo y algo más”, entrevistó para Radiofórmula, vía telefónica, al Rector.
- También telefónicamente, el Rector fue entrevistado por los siguientes medios: el programa México en Línea del sistema de Internet de la Presidencia de la República y el Periódico *U 2000*.
- El periódico *Reforma* efectuó una entrevista con el fin de divulgar las consideraciones universitarias respecto al futuro de las carreras del área agropecuaria.

De igual manera se debe destacar los acuerdos logrados con diversos medios especializados en la comunicación virtual. Ello brindará un importante impulso a la imagen y la presencia universitaria



mediante la difusión de artículos científicos, convocatorias y actividades de tipo académico como: congresos, seminarios, foros que se organizan por la Universidad.

- Actualmente la UACH tiene espacios en los siguientes medios electrónicos: La gaceta electrónica La voz de la Tierra de la Secretaría de la Reforma Agraria; La Agenda del Portal de Internet Universia y el Gabinete Iberoamericano de Noticias de la Asociación Nacional de Relaciones Públicas y Comunicación de las Instituciones de Educación Superior (ANARPIES/ANUIES), mediante el programa de comunicación “RedES” que posibilita a través de Internet la relación constante con diversas Instituciones de Educación Superior de México y a través de la Agencia Universitaria de Noticias con 11 países iberoamericanos.
- Por otra parte, como resultado de gestiones especiales, está en puerta la firma de un convenio de amplia colaboración con TV Educativa y se ratificó y extendió el Convenio con Universia. Sus directivos donarán a Chapingo computadoras y mobiliario para equipar la Sala de Internet Universia, que se instalará en la Biblioteca Central, para dar servicio a toda la comunidad.
- Internamente, siguiendo esta línea de comunicación y difusión, Rectoría a través del Departamento de Relaciones Públicas, inició con la publicación del Boletín Nuestro Espacio Universitario. Para su realización se brinda cobertura periodística a las diversas actividades que se desarrollan en la UACH y fuera de ella. Este prontuario informativo, a través de notas breves, propicia el intercambio de ideas y experiencias, fomenta el análisis y reflexión sobre el quehacer universitario mediante una comunicación abierta que facilita el acercamiento con y entre la Comunidad Universitaria.
- Desde su aparición en el mes de agosto de 2003, se han editado 5 números con un tiraje total de 22,000 ejemplares. El último tuvo un tiraje de 6000 ejemplares, por tratarse de la edición especial dedicada al 150° Aniversario de la ENA-UACH.
- En fecha próxima, saldrá al aire en Radio UACH el Noticiero de Rectoría, a cargo de personal de Relaciones Públicas.

### ***Atención a los estudiantes***

Rectoría, a través del Departamento de Relaciones Públicas, ofrece un conjunto de apoyos adicionales o complementarios a los que diversas instancias de la UACH brinda a la población estudiantil. Estas actividades tienen como principal propósito el fomento de la convivencia armónica, enriquecer las posibilidades y espacios destinados al esparcimiento y la cultura. También se brinda apoyo en el importante ámbito de la ubicación laboral de los egresados de la UACH.

- A través de la Bolsa de Trabajo, hoy identificada como área de Vinculación Profesional y Orientación Laboral, se estableció contacto con 152 organismos, entre éstos 31 públicos, 15 de carácter social y 103 privados, así como 3 organismos internacionales, todo ello para facilitar la inserción de egresados de la Universidad en el mercado laboral.
- Esta importante área de contacto con el mundo laboral, desde agosto 2003 a la fecha, ha recibido 285 solicitudes de agrónomos que no tienen empleo. Como resultado de estas tareas se pudo colocar solamente a 37 chapingüeros en distintos espacios laborales.
- En el rubro sobre empleo, se atendió la invitación de la Organización Mundial “Youth Employment Summit Campaigne 2002-2012 (Yes). Se asistió al Taller Definiendo el valor de Yes

2004, evento que reunió a 50 participantes de diferentes sectores con el objeto de identificar las oportunidades de trabajo para los jóvenes de todo el mundo. Así como para empezar a organizar La Cumbre del Empleo Juvenil a realizarse este año, en la Ciudad de Guadalajara.

- Con la participación de alumnos pasantes de la carrera de Psicología Organizacional de la Universidad de las Américas, Campus D.F., el 29 de noviembre se impartió el curso intensivo Desarrollo Personal y Laboral, cuyo propósito fue proporcionar a los alumnos de 7º año, herramientas que les faciliten insertarse en el mercado de trabajo. Esta experiencia, es tan sólo el inicio de otras actividades que se programa realizar en el ámbito de la capacitación laboral o en el de las relaciones humanas, bajo la modalidad de servicio social o como prácticas preprofesionales.

*Otras acciones, no menos importantes, que se desarrollaron en beneficio de la población estudiantil de la UACH, son las siguientes:*

- Se promovió la participación de alumnos de Agroecología en las Brigadas de Servicio Comunitario que impulsan las siguientes universidades privadas: La Salle, Iberoamericana, Las Américas y Anáhuac, en el marco del programa de la Fundación HuManos Médicas, ganador del Premio Nacional de la Juventud 2003.
- Se gestionó ante el Instituto Nacional de Bellas Artes, la donación de pases de cortesía para los estudiantes de Chapingo que por su desempeño académico y buena conducta lo ameriten. De noviembre a la fecha, se otorgaron 350 boletos para teatro y danza contemporánea, de los cuales la mitad no fueron utilizados por estar en exámenes de fin de semestre. Existe la posibilidad de cortesías para asistir al Palacio de Bellas Artes.
- Con base en el convenio establecido en la anterior gestión con el Instituto Mexicano de la Juventud, se atendió a la convocatoria del Certamen Nacional Juvenil de Proyectos de Desarrollo Rural Sustentable. En esta justa académica participaron 11 alumnos de los cuales tres obtuvieron primero y segundo lugar. Así como 7 profesores que fungieron como jurados.
- Se tiene una estrecha colaboración con la Banda de Guerra y la Escolta. Se compró, con las aportaciones de la Dirección General de Patronato Universitario y la área administrativa de Rectoría, uniformes y se remodeló sus instalaciones. Con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) se consiguió la donación de instrumentos.
- Actualmente se organiza el 1er encuentro Universitario de Estudiantinas y Rondallas, en coparticipación con las Universidades de Guanajuato, Guadalajara, Antonio Narro, El Centro Universitario México, Instituto Miguel Ángel, Universidad Simón Bolívar, entre otras, así como los Talleres Culturales y el Departamento de Programación Artística de la Dirección General de Difusión Cultural y Servicio.
- Se promovió la participación de pasantes de la UDLA en el área de Psicología Clínica, para realizar su servicio social en apoyo a los programas de Atención Psicológica en Convivencia Universitaria y en el Programa de Atención Multidisciplinaria para Alumnos (AME) de la Unidad Médica.

**POLÍTICA Y NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL*****El Honorable Consejo Universitario***

En el periodo comprendido entre el 9 de mayo de 2003 y el 19 de abril de este año, se sostuvieron 24 sesiones del pleno del H. Consejo Universitario, de las cuales diez fueron extraordinarias y catorce ordinarias. En este lapso se tomaron 134 acuerdos, inscritos básicamente en los siguientes ámbitos: desarrollo académico y normatividad institucional, ejercicio presupuestal y el referido a la transparencia, de los cuales a continuación se señalan algunos.

*En materia académica destaca la promoción de los siguientes acuerdos:*

- La aprobación del proyecto que crea la Maestría en Ciencias en Biotecnología Agrícola.
- Acuerdo a través del cual se promueve la participación de la Comunidad Universitaria en los proyectos de vinculación y servicio comunitario.
- Acuerdo mediante el cual se establece la necesidad de incrementar, en el marco de los DEIS, la formulación de proyectos de investigación y servicio que incidan en la formación de los estudiantes y que además generen recursos.
- Desarrollar acciones para dar seguimiento al acuerdo relativo a la fusión de las subdirecciones de investigación y las coordinaciones de posgrado.
- Asimismo, hay que destacar el acuerdo tomado por el HCU en cuanto al pronunciamiento institucional que se publicó en la prensa nacional en el mes de enero con el que se precisa la posición de la UACH respecto a la defensa de las instituciones públicas adscritas al sector agropecuario.

*En materia financiera y medidas de austeridad:*

- Se aprobó el proyecto de egresos del año 2003.
- Se sancionó la reducción de un día de viáticos para prácticas de campo.
- El HCU acordó que los titulares de las UBPP y departamentos de control presupuestal rindan informes mensuales y que éstos se den a conocer a través de la página WEB de la UACH.
- Asimismo, se aprobó el incremento del 5% en las becas retroactivo a agosto de 2003.

*En materia de políticas y acciones para impulsar y establecer la transparencia en la Institución:*

- Se estableció el acuerdo para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Asimismo, se aprobó que las autoridades den a conocer la situación en torno a las demandas laborales.
- Que los dictámenes de Contraloría Interna se publiquen oportunamente en la página WEB de la UACH.
- Se aprobó y publicó el Reglamento de Obligaciones, Responsabilidades y Sanciones Aplicables a los Funcionarios de la UACH.

En este primer año de gestión con el fin de fortalecer los mecanismos de información y gestión internos, así como para promover una comunicación fluida y constante entre el HCU y la Comunidad Universitaria, Rectoría inició la publicación de la Gaceta Universitaria UACH como órgano mensual del H. Consejo Universitario para difundir los acuerdos que este cuerpo colegiado genera. En este lapso, Rectoría editó y publicó los primeros cinco números.

También hay que destacar que se sigue impulsando la iniciativa para modificar la Fracción II del Artículo 42 del Estatuto Universitario donde se le conceda facultades al Rector para designar poder a abogados de la institución, a fin de representarlo en diversos casos legales ante tribunales del trabajo, civiles y penales para defender los intereses de la Universidad. Rectoría a través de la Secretaría Técnica sigue acopiando información y experiencias de otras universidades del país con el objeto de justificar dicha iniciativa y para ajustarla a una jurisprudencia. Esta será presentada ante el HCU a fin de que este cuerpo colegiado adopte la decisión correspondiente.

Asimismo, hay que indicar que prosigue el estudio para solventar la petición de otorgar reconocimiento y validez oficial a la educación preescolar que se imparte en la Guardería-CDI-Chapingo.

### ***ATENCIÓN A LOS ASUNTOS LEGALES***

En este relevante ámbito del quehacer institucional, Rectoría, a través del Departamento Jurídico, desde el inicio de la actual administración, brindó atención prioritaria a los cuantiosos juicios inscritos en el ámbito laboral. Hay que señalar que esta situación se viene analizando con la importante participación de varias instancias universitarias, debido a que se constituye en una problemática de alta complejidad y en la que intervienen aspectos propiamente laborales, financieros y administrativos; las alternativas de solución requieren respuestas lo más integrales posible.

Las tareas iniciales se enfocaron a determinar las causas por las cuales se han perdido cuantiosos juicios laborales. En este renglón hay que destacar que una de éstas se vincula al desconocimiento que imperó en el personal contratado en administraciones pasadas en lo que corresponde a los contratos colectivos de trabajo como en la normatividad institucional. También debe señalarse como causa, la falta de profesionalismo manifiesto en la deficiente defensa de los intereses institucionales. En función de los resultados desfavorables para la UACH, se decidió que en estos asuntos se prescindiera de los servicios que venían prestando los abogados externos. Actualmente, se trabaja con abogados adscritos al Departamento Jurídico.

- La problemática laboral que atiende este Departamento, es sin lugar a dudas, la más importante y desde luego la más compleja. Actualmente es tratada con la debida diligencia y profesionalismo. Pero hay que destacar que en el 85% de casos, los juicios se recibieron ya en su etapa final, concluidos o bien con resolución contraria a los intereses institucionales. Por tal motivo muchos de los vicios y fallas en los procedimientos de la defensa, así como los laudos condenatorios no se han podido revertir.
- Respecto a los juicios laborales en trámite, debido a la forma insuficiente en que fueron tratados en su momento, actualmente y mediante la intervención de los abogados del Jurídico no ha sido posible revertir vicios o subsanar errores cometidos.
- En lo que concierne a los juicios concluidos, se ha considerado pertinente en varios no interponer amparos, en virtud de que no existen condiciones favorables para su otorgamiento lo cual sólo prolongaría la duración de los juicios e incrementaría los costos de las prestaciones reclamadas, como los son: el pago de salarios caídos, diferencias salariales, pago por concepto de seguridad e higiene, de horas extraordinarias, entre otros.
- En lo relativo a los juicios con laudo condenatorio, en la mayoría de los casos, se ha cumplimentado la resolución, con el fin de evitar un quebranto económico mayor. En varios casos, a pesar de existir laudo condenatorio, se ha logrado mediante la negociación con los actores

o quejosos, celebrar convenios que favorecen en parte a la institución, ya que se han hecho quitas e incluso condonaciones de cantidades líquidas condenadas.

Hay que destacar la necesidad de tomar las previsiones necesarias e implementar los mecanismos y acuerdos que permita contar con los recursos económicos suficientes para finiquitar varios juicios<sup>1</sup> laborales concluidos o por concluirse. Estos casos representan importantes riesgos para la institución ya que de no finiquitarlos al momento de emitirse el laudo respectivo implicarán una erogación dos o tres tantos superior a la que originalmente se tendría que cubrir.

Otros asuntos, no menos importantes, a los que se brindó atención son los que a continuación se mencionan:

- Juicios civiles iniciados contra habitantes de varias de las casas de la colonia de profesores, que venían ocupándolas por años, sin tener derecho a ello. En juicios civiles se ganaron seis casos en todas sus instancias, inclusive en el amparo. Actualmente se encuentran en trámite procesal aproximadamente 12 juicios civiles, por el motivo señalado.
- En lo que se refiere a obra pública, licitaciones, adjudicaciones, seguros, prestación de servicios varios, se comisionó a un abogado de forma permanente a la Subdirección de Recursos Materiales, a efecto de asesorar al Comité de Adquisiciones y Obra Pública (CAYOP) en asuntos relativos a la contratación de prestadores de bienes y servicios, con el fin de garantizar la calidad, la eficiencia y la transparencia en los contratos y el ahorro o economía al patrimonio universitario.

En este rubro cabe destacar que no se ha registrado ninguna demanda contra la UACH por incumplimiento. A su vez la Universidad no ha tenido necesidad de demandar a ninguna persona física o moral por incumplimiento de convenios o contratos de esta naturaleza. Por lo que todo proceso de licitación se ha hecho con eficiencia y en igualdad de condiciones para las partes que intervienen. Por tal motivo, la decisión de comisionar a un abogado a la instancia referida ha dejado resultados muy favorables para la institución.

- Respecto a los asuntos en materia penal, desde el inicio de la presente administración y hasta el mes de abril del año en curso, se han denunciado ante el Ministerio Público del fuero común de la Subprocuraduría de Justicia de Texcoco, aproximadamente cuarenta hechos constitutivos de delito. En su mayoría tuvieron lugar en el campus universitario por el delito de robo en agravio del patrimonio universitario. No obstante, hay que señalar que no se ha consignado a nadie dado que se desconoce su autoría.

---

<sup>1</sup> De estos casos se da cuenta de manera detallada en el informe particular del Departamento Jurídico.

Es preciso señalar que el número de robos ha disminuido notoriamente, en comparación con los ilícitos de este tipo ocurridos en un lapso similar en el año inmediatamente anterior.

### ***NUEVOS RETOS Y ÁMBITOS DE ATENCIÓN: LA REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES***

La acelerada transformación de las funciones del Estado mexicano que se han operado en el marco de las políticas neoliberales ha tenido efectos dramáticamente elocuentes en el sector agropecuario y también ha repercutido profundamente en la UACH.

La institución ha debido multiplicar esfuerzos, para asumir tareas a fin de llenar parte de ese vacío que dejó el Estado, tratando de acrecentar el servicio social, el servicio universitario y el servicio profesional remunerado, vía convenios de colaboración y contratos de prestación de servicios profesionales. Actualmente, la prestación de dichos servicios se opera tanto desde el CEC como de la UGST, la Dirección General de Investigación y Posgrado, el CIESTAAM, los DEIS y grupos de académicos.

En este marco, Rectoría ya no es sólo instancia representativa de sus funciones académicas. La situación expresada actualmente en los servicios profesionales remunerados, ha convertido a la máxima autoridad de nuestra Universidad en virtual administrador de ineludibles relaciones contractuales. Por consecuencia, Rectoría a través de la Secretaría Particular atendió numerosos asuntos relativos a los procedimientos de postulación de personal académico que concursa en licitaciones, mediante la revisión y asesoramiento legal de los convenios de colaboración con instituciones públicas, organizaciones sociales y empresas.

El importante incremento de esta modalidad que la sociedad y el agro mexicano demandan a nuestra Universidad, y que se ha desarrollado aceleradamente en estos últimos diez años, también representa una oportunidad para que la UACH siga cumpliendo con su misión social histórica. Para que ella no sea desvirtuada, se requiere de un mayor esfuerzo de planeación, control, seguimiento y evaluación institucionales para lo que se viene planteando una regulación normativa destinada a precaver esta función universitaria de influjos mercantilistas.

La situación referida se enfrenta a otra problemática fundamental en cuya dilucidación la Rectoría ha venido trabajando ininterrumpidamente; se relaciona con la ausencia de un Estatuto Universitario actualizado y acorde con las necesidades académicas, laborales y administrativas de la UACH. Existen vacíos importantes y una infinidad de normas desvinculadas, contradictorias en relación a diversas situaciones de jerarquía, objetivos, funciones, facultades y atribuciones que dificultan el desarrollo de la institución.

Uno de ellos es el caso de los convenios y contratos, cuyos problemas se agudizan sobre todo en materia de los procedimientos, ya que estatutariamente no existe una unidad que esté abocada a esta problemática ni hay establecido un método específico para su gestión. Ello ha significado que la responsabilidad directa frente a estos problemas de los convenios y contratos ha debido ser asumida por Rectoría. En tanto no se establezca estatutariamente que otro funcionario tiene facultades para celebrar convenios y contratos a nombre de la UACH, únicamente el Rector puede hacerlo.

Otra situación producto de la ausencia de criterios legales en esta materia, es la proliferación de despachos privados agropecuarios que, con el respaldo institucional, venían participando indebidamente en las licitaciones convocadas por dependencias gubernamentales.

Durante la actual gestión se ha venido evitando que tales despachos privados se imbriquen con la estructura universitaria a través de las cartas de postulación firmadas por el Rector. Tal situación, que

carece de soporte jurídico, se ha hecho del conocimiento de los profesores que operan los convenios a fin de que se abstengan de continuar desarrollando esta clase de relaciones, que han implicado problemas laborales y situaciones indeseables para el prestigio y el patrimonio universitarios.

Al respecto, se ha venido delineando una serie de directrices para la formulación de dichos convenios. Los principales están encaminados para que se estructure un marco normativo interno de promoción, planeación, control y evaluación institucional de la prestación del servicio que proporcionen sus profesionales. En ello se encuentra trabajando una de las Comisiones Asesoras de Políticas Institucionales y que ha contado con una participación plural de nuestra comunidad. Ésta actualmente se aboca a la formulación de un diagnóstico y propuesta de Reglamento General Universitario que regule esta función emergente y compleja.

También se plantea que para los trabajos materia de los convenios y contratos debe privilegiarse al personal y a los alumnos de la Universidad. Igualmente, la UACH únicamente otorga su aval y cartas de postulación para concursar en licitaciones y ejecutar proyectos, solamente a sus profesores e investigadores, y queda excluida la posibilidad de que la Universidad otorgue su aval o postule a personas físicas y morales ajenas a ella para concursar en las licitaciones y operar trabajos materia de convenios y contratos. Junto a otros consensos relacionados a derechos de autor, cauciones para evitar problemas laborales, se plantea que estos contratos y convenios deben ingresar, invariablemente, la retribución patrimonial que corresponde a la Universidad.

En cuanto a la proyección de este trabajo de un año, es decisión, posición e instrucción del Rector continuar promoviendo el trabajo amplio de asesoría que vienen llevando a cabo las Comisiones Asesoras de Políticas Institucionales, con el fin de que puedan emanar de ellas propuestas que orienten el quehacer universitario en los temas que se han impuesto abordar, dentro de ellos, el que corresponde al Servicio Profesional Remunerado que presta la UACH, actualmente de manera poco organizada y rebasada por la creciente demanda de servicios que provienen del campo mexicano.

En tal sentido las actividades del Rector en este ámbito, en el que también se involucran funciones de la Secretaría Particular, se pueden resumir en algunos datos:

- En este primer año de funciones, se han firmado 54 contratos civiles, bajo los siguientes rubros: prestación de servicios profesionales 13, asociación en participación 1, prestación de servicios profesionales legales y de funciones de confianza 4, prestación de servicio profesional de la Universidad a otras instituciones 7, comodato con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 1, prestación de servicios profesionales para la operación de los CECADER 26, de coedición 1, de asociación en participación 1.
- También hay que destacar que Rectoría a través de la Secretaría Particular asesora a la Unidad Gestora de Servicios Tecnológicos (UGST), para la formulación de convenios, y en la revisión previa a la firma del Rector, de los paquetes de documentación que deben presentarse en las licitaciones convocadas por distintas dependencias de las Secretarías de Estado para concursar en las evaluaciones de programas gubernamentales.

### ***Las Comisiones Asesoras de Políticas Institucionales (CAPI's) y el reto de la participación***

La iniciativa de construir las Comisiones Asesoras de Políticas Institucionales (CAPI's) fue propuesta por la administración central, directamente promovida por la Rectoría, y acorde con el programa de trabajo presentado para el periodo 2003-2007. Esta iniciativa recoge las numerosas preocupaciones expresadas por diversos grupos y sectores universitarios en cuanto a la necesidad de crear los mecanismos que garanticen la participación de la Comunidad Universitaria en la profundización del análisis que lleve a la

consolidación de vías para la transformación de Chapingo con un sentido social. Responde, asimismo, a las necesidades y expectativas sociales que tienen los diversos protagonistas directos de la sociedad rural sobre la responsabilidad que la Universidad tiene en la contribución del desarrollo del agro mexicano. Este proceso de creación de las CAPI's ha transcurrido por las siguientes etapas:

***Primera etapa: el trabajo de la Comisión Promotora y la integración del Cuerpo Coordinador de Comisiones***

El 2 de julio de 2003, se conformó la Comisión Promotora, la cual se integró por un conjunto de universitarios que respondieron a la invitación de Rectoría y de la administración central. Bajo la idea de la pluralidad, sus integrantes participaron de manera regular en las reuniones plenarios. Esta Comisión Promotora tuvo una existencia transitoria; se disolvió el 8 de octubre de 2003. El resultado de su trabajo fue el siguiente:

Definió los lineamientos normativos mínimos para la instalación y operación de las Comisiones Asesoras de Políticas Institucionales.

Precisó las temáticas objeto de análisis de las primeras CAPIS's. Son las siguientes:

- Servicio profesional remunerado, Coordinador M. C. Francisco Javier Ramírez Díaz.
- Materia de trabajo y relaciones laborales universitarias, Geol. Irma Rodríguez Tello.
- La cultura y el paradigma ambiental en Chapingo: importancia y perspectivas, M. C. Arturo Calderón Acosta.
- Articulación académico-administrativa; M. C. José Antonio Anaya Roa.
- El modelo académico: componentes y horizontes. Dr. Rafael Ortega Paczka.
- Sistemas de financiamiento: situación y proyecciones, Dr. José Luis Romo Lozano.
- El crecimiento y el desarrollo universitario, M. C. Jorge Duch Gary.
- El Estatuto Universitario: vigencia y perspectivas, M. C. Tomás Corona Sáez.

Es necesario señalar, que en octubre de 2003, una vez concluida la labor de la Comisión Promotora, se nombró a los coordinadores de las CAPI's, quienes junto con los Directores Generales de la administración central, integraron el Cuerpo Coordinador de Comisiones (CCC). El CCC además cuenta con una Secretaría Particular a cargo de la Unidad de Planeación, Organización y Métodos. Este Cuerpo tiene bajo su responsabilidad las siguientes funciones:

- ✓ Conformar e instalar cada una de las CAPI's bajo los lineamientos establecidos en la Comisión Promotora.
- ✓ Establecer y definir estrategias permanentes de difusión y comunicación sobre el trabajo que desarrollan las CAPI's.
- ✓ Coordinar y dar seguimiento al desarrollo del trabajo de las CAPI's.
- ✓ Encauzar, a través de la Rectoría, las propuestas generadas por las CAPI's, en apego a los criterios de objetividad, factibilidad, oportunidad y transparencia cuya aplicación permitirá traducir las propuestas en recomendaciones adecuadas a la naturaleza de la dimensión problemática que aborde cada CAPI y congruentes con el marco normativo vigente.

***Segunda etapa: Integración de las CAPI's, e inicio del trabajo de discusión y análisis***

Las CAPI's se integraron mediante la implementación de tres mecanismos: por invitación expresa de parte del coordinador de la CAPI, por convocatoria y por designación de personal por parte de las autoridades



de distintas instancias. La protocolización de las CAPI's tuvo lugar el 27 de febrero de 2004, ceremonia a la que asistieron los Coordinadores de las CAPI's, el Rector y los Directores Generales de la Universidad.

A partir de esa fecha las CAPI's integraron su agenda de trabajo y dieron inicio a la revisión, discusión y análisis de la problemática que a cada una de ellas les correspondió. A la fecha, el desarrollo del trabajo y los avances alcanzados por las CAPI's son diferenciados, pero se estima que para finales de este año se presenten los primeros resultados importantes en materia de políticas para atender y solucionar los problemas analizados en una perspectiva de desarrollo institucional.

## ***DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN***

Uno de los lineamientos centrales del programa de trabajo presentado por el Rector al inicio de la actual gestión, se refiere a la necesidad de reconocer la problemática universitaria a partir de la revitalización de la Planeación. Esta idea presupone de antemano un reconocimiento puntual de la importancia que la actual administración le confiere a esta función como uno de los componentes básicos de cualquier intento serio por incidir en la solución de los problemas estructurales que afectan el desarrollo universitario y que impiden y obstaculizan la proyección de nuestra casa de estudios en el medio rural, así como en el cumplimiento de sus objetivos fundamentales.

Las políticas educativas nacionales han impreso nuevas rutinas y valores académicos, visibles e invisibles aún, con la profunda alteración de los estilos, las formas y dinámicas de la vida colegiada y del trabajo académico. Los sistemas de competitividad que actualmente determinan el reconocimiento público de la calidad de sus resultados, de los procesos universitarios, así como de sus actores: docentes, alumnos y profesionistas, también ha permeado la práctica y perspectivas de planeación.

El conjunto de factores de índole social, económico y cultural vienen minando los cimientos de la universidad pública y con particular fuerza los de la UACH, ya que ésta se inscribe en el cruce de dos ámbitos profundamente afectados por las políticas neoliberales: el de la educación pública y el del sector agropecuario. Esto repercute con particular fuerza en el ámbito de la planeación.

Entre los efectos más palpables derivados del contexto actual, es la pérdida de los referentes de la educación pública y la asunción acrítica de un conjunto de políticas educativas y de principios que, en muchos casos, se distancian de los que alientan los objetivos institucionales. La práctica de planeación, consecuentemente como parte integrante de los procesos universitarios, ha experimentado un singular proceso de vaciamiento de referentes valorativos propios, derivados de la reflexión sobre el proyecto universitario. Esto ha dejado repercusiones negativas que se evidencian en la asunción de un discurso en planeación ambiguo, así como el debilitamiento de sus funciones.

En tal sentido, al inicio de la gestión se formuló un programa que, reconociendo la situación general que priva hoy en la UACH, no sólo afiance la función de planeación, tal como se encuentra actualmente delineada, sino que además la transforme para lograr una incidencia más contundente, sistemática y continua en la promoción del desarrollo universitario. De tal modo, el proceso de transformación no implica, necesariamente, la asunción de un nivel jerárquico superior al que actualmente ostenta, sino una posición y rol que reconozca el carácter básico de la función de planeación. Para ello se delimitaron los propósitos, ejes y líneas de trabajo<sup>2</sup>, mismos que se pueden sintetizar en los siguientes rubros:

---

<sup>2</sup> Ver los objetivos y líneas de trabajo en el Programa General de Trabajo. UPOM 2003-2007.

- Construcción y formalización del modelo de planeación que incluye, entre otras, dos líneas de trabajo: el fortalecimiento y replanteamiento del marco organizativo de la Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM) y la delimitación de los referentes conceptuales y metodológicos de la función misma de planeación.
- Actualización y generación constante del conocimiento sobre la Universidad, la dinámica del desarrollo institucional, ya que se constituye en un soporte básico de la función de planeación.
- Ampliación y reconocimiento del *campo* de la planeación. Esto incluye la reflexión sobre el propio instrumental de la planeación.
- Articulación e integración de la *práctica* de la planeación al ámbito universitario y externo.

### **CONSTRUCCIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL MODELO DE PLANEACIÓN**

La práctica de la planeación, la organización encargada del desarrollo de esta función, conjuntamente con las diversas perspectivas teórico-metodológicas e instrumentales que la sustentan, requieren con particular énfasis ser valoradas, cuestionadas y replanteadas a partir de la permanente contrastación con la realidad institucional y socioeducativa en la que se inserta, de la cual se nutre, para así responder e incidir de manera más adecuada a los requerimientos del desarrollo universitario. Estas tareas, en varios sentidos, rebasan los límites de la Unidad de Planeación, pero en su promoción la UPOM debe desempeñar un papel protagónico.

#### **En lo que se refiere al ámbito organizativo interno de la UPOM**

Durante los meses de junio, julio y agosto de 2003, se llevó a cabo un diagnóstico de la UPOM, mismo que derivó en la construcción y fundamentación de su Programa de Trabajo 2003-2007, así como en el reconocimiento y evaluación de las condiciones orgánicas, financieras y humanas prevaletentes en la Unidad. A través de esta estrategia se precisaron las principales problemáticas<sup>3</sup> que aquejan a la UPOM e interfieren con el desarrollo de la función básica que esta instancia promueve.

Como resultado del diagnóstico se estableció la necesidad de fortalecer los soportes básicos que permiten el desarrollo de las funciones asignadas a la UPOM. En tal sentido se destinó parte importante de los esfuerzos a este propósito. Entre otros delimitados destaca el referido a la restitución de sus recursos humanos y de los soportes técnicos de información tanto de orden cualitativo como cuantitativo (bases de datos y sistemas de información).

- En este ámbito, se logró la reincorporación de cuatro analistas y dos universitarios más que actualmente se encuentran comisionados en la UPOM. Esto permitió durante el primer semestre de la presente gestión el reestablecimiento de la operación de los cuatro Departamentos de la UPOM y con ello de las funciones que la Unidad desarrolla.
- También se registraron avances en la restitución y actualización de las bases de datos con información de carácter cuantitativo. Actualmente se cuenta con las más necesarias para reconocer el estado que guardan varios de los procesos y variables del quehacer institucional. A ello responde el hecho de que en el presente informe se incluyan un conjunto de series históricas que permiten valorar comparativamente las manifestaciones específicas de la dinámica institucional.

---

<sup>3</sup> Ver el diagnóstico en el Programa de Trabajo de la UPOM.

## **ACTUALIZACIÓN Y GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE LA UNIVERSIDAD Y SU DINÁMICA DE DESARROLLO**

La UACH como todo organismo social ha experimentado un conjunto de modificaciones que impactan prácticamente todas sus dimensiones, pero los efectos de mediano y largo plazo no se encuentran debidamente sistematizados. Ello dificulta fundamentar y diseñar procesos de planeación articulados, fundados e institucionalmente consensuados. Muchas de las modificaciones (estructurales y funcionales) acontecidas en la última década no han sido debidamente sistematizados y estudiados. Por otra parte, la relación directa que existe entre el conocimiento generado y la fundamentación de políticas e instrumentos de desarrollo y cambio institucional, obligaron a reformular y replantear los modelos metodológicos a los cuales se ciñe la realización de estudios, diagnósticos y estados del arte puntuales. Ello con el fin de mejorar la eficiencia en el desarrollo de las mismas.

Las acciones desplegadas en este ámbito responden al siguiente propósito: Reconocer y caracterizar la dinámica del desarrollo actual de la Universidad Autónoma Chapingo, a partir de la realización de los estudios sobre el estado que guardan las funciones sustantivas y adjetivas, los niveles educativos, los principales procesos educativos, así como los sujetos o actores universitarios: estudiantes, académicos y trabajadores. En este sentido se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se dio curso a la fundamentación de 8 estudios de nueva creación, cuatro de los cuales se circunscriben al campo socioeconómico, político y educativo que, permitirán contar con los referentes mínimos para una valoración más significativa y objetiva de procesos que afectan y determinan el desarrollo universitario. Los otros cuatro hacen referencia al análisis y diagnóstico de procesos y fenómenos eminentemente universitarios. Hay que destacar que estos son los estudios básicos que para fines de la planeación del desarrollo universitario se tendrían que desarrollar de manera sistemática y continua y en otros casos periódica. Varios de estos estudios cuentan con avances. Los estudios en referencia son los siguientes:
  - ✓ Situación del sector agropecuario y su relación con la educación superior y el mercado de trabajo del ingeniero agrónomo.
  - ✓ La educación agrícola superior, su actual conformación y problemática.
  - ✓ Las políticas públicas sobre educación superior y los procesos ligados a la constatación de la calidad (acreditación, certificación).
  - ✓ Las políticas académicas universitarias.
  - ✓ La matrícula universitaria: una aproximación a su desarrollo histórico.
  - ✓ Derivación del costo y la inversión implicados en la formación del estudiante de la UACH.
  - ✓ *Diagnóstico de las actividades sustantivas universitarias.*

Asimismo, se emprendieron los siguientes proyectos específicos:

- La redefinición del formato y contenido del Anuario Estadístico de la UACH. Esto con el fin de incluir información sobre variables no contempladas en el formato actual y para introducir aportaciones de la estadística, tendencias, cuadros comparativos, entre otros instrumentos.
- Proyecto para la creación del Centro de Documentación de la UPOM, que permitirá contar con la información documental básica para la realización de estudios sobre el cambio y desarrollo universitario y brindar un servicio a los grupos de académicos de la UACH y otras instituciones y organismos afines interesados en la política educativa y en la organizacional. Este proyecto se

encuentra avanzado en su fundamentación pero su desarrollo encuentra grandes obstáculos financieros.

Los siguientes dos estudios, se encuentran en niveles importantes de desarrollo. Ambos se habían instrumentado en administraciones pasadas, aunque durante este año fueron modificados y fortalecidos. Estos son:

- El perfil del alumno de nuevo ingreso a la UACH, que se instrumentará durante el 2004
- Estudio de seguimiento de egresados de la UACH, que también se instrumentará este año.

### ***AMPLIACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL CAMPO DE LA PLANEACIÓN***

La planeación, implica a un ámbito mucho más amplio y complejo que el perfilado por la instancia universitaria encargada de esta función –la UPOM. Implica un vasto campo institucional y social que se sintetiza en procesos, instancias y dinámicas concretas universitarias, así como en las relaciones y vínculos que la UACH mantiene con muy diversos organismos, agentes sociales. Son por tanto variadas las fuerzas sociales e institucionales que asignan, al desarrollo institucional, un papel específico y determinados rumbos a la Universidad.

Sin desdeñar la relevancia de la realización de estudios y diagnósticos, a esta función no se le puede desvincular con otra necesidad sustantiva para el quehacer de la planeación: analizar y determinar con precisión las relaciones y desarticulaciones que privan o se expresan entre la investigación educativa (o sus productos), el ámbito de la acción política (o la toma de decisiones ) y el desarrollo o cambio institucional. Por ello en este eje adquiere particular relevancia los estudios sobre política educativa nacional e institucional y las estrategias e instrumentos de planeación.

En este ámbito se desarrollaron las siguientes actividades y acciones:

- Evaluación y reconocimiento del Plan de Desarrollo Universitario 2002-2025.
- Se efectuó un primer acercamiento a las unidades académicas para reconocer los soportes, valoraciones y expectativas prevalecientes respecto a los procesos e instrumentos de planeación (los planes de desarrollo departamentales).

La evaluación de las experiencias de planeación (de la institución de los Planes de Desarrollo) es primordial para las tareas de planeación. Ello, entre otras acciones, tales como la realización de los estudios y diagnósticos, el impulso a los espacios y procesos de participación, permitirá fundamentar y proponer las perspectivas conceptuales, metodológicas e instrumentales que posibiliten la proyección y desarrollo de la propuesta de trabajo de la administración central 2003-2007 (Programa Estratégico de Desarrollo), en acuerdo con las principales dimensiones del desarrollo universitario y sus principios. La propuesta que al respecto se perfile se llevará a los cuerpos colegiados, instancias y grupos universitarios.

La UACH es espacio de debates no resueltos, de proyectos en permanente reconstrucción, de aspiraciones que responden a lógicas distintas y, en varios casos, incompatibles, de problemas que se conciben desde distintas ópticas y para los cuales se perfilan más de una vía de soluciones con perspectivas de desarrollo diferentes.

Por lo anterior, para los fines de planeación adquiere especial importancia la iniciativa impulsada por Rectoría para conformar las Comisiones Asesoras de Políticas Institucionales (CAPI's). Estos espacios

fortalecen los mecanismos de participación universitaria plurales que son los que hacen posible ubicar, construir y ampliar los márgenes y niveles de consensos respecto al desarrollo de la UACH y las vías para delimitar y superar varios de sus problemas actuales. En este ámbito, la UPOM:

- Participó en la construcción de los soportes organizativos y metodológicos, así como directamente en la promoción de la iniciativa impulsada por rectoría y la administración central relativa a la institución de las Comisiones Asesoras de Políticas Institucionales.
- Participa en la Comisión de Políticas Institucionales de Crecimiento Foráneo, así como en la de Modelo Académico, entre otras y además cubre con las tareas de la Secretaría Técnica del CCC.

### ***Desarrollo organizacional y normativo institucional***

La planeación puede significarse solamente si asimila que su "objeto de estudio" no es aquel que por comodidad asume a la Universidad como un objeto, sino aquel que lo integra como un sistema abierto, complejo y con racionalidades distintas (políticas, culturales, académicas y organizacionales), conformado esencialmente por fuerzas sociales y en cuya aproximación la planeación debe cuestionarse sobre los instrumentos, las perspectivas que deben ser diseñadas de acuerdo a las características que se implican y definen su campo. El afianzamiento de las perspectivas para el estudio de la problemática organizacional universitaria es propósito fundamental.

Las actividades y acciones desarrolladas en este ámbito, son las siguientes:

- Se lleva a cabo un estudio con alta relevancia institucional, que permitirá en el corto plazo caracterizar la situación prevaleciente en la estructura orgánica universitaria, en virtud de la fuerte problemática que se refleja en el conjunto de áreas que se han creado.
- Reformulación de la Guía para la Elaboración de Manuales de Organización y Procedimientos, en virtud de que este instrumento ha colaborado en parte a la desarticulación orgánica de las áreas universitarias.
- Actualización de los organigramas de la UACH, haciendo énfasis en la naturaleza propiamente académica que define a la gran mayoría de las áreas universitarias.
- Elaboración del anteproyecto sobre la situación y problemática de la legislación universitaria.
- Elaboración del documento solicitado por el HCU en torno a la situación que guarda la organización académico-administrativa universitaria.
- Actualización de Manuales de Organización, Procedimientos y Políticas. Se dio asesoría y se elaboraron observaciones y recomendaciones para la elaboración de manuales con las siguientes instancias universitarias:
  - ✓ División de Ciencias Económico-administrativas.
  - ✓ Dirección de Centros Regionales.
  - ✓ Servicio Médico Universitario.
  - ✓ Centro de Educación Continua.
  - ✓ Granja Experimental.
  - ✓ Revistas Institucionales, entre otras.

- Se dio atención a solicitudes sobre opiniones técnicas en relación a la creación, modificación o cambio de denominación de áreas universitarias:
  - ✓ Centros Regionales: cambio de denominación del CRUO a Centro de Investigación para el Desarrollo de Regiones Cafetaleras (CENIDERCAFE).
  - ✓ DICIFO: creación de un centro de investigación en coordinación con la Universidad de Wisconsin.
  - ✓ Campo Agrícola Experimental.
- Se participa con personal académico del Departamento de Fitotecnia, en la elaboración del anteproyecto de Reglamento para los Laboratorios de ese DEIS, y en particular para el de cultivo de tejidos. Ya se entregó una propuesta preliminar.
- Asimismo, se participa con el grupo de trabajo del Campo Agrícola Experimental en la elaboración del Reglamento del Comité Técnico del Campo.

## ***ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA DE LA PLANEACIÓN AL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y EXTERNO***

### ***Apoyo y asesoría a la gestión universitaria***

Las actividades realizadas durante el periodo fueron:

- Realización del Informe a SAGARPA 2003.
- Sistematización de información y realización del documento final que Rectoría presentó ante la Cámara de Diputados con fines de justificación del incremento presupuestal.
- Realización del compendio con referentes básicos sobre legislación universitaria que sirvió para fortalecer la participación institucional en el foro “Problemas Legislativos de la Educación”, convocado por la Cámara de Diputados.
- Conjuntamente con la Oficina de Enlace y Gestión de la DGlyP se sistematizó y elaboró la presentación institucional a la Comisión de Agricultura de la H Cámara de Diputados.
- Asistencia al seminario internacional sobre Comercialización de los Servicios Educativos: Retos y Oportunidades para las Instituciones de Educación Superior, que se llevó a cabo en la Ciudad de México.

### ***En las relaciones de vinculación***

- Se elaboró y dio curso a la instrumentación de la propuesta sobre la representación institucional de la UACH ante los Grupos de Trabajo de la Región Centro Sur de ANUIES, con el fin de reestablecer el vínculo con los diferentes Grupos de Trabajo de este organismo.
- Se participa en el Comité Organizador del 150 aniversario de la ENA-UACH

- Se participa en el Comité de Informática Universitario
- Actualmente se participa en la organización del Encuentro Nacional de Instituciones de Educación Agrícola Superior, conjuntamente con el STAUACH, la DGDCyS, el Departamento de Relaciones Públicas, la DGIyP y los profesores que integran el Comité del 150° Aniversario de la ENA-UACH. Este Encuentro tendrá una amplia cobertura, ya que se programa contar con la participación de más de 25 IEAS, con varias instituciones dedicadas a la investigación agrícola, así como con organizaciones sociales y campesinas. Asimismo, se contempla efectuar un conjunto de actividades previas al Encuentro que tienen como propósito reconocer en la voz de conocedores y especialistas en la materia, las perspectivas deseables y futuras para la educación e investigación agrícolas. El Encuentro se desarrollará los días 6, 7 y 8 de octubre, teniendo como marco la Feria Nacional de la Cultura Rural. Está en puerta el lanzamiento de la convocatoria y la campaña de promoción.
- En el marco de la semana de conmemoración del 150° Aniversario de la ENA-UACH, se diseñó y montó la Semblanza gráfica: la arquitectura organizativa de la ENA-UACH que tuvo por objeto mostrar que la estructura orgánica de la Universidad Autónoma Chapingo ha cambiado con rupturas y continuidades guardando ese frágil equilibrio entre permanencia o conservación, entre su funcionalidad, entre adaptación al contexto y la revitalización de su función crítica. Y resumidamente, perfilar una visión a través de cinco instantes de su largo trayecto institucional: un organigrama realizado en 1976; otro que data de 1978 y nace producto de la interpretación del proyecto plasmado en el Estatuto Universitario; el de 1985 que aglutina las nacientes construcciones, así como las primeras “demoliciones” que caracterizaron la etapa de transición de la ENA a UACH; el último autorizado por la SHCP en 1993, así como un organigrama actual 2003-2004.

### ***Participación en eventos externos vinculados al quehacer de la UPOM***

- Se asistió en representación de la Universidad al Foro Regional sobre Vinculación promovido por la Región Centro Sur de ANUIES. Este Foro analizó la vinculación en el nuevo milenio, tanto en su desarrollo, como en sus perspectivas.
- Asistencia a la IX Reunión Ordinaria del Consejo de la Región Centro Sur ANUIES en Puebla, Puebla.
- Participación en actividades de divulgación y de actualización (indirecta) y desarrollo del personal de la UPOM.
  - ✓ Seminario (interno) sobre la situación y problemática de la UPOM.
  - ✓ Se asistió al Congreso Nacional de Investigación Educativa 2003. Guadalajara Jal. Del 18 al 22 de noviembre.
  - ✓ Se asistió al Congreso: El cambio en la sociedad rural mexicana. Morelia Mich. Del 20 al 23 de junio.
  - ✓ Se asistió al VI Foro de Servicio Universitario. Chapingo Mex.
  - ✓ Se asistió al Congreso de Internet 2003, celebrado en la UNAM. Del 15 al 17 de octubre.
  - ✓ Se asistió al primer Foro de Cómputo Móvil 2003, celebrado en la UNAM. Del 6 al 7 de noviembre.

## DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

### *Presentación*

Una de las actividades sustanciales de la Universidad es la docencia, es por eso que la actual administración tiene como uno de sus ejes fundamentales su mejora, dentro del marco del proceso de autoevaluación y acreditación, que garantice la calidad y reconocimiento de sus programas educativos, sin perder de vista la formación integral y de valores de sus egresados, mediante programas educativos, de capacitación y formación pertinentes, para satisfacer las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad.

A un año de gestión de la actual administración, la Dirección General Académica ha encaminado sus esfuerzos para cumplir con la tarea encomendada de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, en sus distintos programas educativos, eficientando los recursos materiales, financieros y humanos, que son soportes básicos de la actividad académica, incorporando los conceptos de flexibilidad, vinculación y competitividad que satisfagan las necesidades en cantidad y calidad requeridos para cumplir con la formación de sus estudiantes.

En un esfuerzo conjunto, coordinado y responsable de todas las instancias que integran esta Dirección, conforme a los objetivos y metas planteados por la actual administración, dentro del marco y retos que plantea la globalización y el desarrollo institucional, así como la necesidad de favorecer la calidad y el compromiso social implicado en la formación de profesionales que den respuesta a los retos que el sector agropecuario y forestal, se ha trabajado en el proceso académico, tal como muestran las acciones y los resultados que se reportan en el presente informe.

La actual administración de la Dirección General Académica inició sus actividades a partir del día 12 mayo del 2003, encontrando diferentes problemas que requerían ser atendidos con urgencia, dentro de los cuales se pueden destacar los siguientes:

- El 40% del presupuesto anual asignado a la Dirección General Académica ya se había ejercido, por lo que se continuó administrando y ejerciendo el 60% restante.
- Los tres mil equipos de cómputo de la Universidad carecían de licencias para la paquetería que utilizan. Fue necesario y urgente regularizar las licencias de software, para lo cual el presupuesto no fue suficiente.
- El gasto por enlace a Internet es de \$147,000.00 mensuales (el saldo disponible para este proyecto, es insuficiente para cubrir este gasto).
- Se comprometió por la anterior administración \$ 718,317.50 para el programa de Calidad de la Enseñanza-Aprendizaje. Estímulo al Docente, sin el respaldo presupuestal correspondiente.
- Existían ocho programas educativos sin registro ante la Dirección General de Profesiones de la SEP.
- Se habían iniciado proyectos institucionales como flexibilidad curricular; educación abierta y a distancia; seguimiento de egresados; el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de los programas educativos de la Universidad; y el sistema de administración de planes y programas de estudio.



- Se tenía en trámite el proceso de admisión de nuevo ingreso con el examen a realizarse en menos de 15 días.

## ***UN AÑO DE TRABAJO***

A casi un año de haber tomado posesión de la Dirección Académica, se ha procurado dar respuesta puntual a un conjunto de retos e insuficiencias que afectan el desarrollo de esta función sustantiva y que se venían arrastrando de tiempo atrás. Entre estas acciones destacan las siguientes:

- Se logró pagar el monto de \$ 718,317.50 para el programa de Calidad de la Enseñanza-Aprendizaje. Estímulo al Docente, que había comprometido la administración anterior, con lo cual se cumplió con el acuerdo que se tenía con los profesores.
- Se regularizaron los ocho programas educativos que había sin registro ante la Dirección General de Profesiones, existiendo actualmente solamente cuatro programas de reciente creación pendientes de registro.
- Se tienen avances en los proyectos institucionales siguientes: flexibilidad curricular, educación abierta y a distancia, seguimiento a egresados y el proceso de auto evaluación con fines de acreditación de los programas educativos de la Universidad.
- Con relación al proceso de autoevaluación con fines de acreditación se tienen seis carreras con un avance del 60% y una en programación para su revisión externa por parte del Comité Interinstitucional de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) tendiente a su acreditación. Todas los demás Departamentos de Enseñanza, Investigación y Servicio (DEIS) ya iniciaron el proceso de autoevaluación.
- En cuanto a la actualización de los planes y programas de estudio, acordes con la realidad del medio rural y el mercado laboral, todos los DEIS se encuentran analizándolos y actualizando en el marco del proceso de auto evaluación.
- Se ha incrementado, con relación al año pasado, el intercambio académico de estudiantes y profesores con instituciones nacionales e internacionales. Un total de 29 estudiantes y profesores de la Universidad salieron a diferentes países y se recibieron a 22 estudiantes de diferentes nacionalidades dentro el programa de intercambio.
- A través de la Oficina de Convenios se efectuó la revisión y el análisis de convenios con 13 instituciones nacionales e internacionales.
- Con relación a la flexibilidad curricular, para que los estudiantes puedan cursar materias o semestres en otros DEIS o en otras universidades nacionales e internacionales, se tiene un avance del 30%. Dentro de los aspectos que están pendientes se encuentra la realización de las equivalencias entre los programas educativos, lo que permitirá la movilidad de estudiantes y profesores en estos programas, así como el establecimiento del sistema de créditos.
- Para resolver el problema relacionado con el equipo de cómputo sin licencias de software se adquirieron 100 licencias de Windows, que se sumaron a las 409 que ya existían, con lo cual se cubrió el 17% del equipo existente en la Universidad. Adicionalmente se adquirieron 100 licencias de Office, 30 licencias del detector de virus Etrus Inoculate.

- De los siete enlaces E1 (cuatro con Alestra y tres con Telmex) se pretende mudar uno a Internet 2, cuya finalidad es hacer más eficiente el servicio de comunicación electrónica, con lo cual se podrá satisfacer la demanda de este servicio. A pesar de estas acciones, y como el pago de los enlaces es muy alto, el presupuesto asignado sigue siendo insuficiente.
- Se encuentra en su etapa inicial la modernización de la Biblioteca Central y su conexión con otras bibliotecas nacionales y de otros países. Se iniciaron los trámites para incorporarla al sistema de bibliotecas virtuales. Se continúa con el enriquecimiento de su acervo bibliográfico para que satisfaga las necesidades de los diferentes programas educativos.
- Con relación al proyecto de educación abierta y a distancia, se carece de la infraestructura necesaria en el sistema de comunicación remota del Centro de Cómputo, lo que impide mantener conexiones con otras universidades para impartir cursos mediante el sistema de videoconferencia. Situación similar se registra en lo relativo a la producción de material didáctico. En cuanto a la oferta educativa en esta modalidad se tiene en fase de propuesta los programas educativos en aspectos pecuarios y en floricultura. Asimismo se cuenta con cursos en las áreas de producción de aguacate, producción de lácteos e inseminación de caprinos y bovinos.

Con base en el programa de trabajo de la actual administración se presentan, de manera particular para cada Subdirección y Departamentos, los resultados obtenidos durante el primer año de gestión, resaltando los siguientes:

### ***SECRETARÍA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA***

La Secretaría Técnica de la Dirección General Académica tiene bajo su responsabilidad apoyar al Director en las diferentes actividades relacionadas con sus funciones, asistiéndolo en diversos asuntos, desde aspectos cotidianos como atender problemas de alumnos y profesores, hasta representar a la Universidad en eventos oficiales cuando éste se ve impedido a asistir. La Secretaría Técnica también coordina e interactúa con las Subdirecciones y Departamentos que integran la Dirección. .

Dentro de las actividades más sobresalientes que la Secretaría Técnica ha realizado durante el primer año de gestión se pueden mencionar las siguientes:

#### ***Actividades de coordinación***

- Se participó en la coordinación de la Comisión Académica del H. Consejo Universitario, de mayo a noviembre de 2003.
- En coordinación con el Departamento de Admisión, Promoción y Becas se participó en el proceso de admisión 2003.
- Se trabajó conjuntamente con la Coordinación de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas en diferentes actividades.
- En coordinación con el Departamento de Educación Física se realizaron los trabajos de mantenimiento de las instalaciones de San Jacinto, D.F. con relación a los eventos conmemorativos del 150° aniversario de la ENA-UACH.

- Se coordinó la elaboración del primer informe anual 2003-2004 de la Dirección General Académica.
- En forma conjunta con la Subdirección de Administración Escolar y el Departamento de Intercambio Académico se trabajó en las estancias e intercambio de alumnos y profesores.

### ***Asesoría y dictaminación***

- Se trabajó en la revisión de diferentes convenios de colaboración y convocatorias emitidas en diferentes instancias de la Dirección General Académica.

### ***Promoción de eventos académicos***

- Se organizó la ceremonia del Día del Maestro, donde se entregaron medallas de reconocimiento y antigüedad al personal docente de la Universidad.
- Se apoyó a la Subdirección de Administración Escolar en el evento de reconocimiento a los estudiantes de alto rendimiento.
- Conjuntamente con el Departamento de Educación Física se trabajó en las diferentes actividades para la participación de un grupo de 1500 estudiantes en el desfile del 20 de Noviembre en la ciudad de México.
- Se apoyó en los eventos de la Semana de Ciencia y Tecnología y de la Feria Nacional de la Cultura Rural que la Universidad realiza cada año.
- Del 1 al 3 de marzo de 2004 se realizó el Foro La educación física y el deporte en el contexto universitario: Perspectivas para su incorporación curricular. Se coordinaron esfuerzos conjuntamente con el Departamento de Educación Física para el éxito de este evento.

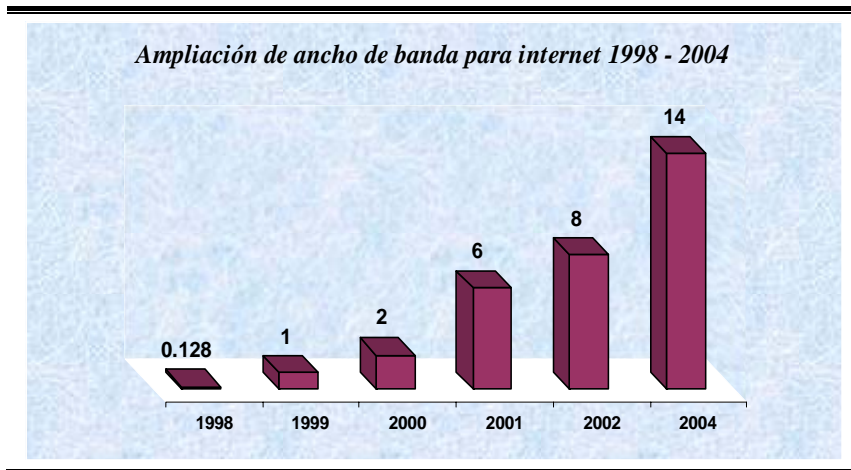
### ***Representación***

- Del 9 al 12 de noviembre se asistió como representante de la Universidad al Congreso Bienal de la Organización Universitaria Interamericana, en la ciudad de Veracruz. En dicho congreso se trataron asuntos de suma importancia para nuestra universidad, tales como el papel de las organizaciones multilaterales y de la educación superior en la promoción del desarrollo humano; perfiles profesionales emergentes frente a la integración de las Américas; educación indígena; un nuevo perfil de capacitación para los dirigentes universitarios; alianzas internacionales en educación virtual; la acreditación y certificación internacional en las Américas; el proyecto RICBLU de nuevas alternativas para las redes de bibliotecas, entre otros temas.
- Se asistió a diferentes reuniones del Comité Nacional de Educación y Capacitación Forestal, organismo coordinado por la Comisión Nacional Forestal de la SEMARNAT, cuya finalidad es sumar esfuerzos y coordinar acciones para mejorar la educación y capacitación forestal en el ámbito nacional.

**CENTRO DE CÓMPUTO UNIVERSITARIO**

El Centro de Cómputo Universitario (CCU), durante la presente administración realizó como actividades más sobresalientes:

- La elaboración del padrón de equipo de cómputo y software de la Universidad, con el objetivo de apreciar la magnitud de equipos en la UACH sin licencia de software.
- La compra de 100 licencias de Windows, que sumadas a las 409 que ya existen, sumarían 509 que representa aproximadamente el 17% del equipo utilizado en la Universidad. La compra de 100 licencias de Office que junto a las 180 ya existentes, darían 280 computadoras amparadas legalmente.
- La adquisición de 30 licencias del detector de virus Etrus Inoculate cuyo propósito es prevenir daños al equipo de cómputo universitario; se pretende dar una a cada Unidad Básica de Programación y Presupuesto (UBPP).
- La renovación del contrato con Novell que ampara el funcionamiento de las redes locales de cada UBPP. Actualmente este software se encuentra con licencia vigente y es necesario renovarla cada año.
- Se comprará el software para la Red Universitaria que permita controlar el uso eficiente de la red con el objeto de impedir sobrecargas por bajar archivos de música y video, que no sean de propósito académico.
- Se adquirirá un programa SAS con el mayor número de módulos posibles el cual servirá para ser registrado en todas las publicaciones científicas de la Universidad en las que se utilice este sistema para el análisis estadístico.
- Se encuentra en elaboración un plan global para el uso del software libre que permita reducir el uso de software que requiere el pago de licencia. En términos generales se trata de desplazar en un primer momento el Office de Microsoft por el Open Office de software libre, con lo que se tendría una economía de \$760.00 más IVA por computadora.
- Se contrataron dos enlaces E1 con Telmex con lo cual para inicios del 2004 el ancho de banda de Internet es de 14 Mbps.



- De los siete enlaces E1 existentes en la Universidad, se pretende mudar uno a Internet 2 próximamente.
- Actualmente se realizan trámites para afiliar a la UACH al CUDI (Internet 2), consistentes en dos grandes áreas, la parte de equipo de cómputo (enlace E1, ruteador) del cual en la presente administración se ha conseguido la tarjeta del E1, así como la contratación del servicio con Telmex. Paralelo a esta acción se han iniciado los trámites para que el comité del CUDI evalúe la solicitud a la UACH de ser un afiliado de Internet 2.
- La introducción de Internet 2 a la Universidad, permitirá incrementar la capacidad y calidad de los procesos educativos; apoyar la investigación mediante herramientas compartidas y la colaboración interinstitucional; así como el desarrollo de aplicaciones para impulsar la nueva generación de Internet.
- Se pretende adquirir un ruteador que permita distribuir la señal de Internet 2 dentro del campus, y explorar la ventaja de transmitir videoconferencia por Internet 2, montar el portal de la universidad en Internet 2, y explorar las posibilidades para celebrar convenios de colaboración con instituciones afines a través del medio virtual.
- Se pretende activar el servidor de modems, para lograr una mayor rapidez de conexión y atender mayor número de usuarios y ofrecer servicios a profesores y alumnos fuera del campus.
- Como una forma de generar recursos para Centro de Cómputo se programa hacer las gestiones necesarias para que sea reconocido como Centro de Certificación de Windows y Office Microsoft.

## ***SUBDIRECCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS***

La Subdirección de Planes y Programas de Estudio fue creada el 12 de noviembre de 1994. Esta instancia ha promovido diversas actividades encomendadas por la Dirección General Académica, en apoyo a las unidades académicas (Divisiones, Departamentos de Enseñanza, Investigación y Servicio, los Centros y Unidad Regional Universitaria).

Las acciones más relevantes desarrolladas por la Subdirección de Planes y Programas, se inscribieron en los siguientes rubros:

### ***Desarrollo de nuevos programas educativos***

- Se presentó ante el pleno del H. Consejo Universitario la propuesta de dictamen con la documentación correspondiente del Proyecto y Plan de Estudios de la Maestría en Biotecnología a impartirse en el Departamento de Fitotecnia, el Diplomado en Acupuntura Humana y del Doctorado en Problemas Económico-Agroindustriales, con la finalidad de proceder al registro de los programas mencionados ante la Dirección General de Profesiones.
- Durante el último año se han corregido y hecho observaciones a los siguientes Programas Educativos: Maestría en Agroforestería para el Desarrollo Sostenible; Maestría en Ciencias en Biotecnología; Maestría en Ciencias con Orientación Profesional en Agroempresas; Especialidad en Acupuntura Humana. Diplomados: en Derecho Agrario, (CRUPY); Diplomado en Modelos de Atención a Personas en Situación de Violencia Familiar y Sexual (Morelia, Mich.); Aprovechamiento, Conservación y Restauración de Recursos Forestales (DICIFO), así como ocho

diplomados relacionados con acupuntura y plantas medicinales. También el de las licenciaturas en Sistemas Computacionales e Ingeniería Hidráulica y Ambiental. Asimismo, se efectuó el análisis y observaciones a la totalidad de los programas analíticos de las asignaturas obligatorias y optativas de los programas de Zootecnia y Sociología Rural.

### ***Actualización y registro de planes y programas de estudio***

- Se realizó el registro de los siguientes planes de estudio, ante la Dirección General de Profesiones de la SEP: Modificación al plan de estudios de la Carrera de Ingeniero Agrónomo Especialista en Sistemas Pecuarios de Zonas Áridas (generación 2001); la carrera de Ingeniero Agrónomo Especialista en Sistemas Agrícolas de Zonas Áridas; y de la carrera de Ingeniero Agrónomo Especialista en Zootecnia; del Doctorado en Ciencias de la Educación Agrícola Superior; del Doctorado en Ingeniería Agrícola y Uso Integral del Agua; y de la Licenciatura en Comercio Internacional de Productos Agropecuarios (generaciones 1998-1999).

### ***Programa de formación de profesores y tutores***

- Durante el periodo de mayo 2003 a abril de 2004, se impartieron tres cursos-taller sobre formación de tutores, contando con la participación de 10 docentes invitados nacionales e internacionales, para apoyar esencialmente los cursos del diplomado y del doctorado. Adicionalmente se impartieron los cursos institucionales siguientes: Manejo del Suelo para una Agricultura Sostenible (curso internacional Francia-México); Seminario de Evaluación Diagnóstica I y II (cinco seminarios), Curso taller de Evaluación Curricular, Curso taller de Elaboración de Material Didáctico y Audiovisual y Desarrollo de Nuevos Programas Educativos.

### ***Evaluación y acreditación en la UACH***

- Las actividades que se han desarrollado en este año para favorecer la evaluación y la acreditación de los programas educativos se inscribieron esencialmente en el impulso a los procesos de autoevaluación en los diferentes DEIS. Actualmente, seis DEIS se encuentran en el proceso de autoevaluación con un avance del 60%, sobresaliendo la carrera de Ingeniería Agroindustrial, cuyo avance la ubica en la etapa de la evaluación externa.
- Los seminarios de evaluación diagnóstica que se han venido impartiendo desde 1998, como un apoyo al proceso de acreditación, han incorporado profesores de los diferentes departamentos de la UACH. Entre estos se puede destacar la participación de los profesores de Agroindustrias, Fitotecnia, Preparatoria Agrícola, División de Ciencias Económico-Administrativas, Ingeniería Mecánica Agrícola, División de Ciencias Forestales, Agroecología, Parasitología Agrícola y Suelos, además de los departamentos de apoyo de la Dirección Académica.

### ***Educación abierta y a distancia***

- Se pretende seguir impulsando el proyecto del sistema de producción de material didáctico para Educación Abierta y a Distancia, así como la elaboración de material electrónico destinado a los cursos de cultivo de aguacate, inseminación artificial de bovinos y caprinos y producción de lácteos. Además se continuará con el diseño de la plataforma y la compilación de contenidos de los cursos y programas educativos que se formulen; con la supervisión de la instalación del switch de señal de fibra óptica; con la creación de la sala en línea del área de producción de material didáctico del proyecto Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SEAD), así como con la elaboración del Reglamento General de la Modalidad de Educación Abierta y a Distancia y

del Manual de Procedimientos para la producción de material didáctico para el proyecto de educación abierta y a distancia.

- La formulación de los programas de asignatura del plan de estudios del Técnico Superior Universitario en Fruticultura se encuentra en un 95% de avance.
- El programa de Inseminación Artificial se encuentra en divulgación para implementarlo en su modalidad presencial, para posteriormente realizar la producción de material escrito y audiovisual en un CD y de este modo ofrecer un Curso taller de tipo semipresencial.
- En el caso del material audiovisual relativo al programa de Producción de Aguacate y Productos Lácteos se tiene una avance del 20%.

### ***Flexibilidad curricular***

- Se continúa impulsando la segunda y tercera etapa del Programa de Flexibilidad Curricular.

### ***Actividades varias***

- Se logró la instalación de la fibra óptica en las áreas de Apoyo a Estudiantes Indígenas de la UACH y en la de Producción de Material Didáctico del Proyecto SEAD.
- Se continuó elaborando el documento Categorías, Criterios, Indicadores y los Instrumentos de Auto evaluación de la UACH (90% de avance).
- Se actualizó el catálogo de carreras de nivel licenciatura.
- Se realizaron ocho reuniones de trabajo correspondientes al programa de Seguimiento de Egresados de la UACH.
- Se participó en la Comisión de Análisis de Políticas de Crecimiento Foráneo de la Universidad en catorce reuniones durante el período del 31 de julio de 2003 al 13 de abril de 2004.

## ***SUBDIRECCIÓN DE APOYO ACADÉMICO***

La tarea fundamental a la que se abocó esta Subdirección ha sido revisar minuciosamente la carga académica de la plantilla de académicos. Alrededor de este análisis forzosamente tienen que observarse los movimientos de académicos de toda la Universidad, con relación a permisos para goce de años sabáticos, licencias sin y con goce de sueldo, permisos para superación académica, sobrecargas y descargas académicas, etc. Este análisis se centra en la carga docente, lo que significa que la valoración se hace sobre las horas que por semana- semestre se registran cotidianamente. Se trata pues, que con base en un análisis numérico se puedan establecer criterios que permitan derivar medidas respecto a la plantilla que ronda los 1300 académicos para atender a una población global de 6308 alumnos y en donde la proporción alumno-profesor es francamente mínima, tomando en cuenta que universidades con plantillas de académicos similares llegan a atender hasta 35000 alumnos.

Por tanto, se impone la necesidad de profundizar mediante la autoevaluación permitirá determinar si esta problemática incide en la baja eficiencia manifiesta en este rubro. En razón de ello, la Subdirección de Apoyo Académico a 10 meses de gestión, ha iniciado el análisis de la carga docente para el ciclo escolar

que se encuentra actualmente en curso. Uno de los retos que se enfrenta es la necesidad de delinear medidas respecto a los académicos de tiempo completo que no registran carga académica (100 profesores) en ambos semestres. Paralelamente es necesario contener la ola creciente de peticiones de nuevas contrataciones que lleva a un sobregiro precisamente en número similar al de la plantilla autorizada. Problemática por demás compleja, pero no imposible. Esto implica la revisión académica y presupuestal exhaustiva de cada contratación que se solicita, de cada pago por sobrecarga académica y, desde luego, de cada recontractación teniendo en mano los instrumentos necesarios para negarla o autorizarla, es decir el análisis de la carga académica por Dirección, Subdirección, Área, Academia o Sección.

La perspectiva no se vislumbra nada halagüeña ya que se deberán ejercitar acciones duras y por tanto nada populares, pero que sin embargo, de no tomar estas medidas la Universidad tiene en su prospectiva pocas posibilidades de continuar como una opción viable y con potencialidades para atender las necesidades a las que responde su proyecto y que lo vincula con los sectores sociales desprotegidos del país.

Los obstáculos a los que nos enfrentaremos en cuanto a la regularización de la plantilla actual son principalmente las inercias ya creadas en los departamentos (DEIS). Estas consideran que cada plaza que se desocupa por diferentes motivos debe reemplazarse inmediatamente se tenga o no plena justificación académica para ello. El plan que se propone pareciera un plan de choque, pero lo que realmente se desea es solventar de fondo un problema que todavía puede ser manejable. A un año de gestión se ha impulsado el desarrollo de las siguientes actividades:

### ***Compensación por sobrecarga académica***

- En este periodo se pagó un total de 307 horas por este concepto, lo que implicó un monto de \$924,009.00. Las compensaciones por el concepto de sobrecarga académica, en una gran proporción, correspondieron a la Preparatoria Agrícola (\$553,359.00) lo que representa el 60 % del total erogado. Le sigue en orden de importancia la División de Ciencias Económico Administrativas (DICEA), con un monto de \$128, 493.00, lo que representa el 14%; en tercer plano se encuentran otros DEIS como Zootecnia (\$48,000.00); Educación Física (\$44,041.00); DICIFO (\$42,891.00); Ingeniería Agroindustrial (\$31,806.00); Centro de Idiomas (31,560.00); Suelos (\$20,870.00); Irrigación (\$9,481.00); Fitotecnia (\$7,486.00) y Convivencia Universitaria (\$6,022.00).

### ***Solicitudes de basificación***

- Actualmente se cuenta con 19 solicitudes de igual número de profesores, que deberán ser tratados a través de la Comisión Mixta de Basificación (CMB).
- Por otra parte, existe una lista de profesores y técnicos académicos a los cuales la CMB les ha otorgado un contrato por tiempo indeterminado; este tipo de contrato es el nombre legal que en la práctica conocemos como basificación.
- De hecho, parte de la descapitalización del famoso Banco de Plazas de la Dirección General Académica se debe a este concepto, ya que de los 84 casos por tiempo indeterminado, 36 están soportados con recursos que la Dirección Académica ha cedido, ya sea a través de acuerdos que la CMB ha tomado o mediante las negociaciones contractuales con el STAUACH o por instrucciones de autoridades superiores.
- La situación arriba descrita da como resultado que únicamente se cuenten en el Banco de Plazas 2 plazas por asignatura y 14 plazas por plaza (P/P); éstas últimas representan 1/14 de una plaza de tiempo completo, lo que significa que si tuviésemos la posibilidad de juntarlas apenas tendríamos



la posibilidad de tener un tiempo completo, sin tomar en cuenta que estos recursos son volátiles dada la presión constante por recursos académicos.

- Relacionado con el punto de las recontrataciones por tiempo indeterminado y la basificación ordenadas por autoridades superiores, se han identificado 8 casos, en los cuales los procedimientos para otorgar la recontratación por tiempo indeterminado o basificación fueron por demás irregulares.

### ***Personal académico a contrato por tiempo determinado***

- Los profesores en esta modalidad sumaban hasta diciembre de 2003, 49 en la Categoría de Profesor Investigador de Tiempo Completo en sus diferentes niveles (21 A2, 6 B1, 11 B2, 2 C1 y 9 C2), le siguen 15 Técnicos Académicos (13 con nivel “C”, 1 con nivel “A” y 1 con nivel “B”) que, de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo, éstos sólo se contratan por Tiempo Completo. Los Profesores de Tiempo Parcial suman también 19, de los cuales 6 son de Medio Tiempo y 13 por Asignatura, para hacer un total de 83 académicos en esta condición hasta la fecha (**Ver cuadro en el Informe de la DGA**).
- En el presente semestre (enero-junio 2004) se registraron 75 contrataciones por tiempo determinado, lo que significa que los esfuerzos que se han realizado en este rubro para atender las recontrataciones estrictamente necesarias están siendo bien encaminados o por lo menos se están frenando.

### ***Convocatorias***

- En el año de 2003 se emitió un total de 35 convocatorias para distintas materias en toda la Universidad, de éstas 35 convocatorias nos ha correspondido vigilar la emisión de 12 de ellas.

### ***Contratos por honorarios***

- Este es otro concepto que abulta lo que se denomina el déficit de la partida de servicios personales. Hasta la fecha se tienen contratados 15 profesionales con esta modalidad, de los cuales 13 están soportados presupuestalmente con “Apoyo Institucional” y 2 con recursos académicos.

### ***Permisos sin goce de sueldo***

- Este es un rubro que debe analizarse con detenimiento, ya que, en algún momento dado puede servir como posible fuente de plazas, sobre todo con aquellos profesores que tienen varios años consecutivos con este tipo de permiso.

### ***Años sabáticos***

- En 2003 se autorizaron un total de 67 años sabáticos y 8 semestres sabáticos, lo que da un total de 76 profesores con el disfrute de este beneficio. En cuanto a su pertenencia por departamento académico, destacan Preparatoria Agrícola con 34 y DICIFO, DICEA, Fitotecnia y Educación Física con cuatro profesores cada uno gozando de su año o semestre sabático (**Ver cuadro en el Informe de la DGA**).

**Permisos para superación académica**

- En el año de 2003 se reportan 93 académicos realizando estudios de postgrado; de éstos 64 los realizan en el país, de los cuales 16 cursan maestría y 48 doctorado. Los otros 29 hacen el postgrado en el extranjero, 2 de ellos a nivel maestría y 27 en el doctorado y solamente un profesor de la URUZA realiza estudios de posdoctorado en el extranjero (**Ver cuadro en el Informe de la DGA**).

En la tabla siguiente se muestra el grado académico de los profesores de nuestra Universidad.

**Grado académico y tiempo de dedicación de los profesores de la UACH  
Noviembre 2003**

<i>Grado académico</i>	<i>Tiempo completo</i>	<i>Medio tiempo</i>	<i>Por asignatura</i>	<i>Por programa</i>	<i>Total</i>
Doctorado	213	15	22	22	272
Pasante doctorado	68	0	3	0	71
Maestría	299	11	5	10	325
Pasante maestría	147	2	1	0	150
Licenciatura	286	7	5	3	301
Pasante licenciatura	80	0	1	1	82
Técnico	46	0	0	0	46
Sin dato	7	0	4	0	11
<b>Total</b>	<b>1,146</b>	<b>35</b>	<b>41</b>	<b>36</b>	<b>1,258</b>

Cuadro elaborado en el Departamento de Informática de la UPOM, Abril-2004.  
Fuente Subdirección de Apoyo Académico y Departamento de Nómina, Noviembre-2003.

La problemática de la plantilla del personal académico de la Universidad se centra fundamentalmente en el uso y manejo que por tradición se ha tenido de las plazas académicas, las cuales escapan a toda medida de previsión y planeación debido a los múltiples intereses que están en juego cuando de este tema se trata. Por ello, algunos de los resultados iniciales que se desprenden de este importante tema en la Subdirección, son los siguientes:

**Académicos a contrato por tiempo determinado fuera de plantilla autorizada**

- De 46 contrataciones fuera de plantilla, 20 de ellas están soportadas por licencias sin goce de sueldo (LSGS), lo que significa que el titular del recurso regresa a su plaza y por tanto el sustituto tendría que irse. Esto no sucede siempre, ya sea porque al profesor sustituto se le genera otra justificación académica distinta a la que dio origen a la sustitución o porque simple y sencillamente los recursos de la LSGS utilizados para esa contratación se tomaron prestados para hacer una contratación en otra instancia, como es el caso de Centro de Idiomas que no cuenta con plazas y la DICIFO presta sus recursos vacantes para tal efecto (**Ver cuadro en el Informe de la DGA**).
- Las 26 contrataciones restantes son pagadas con recursos administrativos (mandos medios y superiores), es decir, con los recursos que liberan las distintas Jefaturas, Coordinaciones, Subdirecciones, Direcciones y demás puestos administrativos de los diferentes DEIS y la propia Administración Central.

### ***Académicos con contrato por tiempo indeterminado fuera de plantilla autorizada***

- En el caso de las contrataciones por tiempo indeterminado prácticamente todas (32) están siendo cubiertas con recursos administrativos, con excepción de dos licencias sin goce de sueldo (LSGS). Correlacionado el hecho ya mencionado, para tales académicos con este tipo de contrato la única posibilidad de su basificación administrativa sólo depende de las bajas de académicos que ocurran en la Universidad.

### ***Profesores sin carga académica***

- En el semestre (julio-diciembre de 2003) se registra un total de 109 académicos sin carga docente, cabe aclarar que están incluidos aquellos profesores que actualmente ocupan algún cargo en su respectivo Departamento, Centro o Unidad Regional o en la propia Administración Central.

## ***COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y ESTÍMULOS***

La Coordinación del Programa de Estímulos al Desempeño Docente se crea de acuerdo a los lineamientos para el establecimiento y operación del “Programa de estímulos al desempeño docente” de educación media superior y superior de la unidad de servicio civil de la SHyCP. En él se presenta un programa de beneficios económicos diferenciados y temporales (por un año) para el personal con categoría de Profesor Investigador de tiempo completo y con nombramiento definitivo de la Universidad Autónoma Chapingo. Este programa considera la productividad académica individual del docente, así como los parámetros de actualización profesional y docente, administración curricular, rendimiento académico logrado, antigüedad docente y la compatibilidad laboral que implica no poder trabajar con otra institución diferente a la UACH, más de 9 horas a la semana para determinar el nivel de estímulo que se recibirá.

Para el funcionamiento de esta Coordinación se integra la Comisión de Evaluación y Seguimiento (CES) conformada por un Coordinador y 14 vocales, trece de los cuales son de cada uno de los Departamentos de Enseñanza, Investigación y Servicio, División y Unidad Regional; uno más representa a los Departamentos de apoyo. Los vocales son electos por la comunidad de profesores de cada instancia, con la participación comprobada por escrito de al menos 50% más uno de los miembros.

Las funciones de las CES están regidas por el Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente aprobado por el Consejo Universitario de la UACH en el año 1999.

Las acciones más relevantes impulsadas en el primer año de trabajo por esta Coordinación, son las que a continuación se presentan:

- Considerando los tiempos necesarios para la aplicación de un nuevo reglamento, se decidió en la Comisión de Evaluación y Seguimiento (CES) que para el Programa de Estímulos 2004 se siga considerando el Reglamento vigente; para lo cual, nos abocamos a la emisión de la Convocatoria, la cual salió tanto de manera impresa en carteles y hojas personalizadas, como en la página web de la UACH el 2 de diciembre de 2003.
- Se revisaron y actualizaron los formatos de vaciado de actividades para solicitar el ingreso al Programa 2004. Adicionalmente, se formuló el Formato-B en donde el profesor se auto califica, permitiéndole observar su posible inclusión en el Programa. Las solicitudes recibidas para el año 2003, fueron 235, estando pendiente su inscripción al programa hasta el momento (**Ver cuadro en el Informe de la DGA**).

- Tanto el número de solicitudes como el de profesores inscritos en el Programa ha tendido a disminuir en el período autorizado. Año con año, un mayor número de profesores alcanza mayor puntaje en la evaluación, lo que repercute en la asignación del monto de los estímulos ya que se acumulan en los niveles altos: 4,5, 6 y 7. En lo que respecta al Programa 2003 (que evalúa las actividades del 2002), la distribución por niveles y departamentos fue la siguiente:

**Comportamiento de distribución de niveles por departamento en el Programa 2003**

Departamento	Solicitudes	Aceptados	Nivel				
			7	6	5	4	0
DEPTOS. APOYO	11	5	1	2	2	0	6
DICEA	24	21	7	2	6	6	3
DICIFO	15	11	4	1	5	1	4
DIA	10	9	5	1	0	3	1
DIMA	2	2	1	0	1	0	0
FITOTECNIA		21	7	5	4	5	9
IRRIGACIÓN		6	2	2	0	2	1
PARASITOLOGÍA	19	16	2	2	9	3	3
PREPARATORIA	63	38	6	7	10	15	25
SOCIOLOGÍA	9	9	3	2	1	3	0
SUELOS	15	11	6	2	1	2	4
URUZA	10	6	2	0	3	1	4
ZOOTECNIA	17	17	7	3	4	3	0

Nota: En el Departamento de Agroecología no hubo participantes en el Programa 2003.

- Se sigue trabajando la propuesta del nuevo Reglamento para el Programa 2005, estimando un avance del 75%.

**DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO Y ASUNTOS INTERNACIONALES**

Las actividades que realiza este Departamento, son múltiples y diversas e incluyen una amplia gama de acciones que vinculan a la Universidad a través de sus actores con el entorno académico y de investigación existente en nuestro país y en el mundo entero. Los resultados de un año con base en cada una de las líneas de trabajo existentes en el Departamento, son las que a continuación se mencionan:

**Convenios: promoción, preparación, gestión de firma y seguimiento**

Esta área realiza un trabajo de suma importancia para las relaciones externas que mantiene la UACH, ya que es a través de los convenios, memorandos de entendimiento y otros acuerdos que se establecen formalmente las relaciones académicas de nuestra institución con el exterior.

- En el lapso en que se reporta (agosto 2003 a abril 2004), a través de la oficina de Convenios se han efectuado la revisión y análisis de convenios con las siguientes instituciones: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Perú), Centro de Bachillerato Tecnológico No. 1 y 2 (Edo.

México), Universidad de Lleida (España), Consejo Nacional de Recursos Minerales (México), Universidad Autónoma de Morelos, Universidad Técnica del Norte de la República de Ecuador, Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro”, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (Honduras), Universidad de Ciego de Ávila (Cuba), Instituto Tecnológico de Costa Rica e Instituto Politécnico Nacional (IPN, México).

### ***Área de difusión***

- Esta Área es la responsable de la comunicación con la Comunidad y otras personas interesadas a través de la red interna en colaboración con el responsable de cómputo. Cerca de 4,000 usuarios, con un promedio de 100 altas por semana actualmente, reciben información semanalmente a través de E-mail sobre ofertas de becas, programas de intercambio, postgrados, cursos cortos, y eventos académicos, externos a la UACH.

### ***Área de intercambio***

- La coordinación de los intercambios académicos de estudiantes y profesores ha llegado a ser la función primordial del Departamento en los últimos dos años. Los convenios de colaboración académica firmados implican la posibilidad de llevar a cabo programas de intercambio con más de 50 instituciones de educación superior.
- En adición a los estudiantes y profesores de programas de intercambio, se reciben profesores que colaboran en proyectos de investigación, docencia y difusión de la cultura, así como estudiantes que realizan estancias de prácticas, estudios complementarios o trabajo de tesis, de instituciones con las que se ha firmado convenio, o de instituciones con las que la UACH tiene interés en firmar convenio.
- Durante la presente gestión, se concluyó la elaboración y traducción de la Guía para Estudiantes Extranjeros así como el documento en inglés y español “Producción Alimentaria en México” para el Programa de Movilidad Estudiantil ALFA-REALCES.
- Actualmente se trabaja en la revisión de la reglamentación existente para estudiantes y profesores de intercambio.

### ***Área de colaboración***

- Durante la presente jefatura se apoyó en la gestión de colaboración de profesores de la UACH en diversos proyectos realizados en El Salvador, Nicaragua y República Dominicana.

### ***Asignación de los espacios y apoyo logístico para los visitantes***

- De agosto 2003 a la fecha se han hospedado estudiantes y profesores de las siguientes instituciones bajo convenio firmado por la UACH: Universidad de Agricultura de Tokio (Japón), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (Costa Rica), Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Nacional de Costa Rica, Universidad Ciego de Ávila (Cuba), Universidad de Humboldt (Alemania), Iowa State University, Federación de Escuelas Superiores de Ingeniería en Agricultura-FESIA (Francia), Universidad de Dijon (Francia) a través de la SEP, Instituto Politécnico de Castelo Branco (Portugal), Universidad Autónoma de Baja California-Mexicali (ANUIES), Universidad de Michigan, Universidad de Lleida (España), Universidad Agraria de la Habana (Cuba), Instituto de Investigaciones en Riego y Drenaje de La Habana (Cuba), Universidad de la Sorbona Paris 4 (Francia), Instituto Nacional de Bellas Artes (México),

Universidad Pinar del Río (Cuba), Instituto Nacional Politécnico de Toulouse (Francia), Universidad de Wageningen (Holanda), Universidad de Reading (Inglaterra), Universidad Simon Fraser (Canadá) y la Universidad de Córdoba (Argentina).

- Otra función del DIAAI es el apoyo logístico a los visitantes. Este apoyo consiste en proveer asistencia en lo siguiente: Transporte del Aeropuerto Internacional a la UACH; trámite de cartas de internación y visas; trámite para apoyos de estudiantes de intercambio (lavandería, comedor, biblioteca, copias, viáticos); fotocopiado y registro de documentos oficiales de Migración y otros; envío de fax y llamadas telefónicas en casos de emergencia; recepción de correo y orientación.

### ***Otras actividades***

#### ***Becas***

- A través del DIAAI, se coordinó el programa SUPERA-ANUIES en la UACH bajo el cual 40 académicos de la institución recibieron becas para realizar estudios de postgrado tanto en México como en el extranjero.

#### ***Reunión internacional de estudiantes (3<sup>rd</sup> International Summit-Japón)***

- Como parte de las relaciones sostenidas con la hermana Universidad de Agricultura de Tokio (TUA), en el mes de noviembre de 2003 se llevó a cabo la tercera “Reunión Internacional de Estudiantes” a la que asistió el alumno Oswaldo Ismael Carrillo Negrete del Departamento de Irrigación.

### ***DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA***

El Departamento de Educación Física tiene como objetivos:

Dar a conocer a la comunidad universitaria las opciones y alternativas de Cultura Física y Deportes que oferta la Universidad Autónoma Chapingo, a través de ese Departamento.

Informar a la comunidad universitaria mediante una publicación bimestral de las actividades que él ha realizado.

Coordinar los programas de los equipos representativos de los deportes que nos representan en los diferentes torneos estatales, regionales, olimpiada juvenil y universitaria.

Las actividades realizadas en el año 2003 a abril de 2004, incluyen eventos deportivos en el ámbito estatal, regional, olimpiada juvenil y universiada. Así como también torneos internos y competencias de invitación.

A continuación se presenta un resumen de las actividades realizadas en el Departamento.

#### ***Coordinación de actividades deportivas***

- Programación de la 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> evaluación de pruebas físicas
- Se participó en el evento conmemorativo de la Revolución Mexicana, desfile del 20 de noviembre.

- La Coordinación ofreció 17 disciplinas deportivas con 27 profesores a 3852 alumnos de preparatoria y especialidades.

### ***Coordinación de torneos internos***

- La Coordinación de Torneos Internos organiza dos competencias al año que son: el de Apertura y el de Interespecialidades.
- El torneo de apertura de agosto a diciembre de 2003 contó con la participación de 1 148 alumnos y el torneo interespecialidades celebrado de enero a julio de 2004, cuenta hasta el momento con la participación de 924 alumnos en los deportes de: fútbol rápido varonil y femenino (V/F), básquetbol, varonil y femenino, fútbol soccer y voleibol varonil y femenino.

### ***Coordinación de equipos representativos***

Esta instancia atendió salidas de los siguientes equipos:

- Juegos Estatales Estudiantiles 2003-2004, rumbo a la Universiada 2004:  
Halterofilia, Tae Kwon Do V-F, Judo V-F, Atletismo V-F, Gimnasia Aeróbica, Básquetbol V-F, Fútbol Soccer V-F, Fútbol Rápido V-F, Voleibol Sala V-F y Voleibol Playa V-F.

- Olimpiada Juvenil:

Lucha asociada, Judo, Halterofilia, Atletismo, Voleibol de Sala Juvenil y varonil, Voleibol de Playa Cadetes y Voleibol Varonil.

- Proceso eliminatorio

Los resultados de este proceso fueron los siguientes:

Se calificó en el ámbito estatal en: Voleibol Sala juvenil/varonil, Voleibol Playa cadetes/varonil, Luchas asociadas (25 alumnos), Judo, Levantamiento de pesas y Atletismo.

En cuanto a la calificación en el ámbito regional, solamente se calificó en Luchas asociadas (11 alumnos), Judo (1 alumno) y levantamiento de pesas(6 alumnos).

- Los equipos representativos más importantes de la universidad en las competencias 2003-2004 fueron los siguientes: Halterofilia, Judo, Lucha Olímpica, Voleibol, Tae Kwon Do y Fútbol Sóccer.

- Universiada Nacional 2003

Se contó con la participación de 9 equipos de nuestra institución, 4 de conjunto y 5 individuales; menos de la mitad de nuestros participantes lograron clasificar a la Etapa Regional y sólo 2, clasificaron a la Etapa Nacional, obteniéndose 4 medallas de oro, 1 medalla de plata y 2 de bronce, un número mayor a la Universiada Nacional 2002.

- Olimpiada Nacional Juvenil 2003

En ella se tuvo la participación de 6 disciplinas, 4 individuales y 2 de conjunto, en la que lograron obtener sólo presea de bronce.

- Se efectuó el 1er. Foro sobre “Educación Física y Deporte en el Contexto Universitario”, contando con la participación de varias universidades e instituciones de educación superior de varias partes del país. Se llegó al acuerdo de solicitar que el deporte sea obligatorio a nivel de licenciatura para todas las instituciones públicas o privadas.

### ***CENTRO DE IDIOMAS***

- Se revisaron los programas de idiomas inglés, francés, alemán y japonés. Y se imparten los cursos piloto de Italiano I y Conversación en Francés para alumnos de nivel intermedio con la finalidad de satisfacer las demandas de servicio de otras alternativas de superación en el aprendizaje de idiomas.
- El Centro de Idiomas de la UACH (CIUACH) impartió cursos de Inglés, Francés, Japonés y Alemán a 4,769 personas en el periodo correspondiente al presente informe. En el segundo semestre 2002–2003, impartió cursos a 2,326, prestando el mismo servicio en el primer semestre 2003–2004 a 2,533 alumnos. Su distribución favoreció ampliamente a los estudiantes, los cuales representaron el 80.35% del total de quienes tomaron dichos cursos en el segundo semestre 2002–2003 y el 85.59% en el primer semestre 2003–2004. En el caso de los profesores, 44 de estos tomaron un curso en el primer periodo y 56 lo hicieron en el segundo; estas cantidades representaron el 1.89 y el 2.21% respectivamente. En lo que concierne a los trabajadores, 27 de ellos tomaron un curso de idiomas en cada uno de los dos periodos de que consta este informe. Finalmente, en lo que corresponde a las personas externas a la universidad, 290 de éstas tomaron clases de algún idioma el segundo semestre 2002–2003 y 290 lo hicieron en el primer semestre 2003–2004 (**Ver cuadro en el Informe de la DGA**).
- Además, el Centro ofrece el servicio de aplicación del examen TOEFL Institucional (Test of English as a Foreign Language) a los estudiantes de posgrado y a las personas que desean tomarlo para los fines de su interés.
- Actualmente se desarrolla el proyecto “Creación de la Mediateca del CIUACH”, el cual cumple un doble propósito: Servir de centro de prácticas complementarias de cursos y ser un centro de autoacceso.

### ***BIBLIOTECA CENTRAL***

La actual Biblioteca Central (BC) de la UACH data de 1967 y se funda como parte del Plan Chapingo<sup>4</sup>; a partir de 1984 comienza un proceso de incorporación de los adelantos tecnológicos a los procesos de bibliotecología de la BC; en 1992 se adquiere el Sistema Integral Automatizado DYNIX y en 1997 el Sistema Horizonte, que es que se utiliza actualmente.

La dinámica de trabajo y el funcionamiento cotidiano de la Biblioteca Central arrojaron los siguientes resultados durante el primer año de esta administración.

---

<sup>4</sup> El Plan Chapingo tenía como objetivo establecer la Biblioteca Nacional Agrícola, con la integración de los acervos del INIA y de la ENA, desafortunadamente el proyecto no se consolidó.



**Actividades realizadas al interior de la Biblioteca Central**

De manera general, la BC es visitada en promedio por 2 000 usuarios diariamente y su pagina Web es consultada por 364 585 usuarios anualmente.

**Oficina de servicios al público**

- Se prestaron durante el año internamente, 34 850 tesis, 13 054 folletos, 1 107 reimpresos, 2 806 obras de material restringido y 2 087 de material de la FAO. Externamente, se prestaron 3 472 tesis, 546 folletos 1 008 obras de material restringido y de préstamo normal 29 241 libros (Ver cuadro en el Informe de la DGA).

**Oficina de mapoteca y hemeroteca.**

- Esta oficina, prestó, 22 612 revistas, 4 839 mapas y 14 198 materiales de INEGI (Ver cuadro en el Informe de la DGA).

**Oficina de consulta e investigación bibliográfica**

- Esta oficina prestó 595 consultas, 364 asesorías para búsquedas en Internet, ofreció 69 pláticas para el uso de la base de datos y la Biblioteca y realizó 46 visitas guiadas dentro del recinto.
- La oficina de procesos técnicos realizó las siguientes actividades en diversos materiales.

**Oficina de Procesos Técnicos**

<i>Actividad</i>	<i>Total</i>
Obras procesadas	407
Volúmenes procesados	714
Revisión de obras procesadas	762
Investigación bibliografía para proceso	460
Cambio de estado de ítems	1,501
Marcado y proceso físico de materiales	1,543
Envío a encuadernación de obras particulares	194
Cargos de ejemplares	249

**Procesos técnicos realizados por tipo de material**

<i>Libros</i>	<i>Folletos</i>	<i>Tesis</i>	<i>Reimpresos</i>
90	74	242	2

- Se ha logrado el mantenimiento y actualización del Sistema Horizonte (Sistema Integral para Bibliotecas) que desde 2001 no se realizaba.
- Están en proceso la creación de condiciones para que la Biblioteca Central cumpla con los estándares requeridos por el CONACYT para que los posgrados de la UACH y sus programas de licenciatura, logren ingresar al padrón de excelencia los primeros y su acreditación los segundos.

### ***Oficina de selección y adquisición***

- Se enviaron 104 paquetes de impresos a las instituciones extranjeras que envían material y que han contestado los acuses de recibos. Se enviaron 90 paquetes a las instituciones nacionales. El problema principal de esta oficina es que no tiene personal de apoyo y falta de timbres para enviar los paquetes de materiales a las diferentes instituciones.
- Se recibieron y enviaron al área de Hemeroteca 318 revistas y 43 cartas topográficas. Se recibieron y sellaron 380 libros y 29 discos compactos. Se realizaron 84 acuses de recibos. Se recibieron 345 tesis, se enviaron en donación 63 tesis de posgrado al Centro de Información Documental de la Dirección de Centros Regionales Universitarios.
- Se hizo selección de material bibliográfico en la Feria del Libro en la UACH en el mes de octubre.
- Se hicieron diversos trámites para captar lo más posible el material bibliográfico producido por las diversas áreas de la UACH.

### ***Actividades realizadas por la Biblioteca Central en coordinación con otras instancias de la Universidad***

- Durante la 10ª Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología que se efectuó del 27 al 31 de Octubre de 2003, la BC participó con 17 visitas guiadas a escuelas de diferentes niveles.
- En el mes de febrero de 2004, en el marco del 150º Aniversario de la ENA-UACH, se colaboró con el Archivo Histórico de la UACH en la organización de la exposición “Las tesis de la ENA-UACH”.
- Con el Departamento de Publicaciones de la Dirección General de Difusión Cultural ayudó a montar la exposición “Historia grafica de la ENA-UACH”, proporcionando 312 ejemplares de la colección ENA-UACH, y 15 tesis escaneadas en sus portadas, tablas de contenido y partes relevantes de las más antiguas.
- Con la Coordinación de Revistas Institucionales (CORI) de la Dirección General de Investigación y Posgrado permitió fotografiar los ejemplares de las revistas de la colección ENA-UACH.
- Se abrió la BC los días 21 y 22 de 10 a 14 horas para que los egresados pudieran recorrer el interior de la BC en la modalidad de visitas guiadas.
- Se proporcionó a la Coordinación General de Posgrado la clasificación por áreas de conocimiento del acervo bibliográfico con que cuenta la BC, para facilitar que los postgraduados de la UACH cumplan con los requisitos que pide el CONACYT para el ingreso al padrón de excelencia.
- Participa en el Comité Universitario de Publicaciones (CUP).

### ***CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA***

El Centro de Educación Continua (CEC) de la Universidad Autónoma Chapingo es la instancia Universitaria cuyo objetivo fundamental es impartir cursos de capacitación, actualización y

especialización relacionados con el sector agrícola, pecuario, forestal y áreas afines al sector productivo, con la finalidad de contribuir al desarrollo agropecuario del país.

Las actividades realizadas durante el presente año por el CEC fueron las siguientes:

**Programa Universitario de Medicina Tradicional y Terapéutica Naturista**

- Durante esta administración se han revisado 12 diplomados de medicinas alternativas (2da. revisión); se ha propuesto la Maestría en Plantas Medicinales (2da. revisión); y está en proceso de revisión la propuesta de Técnico Superior Universitario Naturista, así como el Diplomado de Sexualidad Infantil. Fue aprobada la especialización en Acupuntura Humana por el H. Consejo Universitario.

**Relación de diplomados revisados y canalizados a la Subdirección de Planes y Programas de Estudio. Abril de 2004.**

<i>Nombre del diplomado y/o propuesta académica</i>	<i>Observaciones</i>
Diplomado en Iridología	Segunda revisión
Diplomado en Medicinas Complementarias	Segunda revisión
Diplomado en Quiropráctica y Osteopatía	Segunda revisión
Diplomado en Medicina Tradicional Mexicana	Segunda revisión
Diplomado en Nutrición, Naturismo, Jugoterapia y control de peso	Segunda revisión
Diplomado en Homeopatía	Segunda revisión
Diplomado en Usos terapéuticos de la Herbolarias Mexicana	Segunda revisión
Diplomado en Masaje Terapéutico	Segunda revisión
Diplomado en Diagnósticos integrales y terapias naturistas	Segunda revisión
Diplomado en Medicina Tradicional China y Puntos Magistrales de Acupuntura	Segunda revisión
Diplomado en Medicina Tradicional China y Puntos Magistrales de Acupuntura II. Práctica clínica	Primera revisión Por el Centro (abril)
Diplomado en Microsistemas en Bioenergética	Primera revisión
Maestría en Plantas Medicinales	Segunda revisión
Técnico Superior Universitario Naturista	Primera revisión

Fuentes: Archivo del CEC 2003-2004.

**Área de capacitación**

- De mayo del 2003 a marzo del 2004 se ha atendido a un total de 189 participantes en 13 diferentes cursos. Entre éstos destacan: Cultivo de hongos comestibles, Formulación y evaluación de proyectos (2 cursos); Inseminación artificial en ganado bovino, ovinos y caprinos; Desarrollo de agronegocios (2 cursos); Desarrollo rural sostenible (2 cursos); Diseño, construcción y manejo de invernaderos; Gestión agroempresarial; Seminario Efectos de una buena imagen y producción de micelio para hongo seta. En estos cursos participaron 189 personas (**Ver cuadro en el Informe de la DGA**).
- El Diplomado en Computación e Internet, nivel básico, dio inicio el 8 de septiembre y concluyó el 30 de marzo del 2004. Actualmente se cuenta con dos grupos de 10 personas en el horario de 14 a 17 horas y con 7 personas en el horario de 17 a 20 horas.

**Área de titulación**

- Se consolidó y concretó la idea para iniciar los seminarios. Hasta ahora se llevan tres seminarios para el tema Formulación y Evaluación de Proyectos, con un total de 29 participantes y están ya preinscritos diez participantes para el cuarto seminario (Ver cuadro en el Informe de la DGA).

**Diplomados y especialización en acupuntura humana**

- Los diplomados sobre acupuntura humana en sus múltiples variantes y medicina natural alternativa abren una posibilidad de conocimientos diferente al área de la agronomía. De manera general los resultados que se tienen hasta ahora son satisfactorios (Ver cuadro en el Informe de la DGA).

**Convenios**

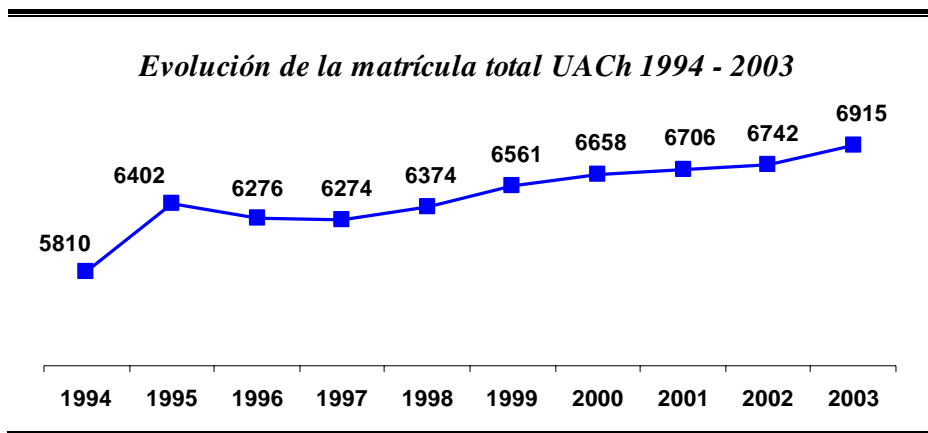
- En lo que va de la presente administración se han firmado dos convenios y están en negociación y/o en proceso otros tres adicionales. Los convenios de referencia están establecidos con el Instituto Nacional de Medicina Tradicional China (INMTCh); Instituto de Orientación y Capacitación Naturista y Técnicas Terapéuticas Alternativas A.C. (IOCNTTA), SAGARPA; Centro de Estudios Universitarios en Medicinas Alternativas A.C; y con Reforma Agraria del Estado de Guanajuato. Todos estos convenios tienen como eje la impartición de diplomados.

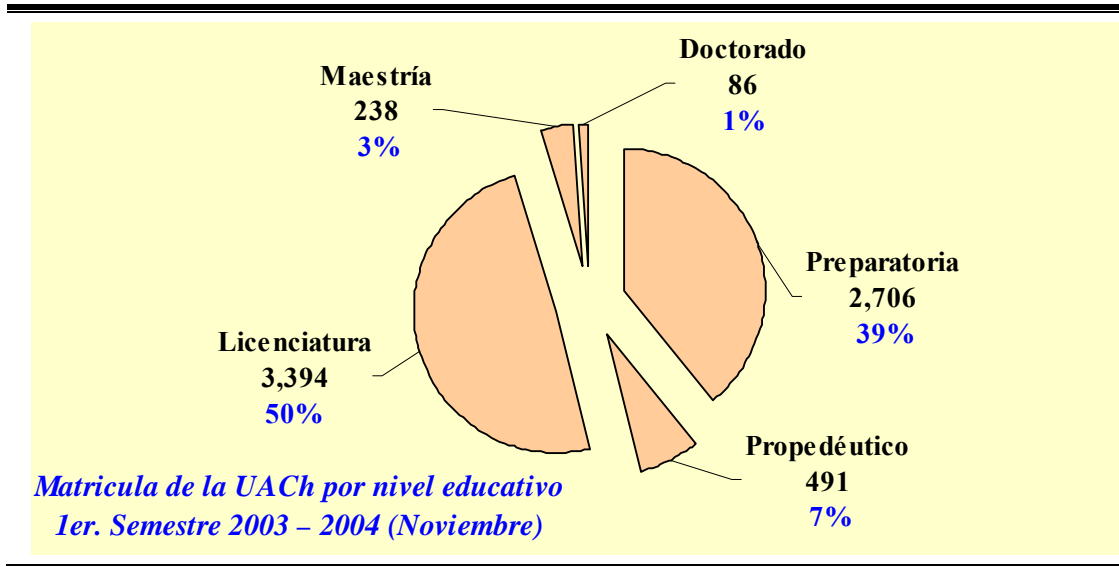
**SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**

El marco de trabajo en el que se desarrollan las actividades de la Subdirección de Administración Escolar, así como el de sus departamentos (Admisión, Promoción y Becas, Servicios Escolares y Convivencia Universitaria), se definen a partir de las funciones que a continuación se reportan y que expresan los siguientes resultados:

**Matrícula estudiantil**

En las gráficas siguientes se muestra la evolución en 10 años de la matrícula escolar de la Universidad Autónoma Chapingo y la distribución de la matrícula total por nivel educativo en el Primer semestre del ciclo escolar 2003-2004 (Noviembre 2003).





#### *Dinámica en preparatoria y en licenciatura*

- De acuerdo a los datos recabados para el presente año sobre la matrícula para Preparatoria y Licenciatura, se estima que el número de alumnos para el final del ciclo escolar 2003-2004 será ligeramente superior al reportado al final del ciclo escolar 2002-2003. Sin embargo, es de preocupar que la deserción estudiantil en el actual ciclo escolar sea de cerca de 900 alumnos. Otro aspecto del comportamiento de la matrícula estudiantil de la mayoría de los Departamentos es que al final de este ciclo escolar se mantendrá similar al anterior (**Ver cuadro en el Informe de la DGA**).

#### *Matrícula y categoría*

- Analizado el perfil de la población estudiantil con respecto a sus categorías, encontramos que el número de alumnos becados externos se ha incrementado con respecto a años precedentes, mientras que becados internos se ha reducido. Esta tendencia se complementa si consideramos que la categoría de externo media beca tenderá a desaparecer en los próximos años. Actualmente, los alumnos externos representan cerca del 11.5% de la población estudiantil de la Universidad (**Ver cuadro en el Informe de la DGA**).

#### *Alumnos de alto rendimiento*

- El 10 de octubre del 2003 se organizó el reconocimiento a los alumnos de alto rendimiento académico, actividad que se realiza cada año y se registra en el calendario académico. En esta ocasión se seleccionó a 126 alumnos con los más altos promedios de calificaciones obtenidas en el ciclo escolar 2002-2003. Se incluyó, tal como lo muestra el siguiente cuadro, a las 21 carreras, a la Preparatoria Agrícola y al tronco común de la DICEA . Se les otorgó un diploma de reconocimiento, un estímulo económico y la fotografía de la celebración. También participaron en una comida con las autoridades universitarias y cuatro agrónomos ilustres y, finalmente, se les invitó a una obra de teatro. El rango del promedio de calificaciones, motivo del reconocimiento, osciló entre 86.9 y 99.3, dependiendo de la carrera.

**Número de alumnos de alto rendimiento académico seleccionados por carrera y sus promedios de calificaciones en el ciclo escolar 2002-2003.**

<b>Carrera</b>	<b>Alumnos seleccionados</b>	<b>Promedio de calificaciones</b>
Ingeniería Agroindustrial	7	93.4-97.4
Ingeniería en Agroecología	3	94.0-94.8
Ing. en Recursos Naturales Renovables	2	96.1-97.5
Ingeniería en Restauración Forestal	1	93.4
Sistemas Agrícolas de Zonas Áridas	1	98.4
Sistemas Pecuarios de Zonas Áridas	1	96.1
Ing. Agrónomo en Economía Agrícola	1	92.4
Ing. Agrónomo en Fitotecnia	10	91.9-96.5
Ing. Agrónomo en Parasitología Agrícola	6	92.2-93.8
Ing. Agrónomo en Sociología Rural	1	99.3
Ing. Agrónomo en Suelos	1	94.6
Ing. Agrónomo en Zonas Tropicales	1	86.8
Ing. Agrónomo en Zootecnia	8	89.5-93.0
Ingeniero en Irrigación	4	93.7-94.6
Ingeniero Forestal	2	91.5-92.0
Ingeniero Forestal Industrial	1	94.5
Ingeniero Mecánico Agrícola	3	93.5-94.3
Licenciado en Estadística	1	93.8
Administración de Empresas Agropecuarias	2	96.2-96.3
Comercio Internacional de Productos Agropecuarios	2	96.1-96.3
Licenciatura en Economía Agrícola	1	96.1
Preparatoria Agrícola	63	93.9-98.3
Tronco común de DICEA	4	96.3-98.4
<b>Total</b>	<b>126</b>	

Fuente: Subdirección de Administración Escolar.

**Comisión Mixta del Tabulador**

- Esta Comisión de carácter bilateral, coordinada por el subdirector de Administración Escolar y la cartera de asuntos académicos del sindicato, implementó el proceso de promoción por productividad (agosto 2001-julio 2003). Este proceso inició en septiembre del 2003 con la emisión de la convocatoria y concluyó el 15 de abril del 2004, con la entrega de los dictámenes a los profesores y a la Dirección General de Administración.
- Este año se recibieron 36 solicitudes de profesores de diferentes instancias de la Universidad y 24 de ellos obtuvieron la promoción de categoría por su actividad académica (**Ver cuadro en el Informe de la DGA**).

**Estancias preprofesionales**

- Según los “Lineamientos para la Creación, Incorporación y Desarrollo de las Estancias Preprofesionales en los programas educativos del nivel licenciatura en la UACH”, se ha iniciado el proceso para regular esta actividad académica. Para ello se han homogenizado los objetivos, su valor curricular, la ubicación en los planes de estudios, el tiempo dedicado, los apoyos otorgados, la responsabilidad del estudiante y del tutor y la relación con la instancia receptora con el fin de que cumpla con sus objetivos.

### **DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN, PROMOCIÓN Y BECAS**

El Departamento de Admisión, Promoción y Becas, dependiente de la Subdirección de Administración Escolar, es el encargado de llevar a cabo el proceso de selección de alumnos y de asignación de becas. Al respecto se da cuenta del proceso de admisión correspondiente a 2003 y del estado que guarda el proceso correspondiente a 2004.

- Casi al término del primer año de labores, este Departamento enfrenta retos y desafíos que no le son propios, sino que le conciernen a toda la Institución. Uno de ellos se refiere a la satisfacción de la demanda de estudios de una población cada día más creciente; Chapingo sólo acepta alrededor del 20% de sus examinados. Otro se relaciona con la escasa oferta para los solicitantes con estudios de bachillerato, que de 15 años a la fecha han crecido 248% en términos absolutos, mientras que los de secundaria sólo lo han hecho 29%. Otro hecho tiene que ver con la “centralización” de la población estudiantil que, en el ciclo escolar 2003-2004 se manifiesta en que uno de cada cuatro de sus alumnos es del estado de México, que por sí solo tiene el mismo número de estudiantes que 25 entidades juntas.
- De igual manera, los criterios de asignación de becas se han circunscrito históricamente a las condiciones socioeconómicas de los estudiantes, cuando, por ejemplo, existe una población de alumnos externos de muy alto rendimiento académico que no goza de tal beneficio, mientras que un número significativo de alumnos becarios se caracteriza por deficientes rendimientos, alta deserción y pobre eficiencia terminal.

### **Examen de admisión 2003**

- Al inicio de esta administración, tramitaron ficha 15 910 aspirantes de todo el país, de los cuales se presentaron a examen 10 472 (66% del total): 5,465 a nivel Preparatoria y 5 007 a nivel Propedéutico.
- Geográficamente hablando, la zona Centro del país es la más notoria por la cantidad de aspirantes que reporta, pues en 2003 aglutinó al 61%, mientras que la Sur tuvo 31% y la Norte sólo 8%. Estos porcentajes sólo tienen pequeñas variaciones respecto de los que se presentaban en 1991: 62%, 27% y 11%, respectivamente.

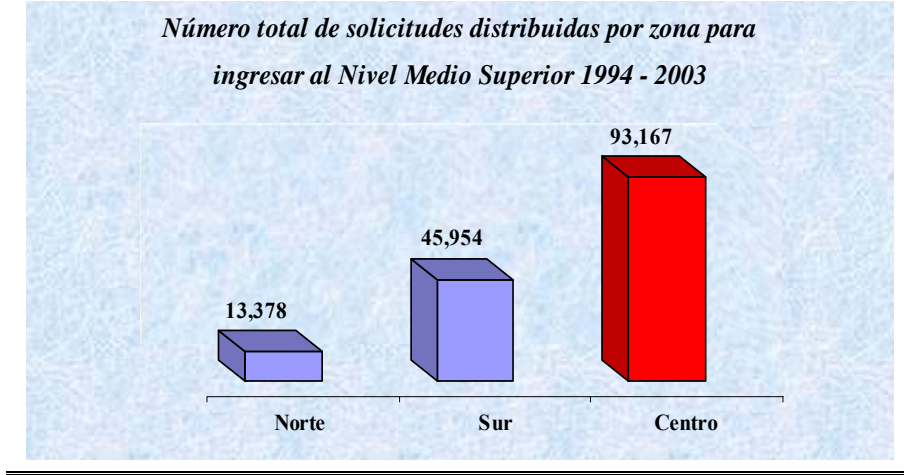
Aunado a lo anterior, se sigue concentrando la población seleccionada en pocos estados, como se constata en el siguiente cuadro.

***Distribución de la población seleccionada en 2003, por entidad federativa***

<b>Entidades</b>	<b>Preparatoria</b>	<b>Propedéutico</b>	<b>Total*</b>	<b>%</b>
Estado de México	476	184	660	31.2
Oaxaca, Veracruz, Puebla, Chiapas	523	269	792	37.4

26 Entidades restantes	376	287	663	31.4
<b>Total Nacional</b>	<b>1,375</b>	<b>740</b>	<b>2,115</b>	<b>100.0</b>

En la gráfica siguiente se muestra el número total de solicitudes distribuidas en 10 años por zona.



### **Impacto de los lineamientos aprobados por el H. Consejo Universitario en el proceso de selección**

- A diferencia de los años 1990 a 2002, en que el H. Consejo Universitario emitió como directriz única seleccionar por examen académico a los de mayor puntaje, en 2003 aprobó una serie de lineamientos propuestos por la jefatura del Departamento de Admisión, Promoción y Becas. Ellos tenían el propósito de diversificar la procedencia de los seleccionados, incrementando la matrícula de estudiantes provenientes de estados con escasa representatividad, sobre todo de la zona norte del país, así como aumentar la presencia de jóvenes indígenas, restringiendo en contrapartida el reingreso de ex alumnos.
- Según un documento elaborado en el Departamento, la aplicación de los lineamientos citados propició los siguientes resultados: Que creciera la población de estudiantes procedentes de algunas regiones con escasa presencia en la Universidad y que decayera la de la región centro-sur.
- Con relación al ingreso de estudiantes indígenas, en el proceso 2003 se observó un incremento del 16.7% respecto de los que ingresaron un año antes. En 2002 se habían inscrito 138 estudiantes pertenecientes a 18 grupos indígenas, mientras que en 2003 ingresaron 161 jóvenes de 28 etnias diferentes. Estos resultados incrementaron el porcentaje de estudiantes indígenas de un año a otro, con relación al total de los alumnos inscritos en la UACH: pasaron del 8.9% al 10.1%.

### **Examen de admisión 2004**

#### **Etapas de Distribución de Solicitudes**

- Conforme a la programación, la distribución de fichas para el examen de admisión 2004, se llevó a cabo en un total de 81 sedes en 30 entidades diferentes. Para su atención, se contó con el apoyo institucional de la Unidad Regional de Zonas Áridas (URUZA) y los Centros Regionales y -



externamente- con la colaboración de la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas (antes Instituto Nacional Indigenista), como se señala a continuación:

***Sedes de distribución de fichas, por período y unidad responsable***

<b><i>Responsable</i></b>	<b><i>N° de Sedes Atendidas</i></b>	<b><i>Período de Distribución</i></b>
Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas	16	Enero 26 a Abril 2
URUZA y Centros Regionales (UACH)	31	Enero 26 a Abril 2
Sede Central UACH	34	Febrero 23 a Abril 2
<b><i>Total</i></b>	<b>81</b>	

- A la fecha las cifras preliminares indican que se han entregado un total de 9 254 solicitudes, de las cuales 4 976 (54%) corresponden al nivel Preparatoria y 4 278 (46%) a Propedéutico.
- Como ya concluyó esta etapa, el Departamento de Admisión, Promoción y Becas se encuentra preparando la aplicación del examen, con todas las actividades que le son inherentes.

***DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES***

- Se aplicó la normatividad académica que tiene relación con la actividad del Departamento, específicamente el reglamento académico de alumnos, el general de estudios de posgrado y de titulación, así como acuerdos de la Comisión Académica del H. Consejo Universitario.
- Se formalizó la solicitud ante la Subdirección de Planes y Programas de Estudio del registro del formato de certificado de egresado para que esta instancia a la vez hiciera el registro ante Profesiones.
- El área de credencialización atendió a los alumnos de la matrícula 2002 emitiéndoles su credencial en el mes de agosto, así como a los de matrícula 2003 entre los meses de febrero y abril. En los meses de septiembre y octubre se les asignó la vigencia a sus credenciales a todos los alumnos de 2° a 7°. También a los alumnos que eligieron carrera es decir a los egresados de 3° año de Preparatoria y de Propedéutico, se les actualizó con la carrera que cursarán en los siguientes años.
- Se atendió de manera conjunta con la Subdirección de Administración Escolar lo relativo al reconocimiento de alumnos de alto rendimiento, así como lo relacionado con el reconocimiento con cuadro de honor.
- Las actividades más importantes realizadas por las oficinas de esta Subdirección, fueron las siguientes:

***Oficina de posgrado***

La referencia a este nivel educativo estriba en que esta Subdirección es todavía la responsable del control escolar de los alumnos. Bajo este marco, reportamos que en el actual ciclo escolar la población estudiantil en los 13 programas de Maestría es de 252 alumnos; mientras que en los seis programas de Doctorado, es de 98 alumnos (**Ver cuadro en el Informe de la DGA**).

- En esta Oficina se atendió la inscripción de alumnos que tomaron cursos de verano así como la alta de materias que tomarían altas y bajas de las materias en las fechas que marca el calendario académico. Se elaboraron actas de calificaciones de verano y otoño sobre la base de la carga académica de cada uno de los programas de posgrado.
- Se atendieron las solicitudes de baja temporal (permisos) así como los reingresos en cada una de las sesiones de acuerdo a las fechas que marca el calendario académico. También se detectaron a los alumnos que causaron baja definitiva por mal aprovechamiento y por abandono.

### **Oficina de exámenes profesionales y de grado**

En esta tabla se muestran los trámites realizados en la Oficina de Exámenes Profesionales y de Grado de constancias de titulación, copias de actas de examen y certificación de documentos de egresados a su solicitud del mismo.

**Trámites atendidos en la oficina de exámenes profesionales y de grado**

<i>Trámite</i>	<i>Frecuencia</i>
Exámenes Profesionales	552
Exámenes de Grado a nivel maestría	81
Exámenes de Grado en el ámbito doctorado	11
Solicitudes de títulos profesionales	593
Documentación complementaria a los títulos.	593
Solicitudes de Diplomas de Grado a nivel maestría	50
Solicitudes de Diplomas de Grado a nivel doctorado	12

Fuente: Elaborado con información del Depto. de Servicios Escolares

En la tabla siguiente se compara el número de egresados y de titulados del nivel licenciatura de la Universidad Autónoma Chapingo, durante el período 1994 a 2003, observando un porcentaje promedio de titulación de 86.8% para ese lapso de tiempo.

**Egreso y titulación en el nivel licenciatura  
1994 – 2003**

<i>Año</i>	<i>Egresados</i>	<i>Titulados</i>
1994	676	549
1995	761	612
1996	725	687
1997	627	657
1998	688	575
1999	842	665
2000	724	743
2001	734	651
2002	842	597
2003	683	602

<b>Total</b>	<b>7,301</b>	<b>6,338</b>
--------------	--------------	--------------

Cuadro elaborado en el Depto. de Informática de la UPOM. Abril-2004.

Fuente: Información estadística de la UPOM, Noviembre-2003

## **COORDINACIÓN PARA LA CONVIVENCIA UNIVERSITARIA**

En este informe se da cuenta de lo realizado a partir de mayo de 2003 al mes de marzo del 2004. Incluye las actividades de las áreas, las de éstas con la Coordinación, así como las docentes y las que se tienen con otras dependencias de la universidad.

Actividades desarrolladas por áreas:

### **Área de investigación y comunicación social**

- Revisión y análisis de las actividades del área, a partir de marzo de 2004, hasta el final del semestre de primavera, en reuniones semanales.
- Participación en el Programa de Atención Multidisciplinaria Estudiantil
- Elaboración de la Agenda Estudiantil 2003-2004, entregada al nuevo ingreso (primer semestre).
- Taller “Inteligencia Emocional y Cine”, dirigido a Preparatoria Agrícola.
- Cine club semanal Cineexcusas, semestre de otoño hasta octubre de 2003.
- Participación en la Semana de Preparatoria Agrícola con el stand “Organizaciones de mujeres en Chapingo contra la violencia”, del 19 al 23 de mayo, 2003.
- Enlace de género ante ANUIES al participar en el Programa Regional “Las Instituciones de Educación Superior y la equidad de género”, realizado en Toluca, 23 y 24 de septiembre.
- Participación en el boletín de Rectoría.
- Se realizó el inventario de trípticos y carteles de prevención de problemas estudiantiles. Se han elaborado cinco carteles alusivos a problemas como el desperdicio y mal uso de alimentos o el “gaviotaje”.
- Están en proceso de elaboración cápsulas de video sobre los artículos del Reglamento Disciplinario.
- Se instaló un stand en la Feria de la Sexualidad.

### **Área de atención y seguimiento de casos**

En el área de Atención y Seguimiento de Casos de esta Coordinación, y en cumplimiento de sus funciones, se intenta de manera coordinada, atender todos los eventos de indisciplina reportados por las instancias y alumnos de la Universidad.

- Tipo de casos y manejo institucional de reportes de Orden y Disciplina

La gran mayoría de casos reportados son relativos a violaciones relacionadas con el Orden y Disciplina y le siguen los casos personales. En los primeros sobresalen las faltas relacionadas con bebidas alcohólicas, le siguen destrucción de bienes, agresiones físicas y verbales, “gaviotaje” y otras violaciones menores, que están contempladas en el Reglamento Disciplinario.

El número de alumnos reportados fue de 399 en un total de 258 casos, como se describe en el cuadro siguiente:

Casos aclarados	96
Casos sancionados	43

Pendientes	76
Casos para Comité	7
Dados de Baja Definitiva	36

➤ Comité Disciplinario

El Comité Disciplinario es una instancia colegiada donde participan representantes de la Dirección Académica, del Comité Ejecutivo Estudiantil y el jefe de la Coordinación para la Convivencia Universitaria, quien funge como su Presidente. Aquí se tratan los casos que ameritan 100 puntos o más. Las sanciones aplicadas van desde la suspensión de los servicios universitarios hasta la expulsión definitiva.

En este periodo se recibieron, atendieron y resolvieron en el Comité 32 casos que involucraron a 71 alumnos. Del total de éstos, 32 alumnos fueron sancionados y 6 se encuentran pendientes.

➤ Casos Personales

Estos casos normalmente son desconocidos por las dependencias universitarias, ya que recaen en cuestiones de trato, de actitudes, de malos entendidos, de relación de pareja y de incumplimiento de acuerdos entre iguales. Los casos menores son resueltos en la Coordinación con los alumnos involucrados, sin necesidad de recurrir al Reglamento Disciplinario. En la mayoría de los casos los alumnos que reportan manifiestan que no quieren perjudicar ni administrativa o académicamente al que reportan. Se reportaron 55 casos de este tipo, de los cuales fueron aclarados 48 y están pendientes 7. El total de alumnos reportados fue de 90, distribuidos como se muestra en el cuadro siguiente.

***Distribución por categoría y por grado de los 90 alumnos involucrados***

<i>Categoría</i>	<i>Alumnos</i>	<i>Grado</i>	<i>Alumnos</i>
Becado interno (BIN)	81	1°	21
		2°	9
Becado externo (BEX)	9	3°	16
		Propedéutico	..6
Externo (EXT)	0	4°	11
		5°	15
Externo Media Beca (MB)	0	6°	..9
		7°	..3
<b>Total</b>	<b>90</b>	<b>Total</b>	<b>90</b>

➤ Reglamento Disciplinario

Con la finalidad de adecuar y agregar algunos aspectos que no funcionan o faltan en el Reglamento, se hicieron varias propuestas de modificación al H. Consejo Universitario y a su comisión de Orden y Disciplina en el primer semestre 2003-2004. En este semestre, en marzo, finalmente han sido abordadas por la Comisión de Orden y Disciplina.

***Área de atención psicológica***

- Tiene la finalidad de ofrecer un espacio para la atención profesional de problemas personales, escolares o sociales de los alumnos, además de contribuir a las tareas de Convivencia.

- La población atendida entre mayo de 2003 y marzo de 2004, fue de 310 alumnos totalizando mil 680 sesiones. Los motivos de consulta son los siguientes: depresión, problemas de relación, familiares, de pareja, problemas sexuales, escolares, angustia, identidad sexual, autoestima, agresividad, orientación y asesoría y evaluación para trámites diversos.
- El 60% de los alumnos que asistieron son mujeres y el 40% hombres; el 60% son de carrera y el 40% del Departamento de Preparatoria Agrícola.
- Además, se llevó a cabo la evaluación psicológica de los aspirantes a maestría y doctorado en Horticultura del Departamento de Fitotecnia y al posgrado de la División de Ciencias Forestales.
- Se participa también en el Programa de Prevención de Adicciones, coordinado por la Academia de Psicología de la Preparatoria.

**UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO A ESTUDIANTES INDÍGENAS (UAAEI)**

La Unidad de Apoyo Académico a estudiantes indígenas, es el área encargada de coordinar acciones para establecer actividades específicas de apoyo, seguimiento y acompañamiento.

Una de las principales actividades que ha emprendido la UAAEI en este rubro, es la elaboración del diagnóstico preciso de la problemática de los alumnos indígenas en el ámbito académico y personal. Para este fin se elaboró un cuestionario, el cual se aplicó al 35% del total de los estudiantes indígenas de la UACH. Se tienen algunos resultados preeliminares que en breve puedan ser difundidos entre los tutores.

Los resultados obtenidos hasta la fecha se dan en dos rumbos. El primero dirigido a que los alumnos adscritos al programa logren una permanencia más amplia en la Universidad, a través de la gestión de los apoyos académicos en su favor. Y segundo, se ha logrado capacitar a un grupo de profesores que toman parte del padrón de tutores para atender a los estudiantes indígenas.

El total de alumnos de origen indígena y su distribución por unidad académica en la universidad es el siguiente.

**Matrícula de estudiantes indígenas por departamento de adscripción en la UACH**

DEPARTAMENTO	CICLO ESCOLAR					
	2001 -2002		2002 -2003		2003 -2004	
	Total	%	Total	%	Total	%
Agroecología	0	0	0	0	2	0.29
Ciencias Forestales	4	0.7	7	1.2	14	2.04
Economía Agrícola	1	0.2	16	2.8	29	4.23
Fitotecnia	73	12.4	78	13.7	67	9.77
Ingeniería Agroindustrial	7	1.2	5	0.9	12	1.75
Ing. Recursos Naturales	1	0.2	1	0.2	3	0.44
Irrigación	37	6.3	34	6.0	43	6.27
Mecánica Agrícola	10	1.7	9	1.6	13	1.90
Parasitología Agrícola	1	0.2	17	3.0	26	3.79
Preparatoria Agrícola	388	65.8	343	60.1	416	60.64
Sociología Rural	9	1.5	6	1.1	5	0.73
Suelos	1	0.2	5	0.9	8	1.17

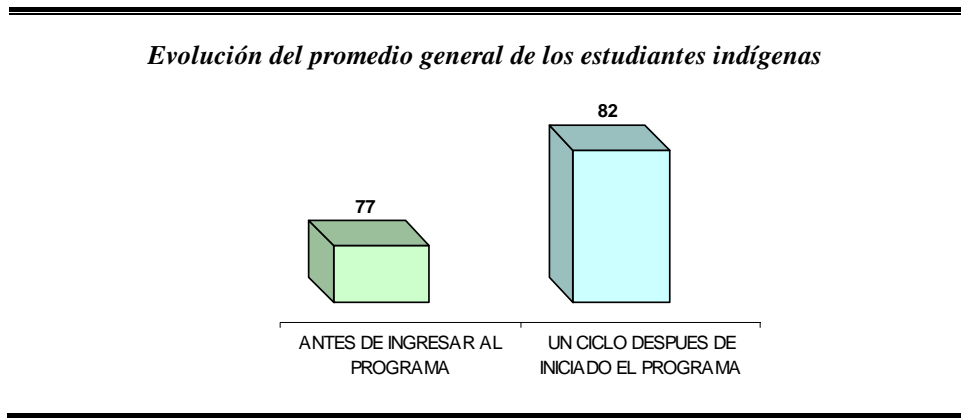
Zonas Áridas	0	0	1	0.2	3	0.44
Zonas Tropicales	2	0.3	3	0.5	4	0.58
Zootecnia	56	9.5	46	8.1	41	5.98
<b>Total</b>	<b>590</b>	<b>100.0</b>	<b>571</b>	<b>100.0</b>	<b>686</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Servicios Escolares de la UACH.

En el ciclo escolar 2003 – 2004 el incremento en el número total de estudiantes indígenas es notorio debido a las actividades de difusión, que la Universidad llevó a cabo con la promoción del examen de admisión en comunidades indígenas.

**Desarrollo académico de los estudiantes atendidos**

Uno de los logros más importantes conseguidos por este programa es un incremento pequeño pero significativo en el rendimiento escolar de los estudiantes atendidos, tal como se refleja en la grafica siguiente. Esto ha sido posible, sobre todo, por el impacto que han tenido sobre esta variable educativa los diversos cursos contenidos en dicho programa.



La unidad de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas ha tenido los siguientes logros:

- Se ha logrado que los alumnos reprobados ingresen a un programa remedial que les dé confianza para indagar sus dudas más de cerca con sus pares.
- La Unidad ofrece diferentes horarios para asesorar en las materias en donde existe un alto índice de reprobación. En el presente ciclo 2002-2003, contamos con un total de 19, distribuidos en diferentes horarios. También se ofrecen las asesorías académicas con profesores tutores.
- Cursos complementarios: talleres de cómputo, de lectura y de conversación.
- Cursos de acercamiento entre los tutores, alumnos y coordinación con el objetivo de lograr una mayor comunicación.
- Cursos de capacitación en algunas áreas específicas como es el caso del Desarrollo Rural.
- Servicio logístico.
- Servicio de videoteca y centro de documentación.

- Campamentos.
- Promoción de diferentes actividades culturales.

### ***Programa de tutorías***

Entre los cursos impartidos a los tutores y alumnos se pueden mencionar los siguientes:

#### ***Tutores***

Formación de tutores de estudiantes indígenas: Antropología y desarrollo de la cultura indígena (2), Orientación psicopedagógica, Ideología y Manejo de Emociones.

#### ***Alumnos***

Análisis experimental utilizando SAS: Taller de acercamiento haciendo amigos, Aprendiendo a generar tu propio empleo, Elaboración de proyectos de desarrollo comunitario, Manejo de Internet, Herramientas de Office, Manejo de bases de datos, Formación de empresas rurales, Campamento, Segundo campamento, Curso de Office, Diseño de página WEB y Diseño de empresas rurales (**Ver cuadros en el Informe de la DGA.**

### ***Actividades de difusión del programa al interior y exterior de la institución***

- A partir del mes de julio se solicitó la elaboración de la página Web de la Unidad, misma que se encuentra en proceso.
- Reuniones con profesores para seguimiento de tutorados e información: a partir del mes de agosto se han venido realizando reuniones de trabajo con un grupo de tutores que apoyan en el proceso de diagnóstico.
- Promoción de diferentes actividades culturales entre las que destacan: participación de los jóvenes mixes y zapotecos en la exposición de pintura infantil “Entre Mixes y Zapotecos”; un concierto de rock y música de trova en lengua mixe, organizado por el Museo Nacional de Culturas Populares, en la Cd. de México; participación en la visita de los Vicerrectores de la Universidad de La Frontera de Chile y de la Universidad del Cuzco, Perú, con la ponencia titulada “Vida Rural en una Comunidad Indígena de México”.

## ***DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS DE TRABAJO***

Las expectativas y proyectos de trabajo que la Dirección General Académica tiene contemplados son vastos y complejos de los cuales sólo se enumeran los más trascendentes:

- Continuar con el proceso de auto evaluación de las diferentes carreras de los DEIS, con la finalidad de gestionar la acreditación ante la instancia correspondiente.
- Concluir el proceso de acreditación de la carrera de Ingeniería Agroindustrial, la cual se encuentra en etapa de revisión por el organismo externo de los CIESS.

- Continuar con la revisión y adecuación de los programas educativos que se imparten en la Universidad, para su registro correspondiente en la Dirección General de Profesiones de la SEP.
- Implementar el proyecto de seguimiento a egresados que permita contar con información relevante para determinar la pertinencia de los programas educativos existentes en la Universidad.
- Impulsar el proceso de flexibilidad curricular, el cual incluye generar el sistema de créditos de los diferentes programas académicos, con lo cual se norme la movilidad de estudiantes y profesores, dentro y fuera de la Universidad.
- Continuar con el proyecto de educación abierta y a distancia, pero que precisa contar con la infraestructura, personal y financiamiento para incrementar la oferta educativa de la Universidad.
- Implementar el sistema de administración de Planes y Programas de estudio, lo cual permita coordinar y controlar los diversos movimientos dentro de los planes de estudio de las carreras de la Universidad.
- Revisar y actualizar los reglamentos siguientes: Reglamento Académico de Alumnos; Reglamento de Estancias PreProfesionales; Reglamento del Centro de Idiomas, Reglamento del Departamento de Educación Física, Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente y el Reglamento para estudiantes y profesores de intercambio.
- Generar un programa de Capacitación del personal académico.
- Diseñar e instrumentar conjuntamente con los DEIS un mecanismo de evaluación del desempeño del trabajo académico de los profesores de la Universidad.
- Revisar y actualizar, conjuntamente con la Preparatoria Agrícola las actividades co-curriculares y talleres socio- institucionales, para incorporarlos al plan de desarrollo institucional.
- Promover el intercambio académico de estudiantes y profesores con otras instituciones nacionales e internacionales.
- Buscar alternativas para reducir el excedente de la plantilla de académicos.
- Impulsar la modernización de la Biblioteca Central, incorporándola a la Red de Bibliotecas Virtuales.
- Mejorar y eficientar el servicio del Centro de Computo Universitario, lo cual implica contar con la infraestructura física, humana y financiera necesaria y suficiente para que este opere sin problemas.
- Regularizar las licencias del software que son utilizados en la Universidad.
- Diseñar estrategias que impacten en una reducción de las actitudes negativas de los estudiantes y del personal académico, logrando con ello mejorar la convivencia universitaria, evitando las diferentes manifestaciones de agresión, mediante alternativas para emplear el tiempo libre, actividades deportivas y culturales, entre otras.



- Diseñar estrategias de difusión, promoción y aplicación del examen de admisión, que reduzcan en el costo de estas actividades, eficientando los resultados de esta actividad, con lo cual se debe buscar la captación de una mayor proporción de estudiantes del medio rural.
- Modernizar el sistema de control académico, generando una red de información entre la dirección General Académica y las Subdirecciones Académicas de los DEIS.
- Seguir impulsando las acciones que la Coordinación de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas ha iniciado, con el fin de lograr institucionalizar el programa de tutorías, alcanzar la meta de matrícula de indígenas del 20% de la población universitaria, así como lograr la sustentabilidad y sostenibilidad del programa.
- Administrar los recursos humanos, físicos y financieros de que dispone la Dirección General Académica de manera clara y eficiente para cumplir con sus objetivos y responsabilidades.
- Definición precisa del perfil de ingreso a la Universidad, ampliando el número de aspirantes para elegir a los mejores, precisando los mecanismos para asignar categoría mediante la información socioeconómica veraz.
- Diagnosticar las causas de la deserción y el diseño de estrategias para elevar eficiencia terminal a través de un sistema de tutores.
- Actualización de las alternativas de titulación para reducir el número de egresados con pasantía, así como incrementar el número de estudiantes titulados al momento de egresar.
- Implementación de programas de estímulos a estudiantes de alto rendimiento académico, independientemente de su situación socioeconómica.
- Actualización permanente del sistema de registro escolar para aplicar oportunamente los reglamentos académicos y evitar retrasos en la emisión de los documentos oficiales.
- Satisfacer la demanda de estudios de una población cada día creciente, dado que la Universidad solo acepta alrededor del 20% de sus examinados.
- Realiza los estudios que permitan a las autoridades centrales y al H. Consejo Universitario dictar las políticas y lineamientos que reinstalen a la Universidad en el concierto de las instituciones educativas de excelencia, volviendo a sus orígenes de atención de estudiantes del medio rural de extracción indígena, incentivar también a sus mejores estudiantes a través de becas o estímulos semestrales.
- Mantener comunicación continua con los Subdirectores académicos de los DEIS con el objeto de minimizar los contratiempos que pueda originarse en las actividades cotidianas.
- Proveer del equipo de cómputo necesario para el desempeño eficiente de las diferentes actividades de las subdirecciones y departamentos de la D.G.A.
- Reestructuración del trabajo de las áreas de la Coordinación para la Convivencia Universitaria que responda a las necesidades del proyecto universitario, lo que implica una mayor sistematización del trabajo y de la información, la cual permita fundamentar las acciones decididas.

- Generar investigación sobre los problemas de la convivencia y su influencia en el desarrollo individual.
- Realizar campañas preventivas sobre los siguientes aspectos: mal uso de servicios, violencia, desperdicio de recursos, sensibilización sobre el articulado del Reglamento Disciplinario y de prevención y tratamiento del alcoholismo con la participación de AA.
- Reestructuración del Reglamento Disciplinario en colaboración con el Comité Disciplinario y la Comisión de Orden y Disciplina del H.C.U.
- Justificar y fundamentar una propuesta de Orientación Educativa, mediante la implementación de hoja de reporte, el carnet y las juntas clínicas, guardando una base de datos de los asistentes a atención psicológica.
- Coordinar en colaboración con la Subdirección de Administración Escolar el proceso de inscripción de los alumnos de nuevo ingreso, así como la premiación a los alumnos de alto rendimiento.

## **DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

### ***Presentación***

En las últimas décadas, la aplicación del modelo neoliberal ha producido en el contexto internacional y nacional cambios fundamentales que han repercutido en el contenido y en las formas de aplicación de las políticas gubernamentales implementadas para los sectores primario, educativo, científico y tecnológico.

En este contexto, la UACH, como institución de vanguardia consciente de estos cambios, ha decidido reafirmar y fortalecer su vocación rural y compromiso social, buscando, al mismo tiempo, aprovechar ventanas de oportunidad de recursos y apoyos del Estado mexicano y de los organismos nacionales e internacionales para aplicarlos a la generación y transmisión del conocimiento científico y tecnológico que aporte soluciones a la problemática productiva y social del medio rural.

De esta manera, la institución se ha propuesto participar en el diseño de programas sectoriales alternativos que reorienten las políticas gubernamentales destinadas a los sectores agropecuario y forestal que consideren las actuales condiciones sociales, económicas y ambientales del país. En este sentido, el papel de la UACH es coadyuvar con los diversos actores sociales para que, en un proceso de acompañamiento, se potencien sus talentos humanos y los recursos financieros y materiales de que disponen.

Por ello, las funciones de investigación y posgrado de la Universidad se apoyan en la premisa fundamental de responder a las necesidades del sector agropecuario, forestal y pesquero y contribuir a elevar el nivel de vida de los habitantes del medio rural, tal como lo establece el artículo 3° de la Ley que crea a la UACH y el Estatuto Universitario que rige las relaciones, los procesos y las actividades universitarias.

Esta responsabilidad social, educativa y científica de la investigación y el posgrado de la UACH, implica la necesidad de ampliar y afianzar el reconocimiento de estas actividades dentro de la institución así como generar condiciones que propicien su desarrollo y promuevan su crecimiento armónico.

La actual administración de la DGIyP reconoce los importantes avances alcanzados en la materia en anteriores gestiones, pero también enfatiza la necesidad de buscar nuevos derroteros en la organización y operación de ambas actividades. Por ello, gran parte de sus acciones se han orientado a impulsar procesos que desemboquen en una propuesta de reestructuración de la investigación y el posgrado y en la configuración de un plan de desarrollo acorde con los requerimientos de la sociedad rural y del desarrollo científico-tecnológico de la agronomía y de las disciplinas sociales y humanísticas que promueve la institución.

Para llevar a feliz término este trabajo se ha optado por la estrategia de la participación de la comunidad universitaria, particularmente de los actores involucrados en estas actividades, por lo que la Dirección se ha propuesto alcanzar, mediante el análisis, discusión y búsqueda de consensos y bajo los métodos de la Planeación Estratégica Participativa, estas propuestas de reestructuración y plan de desarrollo de la investigación y el posgrado, estarán ancladas en criterios de eficiencia, calidad, competitividad, pertinencia y trascendencia científica, tecnológica y social.

Con el propósito de dar cauce y sentido a estos objetivos esenciales, la actual administración ha organizado un conjunto de reuniones, seminarios, foros y actividades con investigadores, legisladores, autoridades y representantes gubernamentales y sociales para debatir y analizar las condiciones actuales de la investigación y el posgrado y plantear alternativas de organización y desarrollo que permitan su fortalecimiento y consolidación. Fruto de este ejercicio de amplia discusión es la configuración, todavía

inicial, de lineamientos o directrices generales que sin duda contribuirán al esclarecimiento y formulación de políticas más afinadas acordes a las circunstancias actuales y futuras de estas actividades científico-formativas. Entre otras directrices, se pueden mencionar las siguientes:

- Conformar amplios vínculos de cooperación y colaboración entre las estructuras universitarias internas, las instituciones de educación superior y preferentemente con los heterogéneos actores sociales del sector agropecuario y forestal.
- Reafirmar la Universidad y el quehacer de la investigación y posgrado como ámbitos institucionales socialmente pertinentes y trascendentes a nivel nacional e internacional.
- Buscar la convergencia del talento humano y de los recursos financieros y materiales para la construcción de estructuras organizacionales que generen proyectos y programas de mayor impacto humano, social, cultural, ambiental y económico, a fin de contribuir a elevar el bienestar social en particular de los habitantes del medio rural.
- Abordar de manera articulada la investigación y el posgrado, procurando que se vinculen ampliamente entre sí y con la difusión y el servicio universitarios.
- Redefinir temas, líneas de investigación y programas de posgrado de carácter prioritario en función de los fines institucionales. Es necesario identificar estas prioridades para que la Universidad pueda hacer un uso más racional y eficiente de la experiencia y los talentos de los investigadores.
- Generar un conjunto de sinergias positivas e intentar romper con el individualismo conformando equipos inter, multi y transdisciplinarios agrupados en centros e institutos de investigación para responder de manera integral a las complejas problemáticas del medio rural.
- Consolidar los centros e institutos de investigación ya existentes y analizar la viabilidad de creación de otros, en función de la redefinición de los temas estratégicos de investigación.
- Revisar el marco normativo actual de la investigación y el posgrado con el fin de llenar vacíos y perfeccionar sus contenidos de manera tal que el desarrollo científico y tecnológico se desenvuelva en un ambiente de certidumbre y transparencia y en la dirección que marcan las prioridades institucionales.
- Ampliar la difusión y divulgación de los resultados de investigación en la Universidad y en el exterior, principalmente entre las instituciones de educación superior, organismos gubernamentales, no gubernamentales y organizaciones sociales del medio rural.
- Redoblar esfuerzos en la construcción de una estrategia que permita a la UACH allegarse recursos externos complementarios.

Mediante este ejercicio colectivo, seguramente se logrará una visión de amplio horizonte para la investigación y el posgrado y la construcción de estructuras y mecanismos de orden organizativo, normativo y operativo que potencien los recursos humanos, materiales y financieros de la Universidad y refuercen la vinculación entre la institución y la sociedad rural.

En particular se presenta un balance general del estado en que se recibió la Dirección General de Investigación y Posgrado y sus áreas de apoyo, los proyectos y procesos principales que se han

desarrollado durante el primer año de gestión y los avances, acciones y resultados concretos que se han logrado.

## ***BALANCE***

Al asumir la Dirección General de Investigación y Posgrado, la administración actual identificó un conjunto de procesos, proyectos y actividades en marcha que presentaban diferencias en cuanto a su funcionalidad e impacto en el desarrollo de la investigación y el posgrado. En ese sentido, se tomó la decisión de dar continuidad, fortalecer y ampliar algunos de ellos mediante los cauces institucionales, teniendo como marco de referencia las normas y reglamentos universitarios vigentes; se busca así la consolidación de las tareas presentes y se orienta con una perspectiva de futuro las actividades emprendidas en este periodo de trabajo.

Con esa intención se destacan un conjunto de procesos y actividades, que por la relevancia de su problemática conviene señalar en este balance:

### ***La investigación en la UACH***

En primer término, a raíz de los primeros encuentros con actores, órganos e instancias involucradas en las actividades de investigación y posgrado de la UACH (coordinadores de Programas Universitarios de Investigación y Servicio (PUIS), directores de centros e institutos de investigación, coordinadores de programas de posgrado y órganos universitarios como la Comisión de Subdirectores de Investigación (COSI) y la Comisión de Investigación y Posgrado del HCU, se planteó la necesidad de generar condiciones propicias para avanzar en el fortalecimiento de estas actividades sustantivas en aspectos referidos a su organización interna, a su calidad académica y capacidad de respuesta a la problemática del campo mexicano.

En este marco, se ha venido analizando el acuerdo del HCU 620-2 del 27 mayo de 2002, mismo que fue ratificado en el acuerdo 657-2 del 20 de octubre de 2003, que ordena la fusión de las Subdirecciones de Investigación y las Coordinaciones de Posgrado. En virtud de la relevancia del acuerdo, se integró, para su análisis, un cuerpo colegiado ampliado constituido por la Comisión de Investigación y Posgrado del HCU, los subdirectores de investigación de los DEIS y las Divisiones, los coordinadores de posgrado de la Universidad, cuatro representantes de los PUIS y la propia Dirección General de Investigación y Posgrado.

El resultado de estas reuniones conjuntas, fue la elaboración de una propuesta de ruta crítica para analizar el acuerdo del HCU y, en ese marco, aprovechar la coyuntura para proponer una reestructuración integral de las funciones de investigación y posgrado en la UACH, más allá del simple cumplimiento del acuerdo. El trabajo desarrollado a la fecha se detalla en la siguiente sección del presente informe.

En segundo lugar, la administración actual ubicó problemas vinculados al proceso de evaluación de los Programas Universitarios de Investigación y Servicio (PUIS) y la correspondiente asignación de recursos financieros en función de la productividad alcanzada por estos organismos académicos.

En este caso, al inicio de la presente administración, algunos coordinadores de PUIS manifestaron verbalmente su inconformidad al considerar que la evaluación 2003 del trabajo desarrollado por sus programas se realizó sin ajustarse plenamente a la normatividad vigente, lo que implicó una distribución inequitativa entre el conjunto de programas de investigación de la Universidad. Para dar solución a esta problemática, la DGIyP acordó con los coordinadores de los PUIS fijar un plazo para presentar por escrito

las inconformidades y revisar la evaluación anterior. Los resultados de la misma se presentan en el apartado correspondiente al trabajo desarrollado en la presente gestión.

En tercer lugar, los PUIS por lo regular desarrollan su trabajo de investigación ajustándose a los perfiles disciplinarios de su especialidad, por lo que la multi, inter y transdisciplina se practica de manera muy limitada. Esta forma de trabajo disciplinario genera resultados específicos, puntuales, que escasamente responden a la compleja problemática del campo mexicano en sus aspectos social y productivo. Por lo tanto, nos hemos dado a la tarea de formular y diseñar una estrategia que impulse la interacción de las disciplinas.

Además de las repercusiones en la asignación de recursos, las deficiencias encontradas por la nueva administración repercutían en un incompleto e inadecuado registro de los proyectos de investigación en marcha, de la productividad y otros aspectos como los vacíos en cuanto a qué proyectos se aplican los recursos, lo que limita la transparencia en estos asuntos, situación que, por diferentes causas, había que corregir.

### ***El posgrado en la UACh***

En lo que se refiere al posgrado, la actual administración reconoce los importantes avances alcanzados en los últimos años y de los cuales se da cuenta en el apartado correspondiente a la Coordinación General de Estudios de Posgrado. Por lo pronto, es necesario destacar algunos de los problemas a los que se enfrenta esta actividad sustantiva en la Universidad:

- Existencia de una estructura departamental y divisional (Departamentos y Divisiones de Enseñanza, Investigación y Servicio), en la que se desarrollan tanto la licenciatura como el posgrado, lo que implica que la organización académica, el sistema financiero y la infraestructura del posgrado dependa de manera importante de los requerimientos de la licenciatura, por lo que se presentan limitantes para su óptimo funcionamiento.
- No se cuenta con infraestructura moderna para hacer investigación de frontera.
- Los órganos de gobierno son democráticos, pero carecen de ponderación académica de pares.
- Algunos procesos docentes manifiestan baja calidad en su desarrollo; algunos posgrados presentan un grado especializante en el área del conocimiento agronómico.
- La Universidad no cuenta con la categoría de profesores de posgrado.
- Hay programas de posgrado que no ofrecen una alternativa diferente a la de otros programas en el país, o tienen planes de estudio poco flexibles, viejos y con escasa o nula interacción con otros programas de la UACh.
- Hay deficiente seguimiento de egresados en varios programas de posgrado.
- La eficiencia terminal no ha alcanzado un óptimo en función de los requerimientos de las instituciones que evalúan y otorgan financiamiento al posgrado.
- La investigación del posgrado dispone de recursos insuficientes, carece de evaluación externa y está débilmente vinculada a los sectores productivos; no tiene todavía la adecuada difusión en revistas indizadas; y responde esporádicamente a las convocatorias externas, nacionales e internacionales, para la consecución de recursos dedicados a la investigación.

- Hay escasas publicaciones de los investigadores en coautoría con alumnos.
- No se cuenta con una adecuada normatividad.

Con base en lo anterior, la DGIyP ha propuesto implementar, en el corto plazo, un conjunto de medidas tendientes a elevar la calidad de los programas de posgrado que ofrece la UACH, en la perspectiva de dar cumplimiento a los fines institucionales y lograr el reconocimiento de los organismos externos que apoyan el desarrollo de los mismos. Al respecto, se ha venido trabajando de manera muy cercana con la Coordinación General de Estudios de Posgrado y los Coordinadores de los Programas de Posgrado en dos sentidos.

Primero, con los Programas que están incluidos en el PIFOP 1.0 y en el Programa Nacional de Posgrado (PNP) de la SEP, los cuales deben aplicar en tiempo y forma los recursos financieros que les fueron asignados en el presente año para reforzar sus programas.

Segundo, con los Programas que no están reconocidos en el PIFOP 1.0 y en el PNP. El compromiso de la actual administración es que en la evaluación del PIFOP 2.0, actualmente en marcha, se logre su reconocimiento como programas de excelencia; en esta situación se encuentran las maestrías en Agroforestería, Producción Animal, Ciencia y Tecnología Agroalimentaria, Desarrollo Rural Regional, Procesos Educativos y el doctorado en Ciencias de la Educación Agrícola Superior.

## ***UN AÑO DE TRABAJO<sup>5</sup>***

La Dirección General de Investigación y Posgrado, para el cumplimiento de sus funciones sustantivas, coordina un conjunto de instancias dependientes directamente de la Dirección y órganos universitarios ligados a las actividades de investigación y posgrado. En el presente apartado se reportan los procesos, los proyectos y los trabajos que se realizaron entre mayo de 2003 y marzo de 2004, algunos de los cuales son de continuación y otros constituyen nuevas propuestas de la actual administración, en ambos casos subyace el interés por avanzar en el desarrollo de estas actividades sobresalientes del quehacer académico y la preocupación por atender los problemas que le plantea la sociedad rural a la institución.

A continuación se presenta el trabajo desarrollado por la DGIyP y sus diversas instancias.

## ***DIRECCIÓN GENERAL***

El balance realizado por la administración actual sobre el estado en que se encontraron los diversos procesos, proyectos y actividades que se desarrollan en la DGIyP y el trabajo de consulta y discusión con distintos miembros, grupos y autoridades de la UACH, representantes gubernamentales y sociales sobre la investigación y el posgrado, derivó en la decisión de continuar con algunos que se han impulsado en administraciones anteriores y formular una estrategia para dar respuesta a las situaciones problemáticas que obstaculizan o limitan el desarrollo de estas funciones sustantivas. En este primer informe se presentan las medidas y las acciones que se han efectuado para avanzar en la solución de las problemáticas señaladas en el balance que implican la construcción de procesos, mecanismos y soportes para fortalecer la investigación y el posgrado en la institución.

---

<sup>5</sup> Si se desea ampliar o puntualizar alguna información, se recomienda acudir al informe global de la DGIyP, el cual forma parte del anexo de este Primer Informe de Labores de Rectoría Mayo 2003-Marzo 2004.

## ***La reestructuración de la investigación y el posgrado***

### ***El consenso y la planeación estratégica participativa***

Como parte del interés de la actual administración por encontrar consensos y mediante la implementación de la metodología de la planeación estratégica y participativa, la Dirección General promovió un conjunto de reuniones de discusión y análisis con diversos sectores universitarios y externos involucrados en el desarrollo de la investigación y el posgrado. En los primeros meses de este primer año de gestión la Dirección coordinó un número importante de reuniones con los coordinadores de programas universitarios de investigación y servicio, con la Comisión de Subdirectores de Investigación y Servicio (COSI), coordinadores de programas de posgrado y la Comisión de Investigación del HCU y, paralelamente, organizó los días 13 y 14 de agosto de 2003 el *Seminario de reflexión y análisis Repensando el futuro de la investigación y el posgrado de la UACH*, en el cual participaron destacados representantes de la academia como el doctor José Sarukhán Kermez, ex rector de la UNAM, quien planteó algunos puntos básicos para hacer de la agricultura mexicana una actividad con mayor grado de sostenibilidad; el ingeniero Marco Antonio García de la SAGARPA, quien describió ampliamente el Plan Estratégico de Investigación y Transferencia Tecnológica; el doctor Francisco García García, gerente de Investigación y Desarrollo de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR); el señor Jaime Yesaki Cavazos, Vicepresidente del Sector Pecuario del Consejo Nacional Agropecuario (CNA) quien hizo un rápido recuento de los aspectos que se requieren para ser competitivos en los agronegocios, y el doctor Ignacio Méndez Ramírez, ex rector de la UACH y actual investigador del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas de la UNAM.

La discusión en las mesas de trabajo del seminario derivó en el reconocimiento de que la investigación y el posgrado, pese a sus amplias deficiencias y dificultades actuales, están llamados a aumentar su importancia y peso específico en la visión de reafirmar a la Universidad como una institución socialmente pertinente y trascendente a nivel nacional e internacional. La realización de este seminario dio lugar a la configuración inicial de directrices orientadoras del desarrollo futuro de ambas actividades académicas.

Fruto de este trabajo colectivo es la conformación, todavía incipiente, de una propuesta de reestructuración de la investigación y el posgrado universitarios. Entre las principales labores que realiza la actual administración de la DGIyP es promover y coordinar los procesos y las actividades tendientes a establecer con mayor precisión el sentido y los contenidos de la reestructuración.

### ***Organización para formular una propuesta de reestructuración de la investigación y el posgrado: ruta crítica***

El objetivo fundamental del proceso de reestructuración propuesto es fortalecer la investigación y el posgrado como pilares fundamentales en la conformación de la Universidad moderna y comprometida socialmente. Para ello, la DGIyP y los participantes en la discusión sobre estas actividades sustantivas formularon una ruta crítica para abordar y analizar esta problemática.

La propuesta consta de dos etapas, a saber:

- Primera etapa: Revisión de documentos básicos de la investigación y el posgrado por parte de universitarios.
- Segunda etapa: Revisión de la normatividad referida a la investigación y el posgrado.

Ambas etapas concluirán con la presentación y discusión de los documentos desarrollados por los participantes en dos talleres, uno de planeación y otro de normatividad. Los talleres finalizarán con la



aprobación de los documentos formulados para la reestructuración de la investigación y el posgrado y con el compromiso de las instancias involucradas de respaldar su aprobación por los Cuerpos Colegiados competentes.

### ***Impulso a la inter, multi y transdisciplina en la investigación y el posgrado***

En acuerdo con sus planteamientos, la actual administración puso en marcha la estrategia de corto plazo, para promover la integración de los PUIS en la perspectiva de fortalecer el trabajo inter, multi y transdisciplinario, de modo que confluyan conocimientos de diversas disciplinas que den respuestas integrales a la problemática del campo mexicano. Con esa intención se realizaron las siguientes actividades:

- El 9 de octubre de 2003 la DGIyP convocó a un grupo de profesores que trabajan la agricultura orgánica en diversos ámbitos institucionales. Como resultado de este ejercicio, y a invitación del Senado de la República, se designaron a dos profesores-investigadores para su participación en el *Foro de Análisis de la Iniciativa de Ley de Productos Orgánicos* que tuvo lugar el 17 de octubre de 2003 en La Paz, B.C.
- Se convocó a los programas universitarios relacionados con la línea de investigación en recursos naturales para organizar con la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la H. Cámara de Diputados el *Foro Recursos naturales y medio ambiente*, el cual se celebró el 10 de marzo de 2004. En el foro participaron investigadores de los Departamentos de Agroecología, Suelos, Preparatoria Agrícola, Fitotecnia, Irrigación, Sociología, División de Ciencias Forestales y la DGIyP.
- Recientemente, el pasado viernes 2 de abril, se convocó a profesores de Fitotecnia, Suelos, Irrigación, Maquinaria Agrícola y Preparatoria Agrícola para impulsar el Grupo de Trabajo de Agricultura Protegida, tema en el que la Universidad se propone asumir el liderazgo a nivel nacional.

### ***Reconocimiento de la cobertura y el impacto de la investigación en campo***

Otra de las tareas que realiza la DGIyP es la visita a las áreas donde se desarrollan los proyectos de investigación y de transferencia tecnológica con el propósito de promover *in situ* una mayor vinculación de la investigación con los productores. En el presente periodo, el titular de la DGIyP ha visitado entidades federativas cercanas donde la Universidad lleva a cabo algunos proyectos como en los estados de Tlaxcala, México, Veracruz, Puebla, Morelos e Hidalgo. Con el fin de tener un espectro más amplio del trabajo de los investigadores se prevé un calendario de visitas a áreas más lejanas.

### ***Apoyo a la investigación y el posgrado***

Para afianzar la investigación y el posgrado se requiere crear y fortalecer soportes institucionales que faciliten a investigadores y estudiantes el desarrollo de sus actividades académicas. Con ese propósito, la DGIyP promueve la creación de los siguientes apoyos institucionales:

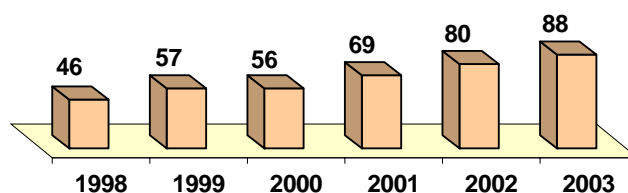
- Estructuración en la DGIyP de un Sistema de Información Científica, que estará al servicio de estudiantes y profesores-investigadores de la institución y de otros organismos que desarrollan proyectos de investigación.
- Está en proceso de creación la Oficina de Patentes y Desarrollos Tecnológicos a través de la cual se brindará apoyo y asesoría a los profesores-investigadores de la UACH que necesitan registrar

alguna variedad, patente o desarrollo tecnológico. En la actualidad se ha iniciado el acompañamiento a algunos profesores que han acudido a solicitar apoyo.

### **Apoyo a los profesores investigadores de la UACH ante el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)**

La DGIyP apoya con asesoramiento y trámites ante el SNI a los profesores investigadores de la UACH. El número de profesores que forman parte del SNI es 88, cifra superior a los 80 que se tenían registrados al iniciarse la presente administración. Este es un indicador del avance de la calidad del trabajo del personal académico.

**Profesores investigadores de la UACH pertenecientes al SNI  
1998 - 2003**



### **Imagen y proyección de la DGIyP**

Al integrarse la investigación y el posgrado en una Dirección General, a raíz de la reorganización autorizada por H. Consejo Universitario el 12 de marzo de 2001, se generó la necesidad de configurar la identidad de la Dirección.

Con el propósito de actualizar su identidad, a iniciativa del Dr. Enrique Serrano Gálvez, el 28 de julio de 2003 se emitió una convocatoria para el diseño de un nuevo logotipo de identificación de la Dirección. En respuesta se recibieron 9 propuestas que fueron revisadas y analizadas por un comité evaluador el 10 de septiembre del mismo año. Por la creatividad y el significado del logotipo, el Comité Evaluador decidió por unanimidad otorgar el primer lugar al trabajo presentado bajo el seudónimo de “Medusa”, cuyo nombre real es Oscar Hernández Neri, estudiante del doctorado en Educación Agrícola Superior de Sociología Rural.

## **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN**

Las instancias dependientes de la DGIyP que administran, gestionan y apoyan el desarrollo de la investigación universitaria son, por un lado, la Subdirección General de Investigación (SGI), la cual coordina el trabajo de la Coordinación de Apoyo a la Investigación (CAI), el Campo Agrícola Experimental (CAE) y la Coordinación de Revistas Institucionales (CORI) y, por el otro, el Departamento de Enlace y Gestión (DEG) que depende directamente de la Dirección General.

Más adelante se sintetiza la información de las actividades que desarrollaron las instancias que coordina la SGI, pero antes se resume el resultado de la administración de los apoyos financieros para presentar ponencia en congresos:

### ***Apoyo financiero para presentar ponencias en congresos nacionales e internacionales***

Una de las tareas fundamentales de la DGIyP es coadyuvar al mejoramiento en la presentación de resultados de investigación en foros académicos nacionales e internacionales. Para ello, se destinan recursos financieros y se evalúan, por pares, las ponencias propuestas por los profesores-investigadores de la UACH, con base en la normatividad suscrita el 2 de mayo de 2003 por los anteriores directores generales de la DGA y la DGIyP.

- Una de las primeras acciones que se realizaron fue la de dar a conocer la normatividad citada, y con base en las primeras experiencias, se decidió complementarla con procedimientos adicionales para facilitar y mejorar estas actividades.
- En el período, se presentaron 214 solicitudes por parte de profesores para recibir apoyo; se apoyaron 139; 47 no procedieron; 14 se encuentran en arbitraje y 14 más desistieron por diversas causas. Del total de solicitudes 76 son nacionales y 138 internacionales.
- Debido a las inconformidades de profesores-investigadores sobre la normatividad en la materia y en vista de que los árbitros consideran que hay un alto porcentaje de ponencias y de eventos académicos con deficiencias en su calidad científica, se plantea la necesidad de analizar el instrumento normativo con el fin de mejorar la selección de los trabajos de investigación y dar oportunidad a que se eleve la calidad de las ponencias con base en las observaciones de los pares.

### ***COORDINACIÓN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (CAI)***

A raíz de la identificación de los problemas e irregularidades relacionadas con los procedimientos y resultados de la evaluación y asignación de recursos a los Programas Universitarios de Investigación y Servicio (PUIS), la Subdirección General de Investigación decidió hacer una revisión de los dictámenes, crear y depurar una base de datos para los proyectos de 2003 y realizar un diagnóstico de la investigación de 2002 con base en la productividad de los programas para que, a partir de este trabajo, se reencaucen las políticas de la DGIyP en lo que se refiere a esta actividad académica. El trabajo estuvo bajo la responsabilidad de la Coordinación de Apoyo a la Investigación.

#### ***Revisión de los dictámenes de evaluación de los PUIS***

El diagnóstico se realizó con base en la revisión documental de los expedientes de 30 programas universitarios de investigación y servicio. Esa información se cotejó con los datos utilizados para el cálculo de la asignación de recursos asentados en las actas de evaluación. Como resultado de este proceso, se modificaron las cifras en que se basaron las asignaciones de 14 programas. Además se revisó a fondo la asignación al Programa Proyectos Especiales y se consideró una solicitud del Programa de Horticultura Ornamental. Finalmente se determinó una asignación definitiva a los PUIS de 5,734,550 pesos para 2003, lo cual elevó en 406,256 pesos los fondos destinados a este fin, dado que anteriormente se había asignado la cantidad de 5,328,294 pesos.

#### ***Diagnóstico de la investigación de 2002 con base en la productividad de los PUIS***

El diagnóstico de la investigación de 2002 tiene como fin conocer el trabajo desarrollado por los Programas Universitarios de Investigación y Servicio de la UACH y verificar la productividad alcanzada

por cada uno de ellos en el año 2002. El análisis se basó en los datos contenidos en los formatos de evaluación de la productividad 2002 y se valoraron 30 de los 34 programas que actualmente existen; con respecto al Programa Proyectos Especiales no se analizó por la heterogeneidad de su composición y porque estaba en ajuste en el momento de realizarse el estudio. A continuación se presentan los resultados generales de mayor relevancia en cuanto a los niveles de productividad alcanzados por los PUIS:

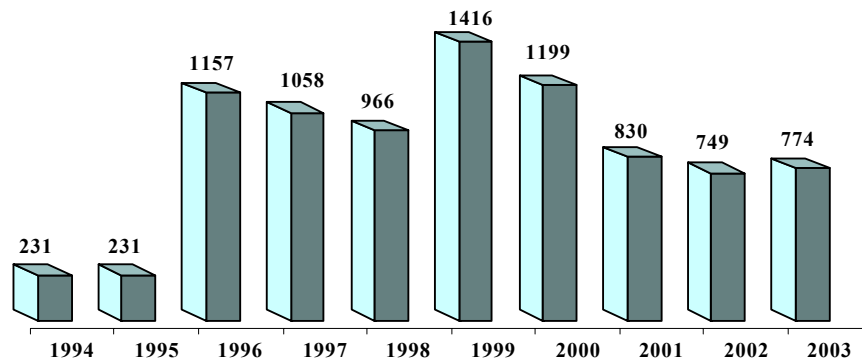
- Según el perfil de la investigación que desarrollan, los PUIS pueden clasificarse del siguiente modo: el 69% (23 programas) son predominantemente tecnológicos; el 24.2% (8 programas) tienen un carácter social o socioeconómico y el 7% (2 programas) enfocan su investigación a temas relativos al ambiente y los recursos naturales.
- Uno de los conceptos de mayor calificación en la productividad es el referido a la captación de recursos externos. En este caso, el PUIS que obtuvo el primer lugar en este rubro fue Ingeniería Agrícola, el cual aportó 14.9 millones de pesos, es decir, el 46.6% del total de los fondos ingresados a la UACH para investigación. Por el contrario, 6 programas no reportaron ingresos externos.
- Los programas que se caracterizan por su perfil tecnológico concentran la mayor productividad pues generaron el 66.7% de la misma; los sociales y socioeconómicos produjeron el 28.9% y los que investigan sobre el ambiente y los recursos naturales sumaron el 4.4% del total. Este resultado se matiza al ponderar las productividades promedio por programa: Cada programa tecnológico logra una media de 1,192 puntos, los socioeconómicos 1,486 puntos y los de ambiente y recursos naturales generan 899 puntos en promedio.
- Si se consideran todos los parámetros evaluados, con excepción del referido a captación de recursos externos (14 rubros), se obtienen los siguientes resultados: los 23 PUIS tecnológicos sumaron un total de 27,433 puntos, siendo Fruticultura el más productivo pues concentró el 19.5% de ese puntaje, le sigue Ingeniería Agrícola con el 8.9% y Protección Vegetal con el 8.5%. Los menos productivos fueron: Nopal, Agricultura Sustentable y Rumiantes Productores de Leche. Entre los tres sólo acumularon 713 puntos, equivalentes al 2.6% de la investigación tecnológica en Chapingo.
- La mayoría de los programas tecnológicos (15) se sitúan por debajo de la productividad promedio. Sólo ocho: Regiones Cafetaleras, Agroforestería, Ingeniería Agrícola, Olericultura, Horticultura Ornamental, Protección Vegetal, Fruticultura y Alimentos lograron productividades arriba de la media.
- Por su parte, los ocho programas sociales y socioeconómicos acumularon 11,892 puntos. Los programas que encabezan la productividad son: PIIAI (2,494 puntos), PISRADES (2,459 puntos) y el Programa Nacional de Investigación y Servicio en Economía Agrícola (PRONISEA) con 2,079 puntos. Estos tres programas acumularon el 59.1% de la productividad del grupo. Los programas menos productivos fueron: Economía, Administración y Comercio Internacional; Investigaciones Históricas de la Agricultura, el Agrarismo y la Agronomía (PIHAAA) y el de Educación. Los tres programas aportaron el 16.4% del puntaje total
- Para efectos del presente diagnóstico se consideraron sólo dos programas relacionados con los estudios del ambiente y los recursos naturales, a saber: Recursos Naturales y Ecología y Etnobotánica. La productividad del primero fue de 1,515 puntos mientras que la del segundo se ubicó en 283 puntos. La suma de los dos programas representa el 4.4% del total de la investigación universitaria financiada por la UACH. La diferencia en la productividad de ambos programas se debe fundamentalmente al número de miembros. El Programa de Etnobotánica sólo

tiene cinco integrantes, en cambio el de Recursos Naturales y Ecología agrupa a más de 25 investigadores.

**Proyectos de investigación en 2003**

- Con la base de datos sin depurar en noviembre de 2003, se tenían registrados 695 proyectos, con 400 profesores como responsables de los mismos. De esos proyectos, 266 eran de continuación y 429 nuevos. De ese conjunto de proyectos, en 289 se incluían tesis de licenciatura y en 144 tesis de posgrado.
- Un resumen de los proyectos de investigación registrados y desarrollados en 2003, una vez completada y depurada la base de datos, dio, hace veinte días, los siguientes resultados: total de proyectos registrados 774; de ellos 25 (3.2%) son de investigación de modelos matemáticos; 226 (29.2%) de naturaleza experimental realizados principalmente en instalaciones de la UACH (Chapingo y unidades foráneas: URUZA y Centros Regionales); 113 (14.6%) de carácter experimental realizados mayormente en parcelas de agricultores; 161 (20.8%) de carácter aplicado en parcelas de agricultores; 101 (13.1%) de diagnóstico socioeconómico con encuestas a agricultores; 89 (11.5%) con base fundamental en revisión de literatura y de carácter literario, y 46 (5.9%) de asuntos internos de la UACH (educativos, históricos, etcétera)

**Evolución del número de proyectos de investigación por año  
1994 - 2003**



**COORDINACIÓN DE REVISTAS INSTITUCIONALES (CORI)**

La Coordinación de Revistas Institucionales (CORI) se estableció en 1998 con el objetivo de coordinar y desarrollar el trabajo de edición de las revistas que la UACH apoya para la divulgación de los conocimientos científicos y tecnológicos que se generan en la institución. El 14 de marzo de 2001, por acuerdo del HCU, la CORI se reubicó en la DGIyP. Uno de las metas es alcanzar la excelencia para el conjunto de revistas que edita la Coordinación, por lo que el quehacer de la CORI se desarrolla con ese fin, aunque todavía se carece de los soportes humanos, financieros y materiales suficientes para dar cumplimiento a este objetivo.

**Publicaciones científicas de la UACH 2000 - 2004**

AÑO	ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS RECONOCIDAS POR CONACYT	ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS NO RECONOCIDAS POR CONACYT	PUBLICACIONES (capítulos de libros, memorias y reportes)	NÚMERO DE TESIS	NÚMERO DE PONENCIAS PRESENTADAS	FOLLETOS
2000	86	761	100	555	1277	25
2001	82	621	114	486	999	23
2002	121	546	185	450	561	28
2003	143	825	186	555	1,114	31

**Revistas editadas, formadas y publicadas**

En el periodo que se reporta se editaron, formaron y publicaron 6 revistas según se detalla a continuación:

- 3 de la Revista Chapingo Serie Horticultura
- 2 de la Revista Chapingo Serie Ciencias Forestales y del Ambiente
- 1 de la Revista Textual

Las 6 revistas incluyen 129 artículos y suman un total de 1095 páginas.

**Revistas en proceso de edición y formación**

En esta situación se encuentran las siguientes:

- 2 números de la Revista Chapingo Serie Horticultura
- 1 número de la Revista Chapingo Serie Ciencias Forestales y del Ambiente
- 1 número de la Revista Chapingo Serie Ingeniería Agropecuaria

**Situación actual de las revistas institucionales**

- La revista Textual tiene un retraso de un año en dos números del 2003.
- La Revista Chapingo Serie Ingeniería Agropecuaria tiene un retraso de año y medio con 4 números de 2002 y 2003. Actualmente está en formación el primer número de 2002.
- La Revista Chapingo Serie Ciencias Forestales y del Ambiente tiene un retraso de un año con dos números de 2003. Actualmente se está editando el primer número de 2003.
- La Revista Chapingo Serie Horticultura tiene un retraso de 3 meses, pero en marzo se entregará el número 1 de 2004 para su impresión.
- Las revistas que edita la CORI sólo cuentan con 65 suscripciones, 52 de las cuales son de la Revista Chapingo, Serie Horticultura, que tiene el reconocimiento de excelencia en el índice de CONACYT.

### ***Estrategia de distribución y divulgación de las revistas***

- Una de las estrategias de la actual administración es incentivar la distribución de las revistas y reducir al mínimo las existencias en bodega de las que han sido publicadas. De agosto de 2003 a marzo 2004 se distribuyeron las revistas a través de intercambio, donaciones, derechos de autor, suscripciones, exhibición y colecciones, venta directa y a consignación. Los principales mecanismos a través de los cuales se distribuyen las revistas son, por orden de importancia: el intercambio con instituciones educativas (37% de la distribución), la venta directa (32%) y las donaciones (16%).
- Como parte de esta misma estrategia, la Coordinación de Revistas Institucionales promueve la venta de sus publicaciones habiendo asistido en este periodo a 6 eventos académicos organizados por la UACH y por otras instituciones de educación superior. Resultado de este trabajo fue la venta de revistas por un monto total de 15,374 pesos.
- En términos globales los ingresos percibidos por concepto de recursos propios, alcanzaron un monto de 33,752 pesos. El gasto para operar las exposiciones y envío de publicaciones fue de 4,736.08 pesos. La cuenta que registra los ingresos y los gastos está bajo el resguardo de Tesorería del Departamento de Ingresos de la UACH.

### ***Distinciones***

- La CORI recibió por parte de la H. Cámara de Diputados un reconocimiento por la labor de difusión, distinción que se entrega a las instituciones que cumplen con el decreto de depósito legal del 23 de julio de 1991. Este decreto dispone la obligación de entregar dos ejemplares de las obras a la Biblioteca Nacional y a la Biblioteca del H. Congreso de la Unión.

### ***CAMPO AGRÍCOLA EXPERIMENTAL (CAE)***

El Campo Agrícola Experimental tiene como una de sus principales funciones apoyar las actividades sustantivas de la Universidad: investigación, docencia y servicio mediante la dotación de la infraestructura (maquinaria, equipo, materiales, etcétera) requerida para el cumplimiento de los objetivos que se plantean estas actividades académicas. El trabajo que desarrolla el CAE se distingue por articular la teoría y la práctica utilizando como proceso pedagógico la producción agropecuaria y forestal. Con ello contribuye de manera importante en la formación integral del educando.

### ***Apoyos en insumos, maquinaria y equipo a las instancias universitarias***

- La relación con las instancias universitarias se expresa en la atención de 180 solicitudes de apoyo, provenientes de 14 departamentos, direcciones y organismos de la UACH, lo que equivale a 1,603.5 horas de trabajo-tractor realizando labores agrícolas de apoyo a los proyectos de investigación, docencia y servicio. El costo global de esta actividad es de poco más de 236 mil pesos en el periodo que se reporta. Las instancias académicas que utilizan en mayor medida el equipo son por orden de importancia: Zootecnia, Preparatoria Agrícola, Dicifo, Fitotecnia y Parasitología.
- Además, el CAE proporcionó otros apoyos a los departamentos académicos de la UACH y eventualmente a instancias externas vinculadas a la Universidad. En este caso, el CAE suministró fertilizantes, aceites, combustibles, semillas, etcétera y brindó servicio de reparación de

maquinaria. Se proporcionaron apoyos a 8 instancias y el costo global fue de poco más de 180 mil pesos; el CAE erogó en dos departamentos el 88.2% del monto total: Fitotecnia y Zootecnia.

### ***Vinculación y divulgación del trabajo del CAE***

El 13 de septiembre de 2003 se organizó la *XIX Presentación de Avances y Resultados de los Trabajos de Investigación, Producción y Servicio*, a la cual asistieron campesinos, personal técnico y estudiantes de diversas instituciones educativas, principalmente agronómicas.

Los resultados del evento fueron los siguientes:

- Se publicaron 64 trabajos bajo diversas temáticas, organizadas en 11 rutas donde participaron profesores y estudiantes.
- Se expusieron 83 trabajos durante el recorrido, a cargo de 69 investigadores.
- Se registraron 1,995 asistentes, de los cuales el 63.5% fueron personas externas a la Universidad, particularmente de 9 estados de la República, sobresaliendo el Estado de México, Distrito Federal, Oaxaca, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala.
- Se establecieron 40 stands, los cuales fueron ocupados por diferentes instancias de la UACH, empresas de servicios y dependencias gubernamentales.
- Asistieron estudiantes de 19 escuelas relacionadas con la agronomía.

### ***Mantenimiento y vigilancia***

- El Campo Agrícola Experimental, por sus características y extensión, requiere de un programa de mantenimiento y vigilancia permanente. En este sentido, se realizó un conjunto de labores que permiten conservar con cierto decoro las condiciones naturales y físicas del CAE. Las principales actividades que se realizaron fueron las siguientes: se repararon los caminos de La Nopalera y del Campo Lomas de San Juan y el estanque ubicado en la tabla agrícola San Pedro en el lote P1; se instaló un tinaco de 10 mil litros de capacidad para el taller de lavado y engrasado del CAE; se dio mantenimiento a áreas verdes; al sistema eléctrico, pozos y sistemas de rebombeo del CAE y se reparó la malla perimetral.

### ***Recursos materiales***

- El CAE cuenta con oficinas, cubículos para profesores, una conexión a Internet vía telefónica, bodegas, área para el alojamiento de maquinaria y equipo agrícola, equipo de oficina (computadoras, fax, fotocopidora, etcétera), vehículos, maquinaria e implementos para el trabajo agropecuario (camionetas, tractores, rastras, sembradoras, fertilizadoras, cultivadoras, desvaradora, empacadora, subsoleadores, asperjet y cosechadoras de forraje), sin embargo hay que destacar la necesidad urgente de renovar gran parte del equipo de oficina al igual que la maquinaria y los implementos agropecuarios, por su deterioro y obsolescencia.

## ***DEPARTAMENTO DE ENLACE Y GESTIÓN***

La Dirección tiene un apoyo importante en el Departamento de Enlace y Gestión, cuya labor se orienta fundamentalmente al establecimiento de vínculos con el exterior para buscar, gestionar y administrar



apoyos a la investigación y a otras actividades que desarrolla la DGIyP. Por acuerdo del HCU, esta instancia universitaria adquirió el rango de Departamento el 12 de marzo de 2001 y con ello se constituyó, de manera oficial, en el vínculo entre los profesores-investigadores y las instancias del exterior como CONACYT, Fundaciones PRODUCE, etcétera. Al mismo tiempo, al Departamento se le asignaron funciones de instancia *staff* de la Dirección, por lo que en este ámbito desarrolla actividades de representación, planeación y coordinación.

**Vinculación con el exterior: proyectos de investigación con financiamiento externo**

- La DGIyP administra y gestiona a través del Departamento de Enlace y Gestión, un total de 19 proyectos de investigación y transferencia de tecnología financiados con recursos externos. El monto global conseguido por esta vía para los proyectos es de 11'193,796 pesos. Son nueve los organismos externos que brindan este financiamiento y nueve son las instancias universitarias donde se llevan a cabo los proyectos. Las temáticas que abordan la mayor parte de las investigaciones se relacionan con los recursos naturales agrícolas y agroforestales y el resto se distribuye del siguiente modo: un proyecto orientado a la creación de Centros de Calidad para el Desarrollo Rural, otro relativo a la ganadería porcícola en sus aspectos económicos, uno de arqueología y uno sobre acuicultura. A continuación se detallan las fuentes de financiamiento, el monto aportado, las instancias de la UACH que consiguieron los recursos y los temas financiados:

**Fondos otorgados por instancias externas para desarrollo de proyectos de investigación y transferencia de tecnología  
2003-marzo 2004**

<i>Instancia</i>	<i>Monto aportado</i>	<i>%</i>	<i>Instancias universitarias que desarrollan los proyectos</i>
SAGARPA	7,831,465	70.0	CIESTAAM, Fitotecnia, Dirección General Académica
CONAFOR	1,688,000	15.1	División de Ciencias Forestales
Fundaciones PRODUCE	708,737	6.3	Parasitología, Centro de Agroforestería, Zootecnia, CIESTAAM, Suelos
Consejo de Ciencia y Tecnología de Aguas Calientes	453,750	4.1	Fitotecnia
Servicio Nacional de Inspección y Control de Semillas	200,000	1.8	Fitotecnia
Unión Ganadera de Porcicultores de Guanajuato	115,500	1.0	Zootecnia
UC. MEXUS-CONACYT	99,744	0.9	Fitotecnia
ANUIES	72,600	0.6	Fitotecnia
Universidad de Michigan, EE.UU.	24,000	0.2	Museo Nacional de Agricultura
<b>Total</b>	<b>11,193,796</b>	<b>100.0</b>	

- SAGARPA otorgó 7.8 millones de pesos, por lo que se convirtió en la principal fuente de financiamiento de los proyectos universitarios que gozan de fondos externos, pues alcanza el 70% de las aportaciones totales. Las principales instancias de la Universidad que se beneficiaron de los recursos proporcionados por la SAGARPA son: CIESTAAM, Fitotecnia y la Dirección General Académica, las cuales desarrollaron 7 proyectos cuyas temáticas están vinculadas a la investigación aplicada como la organización de Centros de Calidad para el Desarrollo Rural

(CECADER) y establecimiento de sistemas nacionales sobre los recursos fitogenéticos y agroforestales como el nopal, frutales, anonáceas y aguacate.

- La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) aporta el 15.1% de los recursos totales externos (1.7 millones de pesos) a un proyecto de la DICIFO que busca desarrollar tecnologías para la restauración de los bosques en el Distrito Federal.
- Las Fundaciones Produce financian 6 proyectos y aportan el 6.3% (709 mil pesos) de los fondos provenientes del exterior. Los proyectos se desarrollan en el CIESTAAM, Zootecnia, Centro de Agroforestería para el Desarrollo Sostenible, Suelos y Parasitología. Cabe aclarar que uno de los proyectos apoyados por la Fundación Produce de Aguascalientes, recibe también recursos del Consejo de Ciencia y Tecnología de ese estado por un monto importante de alrededor de 454 mil pesos, esto es, el 4.0% del financiamiento externo que recibe la Universidad. Los Fundaciones Produce financian temas relacionados con propuestas de desarrollo tecnológico en lo agroforestal y la acuacultura, además se interesan en apoyar investigación básica al destinar recursos al proyecto *Secuestro de Carbono por SAF en Tierra Caliente y Valle de Apatzingán, Michoacán*.
- Finalmente, cinco instituciones: UC Mexus CONACYT, ANUIES, Servicio Nacional de Inspección y Control de Semillas (SNICS), Unión Ganadera de Porcicultores de Guanajuato y Universidad de Michigan, aportan el 4.5% restante, esto es, cerca de 504 mil pesos, monto que se utiliza para 5 investigaciones de las siguientes instancias universitarias: Fitotecnia, Zootecnia y Museo Nacional de Agricultura. Estos proyectos tratan temas relacionados con el desarrollo de semillas, restauración y conservación del aguacate silvestre, la porcicultura y la arqueología.

También se trabajan proyectos de investigación con varios países.

***Proyectos de investigación con participación internacional***

<b><i>Proyecto</i></b>	<b><i>País</i></b>
Generación de empleos	Guatemala, Costa Rica y Brasil
Naturación de azoteas	Alemania
Recursos Genéticos	Inglaterra
Aguacate	Israel
Sistemas de Información Geográfica	Unión Europea
Sistemas de Riego	Cuba e Israel
Instruct	Canadá
Mejoramiento de Maíz	Nicaragua
Posgrados	Diversos Países

***Vinculación: gestión de recursos financieros***

- En lo que se refiere a la gestión de recursos, el DEG participó en reuniones con el Comité Técnico de la Fundación PRODUCE Distrito Federal, el Comité Técnico de la Fundación PRODUCE Michoacán, SAGARPA, Instituto Veracruzano para el Desarrollo Rural (INVEDER) y con directivos de la Fundación PRODUCE Veracruz.
- En el proceso de lanzamiento de convocatorias 2004 de las Fundaciones PRODUCE, se estableció contacto con las fundaciones de las siguientes entidades federativas: Puebla, Michoacán,

Veracruz, Morelos, Hidalgo, México, Oaxaca, Guerrero, Aguascalientes, Tlaxcala, Distrito Federal, Jalisco y Zacatecas.

- Durante el año 2003, aumentó el número de propuestas de proyectos de investigación y transferencia de tecnología presentados por profesores-investigadores de la institución. Actualmente se cuenta con 42 proyectos con vistas a conseguir fondos sectoriales y mixtos de las dependencias de SAGARPA en Jalisco, Michoacán, Zacatecas y Guanajuato y de las Fundaciones PRODUCE del Estado de México, Michoacán, Puebla, Hidalgo, Guanajuato y Distrito Federal.
- A nivel internacional se ha gestionado la presentación de 8 propuestas de investigación conjuntas con Alemania, Estados Unidos, Colombia y Japón y la participación de investigadores de la UACH como expertos en universidades de países centroamericanos, especialmente Costa Rica, El Salvador y Nicaragua.

### ***Vinculación: divulgación del quehacer universitario***

- ***Organización de la 10ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología***
  - ✓ A partir del 5 de junio se inició un conjunto de reuniones con el Comité Organizador de la 10ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCyT). Las sesiones se celebraron en las oficinas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT), situado en la ciudad de Toluca. La SNCyT se llevó a cabo del 27 al 31 de octubre de 2003.
  - ✓ La UACH lleva diez años participando en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología y ha sido sede de la inauguración estatal en dos ocasiones: en 1994 y 2000. Es importante destacar el aumento sensible de la participación de los profesores-investigadores de la UACH, pues de 25 que colaboraron en 1994 subió la cifra a 192 en 2002.
  - ✓ El Departamento de Enlace y Gestión se hizo cargo de la organización general de la 10ª SNCyT. Se invitó a los subdirectores de investigación de los DEIS y se entregaron de manera personal 576 invitaciones a las escuelas de todos los niveles de la Zona Oriente del Estado de México.
  - ✓ A partir del segundo año de iniciadas las actividades de la Semana Nacional, la UACH ha ocupado el primer lugar en el ámbito estatal en cuanto a actividades ofrecidas, escuelas que visitan la Universidad, municipios de donde acuden esas escuelas y por el número de participantes. En este año se ofrecieron 572 actividades de diversa índole, tales como talleres, obras de teatro, conferencias, visitas guiadas, exposiciones, demostraciones, entre otras. La 10ª SNCyT recibió 56,628 personas, entre estudiantes y profesores.
- ***Exposiciones y otros eventos***
  - ✓ La DGIyP, a través del Departamento de Enlace y Gestión y en coordinación con la Dirección General Académica, la Coordinación de Estudios de Posgrado y el Centro de Educación Continua, participó en el Séptimo Encuentro Internacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, mejor conocido como *Universitarea*, el cual se llevó a cabo del 13 al 16 de noviembre de 2003 en el World Trade Center (WTC) de la Ciudad de México. En este evento, se presentó una exposición para difundir el quehacer académico, técnico, científico y cultural de la Universidad, en especial lo relativo a los programas de licenciatura y posgrado que imparte la UACH.

- ✓ Se acudió a la Cuarta Feria Nacional de Posgrados que se realizó en Hermosillo, Sonora, el día 22 de mayo de 2003, donde se difundieron los programas de posgrado que actualmente ofrece la UACH.
- ✓ A partir del 3 de junio se asistió a las reuniones del Comité Técnico del Campo Agrícola Experimental, para apoyar la organización de la Demostración de Trabajos de Campo, la cual se efectuó en septiembre de 2003.
- **Divulgación y difusión científica y tecnológica**
  - ✓ La actual administración asumió, dentro de su programa de trabajo, proyectos que fueron concebidos en la gestión pasada por su relevancia en materia de divulgación y difusión científica y tecnológica. Es el caso de los programas que se difunden a través de *IN VITRO*, magazine de ciencia y tecnología del Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional, que se transmite los sábados a las 17:30 horas. A la fecha se han grabado y difundido 6 programas y durante los que resta del año se grabarán y difundirán 8 programas más.
  - ✓ Con el mismo canal y programa se está elaborando un conjunto de reportajes de corte biográfico sobre los agrónomos más destacados egresados de la UACH.
  - ✓ Por otro lado, aprovechando la riqueza de la imagen grabada por los técnicos de ese canal, y dado que ese material es propiedad de la Universidad, la DGIyP conjuntamente con el Departamento de Medios Audiovisuales y Nuevas Tecnologías de la DGDCyS, elaboran un conjunto de documentales científicos sobre la misma temática de los proyectados en el Canal 11, pero con un tratamiento visual e informativo diferente.
  - ✓ Se contribuye con la sección *Visión Universitaria* que publica el periódico *El Financiero*; esta labor la coordina la Subdirección de Servicio y Extensión. A través de este medio, los investigadores de la UACH dan a conocer a un público amplio y diverso el resultado de su trabajo de investigación y sus opiniones sobre el acontecer nacional.

### **Otras actividades**

- A petición de la Subdirección de Planes y Programas de Estudio se formuló, coordinó e impartió a estudiantes el curso-taller *Elaboración de proyectos de desarrollo comunitario*.
- Se asistió, en representación del Director General, a las Reuniones del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable del Estado de México, realizadas a lo largo del año y en diferentes lugares del estado.

## **CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LA UACH**

### **CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y TECNOLÓGICAS DE LA AGROINDUSTRIA Y LA AGRICULTURA MUNDIAL (CIESTAAM)**

El CIESTAAM se integra actualmente por el Programa de Doctorado en Problemas Económico-Agroindustriales y tres Programas de Investigación: Nopal, Integración Agricultura-Industria e Historia de la Agricultura, la Agronomía y el Agrarismo en México, en los cuales participan 100 investigadores

adscritos a diversas instancias de la Universidad Autónoma Chapingo. Además, el Centro cuenta con 11 investigadores de tiempo completo, 8 técnicos de apoyo a las actividades de investigación y 10 trabajadores que apoyan la actividad general del CIESTAAM.

### ***Doctorado en Problemas Económico-Agroindustriales***

- El Doctorado recibió el reconocimiento de Posgrado de Alto Nivel por parte de CONACYT con lo que se abre la posibilidad de otorgar becas durante los próximos 3 años. El Doctorado del CIESTAAM es el único de Alto Nivel de la UACH y el único en México en Economía Agrícola.
- El Seminario General de Investigación del Posgrado organiza eventos académicos de alto nivel. Desde enero de 2003 la temática del seminario se concentró en el impacto del TLCAN en el sector agropecuario y en formular alternativas viables para los campesinos en México.
- En este trabajo académico, se contó con la participación de varios investigadores de Estados Unidos, a saber: Dr. Sam Mohanty de la Texas Tech University y David de la Torre de la University of Tennessee.
- Para impartir cursos intensivos se invitó a investigadores de prestigio internacional. En otoño de 2003, el Dr. Jaime Málaga, de la Texas Tech University impartió el curso de “Comercio Internacional”, y del 17 al 21 de mayo de 2004, el Dr. Sam Mohanty de la misma universidad impartirá el curso “Política Agrícola”.
- Desde enero de 2004 un grupo de maestros y alumnos están preparando el Taller de Investigación 2004, el cual se orientará a la Evaluación del Procampo y otros programas de apoyo en los estados de México y Tlaxcala.
- En el periodo considerado, 3 alumnos presentaron sus trabajos predoctorales y otros 3 obtuvieron el grado.
- Se lograron avances en la participación conjunta de los maestros y alumnos en eventos académicos. Todos los alumnos participaron en el Foro Agronómico y se logró una importante asistencia al evento de la AMER en Morelia en junio de 2003.
- Una debilidad del doctorado es la falta de plazas para contratar profesores. De acuerdo a los requisitos del CONACYT se requiere un mínimo de 12 maestros, de los cuales 7 deben ser miembros del SNI. En este periodo, el doctorado no ha cumplido con este requerimiento, ya que varios maestros, que a principios del 2002 formaban parte de la planta docente, han dejado por completo al doctorado o cumplen sólo con el mínimo requerido.

### ***Actividades generales: investigación sobre el impacto del TLCAN en el sector agropecuario***

Desde 2002 el CIESTAAM ha puesto especial énfasis en el estudio del impacto del TLCAN en el campo mexicano por lo que su investigación se orienta de manera importante a esta temática. El trabajo se ha desarrollado en distintas vertientes:

- Durante el mes de junio de 2003 se llevó a cabo el taller de investigación *Impacto del TLCAN en maíz, frijol, ganado bovino y servicios*. Participaron los alumnos y maestros del Doctorado en Problemas Económico-Agroindustriales. En la fase de preparación del Taller se contó con la colaboración de representantes de UNORCA y CECCAM, así como de expertos de la UACH y de otras instituciones.

- Los resultados del taller fueron presentados en organizaciones campesinas y de productores, instituciones de educación superior y organismos académicos, autoridades gubernamentales, nacionales e internacionales.
- Se difundieron los resultados del taller a través de las siguientes publicaciones:
  - ✓ *¿El campo aguanta más?*, 1000 ejemplares. UACH y *La Jornada*.
  - ✓ Lecciones del TLCAN. El alto costo del “libre” comercio. Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio;
  - ✓ *Lessons from NAFTA: The high cost of “free” trade*. Canadian Centre for Policy Alternatives; <http://www.art-us.org/docs/high%20cost%20of%20free%20trade.pdf>
  - ✓ *Globalization an Meso-Regions*. Roskilde University, Denmark.
  - ✓ Revista *InterCambios*. No. 27. FIDAMERICA, Chile.

### ***Vinculación con organizaciones de productores***

Para el CUESTAAM la vinculación con productores constituye un ámbito que justifica la naturaleza de su labor y le da sentido a su quehacer académico. Por eso se han intensificado las relaciones de colaboración con productores de cebada, frijol y arroz con los cuales se desarrollan proyectos de investigación y de asesoría de alto impacto:

- En 2004 se firmó un convenio con la Asociación de Productores de Arroz de Campeche para llevar a cabo una investigación de seguimiento del grano desde la zona de producción hasta los puntos de consumo.
- Con los productores de cebada de Tlaxcala se realizan actividades de asesoría para la reconversión productiva y la fijación del precio al ingreso objetivo. Los primeros resultados de la colaboración con los productores de cebada están publicados en el libro *¿El campo aguanta más?* y en un Research Report del Federico Caffé Centre de la Universidad Roskilde referidos anteriormente, además se presentaron los avances en el Seminario de Vinculación de la UACH y conjuntamente con los productores en el Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER) en junio de 2003 en Morelia.
- Se inició un proyecto nuevo con el ejido de Calpulalpan, Tlaxcala, en colaboración con el Departamento de Ingeniería Agroindustrial sobre la producción de cerveza local para apoyar a proyectos de turismo de ese estado.
- El CUESTAAM participa en el convenio de colaboración con UNORCA en el desarrollo de un proyecto de integración de la cadena de carne bovina desde Veracruz hasta la ciudad de México.
- A través del Programa Nopal se avanzó en actividades de extensionismo en la región de la Mixteca (Puebla y Guerrero) y en el estado de México. Las investigaciones del programa han rebasado el propio ámbito del cultivo e incursionan en la problemática del desarrollo rural sustentable con resultados importantes en la recuperación de suelo, flora y fauna en la Mixteca. En esta misma línea de trabajo, durante 2003 se asesoró a la UNTA en la gestión de *Programas para la Educación de Adultos Mayores y para la Construcción de Viviendas*. En el país el Programa Nopal forma parte del Consejo Estatal Forestal del estado de Puebla y destaca por sus fuertes

vinculaciones con el extranjero al ofrecer asesorías a productores e investigadores de Brasil, Perú, Etiopía, Argentina, Sudáfrica y China, entre otros, además mantiene colaboración estrecha con la FAO.

- Por su parte, el PIAI inició en 1995 investigaciones sobre producción orgánica. En 2002, surgió la propuesta de vincular la investigación con los procesos de comercialización, conformándose la primera Red de Consumidores Orgánicos de la UACH. En noviembre de 2003 se inició el Tianguis Orgánico en la ex tienda SARH. Además, se ofrece un espacio de convivencia social, cultural y académica entre consumidores, productores, profesores y alumnos. En el tianguis orgánico participan alumnos del doctorado del CIESTAAM y de los Departamentos de Agroecología, Fitotecnia y Zootecnia.
- El 27 de marzo de 2004 el PIAI organizó una reunión con los representantes de los tianguis/mercados de Oaxaca y Xalapa, para intercambiar experiencias y definir futuras acciones conjuntas.

### ***Relaciones internacionales de colaboración e intercambio***

- Proyecto ALFA: A nivel internacional, el CIESTAAM colabora con las siguientes instituciones: University of Roskilde, Dinamarca; Universidad Austral de Chile, Universidad de La Habana, Cuba, Universidad Hall, Inglaterra y Universidad Bali, Italia a través del Proyecto ALFA denominado Latin-America-European Network for Technology Innovation Studies and Co-Development (LENTISCO) desde 1997. La segunda fase del proyecto se inició en el año 2000 y terminó en junio de 2003. En esta etapa, 2 estudiantes del doctorado del CIESTAAM realizaron una estancia de estudios en Dinamarca hasta febrero de 2003 y en junio del mismo año se presentaron los trabajos de investigación de los estudiantes de doctorado. En el mismo periodo 2 estudiantes de la Roskilde University realizaron una estancia en el CIESTAAM. La tercera fase del proyecto fue aprobada por la Unión Europea e iniciará en junio de 2004.
- Visitantes: Durante el periodo comprendido en el informe el CIESTAAM recibió a la MC Caroline Hattan de la Universidad Reading de Inglaterra para realizar trabajo de campo para su tesis doctoral.
- Convenios: EL CIESTAAM firmó un convenio con la Texas Tech University que permite el intercambio de profesores y alumnos.

### ***Publicaciones***

- La difusión de los resultados de sus investigaciones es un objetivo fundamental del CIESTAAM. Por ello en este periodo se publicaron 9 libros, 2 reportes de investigación y una memoria del X Seminario de Resultados de Investigación.

### ***CENTRO DE AGROFORESTERÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (CADS)***

El Centro de Agroforestería para el Desarrollo Sostenible se integra actualmente por el Programa Universitario de Investigación en Agroforestería y Desarrollo Sustentable y por el Programa de Maestría en Ciencias en Agroforestería para el Desarrollo Sostenible. A continuación se detallan las actividades realizadas en estos dos ámbitos de trabajo académico.

**Programa Universitario de Investigación en Agroforestería y Desarrollo Sustentable (PUIADS)****Proyectos de investigación**

- En el periodo que se informa, se iniciaron 7 proyectos de investigación, 11 se continuaron y 7 se concluyeron de los registrados en el PUIADS.
- Actualmente se desarrollan proyectos vinculados con comunidades: dos de continuación y uno nuevo, los cuales reciben financiamiento de la Fundación Produce Michoacán, por un monto global de 226,874 pesos. Los proyectos son:
  - ✓ *Opciones agroforestales para el desarrollo sostenible de la agricultura en el estado de Michoacán.*
  - ✓ *Secuestro de Carbono por sistemas agroforestales en tierra caliente y valle de Apatzingán, Michoacán.*
  - ✓ *Valor agregado a la cadena de mango mediante investigación participativa con mujeres de la comunidad de Gabriel Zamora.*
- En el PUIADS participan estudiantes de licenciatura y posgrado de los departamentos de Fitotecnia, Agroecología y de la Maestría en Ciencias en Agroforestería para el Desarrollo Sostenible, bajo la dirección de profesores de Fitotecnia, Suelos, Dificio, Coordinación de Posgrado, Centros Regionales y Agroecología.

**Productos de la investigación**

- Como resultado de los proyectos de investigación se concluyeron 8 tesis de licenciatura y 3 de posgrado.
- Se publicaron 5 artículos científicos en revistas nacionales e internacionales y 5 artículos en extenso en memorias de reuniones científico-técnicas, de carácter nacional y local.
- Se publicó el manual *Introducción a la agroforestería para el desarrollo rural*, como parte de la serie *Temas selectos de capacitación para el desarrollo sustentable*, a través del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable de la SEMARNAT.
- Los miembros del programa han participado en la revisión o arbitraje de dos artículos científicos, para revistas de excelencia; en la edición de memorias de reuniones científicas y en la integración del *Manual de prácticas de laboratorio de fisiología vegetal*.
- Se ha participado en la organización de 2 eventos científicos internacionales, 2 nacionales, 4 locales y uno dentro de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Se impartieron 19 ponencias: 3 en eventos internacionales, 6 nacionales, 8 locales y dos dentro de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. Además, se dictó una conferencia magistral con carácter nacional.
- Por el impacto social logrado con su proyecto de investigación, un miembro del Programa Universitario de Investigación en Agroforestería y Desarrollo Sustentable (PUIADS) obtuvo un



reconocimiento de parte de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, del Centro Coordinador del Desarrollo Indígena Otomí de Amealco, Querétaro.

### ***Programa de posgrado: Maestría en Ciencias para el Desarrollo Sostenible***

Se llevó a cabo la Coordinación del Programa de Posgrado en Agroforestería para el Desarrollo Sostenible, y se formuló el Programa Integral de Fortalecimiento (PIFOP 2.0) del Programa de Maestría en Ciencias en Agroforestería para el Desarrollo Sostenible mismo que en fecha reciente se sometió al CONACYT, para su evaluación.

### ***Resultados del posgrado***

- Durante este periodo se graduaron 7 profesionales con el grado de Maestro en Ciencias en Agroforestería para el Desarrollo Sostenible.
- Se organizó el *XII Curso Internacional Agroforestería para el Ecodesarrollo* y la *Conferencia Internacional Agroforestería para el Desarrollo Sostenible*, con la participación de expertos en el tema, actividades celebradas en la Universidad Autónoma Chapingo, en el marco del Sistema de Posgrados en Medio Ambiente de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y bajo el auspicio de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

### ***CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIO PARA EL MEDIO RURAL (CIISMER)***

El CIISMER se fundó el 22 de febrero de 2000. Actualmente el Centro se integra por cuatro programas de investigación: el Programa de Investigación y Servicio en Regionalización Agrícola y Desarrollo Sustentable (PISRADES), el Programa Universitario de Investigación en Educación Agrícola (PUIEA), el Programa Interdisciplinario de Investigación y Servicio en Citricultura (PIISCI) y el Programa de Estudios Interdisciplinarios de la Cuenca del Pacífico (PEICP). En su conjunto, los cuatro programas trabajan 16 líneas de investigación y 139 proyectos. El Centro agrupa a 68 investigadores, de los cuales 24 pertenecen al SNI.

- Durante el 2003 se publicó un folleto sobre la Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Indígenas de la Huasteca Potosina (COCIHP) con fondos del grupo Charlovi de Chile, de un remanente del proyecto *La acción colectiva y el aprovechamiento de los recursos naturales el caso de la COCIHP* que coordinó el Dr. Julio Baca del Moral.
- En el 2003 se publicó un libro titulado *La investigación interdisciplinaria en el CIISMER*.
- En mayo del 2003 se organizó junto con otras instancias de la UACH un *Foro de Vinculación de la UACH con su entorno*.
- El 28 de junio de 2003, el CIISMER organizó la mesa de discusión *Políticas públicas y la investigación en el CIISMER*.
- El 15 de abril del 2004, se organizó una mesa redonda sobre *Balance Crítico del Acuerdo Nacional para el Campo*, en la que participaron líderes de organizaciones del *Movimiento el Campo No Aguanta Más*.

## **COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

### ***Mecanismos, estrategias y políticas para el fortalecimiento y consolidación del posgrado en la UACH***

Desde 2002, el posgrado de la Universidad Autónoma Chapingo ha transcurrido por diversos procesos que buscan afianzar y consolidar esta actividad sustantiva, para que, junto con la investigación, se constituyan en el eje de desarrollo de la institución. Su principal órgano colegiado, el Consejo de Posgrado, conformado por los coordinadores de los programas de posgrado y autoridades universitarias vinculadas a éste, organizó talleres de planeación y autoevaluación con vistas a formular un proyecto alternativo de largo alcance que conduzca a la Universidad al cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Esta visión de planeación y autoevaluación tuvo su origen a partir del diseño y puesta en marcha del PIFOP 1.0 institucional, el cual se formuló mediante un proceso de planeación estratégica participativa. Así, en enero de 2002, se llevó a cabo el taller de planeación, en el cual se utilizó la técnica FODA. Los asistentes reflexionaron colectivamente sobre la problemática del posgrado y formularon una visión de largo alcance para esta actividad académica configurando, al mismo tiempo, las políticas, estrategias y proyectos de desarrollo para el fortalecimiento del posgrado.

Una vez que se puso en marcha el PIFOP 1.0, se generó la necesidad de constatar el grado de cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores del PIFOP institucional y de cada uno de los programas de posgrado. Por ello, los involucrados en este quehacer académico participaron en un taller de autoevaluación en septiembre de 2003, del cual se derivó la necesidad de revisar y precisar las políticas formuladas anteriormente. En este sentido, la experiencia del PIFOP 1.0, sirvió de base para la configuración de políticas más generales que han sido aplicadas en la constitución del PIFOP 2.0.

De esta forma, se plantearon dos políticas de corto plazo para actualizar el PIFOP, las cuales fueron establecidas por el Consejo de Posgrado Ampliado, en el cual participan, aparte de los coordinadores de los programas de posgrado y el coordinador general de Estudios de Posgrado de la UACH, el director general Académico, el director general de Investigación y Posgrado y el titular de la Rectoría. Dichas políticas son:

- Promover la autoevaluación continua de los posgrados para actualizar sus proyectos de desarrollo y lograr su fortalecimiento.
- Brindar apoyo preferencial para que los programas de posgrado se fortalezcan e ingresen al menos el 70% al Programa Nacional de Posgrado de la SEP.

Además, se formularon políticas institucionales de carácter general, las cuales se detallan a continuación:

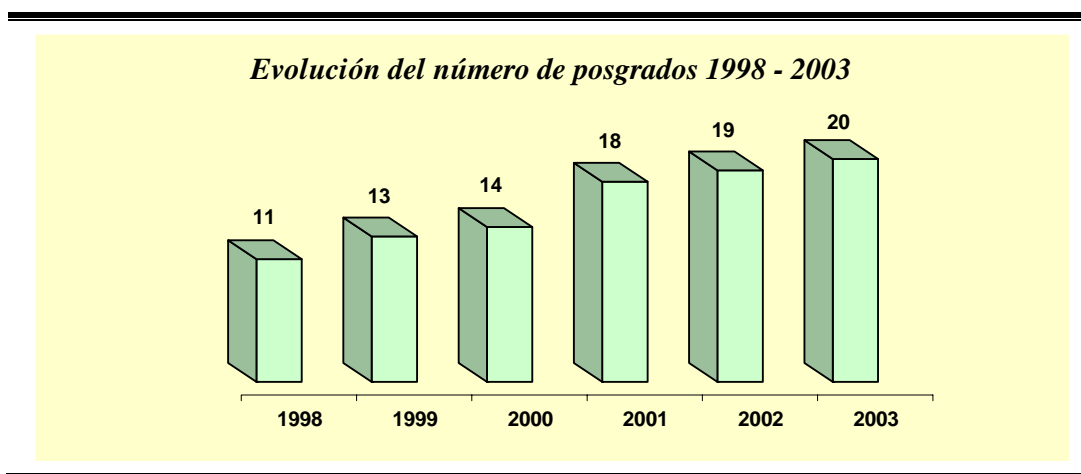
- Apoyo preferencial a los estudios de posgrado, para fortalecer la excelencia académica que les permita competir en condiciones favorables bajo los nuevos escenarios nacionales e internacionales, considerando que su mejoramiento fortalece el desarrollo de los otros niveles de educación de la Universidad.
- Reconocimiento de la importancia de los programas de posgrado para mantener la vanguardia académica entre las instituciones de educación superior agrícola, al incluir programas de fortalecimiento de los posgrados en su diversidad, calidad y pertinencia, dentro de las políticas fundamentales de desarrollo institucional.

- Apoyo a la investigación, reconociendo a esta actividad como la piedra angular del desarrollo del posgrado y en consecuencia de la Universidad.
- Fomento y supervisión de la calidad del proceso docente en el posgrado.
- Promoción y apoyo para la vinculación del posgrado con los sectores productivos.

### ***Características, desarrollo y situación actual del posgrado***

En el presente apartado se describen algunos procesos, actividades y acciones que desplegó la Universidad en el periodo de mayo de 2003 a marzo de 2004 que hacen referencia a las características, desempeño y resultados del posgrado en esa etapa.

### ***Programas de posgrado***



La Universidad cuenta en la actualidad con 14 programas de maestría y 6 programas de doctorado: Los programas de maestría en ciencias son los siguientes:

- ✓ Agroforestería para el Desarrollo Sostenible. Centro de Agroforestería para el Desarrollo Sostenible.
- ✓ Biotecnología Agrícola. Departamento de Fitotecnia.
- ✓ Horticultura. Departamento de Fitotecnia.
- ✓ Ciencias Forestales. División de Ciencias Forestales y del Ambiente.
- ✓ Desarrollo Rural Regional (con sedes en Chapingo, Estado de México, Morelia, Mich., San Cristóbal, Chis. y Zacatecas, Zac.) Dirección de Centros Regionales.
- ✓ Economía del Desarrollo Rural. División de Ciencias Económico Administrativas.
- ✓ Procesos Educativos. División de Ciencias Económico Administrativas.
- ✓ Producción Animal. Departamento de Zootecnia.
- ✓ Protección Vegetal. Departamento de Parasitología.
- ✓ Sociología Rural. Departamento de Sociología Rural.
- ✓ Ingeniería Agrícola y Uso Integral del Agua. Departamentos de Irrigación y de Mecánica Agrícola.
- ✓ Ciencia y Tecnología Agroalimentaria. Departamento de Ingeniería Agroindustrial.
- ✓ Recursos Naturales y Medio Ambiente en Zonas Áridas. Unidad Regional de Zonas Áridas.

- ✓ Orientación Profesional en Agroempresas. Centro de Educación Continúa y Servicios Universitarios.

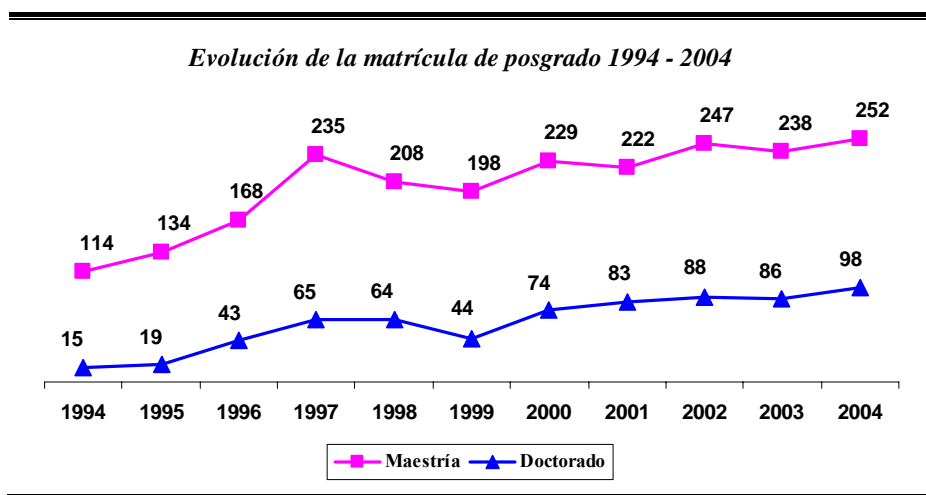
Los programas de doctorado son:

- ✓ Ciencias Agrarias. Departamento de Sociología Rural.
- ✓ Educación Agrícola Superior. Departamento de Sociología Rural.
- ✓ Economía Agrícola. División de Ciencias Económico-Administrativas.
- ✓ Problemas Económico Agroindustriales. Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial.
- ✓ Horticultura. Departamento de Fitotecnia.
- ✓ Ingeniería Agrícola y Uso Integral del Agua. Departamentos de Irrigación y de Mecánica Agrícola.

**Matrícula del posgrado**

- Actualmente están inscritos en el posgrado 352 alumnos, de los cuales 252 son de maestría y 98 de doctorado. Por el número de estudiantes matriculados, destaca el doctorado en Educación Agrícola Superior que cuenta con 46 alumnos (13.1% del total de la matrícula de posgrado) y las maestrías en Desarrollo Rural Regional con 35 estudiantes (9.9%), Orientación Profesional en Agroempresas con 34 (9.6%) y Protección Vegetal con 32 (9.1%).
- Del total de alumnos inscritos, 26 forman parte del personal académico de la Universidad y 77 son becarios de CONACyT. En este caso, los posgrados que cuentan con un mayor número de estudiantes becados son: maestría en Protección Vegetal con 20, maestría en Ciencias Forestales 14, doctorado en Problemas Económico Agroindustriales con 13, maestría en Sociología Rural con 10 y maestría en Horticultura con 7.
- De abril de 2003 a marzo de 2004 se titularon 99 estudiantes de posgrado. Los programas que lograron el mayor número de graduados son: estudiantes de las maestrías en Ciencias Forestales (20), Horticultura (17), Protección Vegetal (11), Procesos Educativos (8), Agroforestería para el Desarrollo Sostenible (8), doctorado en Educación Agrícola Superior (7) y maestría en Producción Animal (6).

En la siguiente gráfica se muestra la matrícula de posgrado de 1994 a Abril de 2004.



### **Posgrados de excelencia**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ha implementado un programa de apoyo al desarrollo del posgrado de excelencia en el país, mediante el otorgamiento de becas a los estudiantes que realizan estudios de maestría y doctorado en diversas disciplinas. Para pertenecer al padrón de excelencia de CONACYT, los programas deben concursar y ser evaluados por un comité *ad hoc*. Por la naturaleza y carácter de los posgrados de la UACH, la evaluación corre a cargo de los Comités de Ciencias Aplicadas y Biología y el de Ciencias Sociales. Estos comités consideran la calidad académica del programa y las necesidades del desarrollo científico y tecnológico del país a fin de emitir un dictamen.

La calidad académica de cada programa que aspira a pertenecer o ratificar su pertenencia al padrón es evaluada a partir de los criterios siguientes: contexto e importancia del programa; planta académica; plan de estudios; alumnos; líneas y proyectos de investigación; productividad científica y/o tecnológica de la planta académica; infraestructura de apoyo y física; vinculación e impacto en los sectores social y productivo, y compromiso institucional.

Actualmente los posgrados de la UACH se encuentran en la siguiente situación:

- Los programas de posgrado que forman parte del padrón de excelencia de CONACYT a partir del PIFOP 1.0 son las maestrías en Horticultura, Sociología Rural, Protección Vegetal y Ciencias Forestales y los doctorados en Horticultura y Ciencias Agrarias
- En proceso de evaluación y registro se encuentran los programas que atendieron la convocatoria del PIFOP 2.0, ellos son, en el nivel de maestría, Producción Animal; Desarrollo Rural Regional; Agroforestería para el Desarrollo Sostenible; Recursos Naturales y Medio Ambiente en Zonas Áridas; Procesos Educativos; Ciencia y Tecnología Agroalimentaria, y, en el doctorado: Educación Agrícola Superior.
- Por otro lado, sólo un programa de posgrado de la UACH forma parte del Padrón Nacional de Posgrados (PNP) de la SEP, es el caso del doctorado en Problemas Económico Agroindustriales del CIESTAAM.
- Los programas que todavía están pendientes de concursar en las convocatorias de CONACyT son las maestrías en Economía del Desarrollo Rural, Ingeniería Agrícola y Uso Integral del Agua, Biotecnología Agrícola y los doctorados en Ingeniería Agrícola y Uso Integral del Agua y Economía Agrícola.

### **Avances y resultados del posgrado a partir de la implementación del PIFOP 1.0 en la UACH**

Pese a los problemas, deficiencias e insuficiencias que aún subsisten en el posgrado, la revisión de los programas integrantes del PIFOP 1.0 arroja importantes resultados positivos que reflejan, en general, la consolidación y solidez académica del posgrado. Entre los principales logros se pueden destacar los siguientes:

- Los profesores han aumentado el número de artículos y libros publicados; en promedio desarrollan, editan y publican al año de 0.8 a 1.4 artículos científicos. En 2001 se produjeron 82 artículos científicos; en 2002, 121; y en 2003, 130. Asimismo ha aumentado la publicación de artículos firmados en coautoría entre profesores y alumnos.
- Se dieron facilidades para que la Revista Chapingo serie Horticultura, se mantuviera en el Índice Nacional de Revistas del CONACYT

- El perfil de la planta de profesores ha mejorado ya que se incrementó en un 15 % la cifra de maestros que pertenecen al SNI. De esta forma, en los últimos dos años ingresaron o se mantuvieron 49 profesores del posgrado dentro del sistema. En 1995 había 42 profesores de posgrado en dicho Sistema y en 2003 aumentó a 88. En 2001 el posgrado de la UACH contaba con el 30% de profesores en el SNI, actualmente esa cifra se elevó al 40% del total de profesores de tiempo completo del posgrado.
- La ejecución del PIFOP 1.0 ha permitido que los posgrados de Horticultura, Producción Animal, Protección Vegetal, Ciencias Forestales, etcétera hayan mejorado su tasa de graduación en un 20% en promedio.
- La eficiencia terminal del posgrado de la UACH se ubica en promedio en el 60%.
- También se ha avanzado en ampliar, mejorar y actualizar el equipamiento de aulas, laboratorios y centros de cómputo, por lo que se cuenta con instalaciones adecuadas para el desarrollo del posgrado. Por ejemplo, antes se tenía una computadora por cada cinco alumnos; actualmente hay una por cada tres estudiantes.
- Una expresión del desarrollo del posgrado es la creación del Instituto de Investigación de Horticultura y el Centro Interdisciplinario de Investigación y Servicio para el Medio Rural (CIISMER), toda vez que la investigación y el posgrado son actividades estrechamente vinculadas.
- Se ha avanzado en la consolidación de la normatividad del posgrado con la elaboración de reglamentos específicos en algunos programas y con la revisión del actual Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- Se ha iniciado el estudio de seguimiento de egresados de todos los posgrados de la UACH para mantener información actualizada sobre la pertinencia de estos programas. En el corto plazo se conocerán los resultados de este trabajo.
- El acervo bibliográfico del posgrado también se ha incrementado y actualizado de manera importante.

### ***Proyectos, estrategias, mecanismos y acciones de la UACH para el fortalecimiento del posgrado***

Un conjunto de procesos generados en la Universidad como la implementación del PIFOP 1.0 y sus resultados, la autoevaluación del posgrado y la evaluación y recomendaciones de los CIIES y SEP-CONACYT, ha derivado en la formulación de programas, estrategias y acciones para afrontar los rezagos que aún existen en el posgrado y consolidar los avances registrados a la fecha por otros programas, con el objetivo de buscar su integración al PIFOP 2.0. Los principales objetivos que en la actualidad busca cumplir la institución en materia de posgrado son los siguientes:

- Actualizar los programas académicos.
- Elevar la tasa de graduación.
- Registrar al menos 14 programas en el PNP en 2006.
- Aumentar el número de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores.

- Aumentar el número de artículos por profesor de tiempo completo publicados en revistas indizadas.
- Elevar el número de alumnos que publican.

Con el fin de generar las condiciones necesarias para dar cumplimiento a estos objetivos, la UACH se ha planteado desarrollar los siguientes proyectos:

- **Proyecto 1. Incremento de la calidad del proceso docente.** Tiene como objetivo general incrementar la calidad de los procesos docentes de los programas de posgrado. Ello incluye la realización de estudios de seguimiento de egresados, de estudiantes y de empleadores; mejorar la eficiencia terminal; actualizar y mejorar los planes y programas de estudio; incrementar la flexibilidad de los planes de estudio; mejorar la calidad de los profesores docentes; fomentar la actualización de los profesores de la planta académica y elaborar los reglamentos de los programas de posgrado que aún no lo tienen.
- **Proyecto 2. Fortalecimiento de la investigación y su difusión.** El fortalecimiento de la investigación y su difusión constituirá el eje central del desarrollo del posgrado. Con este proyecto, la Universidad busca fomentar la formación de grupos de investigación; elaborar proyectos de investigación vinculados con las necesidades del sector productivo; establecer mecanismos que permitan una mayor relación de la investigación y el posgrado; incrementar el monto de los recursos financieros para proyectos de investigación del posgrado; ampliar la difusión de los resultados de investigación en revistas de amplia vinculación y en libros; propiciar el ingreso y la permanencia de los profesores en el SNI y elevar la participación y colaboración de los profesores que pertenecen al SNI en los programas de posgrado.
- **Proyecto 3. Vinculación nacional e internacional.** Este proyecto busca promover la pertinencia de la investigación que se realiza en el posgrado. En tal sentido, se propiciará la vinculación de los programas de posgrado con los sectores productivos y se conformarán redes de vinculación nacional e internacional. Este proyecto tiene especial importancia debido al bajo impacto del posgrado en el sector productivo y la baja relación entre la problemática nacional e internacional con la formación de los recursos humanos.
- **Proyecto 4. Mejoramiento de la infraestructura.** Este proyecto se viene desarrollando desde que se inició el PIFOP 1.0 y continuará bajo las mismas características. Con ello se pretende incrementar la infraestructura en aulas, laboratorios y otras áreas de apoyo.

Entre las estrategias y mecanismos que instrumenta la UACH para dar soporte y viabilidad a sus proyectos de fortalecimiento al posgrado, se encuentran los siguientes:

- Reorganización de la investigación y el posgrado en la UACH, lo que se expresa, por un lado, en la integración estructural y organizativa de ambas actividades sustantivas en una sola Dirección General y, por el otro, en la creación de institutos y centros de investigación. En este mismo sentido se llevó a cabo la reubicación de la Coordinación de Revistas Institucionales en la Dirección General de Investigación y Posgrado, con ello, la institución acerca la producción científica y tecnológica con el área encargada de difundir y divulgar esos conocimientos.
- Fomento a la publicación de resultados de investigación del posgrado en revistas indizadas de amplia difusión nacional y mundial. En este ámbito, la UACH ha implementado diferentes acciones: asignó 800 mil pesos anuales a este programa, fondo que se utiliza para incentivar entre los profesores-investigadores la publicación de su trabajo científico y tecnológico. En este sentido,

por cada artículo publicado en revistas indizadas se le entrega al profesor de tiempo completo, por concepto de estímulo, la cantidad de 3 mil pesos netos. El fondo asignado a este programa también se utiliza para cubrir gastos de publicación y traducción de artículos, organizar e impartir talleres enfocados al desarrollo de habilidades para escribir artículos científicos, etcétera.

- Con relación a la mejora del proceso académico, se establecieron programas de incremento de la calidad en el PIFOP 1.0 para elevar la permanencia, egreso y graduación de estudiantes. En este ámbito la Universidad ha realizado las siguientes acciones y cuenta con instrumentos que le permiten alcanzar este objetivo:
  - ✓ Otorga apoyo financiero a los tesisistas para el desarrollo de su trabajo de campo.
  - ✓ Proporciona incentivos económicos a alumnos de maestría y doctorado que optan por titularse en dos y tres años respectivamente y a sus directores de tesis.
  - ✓ Las mejores tesis de posgrado se premian anualmente.
  - ✓ Cuenta con un programa de tutorías a través de las cuales se ha logrado mejorar la tasa de egreso y graduación oportuna en Producción Animal, Horticultura, Protección Vegetal y Ciencias Forestales.
  - ✓ Provee alojamiento y alimentación a muy bajo costo a los estudiantes de posgrado.
  - ✓ Cuenta con un programa de ayudantías dirigido a estudiantes de los posgrados que están fuera del padrón de excelencia, al cual asignó un monto global de 1'520,700 pesos en 2003.
  - ✓ Ha creado espacios de uso exclusivo del posgrado en lo que hace a aulas, salas de cómputo y bibliotecas.
  - ✓ Cuenta con un programa institucional de formación de jóvenes investigadores, mediante el cual se estimula la continuidad de estudios entre la licenciatura y el posgrado de manera eficiente.
  - ✓ El Reglamento General de Posgrado establece normas y mecanismos que propician la permanencia y egreso de los estudiantes de posgrado.
- La Universidad cuenta con mecanismos institucionales bien definidos e instrumentos como el de *Procedimientos para la Creación de Nuevos Programas de Posgrado*, que permiten dictaminar la apertura de nuevos posgrados de calidad, como acaba de ocurrir con la aprobación por parte del H. Consejo Universitario de la maestría en Biotecnología Agrícola.
- Se cuenta con los instrumentos necesarios para planear, ejecutar, evaluar y controlar el proceso docente, la actualización de los programas de estudio y profesores y fomentar la integración de la investigación con el posgrado.
- La Universidad proporciona incentivos a los programas universitarios de investigación y servicio que consiguen recursos externos para desarrollar sus proyectos.
- Todos los programas de posgrado cuentan con un presupuesto exclusivo para su operación, aparte del apoyo que reciben en infraestructura, recursos humanos, etcétera, de las instancias académicas



en donde se encuentran ubicados. En 2002 este apoyo fue de 3'258,100 pesos y en 2003 de 3'947,700 pesos, con lo que se tuvo un incremento de 35.2%.

- En lo referido al fortalecimiento de la infraestructura del posgrado, la Universidad destinó en 2002 y 2003 un monto de alrededor de 30 millones y en 2004 se propone otorgar otros 30 millones para la modernización de laboratorios, equipamiento de campos y granjas experimentales, salas de cómputo, bibliotecas, etcétera.

### ***La postulación de programas de posgrado en el marco de la convocatoria PIFOP 2.0***

La experiencia alcanzada en el posgrado de la UACH desde su participación en el PIFOP 1.0 y de los apoyos derivados de los programas institucionales para su fortalecimiento, han generado condiciones favorables para programas que aún no cuentan con el reconocimiento de los organismos que evalúan y otorgan financiamiento como el CONACYT y la SEP. Por ello, las maestrías en Producción Animal, Desarrollo Rural Regional, Recursos Naturales y Medio Ambiente en Zonas Áridas, Procesos Educativos, Ciencia y Tecnología Agroalimentaria y Agroforestería para el Desarrollo Sostenible, y el doctorado en Educación Agrícola Superior, que actualmente se postulan en el marco de la convocatoria PIFOP 2.0 de 2004. Todos ellos reúnen elementos y características propias de un afianzamiento académico, lo cual permite avizorar su factible inclusión en los posgrados de excelencia. Entre las características más sobresalientes de estos programas se pueden mencionar las siguientes:

- El 60% de la planta de profesores de estos posgrados pertenece al SNI.
- Cada profesor publica en promedio 0.9 artículos al año.
- La eficiencia terminal promedio de este grupo es de 55.7%, aunque debe aclararse que dos programas todavía no tienen egresados: Ciencia y Tecnología Agroalimentaria y Recursos Naturales y Medio Ambiente en Zonas Áridas.
- Presentan en su ProPEP una adecuada congruencia con las políticas y la visión de la Universidad; lo anterior da factibilidad al cumplimiento de los objetivos y metas planteados en los ProPEP.
- En particular, la maestría en Producción Animal ha tenido un significativo avance en sus objetivos y metas planteadas. En 2001, su eficiencia terminal fue de 50%, actualmente se ha elevado al 78%. Se ha puesto especial interés en la investigación y la difusión de sus resultados, de tal manera que de 1990 a 2000 los artículos publicados en revistas reconocidas por el CONACYT sólo fueron dos, mientras que en estos últimos tres años ya han publicado siete y tienen en proceso otros siete. Además, los profesores de la maestría acuden a talleres para fortalecer sus habilidades para escribir.

### ***Otras actividades del posgrado***

- Se elaboró y publicó el compendio con los artículos científicos relacionados con las tesis de grado correspondientes al 2003.
- Se aprobó por el H. Consejo Universitario el programa de Maestría en Ciencias en Biotecnología Agrícola.
- Se concluyó la revisión y actualización del Catálogo de Estudios de Posgrado 2004-2005.

- Se participó en la Cuarta Feria de Posgrados del CONACYT (6 Sedes: Distrito Federal, Guadalajara, Hermosillo, Saltillo, Veracruz y Mérida), del 17 al 28 de mayo de 2003.
- Se participó en el Séptimo Encuentro Internacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en la Ciudad de México del 13 al 16 de noviembre de 2003.
- Se entregó el Premio *Arturo Fregoso Urbina* a la mejor tesis de Posgrado el 14 de noviembre de 2003.
- Se realizó el curso *Ecología y Manejo de Recursos Naturales*, impartido por el Dr. William E. Grant en colaboración con la Universidad de Texas A&M, del 8 al 12 de diciembre de 2003.
- Se participó en la Quinta Feria de Posgrados del CONACYT (6 Sedes: Distrito Federal, Torreón, Zacatecas, Tijuana, Guanajuato, Morelia y Tuxtla Gutiérrez), del 13 al 26 de marzo de 2004.

### ***SOPORTE OPERATIVO DE LA DGIyP***

#### ***Recursos humanos***

En la actualidad, la DGIyP cuenta con un número reducido e insuficiente de personal, que generalmente ha sido comisionado a la Dirección de otras instancias universitarias.

La administración actual ha realizado movimientos de personal con el fin de conformar un equipo de trabajo idóneo a las actividades que desarrolla la DGIyP. Los cambios realizados y los avances alcanzados en la materia son los siguientes:

- Se solicitó a las instancias pertinentes de la Universidad la comisión o nombramiento de personal para incorporarlo al trabajo de la DGIyP. En este caso se logró:
  - ✓ El nombramiento de un delegado de inventarios por parte de la Dirección General de Administración, persona que se hará cargo de registrar el activo fijo bajo resguardo de la Dirección.
  - ✓ La comisión de un profesional adscrito a la Biblioteca Central, quien, mediante la anuencia del Director General Académico, colaborará por al menos seis meses en la implementación de un Sistema de Información Científica y de Búsqueda de Información.
  - ✓ La comisión de un contador público, adscrito a la Dirección General de Patronato Universitario, para apoyar el trabajo que realiza la oficina de recursos externos de la DGIyP.

#### ***Infraestructura***

En lo que se refiere a la infraestructura física de la Dirección, desde el inicio de la presente gestión y ante el estado de las instalaciones, se vio la necesidad de buscar un nuevo espacio para la DGIyP. Pero como la Universidad carece de instalaciones apropiadas para las oficinas de la Dirección, se tomó la decisión de implementar, con apoyo del Departamento de Proyectos y Construcciones y de la Dirección General de Patronato Universitario, un proyecto escalonado para mejorar el espacio físico que actualmente ocupa. En el mediano y largo plazos, se espera ampliar y mejorar substancialmente estas instalaciones.

**Administración**

El Departamento Administrativo de la DGIyP tiene bajo su responsabilidad la aplicación adecuada de los recursos financieros internos y externos destinados a la investigación y el posgrado.

- El presupuesto de egresos de la UACH para 2003 asignó a la DGIyP un techo presupuestal de 9'208,500 pesos. La distribución y ejercicio del presupuesto, al cierre del año 2003, se desglosa en el cuadro siguiente:

**DGIyP: Presupuesto asignado y ejercido 2003.**

<i>Rubro</i>	<i>Monto asignado (pesos)</i>	<i>Monto ejercido (pesos)</i>	<i>Monto disponible (pesos)</i>
FONDO COMÚN INVESTIGACIÓN *	6'669,200	6'691,400	-22,200
AYUDANTÍAS POSGRADO	1'520,700	1'520,700	0.00
CONGRESOS	752,500	505,200	247,300
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	266,100	174,500	91,600
<b>Total</b>	<b>9,208,500</b>	<b>8'891,800</b>	<b>316,700</b>

\* Incluye 100 mil pesos para proyectos de alto impacto, proyectos de apoyo a la investigación y recursos asignados a los PUIS.

- Se ejerció el 96.5% del presupuesto total por lo que se tuvo un ahorro de 3.5% de recursos, fundamentalmente de los fondos destinados a asistencia a congresos y gastos de administración. El monto destinado a las ayudantías de posgrado se agotó al 31 de diciembre con el pago correspondiente a estudiantes.
- Finalmente, en lo que se refiere a los fondos para gastos de la administración, la Dirección implementó una política de racionalidad en el gasto con el propósito de derivar recursos para apoyar directamente actividades de investigación que realizan profesores y que por alguna razón no están contemplados en algún proyecto o estos son insuficientes en el Fondo Común de Investigación.

**DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS DE TRABAJO**

En esta administración, la Universidad Autónoma Chapingo ha asumido plenamente su responsabilidad histórica frente al desarrollo rural sustentable. La UACH, como institución líder en México y América Latina en materia agropecuaria y forestal, formadora de cuadros técnicos y científicos orientados a promover el desarrollo rural sustentable con un profundo sentido social, enfrenta hoy nuevos retos y oportunidades en materia de investigación y posgrado.

La investigación, entendida en su sentido más amplio, como la generación de nuevo conocimiento (ciencia básica) y la adopción y aplicación a situaciones sociales, económicas y ambientales concretas (desarrollo tecnológico), y el posgrado constituyen los ejes fundamentales sobre los cuales se deberá guiar el futuro desarrollo universitario.

En consecuencia, con una visión amplia, integral e innovadora, se han propuesto las siguientes metas en lo que se refiere a estas actividades sustantivas:

- Mejorar sustancialmente la calidad de la base de datos de la Dirección, estableciendo una campaña permanente de complementación y depuración de la misma. Esto como base de la planeación y adjudicación de apoyo
- Eficientar la administración de los recursos humanos y financieros internos e incrementar los apoyos y gestoría de recursos externos.
- Lograr una reestructuración integral de la investigación y el posgrado.
- Elevar la calidad de estas funciones sustantivas, así como de la difusión de resultados de la investigación.
- Fortalecer y ampliar la integración de grupos de investigación interdisciplinarios.
- Coadyuvar a mejorar la eficiencia terminal en licenciatura mediante la integración de los trabajos de tesis dentro de los programas de investigación.
- Promover un ambiente favorable para realizar las actividades de investigación en la UACH.
- Mejorar los índices de productividad científica expresados en los siguientes parámetros:
  - ✓ Incremento en el número de investigadores en el SIN y la incorporación de un mayor número a los Comités de CONACYT, SNI y otros.
  - ✓ Aumento de la publicación de artículos científicos en revistas nacionales e internacionales; así como de publicaciones para productores.
  - ✓ Mayor publicación de libros.
  - ✓ Mayor y mejor participación de los científicos de la UACH en eventos de carácter nacional e internacional, como medio de actualización de los conocimientos, establecimiento de relaciones y difusión de resultados.
- Aumentar el número de investigadores en proyectos de vinculación que tiendan a resolver problemas específicos de los productores pequeños, medianos y grandes.
- Aumentar el número de posgrados en el Programa de Fortalecimiento al Posgrado (PIFOP) y el Programa Nacional de Posgrado (PNP) del CONACYT.
- Adoptar una política de gestión de recursos financieros complementarios provenientes de fuentes externas para apoyo a las actividades de investigación.
- Fortalecer los centros e institutos que ya existen.
- Promover la creación de nuevos centros e institutos de investigación.

En ese orden de prioridades, se orientarán el quehacer de la DGIyP en los meses por venir con la seguridad, en lo que respecta a la actual administración, de desplegar el mayor esfuerzo, entrega,

profesionalismo, absoluta transparencia y rendición de cuentas en todas las tareas que se emprendan, manteniendo siempre una actitud responsable, proactiva, tolerante y respetuosa hacia los miembros de la Comunidad Universitaria.

## DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL Y SERVICIO

### *Presentación*

Desde el inicio de la gestión, se propuso realizar, en la práctica, un diagnóstico de las condiciones y problemas que enfrentaba la DGDCyS en el desarrollo de sus funciones y de acuerdo a la perspectiva de la necesaria revaloración del contenido y el sentido de las funciones sustantivas de difusión de la cultura y el servicio universitario.

A la par, se fueron redefiniendo los objetivos y los marcos de operación con que funcionaban gran parte de los proyectos a cargo de las diferentes instancias de la DGDCyS, a partir de la experiencia y de los lineamientos fundamentales establecidos para el desarrollo de las actividades: pertinencia y calidad conforme a criterios y fundamentos académicos de las funciones de difusión cultural y servicio universitario; coordinación, en la medida de lo posible y de lo deseable, de las diferentes instancias; y eficiencia y transparencia en el uso y ejercicio de los recursos tanto presupuestales como generados (“propios”).

El informe inicia con la formulación de los lineamientos y orientaciones programáticas de carácter general que han venido impulsándose, según lo comentado en el párrafo anterior, así como con las medidas y orientaciones asumidas por la Dirección General. Se incluyen enseguida los informes correspondientes al *150 Aniversario de la ENA-UACH* y a la realización de la *VIII Feria Nacional de la Cultura Rural* y *XIX Feria del Libro Chapingo*, en atención no solamente a que representaron dos fuertes desafíos para la DGDCyS, sino también porque implicaron un grado importante de coordinación de esfuerzos, actividades y proyectos tanto al interior como con otras instancias de la Universidad Autónoma Chapingo y con representaciones sectoriales de la comunidad. Implicaron también intensas discusiones colectivas en torno a conceptos, ejes programáticos y contenidos a desarrollar, constituyendo un modelo de trabajo y organización para el desarrollo de futuros programas y proyectos.

La síntesis de los informes particulares de las instancias de la DGDCyS se estructuran en razón de los principales procesos y ámbitos de acción a nuestro cargo, más allá del modelo orgánico existente. Así se agrupan en cinco incisos principales:

- a) **Promoción, difusión y educación artística y cultural**
- b) **Producción, distribución y difusión editorial**
- c) **Comunicación, divulgación y extensión universitarias**
- d) **Servicio universitario y servicio social**
- e) **Patrimonio artístico, cultural e histórico y Museo Nacional de Agricultura**

Finalmente, se trata las perspectivas de trabajo y de proyección de la Dirección General de Difusión Cultural y Servicio. A un año de distancia ha sido posible obtener una visión más clara en cuanto a las inercias y los problemas que han incidido fuertemente en su desarrollo durante los últimos años y particularmente en el que se informa; asimismo, ha sido posible conocer la visión –o mejor dicho, las visiones- que en torno a la instancia y las funciones sustantivas que tiene a su cargo prevalecen en la institución. Con base en ello, consideramos que es necesario promover la *revaloración* de las funciones de difusión de la cultura y servicio universitario como fundamentales para la institución y en el marco de un proceso de cambio que, necesariamente, la Universidad Autónoma Chapingo está obligada a desarrollar en aras de fortalecer su papel como institución educativa y su pertinencia social.

## **BALANCE**

### ***Antecedentes y contexto universitario***

Las funciones de difusión cultural y servicio universitario tienen un carácter **sustantivo** y su desarrollo se corresponde con el de la transformación de Escuela Nacional de Agricultura en Universidad Autónoma Chapingo. La Ley que crea la UACH y el Estatuto definieron el marco legal y organizacional en que se han desenvuelto.

En el quehacer universitario, estas funciones han compartido y comparten tres características: ser concebidas y consideradas como **marginales** con respecto a la docencia y la investigación; contar con recursos presupuestales tradicionalmente escasos con relación a sus fines y funciones y compartir conceptual y funcionalmente relevantes espacios del quehacer universitario. Estos **espacios compartidos**, desarrollados mediante proyectos de difusión de la cultura y/o servicio universitario, a escalas micro y macro o a escala institucional, justifican ampliamente la contigüidad en el desarrollo, operación y coordinación de estas funciones sustantivas.

A partir de los noventa, las actividades sustantivas se han visto afectadas por igual debido al proceso de implantación de *lógicas de mercado y modelos empresariales*, que empequeñecen y restringen a la universidad pública en sus perspectivas y programas. La tendencia ha sido dar prioridad casi exclusiva a las actividades docentes, a la transferencia de tecnología y a la venta de servicios, en virtud de las reducciones presupuestales. En este contexto, la difusión de la cultura y/o el servicio universitario son concebidos como *accesorios* y paulatinamente tienden a la desaparición. Es indispensable, por tanto, recuperar el sentido (o más bien, *los sentidos*) de la difusión de la cultura y el servicio universitario.

### ***La Dirección General de Difusión Cultural y Servicio al inicio de la gestión***

En la última década, la pérdida de perspectiva de la DGDCyS ha sido motivada por la reducción de sus recursos y por los intentos de *redefinición* tendientes a incorporarla en los procesos de carácter *corporativo*. En 1995, por ejemplo, se propone la conversión o sustitución de la Dirección de Difusión Cultural en una “Dirección de Vinculación”. Si bien la propuesta fue rechazada, se hizo evidente que las concepciones *instrumentalistas* en torno a las funciones que permiten interactuar a la universidad con la sociedad ganaban espacios ante la ausencia del debate.

En este marco, la DGDCyS sufrió un proceso de deterioro muy importante, particularmente entre 1998 y 2001, cuando fue fuertemente cuestionada en torno a la transparencia del ejercicio financiero, la pertinencia de las acciones emprendidas con relación a los objetivos y funciones asignados, la dispersión de las diferentes instancias y profundos conflictos internos. El programa **empresarial** enarbolado privilegió a los “proyectos” que dejaran recursos propios, corrompiendo el funcionamiento general y particular, hundiendo a la DGDCyS en un profundo desprestigio.

En este contexto interno, poco favorable, se dispone un reordenamiento de la DGDCyS en el marco de la revisión de la Administración Central de la UACH (acuerdo núm. 593-4, marzo de 2001, del Consejo Universitario). En la práctica, lamentablemente, no se dispuso de los recursos necesarios para impulsar la reorganización ni se previeron o instrumentaron mecanismos para lograr una verdadera integración de las áreas recién creadas. Esta reorganización profundizó los problemas operativos, de funcionamiento, de orientación y calidad de trabajo y de relaciones laborales. En opinión de quienes hemos estado al frente de la DGDCyS de 2002 a la fecha, la estructura es inoperante y requiere de una revisión profunda.

### ***Problemas de carácter estructural en la DGDCyS***

En el desarrollo de nuestra gestión hemos podido ubicar que la Dirección General de Difusión Cultural y Servicio Universitario enfrenta **tres problemas graves, de carácter estructural**, que afectan su funcionamiento, perspectiva y cumplimiento de sus objetivos y funciones en detrimento del futuro desarrollo universitario. Estos problemas son los siguientes:

#### ***Pérdida de perspectiva y de sentido en el desarrollo de las funciones de difusión de la cultura y extensión y servicio universitarios***

En los últimos tiempos, al interior y al exterior de la DGDCyS, han prevalecido concepciones de carácter *instrumentalista* y *patrimonialista* en menoscabo del papel que la tradición y la legislación universitarias les asignan en el contexto institucional. Ello ha traído consigo, al interior de la DGDCyS, una gran dispersión de esfuerzos y de iniciativas que no coadyuvan en el logro de lineamientos y objetivos generales ni en la evaluación de su impacto, generando como efecto una suerte de disgregación en la perspectiva de las funciones sustantivas.

Es necesario recuperar la perspectiva y el sentido de las funciones de difusión de la cultura y servicio universitario, porque son las que permiten actuar e interactuar a la Universidad y a la sociedad en un espacio común y compartido, en beneficio de la institución y del futuro de la sociedad mexicana. Estos espacios son uno de los principales componentes de la educación pública superior en México, patrimonio social fundamental de nuestra Nación.

#### ***Menoscabo en la incidencia y peso institucionales de la DGDCyS***

Manifestado en la alarmante disminución de recursos presupuestales asignados a las funciones de difusión de la cultura y servicio. Según datos de la Coordinación de Finanzas, entre 1992 y 2003, el presupuesto de gasto operativo de la UACH en términos reales se redujo en un 33%, a una tasa anual de - 4.5 %; para la función de servicio la reducción es de - 47.6% y para difusión cultural de **-62%**. La tasa de decrecimiento anual de la función de difusión cultural es de - 9.8%, es decir, más del doble que la institucional. Así, el peso porcentual del gasto operativo en servicio y difusión de la cultura pasó del 5.6% al 4% del total universitario (y la difusión de la cultura pasa de 2.8 a 1.7%). Ello, desde luego, tiene que ver con políticas aplicadas al conjunto de la educación superior en México, pero también con la pérdida de relevancia y sentido señalada anteriormente. Es necesario buscar mecanismos para que la DGDCyS incremente de manera paulatina los recursos presupuestales para poder sostener e impulsar las funciones de difusión cultural y servicio universitario.

Asimismo la DGDCyS ha perdido espacios de interlocución e interacción al interior de la UACH, producto del proceso de deterioro y desprestigio sufrido por la instancia, situación que empezó a revertirse con las administraciones precedentes a esta, de 2002 a la fecha y que, sobre la base de un trabajo serio y transparente, se seguirá recuperando.

#### ***Graves problemas de gestión y de funcionamiento orgánico de la DGDCyS***

Derivados, en primer lugar, por las inercias y prácticas de funcionamiento y de trabajo muy arraigadas que tienden a un funcionamiento *autárquico* de cada dependencia de la DGDCyS, agravados en el periodo 1998-2001 al dar prioridad a los proyectos “que dejaran recursos propios” se cancelaron o se dejaron de lado proyectos relevantes y sustantivos para la DGDCyS; en segundo lugar, la estructura orgánica de la DGDCyS como ya se mencionó, es infuncional, inoperante e ineficiente. Sin embargo, consideramos positiva la contigüidad de las funciones de difusión de la cultura y servicio universitario, en una sola instancia, pero resulta necesario dotarla de sustento y contenido, en el marco de la revisión orgánica y funcional.



Dentro del problema de gestión y funcionamiento de la DGDCyS, se hallan los derivados del funcionamiento de los comités universitarios de Difusión de la Cultura (CUDC), de Publicaciones (CUP) y de Servicio Universitario (CSU). Su función, naturaleza y normatividad deben ser revisadas a fondo, evaluando lo que han sido sus funciones y resultados de 1998 a la fecha. Ello permitiría, de lograrse, un ejercicio más eficiente de los recursos asignados a Fondos Comunes que administra la DGDCyS.

### ***La coyuntura de la DGDCyS en mayo de 2003***

En los primeros meses de la gestión, enfrentamos los siguientes problemas coyunturales:

- Fuertes restricciones presupuestales en el corto plazo, originadas por el ejercicio del 65% del presupuesto anual; las reasignaciones a las diferentes dependencias de la instancia sin aviso alguno; porcentaje importante de recursos no ejercidos asignados a los comités universitarios y a la realización de la VIII Feria Nacional de la Cultura Rural, así como la falta de disponibilidad de recursos porque el Consejo Universitario no se había reunido para autorizar el Presupuesto de Egresos 2003 y que retrasó el inicio de los trabajos del Sesquicentenario de la institución. Lo anterior obligó a revisar algunos proyectos e iniciativas que habían surgido en los ejercicios correspondientes de 2002 y 2003 y a los que no pudo darse continuidad como fueron “Manos a la Cultura”, Talleres “Manos a la Obra” y “Tianguis Cultural Chapingo”. La cancelación de plazas con “recursos institucionales” asignadas a la DGDCyS hasta junio de 2003 influyó de manera determinante en lo anterior. Hubo de cancelarse igualmente el proyecto de “Estación Cultural Chapingo” en la vieja estación del ferrocarril de Texcoco.
- La situación de déficit presupuestal institucional, especialmente en lo concerniente a servicios personales, obligó a redefinir internamente el otorgamiento de compensaciones por trabajos extraordinarios. Ello generó en algunos casos e incentivó en otros conflictos y críticas de carácter laboral. La definición de las nuevas disposiciones al respecto obedeció más a situaciones de carácter coyuntural y de cada una de las dependencias, que a una política de carácter general. Desgraciadamente, a nivel de la Administración Central tampoco se cuenta con políticas claras al respecto.
- Al asumir la DGDCyS, la actual administración tenía que enfrentar dos compromisos de gran relevancia: i) la realización de la VIII Feria Nacional de la Cultura Rural a unos cuantos meses y en un contexto de críticas e impugnaciones graves al evento; y ii) la celebración del 150 Aniversario de la ENA-UACH durante 2004 y, especialmente, durante el mes de febrero.
- Se atendieron con carácter emergente diversas situaciones que afectaban el desarrollo de diversos trabajos y proyectos, especialmente en las áreas de Publicaciones y Medios Audiovisuales; asimismo, se modificaron disposiciones de orden administrativo y financiero en aras de avanzar en el proceso de transparencia y de eficiencia en la gestión.

## UN AÑO DE TRABAJO<sup>6</sup>

### DIRECCIÓN GENERAL

Del conjunto de acciones y actividades desarrolladas por la actual administración de la Dirección General de Difusión Cultural y Servicio en este primer año de trabajo, se destacan las siguientes:

#### **Revisión y adecuación de la estructura orgánica y ratificación y designación de funcionarios de la DGDCyS**

- Por la infuncionalidad de la estructura orgánica de la DGDCyS, se optó por introducir pequeñas modificaciones en el organigrama consistentes fundamentalmente en integrar Radio Chapingo en la Subdirección de Servicio y Extensión; hacer depender el área de Cómputo e Internet directamente de la Dirección General y establecer mecanismos de coordinación internos de carácter horizontal.
- Se mantuvo funcionando el nivel departamental de la estructura orgánica sobre el que recaen fundamentalmente la responsabilidad, las funciones específicas y el trabajo, ratificando en sus cargos, a los titulares de los departamentos de Programación Artística, Radio Chapingo, Servicio Social y Administrativo. Se designaron nuevos titulares en los departamentos de Publicaciones y Medios Audiovisuales y Nuevas Tecnologías. En el Departamento de Talleres Culturales, se respetó la designación realizada por la comunidad académica de la instancia, que concluye a mediados del presente año. Asimismo en la coordinación del Museo Nacional de Agricultura se respetó la designación hasta marzo de 2004.
- En el caso de las Subdirecciones de Difusión Cultural y de Servicio y Extensión se designó a las nuevas titulares por acuerdo con Rectoría y con sujeción a los correspondientes procesos de evaluación en el momento adecuado. Para el desempeño jerárquico la dificultad fundamental es que no tienen definidas funciones ni atribuciones, lo que genera importantes problemas en el accionar cotidiano. La experiencia obtenida en este nivel de funcionamiento **ratifica incuestionablemente** la necesidad de revisar a fondo la estructura orgánica aprobada por el Consejo Universitario en 2001.

#### **Lineamientos de funcionamiento y coordinación**

- Ante el problema de funcionamiento interno y de coordinación de las diferentes dependencias para asumir actividades de carácter general, en el transcurso de la gestión y especialmente para enfrentar eventos que requerían de un trabajo colectivo, se definieron mecanismos específicos de coordinación, contemplando tanto a las dependencias de la DGDCyS como la integración con otras instancias universitarias. Este problema deberá tratarse en el marco de la reorganización general de la Dirección General.

#### **Reasignación de Comisiones Institucionales y participación en las CAPI's**

- Se planteó a la Rectoría la necesidad de que la coordinación de las comisiones, *de Análisis y Propuesta sobre la Oferta de Servicios Profesionales* y *de Análisis de Políticas de Crecimiento*

---

<sup>6</sup> La información que se ofrece en este apartado constituye un resumen del capítulo tercero del Primer Informe Anual de Labores presentado por la Dirección General de Difusión Cultural y Servicio, por lo que, si se desea ampliar o puntualizar alguna información, se le recomienda acudir al informe global de la DGDCyS, el cual forma parte de los anexos del Primer Informe de Trabajo de Rectoría, mayo 2003-abril 2004.

*Foráneo*, se reubicara en otras áreas con mayor afinidad con los asuntos que se encontraban tratando. Hoy la Comisión de Servicios Profesionales es materia de trabajo de una comisión asesora de política institucional (CAPI) creada *ex profeso* y en la que no participa la DGDCyS.

- En el caso de la Comisión de Políticas de Crecimiento Foráneo se sugirió que fuera coordinada por la Dirección de Centros Regionales Universitarios en atención a sus funciones; sin embargo y considerando la necesidad de que la DGDCyS mantuviera su presencia en la misma en lo concerniente al ámbito de servicio, se designó al titular del Departamento de Servicio Social como representante de Difusión Cultural. En la actualidad, el ámbito de trabajo de la Comisión se encuentra también en el marco de una comisión asesora de política institucional (CAPI).
- En virtud de la relevancia que tienen para la proyección de la DGDCyS, se participa activamente en las CAPI's *Modelo Académico y Estatuto y legislación universitaria*, así como en el Cuerpo Coordinador de CAPI's, (CCC), coordinado por Rectoría. La iniciativa de las CAPI's ha abierto un espacio relevante para el debate en torno a las circunstancias universitarias, y la posibilidad de formular propuestas de reformas institucionales a mediano y largo plazo. Por ello, la DGDCyS participa activamente en la iniciativa.
- A raíz de las movilizaciones campesinas de principios de 2003 y a solicitud de las organizaciones *El campo no aguanta más*, Congreso Agrario Permanente (CAP) y *El Barzón*, se integró una comisión de enlace, de la que formó parte la DGDCyS, que trabajó de manera conjunta con las organizaciones en los trabajos que culminaron con la firma del *Acuerdo Nacional para el Campo* (abril de 2003). Se ha colaborado en el marco del convenio suscrito con las organizaciones campesinas.

### Ejercicios presupuestales 2003 y 2004

- En el último cuatrimestre del ejercicio 2003 la situación del flujo de recursos se normalizó debido a la aprobación del Presupuesto de Egresos por parte del Consejo Universitario y a la recuperación de recursos que la DGDCyS había “prestado” a otras UBPP's en ejercicios anteriores, particularmente 2002. Según datos de la Coordinación de Finanzas el presupuesto ejercido por la DGDCyS en 2003 fue el siguiente:

#### **DGDCyS. Presupuesto 2003** (Miles de pesos)

<i>Concepto</i>	<i>Asignación</i>	<i>Ejercicio</i>
Gastos de Administración	1,089.5	1,178.0
Fondo Común Difusión de la Cultura	1,190.8	1,201.4
Fondo Común Editorial	869.3	869.3
Fondo Común Servicio Univ.	873.2	809.8
Asistencia y apoyo estudiantil	665.8	621.9
Fondo 150 Aniversario	500.0	460.5
<b>Total</b>	<b>5,188.6</b>	<b>5,140.9</b>

**Nota:** Los remanentes en el Fondo Común Servicio Universitario corresponden a un adeudo del mismo en el ejercicio 2002; la diferencia entre asignado y ejercido en el Fondo 150 Aniversario corresponde a transferencias.

**Fuente:** Coordinación de Finanzas, 2004.

- Respecto al ejercicio 2004, se ha participado en las reuniones de la Comisión Interna de Administración y Presupuesto (CIDAP) donde se solicitó atender de manera prioritaria los rezagos existentes en la conservación del patrimonio arquitectónico (*Partenón* y Edificio Principal), la compra de equipo transmisor para Radio Chapingo y, en general, equipamiento de la DGDCyS que permita abatir el rezago tecnológico existente en diferentes áreas así como mejorar las condiciones en que se desarrollan los talleres culturales.

### **Comités universitarios**

- La Dirección General ha venido insistiendo en la necesidad de introducir modificaciones que fortalezcan las actividades de los comités universitarios, entre otras: i) la renovación de sus integrantes; ii) la adopción de medidas tendientes a transparentar los procesos de dictamen; y iii) la revisión –o formulación en su caso- de su normatividad, de sus atribuciones y funcionamiento. De manera lenta y desigual, pero poco a poco se han venido observando cambios.
- En atención a lo acordado durante el primer semestre de 2003, se integró el Comité encargado de las actividades del 150 Aniversario de la ENA-UACH, bajo la coordinación de la DGDCyS. Ello permitió incorporar a los eventos y actividades a las instancias académicas y otras dependencias universitarias en atención a sus responsabilidades.

### **Cómputo e internet**

- Se ha venido coordinando esta área que depende orgánicamente de la Dirección General. Su responsabilidad principal es el mantenimiento y actualización de la página de la DGDCyS. Esta página es la segunda más consultada, después de la página principal de la UACH. Actualmente se está reformulando su diseño.

### **Conmemoración del Ciento Cincuenta Aniversario de la ENA-UACH**

La DGDCyS fue ratificada como la instancia responsable de coordinar los esfuerzos, procesos y actividades de la conmemoración del 150 Aniversario de la ENA-UACH. Desde el inicio de la gestión se diseñó la estrategia, en acuerdo con Rectoría, para enfrentar el compromiso conmemorativo con los siguientes propósitos: i) fortalecimiento de la presencia y proyección institucionales; ii) apertura de espacios de debate y reflexión en torno a los problemas de la agricultura, de la educación superior y de la ciencia y la tecnología; iii) revaloración del desarrollo histórico institucional y las perspectivas de la UACH; iv) integración de las dependencias y la comunidad universitarias; y v) re-encuentro con egresados y sus organizaciones gremiales.

### **Actividades preparatorias rumbo al 150 Aniversario de la ENA-UACH**

- Se coordinaron las diversas actividades preparatorias de la conmemoración del aniversario de la institución, organizadas en la *Campaña Rumbo al 150 Aniversario de la ENA-UACH* que inició a partir del mes de julio de 2003, dirigida a la comunidad universitaria y su entorno científico e institucional. La campaña incluyó diversas actividades donde participaron las diferentes instancias de la DGDCyS.
- Se hizo la solicitud a las diferentes instancias de la Universidad para utilizar el logotipo del 150 Aniversario en su correspondencia y, en general, en todo tipo de papelería. Con algunas excepciones, los propósitos planteados se lograron. Se coordinó su inserción en la página de la

DGDCyS y en la página principal de la UACH, y el diseño del vínculo para acceder a la información del 150 Aniversario.

- En coordinación con el Departamento de Relaciones Públicas (Rectoría) se establecieron contactos con representantes de diversas generaciones y con egresados interesados en participar en los diferentes eventos, conocer las previsiones que se tenían al respecto de su integración en las actividades así como formular y participar en la instrumentación de diferentes propuestas. Se estableció contacto con organizaciones gremiales como la Asociación Nacional de Egresados de Chapingo, la Asociación de Egresados de la UACH, la Confederación Nacional Agronómica, el Colegio de Ingenieros Agrónomos de México, entre otras.
- Se promovió la comisión conjunta Relaciones Públicas y DGDCyS, a la que luego se integraron miembros del Comité 150 Aniversario, para la programación del Encuentro de Generaciones. La Dirección General de Difusión Cultural y Servicio a través de una comisión interna acordó los criterios para la selección de participantes: representatividad de la diversidad generacional, marcada en décadas; y diversidad de intereses y vocaciones profesionales. Con base en ellos, se invitó a quienes fueron los oradores en el Encuentro.
- La Dirección General, en coordinación con el titular de la Subdirección General de Investigación de la DGIP, formuló el proyecto de *Declaratoria* que se propuso para firma de los egresados, recibiendo opiniones por diferentes vías (Internet, correo, etc.). La *Declaratoria de Egresados* se publicó el día 22 de febrero de 2004 en *La Jornada*.
- De igual manera y en coordinación con la Subdirectora de Difusión Cultural se realizaron los trabajos conjuntos con la Secretaría de la Reforma Agraria para la concreción de: i) redacción conjunta de la convocatoria del Concurso de Ensayo “El hombre y la Tierra”; ii) la fundición en bronce de la mano (“siembra simbólica”) a ser instalada en la SRA; y iii) el diseño del cartel conmemorativo emitido por la SRA y la UACH.
- Se realizaron, desde el mes de junio de 2003, los trámites ante la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con el objeto de que emitiera un *Billete Conmemorativo relativo al 150 Aniversario de la ENA-UACH*. El billete fue emitido para el sorteo Zodiaco correspondiente al domingo 22 de febrero.
- Con los responsables de diseño gráfico, se definieron los diseños: del Cartel Conmemorativo del 150 Aniversario; de los ploters monumentales, las mantas alusivas; los relativos a la folletería del evento; y los artículos publicitarios (*souvenirs*).
- Se convocó para la integración del Comité 150 Aniversario desde el inicio de cursos del primer semestre académico 2003-2004. En la fase preparatoria y hasta febrero de 2004, las principales líneas de trabajo del Comité abordaron los siguientes aspectos: i) recoger e integrar las propuestas de las diferentes instancias académicas de la UACH; ii) someter a la consideración de los integrantes del Comité, las propuestas de la DGDCyS y, en general, de la administración central; y iii) servir de enlace con autoridades y comunidades departamentales, así como con los egresados.

### ***Propósitos y ejes temáticos***

- La Dirección General formuló los propósitos y ejes temáticos de la propuesta de conmemoración del 150 Aniversario, con base en el conjunto de discusiones y opiniones sostenidas en torno al significado y al sentido que tenía para la institución el evento. Entre los principales ejes temáticos

se formularon los siguientes: Revalorar el papel del sector agropecuario y de la sociedad rural; revalorar los aportes y la trayectoria de la Escuela Nacional de Agricultura-Universidad Autónoma Chapingo y del conjunto de las instituciones de educación e investigación silvoagropecuaria; revisar los aportes realizados por la agronomía mexicana en los campos de la investigación y la extensión; revalorar y defender la educación pública; fortalecer los vínculos con organizaciones de productores, campesinos e indígenas y, en general, con la sociedad rural; y revalorar el patrimonio cultural de las comunidades indígenas y campesinas.

**Programa conmemorativo semana del 16 al 22 de febrero de 2004**

- Con base en los ejes anteriores, y en coordinación con la Subdirección de Difusión Cultural, se diseñó y desarrolló el *Programa Conmemorativo*. Cabe destacar la participación de un importante número de instancias y personas en su elaboración lo que permitió contar con un programa plural y de alta calidad.

**Programa conmemorativo del Ciento Cincuenta Aniversario de la ENA-UACH.**

<i>16 al 22 de febrero de 2004</i>	<i>Actividades</i>
<b>Jornada El campo mexicano: raíz y perspectiva de Nación. (Programa académico)</b>	<p><i>Mesas redondas:</i></p> <p><b>16:</b> El campo y el proyecto de Nación.  <b>17:</b> Recursos naturales y nuevos paradigmas en la agricultura.  <b>18:</b> Educación agrícola superior en México. Importancia y perspectivas.  <b>19:</b> Conferencia magistral: La historia del proyecto nacional: de Sor Juana a nuestros días. <i>Pablo González Casanova</i>.  <b>20:</b> Chapingo: ¿hacia dónde?</p>
<b>Programa Cultural.</b>	<p><b>16:</b> Taller de Danza Folklórica de la UACH y Rondalla Femenil <i>Luz de Luna</i>.  <b>17:</b> Teatro: Cuentos prehispánicos: Mario Iván Martínez.  <b>18:</b> Julieta Venegas en concierto.  <b>19:</b> Taller de Danza Folkórica Centéotl y Rondalla <i>Voces y Guitarras</i>.  <b>20:</b> Grupo Tierra Huasteca; Topada, Sones arribeños; Rondallas de Irrigación y Zonas Áridas.  <b>21:</b> Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma de Hidalgo.  <b>22:</b> Encuentro de Bandas de Música (Tlayacapan, Mixe y Jilguero de Oro).</p>
<b>Exposiciones históricas.</b>	<p>* UPOM: <i>Semblanza gráfica: arquitectura organizacional de la ENA-UACH, 1970-2004</i>.                  * Publicaciones: <i>Producción editorial de la ENA-UACH. 1854-2004</i>.                  * Medios Audiovisuales: <i>Los pasos vividos: 150 años de ejercicio agronómico</i> (exposición fotográfica).</p>
<b>Programa Museo Nacional de Agricultura</b>	<p>* Galería de retratos: <i>Directores de la ENA y Rectores de la UACH</i>.                  * <b>22:</b> <i>Siembra simbólica de manos</i>.                  * <b>22:</b> <i>Develación de la escultura Diosa del Maíz (Katharine McDevitt)</i>.</p>
<b>Exposición multi-departamental Barbechando caminos.</b>	<p><b>21-22:</b> Actividades en: Agroecología, DICEA, DICIFO, Fitotecnia, Ingeniería Agroindustrial, Irrigación, Ingeniería Mecánica Agrícola, Parasitología Agrícola, Preparatoria Agrícola, Sociología Rural, Suelos y Zootecnia.                  (En algunos casos, las actividades se desarrollaron durante toda la semana).</p>
<b>Encuentro de Generaciones</b>	<p><b>21:</b> Encuentro con participación de 11 egresados (desde los años treinta hasta 2002) e intervención del Dr. Ignacio Méndez Ramírez.                  * Lectura y aprobación del proyecto de <i>Declaración de egresados</i>.  <b>21:</b> <i>Velada del recuerdo</i>. Participación de egresados.  <b>21:</b> Baile de Generaciones (organizado por la generación 1961-1967 y la ANECh).</p>

**Programa conmemorativo del Ciento Cincuenta Aniversario de la ENA-UACH. (continuación)**

Día del Agrónomo	<p><b>22:</b> * Ceremonia del fuego simbólico en <i>San Jacinto</i> y traslado a Chapingo.                  * Encendido del pebetero en Chapingo.                  * Ceremonia conmemorativa del Ciento Cincuenta Aniversario de la ENA-UACH.                  * Publicación de la <i>Declaración de egresados de la Escuela Nacional de Agricultura-Universidad Autónoma Chapingo y miembros de la Comunidad Universitaria y Agronómica en su Ciento Cincuenta Aniversario</i> (La Jornada).</p>
Actividades con la Secretaría de la Reforma Agraria	<p>* Impresión de cartel conmemorativo.  <b>17:</b> Develación de escultura en bronce en las oficinas de la SRA.  <b>22:</b> Publicación de la convocatoria UACH-SRA al concurso de ensayo <i>El Hombre y la Tierra</i>.</p>

**Actividades en proceso y propuestas**

- Publicación de la obra *Ciento cincuenta años en una mirada: historia gráfica de la ENA-UACH*. Compilación fotográfica resultado del trabajo de archivo desarrollado durante muchos años por el Programa de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. Edición a cargo del Departamento de Publicaciones de la UACH, actualmente en prensa. La estimación es que aparezca en el mes de mayo de 2004.
- Publicación de *El campo mexicano: raíz y perspectiva de Nación. Memorias del 150 Aniversario de la ENA-UACH*, que incluye los textos de las mesas redondas, las intervenciones en el Encuentro de Generaciones y la Ceremonia Conmemorativa, diferentes documentos y el registro gráfico de las actividades realizadas. Edición a cargo del Departamento de Publicaciones de la UACH, en proceso. Se estima que aparezca a principios del próximo semestre académico.
- Producción del video correspondiente a la celebración del 150 Aniversario, bajo la responsabilidad del Departamento de Medios Audiovisuales y Nuevas Tecnologías.
- Se acordó, en el marco del Comité 150, la realización del *Encuentro Nacional de Instituciones de Educación Agrícola Superior* con objeto de debatir la problemática que enfrenta ésta y las perspectivas de su desarrollo. La organización está a cargo de la UPOM, el STAUACH y la DGDCyS integrados en una comisión específica con otras instancias. Se plantean 4 eventos preparatorios y el encuentro está previsto para celebrarse en el mes de octubre, en el marco de la IX Feria Nacional de la Cultura Rural y XX Feria del Libro Chapingo.
- El reconocimiento de maestros distinguidos (Doctorados *honoris causa* y agrónomos ilustres) ha quedado pendiente. Si bien la DGDCyS y la Dirección General de Investigación y Posgrado recibieron y dieron cauce a algunas de las propuestas que han surgido. Conforme al reglamento, se encargo a la Comisión Académica del Consejo Universitario la tarea de encauzarlas.
- Finalmente, está pendiente en el Comité 150 la determinación de su programa de trabajo para el próximo semestre académico.

### ***VIII Feria Nacional de la Cultura Rural y XIX Feria del Libro Chapingo 2003***

Bajo la coordinación general de la DGDCyS, del 2 al 11 de octubre de 2003 tuvieron lugar, la VIII Feria Nacional de la Cultura Rural, dedicada a las regiones del Norte y Noroeste de México, y la XIX Feria del Libro Chapingo 2003, retomando las orientaciones académicas, culturales y universitarias con que las Ferias habían surgido y cumplir así con los objetivos de: fortalecer la presencia nacional de Chapingo y su peso institucional; contribuir al conocimiento y difusión de las culturas étnicas y tradicionales que conforman la sociedad rural; contribuir al conocimiento y difusión de las expresiones culturales de diferentes regiones; revalorar la Feria del Libro y reforzar los esfuerzos de colaboración con las instancias involucradas en su organización y desarrollo en el terreno de las responsabilidades de orden administrativo y financiero.

#### ***Lineamientos y organización de la VIII Feria Nacional de la Cultura Rural y XIX Feria del Libro Chapingo 2003***

- La DGDCyS estableció lineamientos para la realización de las Ferias: a) fortalecer el carácter institucional, académico y de difusión cultural de las Ferias, dejando fuera los fines comerciales y/o de lucro; b) integrar las dos Ferias como un solo evento y fortalecer el programa académico; c) establecer y revisar los mecanismos de coordinación y trabajo conjunto con la Coordinación de Asociaciones de los Estados (CAE) y con el resto de instancias universitarias involucradas; d) instrumentar medidas necesarias para garantizar un manejo transparente de los recursos, así como para disminuir los costos de su realización y e) realizar una evaluación global de los resultados de las Ferias para dejar precedentes.

#### ***Difusión y promoción de las ferias***

La estrategia de difusión de las Ferias tomó como base dos puntos fundamentales: atender la zona de influencia de la UACH, e incorporar la promoción del 150 Aniversario de la ENA-UACH.

- Se coordinaron, con las *Asociaciones de los Estados*, las actividades de promoción y difusión que realizan sus integrantes ante organismos estatales y municipales, escuelas y medios de comunicación. Además de las actividades tradicionales se realizó multicopiado de videos con programas de la UACH y el spot promocional de las ferias, para difusión en los estados a cargo de la CAE.
- Se aprobó, en coordinación con la CAE, el logotipo y el cartel, que constituyeron la plataforma de imagen para las Ferias. A partir de ellos, se diseñaron los diferentes medios impresos y papelería, utilizados de manera profusa durante la promoción y la celebración de las mismas.
- Se aprobaron los spots producidos por Radio Chapingo y el Departamento de Medios Audiovisuales y Nuevas Tecnologías para la difusión de las Ferias en radio y televisión, utilizando “tiempos del Estado” aprobados por RTC/Secretaría de Gobernación. El spot de Radio Chapingo se transmitió en el Conmutador de la UACH, así como en comedores.
- Se hizo el contacto y se realizó el trámite correspondiente para promover el evento en el Sistema de Transporte Colectivo Metro de la ciudad de México, por medio de la exhibición de carteles.
- Para la *promoción en la región de Texcoco y oriente del Estado de México*, se enviaron invitaciones a todas las escuelas de los niveles pre-escolar, primaria, secundaria y preparatoria de Texcoco y de algunos municipios aledaños, tanto públicas (estatales y federales) como privadas. De igual manera, se colocaron mantas en distintas vías de comunicación locales.



### ***Asistencia a las Ferias Nacional de la Cultura Rural y del Libro Chapingo***

- La asistencia a las ferias realizadas en octubre de 2003 resultó superior en un grado importante a la del año anterior. Conforme a los registros disponibles, la asistencia a las Ferias en 2003 fue de al menos 50 mil personas (con boleto pagado y una proporción menor con entrada gratuita), mientras que en 2002 las visitaron 35 517 personas con boleto pagado. Debe señalarse que se permitió la entrada gratis, por primera ocasión, a los *adultos en plenitud*. Según los registros obtenidos por la Subdirección de Servicio y Extensión de la DGDCyS, los escolares y profesores visitantes de la VIII FNCR fueron 5 240 pertenecientes a unas 40 escuelas y 55 grupos de municipios anexos.

### ***Actividades específicas de la XIX Feria del Libro Chapingo 2003***

#### ***Preparación***

- La responsabilidad de la Feria del Libro recae, fundamentalmente, en el Departamento de Publicaciones. Se revisó, de manera exhaustiva, la documentación básica y operativa de la Feria (invitación, formato de registro, información general y reglamento) y se incluyó en la página de Internet diseñada *ex profeso*. Se realizaron también actividades propias de promoción, además de las de carácter general, especialmente en las ferias y exposiciones en que participó el Departamento de Publicaciones durante 2003.

#### ***Instalación y funcionamiento***

- Se ocuparon 94 stands, por 71 expositores. El monto global por concepto de venta de stands fue de \$136,600.
- Por primera vez se integraron en un solo espacio las publicaciones de las diferentes dependencias de la Universidad Autónoma Chapingo. El monto global por concepto de venta de publicaciones fue de 35 mil pesos.
- Por concepto de venta de publicaciones a través de vales-crédito a alumnos, profesores y trabajadores se obtuvo un monto de 111,428 pesos.
- En el contexto de revalorar la Feria del Libro Chapingo se dio el realce requerido para su inauguración y se rescató la iniciativa de clausurarla formalmente. En el primer caso, se contó con la participación del Lic. Florencio Salazar Adame, Secretario de Reforma Agraria, el Rector de la UACh y la comitiva. La clausura fue realizada por el Rector y el titular de la DGDCyS.

#### ***Actividades académicas***

- En 2003, el tradicional programa de presentaciones de libros, se integró al Programa Académico General de las Ferias. La característica relevante del programa fue la integración temática de los 49 títulos (47 libros y dos revistas); esa clasificación derivó en la organización de 9 sesiones. También se organizó el Taller de Poesía y Creación Literaria, coordinado por el poeta, productor y locutor radiofónico Víctor M. Navarro.

## ***Actividades específicas de la VIII Feria Nacional de la Cultura Rural***

### ***Inauguración y muestra de trajes regionales***

- La VIII Feria Nacional de la Cultura Rural fue inaugurada por el Secretario de la Reforma Agraria, Lic. Florencio Salazar Adame y asistieron personalidades de instancias universitarias y de dependencias gubernamentales que apoyaron la realización de las Ferias. En esta ceremonia se presentó la *Muestra de trajes regionales*, coordinada por la profesora de danza folclórica, Trinidad Nava Velázquez.

### ***Programa artístico y cultural***

- Una de las principales fortalezas y virtudes de la Feria Nacional de la Cultura Rural es la autenticidad y la calidad del programa artístico, considerando el hecho de que, en su gran mayoría, los grupos proceden de los diversos estados y, en muchos casos, de comunidades. La responsabilidad de las presentaciones recayó en la Comisión de Programación integrada de manera conjunta con la CAE, en la cual se enfrentaron serias dificultades en cuanto a criterios, funcionamiento y definición del programa en tiempo –factor que retrasó la impresión del programa general de las Ferias. En conjunto se realizaron 104 actividades de cine, danza y música.

### ***Exposición y muestra artesanal y gastronómica***

- Se registraron, sin costo alguno, 206 expositores, sumando las áreas de artesanías y gastronomía. Adicionalmente, se dispusieron 10 stands “institucionales”. Alrededor de un 10% de stands no se ocuparon. Se entregaron 376 gafetes a los expositores. Para la asignación de los diferentes stands hubo problemas de coordinación con la Comisión de Diseño de la CAE, especialmente en el área de gastronomía.

### ***Programa académico de las ferias***

- En la perspectiva de reforzar el sentido universitario de las Ferias, y considerando la experiencia de 2002, se integró un programa académico que, a manera de síntesis, constó de los componentes siguientes: presentaciones de libros, ciclo de conferencias, curso-taller del INCA-Rural para artesanos, exposición fotográfica de Karl Lumholtz de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, exposición en el Museo Nacional de Agricultura de instrumentos agrícolas tradicionales, organización de visitas a la Capilla Riveriana, entre otros.

## ***PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL***

### ***COMITÉ UNIVERSITARIO DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA***

- Este Comité, en el transcurso de 2003, emitió tres convocatorias; recibió y evaluó un total de 78 proyectos, de los cuáles resultaron aprobados 33 proyectos, es decir, el 42.3%. Adicionalmente y por la existencia de recursos disponibles, se otorgaron apoyos a 13 proyectos departamentales de la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología. El monto total asignado para proyectos académicos fue de 501,643 pesos. En términos generales, se amplió el número de proyectos recibidos y aprobados en comparación con el año 2002.

- En la Convocatoria 2004 se introdujeron algunas modificaciones, específicamente: i) el diseño de una guía para la formulación de proyectos; ii) la formulación de criterios para la evaluación de los mismos; y iii) la posibilidad de solicitar la incorporación de las observaciones a los responsables, luego de una “primera ronda”.

## ***SUBDIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL***

A las subdirecciones de la DGDCyS que fueron creadas en marzo de 2001, no se les delimitaron funciones específicas, por lo que, en atención al desarrollo cotidiano de las actividades en los diferentes departamentos, se han venido asignando a dichas instancias comisiones concretas. En el caso de la Subdirección de Difusión Cultural ha tenido una participación importante en las actividades siguientes:

- Encomiendas y comisiones de diferente orden en lo relativo al 150 Aniversario y a la organización y desarrollo de la VIII Feria Nacional de la Cultura Rural.
- Participación en las reuniones de los Comités Universitarios de Publicaciones y de Difusión de la Cultura.
- Se trabajó de manera estrecha con el Departamento de Programación Artística, tanto en la generación de propuestas (como el caso de Convivencia Universitaria) como en la evaluación de los eventos artísticos y culturales presentados en el periodo que se informa. Los elementos a evaluar fueron: calidad y asistencia. Esto con el fin de conocer las preferencias del público, composición de éste y calificación de los grupos que se presentaron. Con ello se pretende mejorar las propuestas de programación artística.
- En cuanto a los talleres culturales, la Subdirección ha tramitado diversas solicitudes de presentaciones a través de Rectoría o de la DGDCyS.
- La Subdirección fue la responsable de coordinar el Concurso Nacional de Cuentos Campiranos 2004, para el cual se recibieron un total de 31 trabajos y el fallo fue dado a conocer el 29 de abril de 2004.

## ***DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA***

### ***Programación de actividades artísticas y culturales***

La mayor parte de las actividades de este departamento se enfocan en tres aspectos importantes: ciclos de cine-video-dvd; actividades escénicas: teatro, música, danza, etc., y domingos infantiles. En total, en el periodo que se reporta se realizaron 228 actividades.

- La proyección de películas fue uno de los ámbitos de trabajo de mayor importancia. A partir de agosto de 2003 y dado que se recibió a la nueva generación de estudiantes se tuvo extremo cuidado en caracterizar cada uno de los ciclos cinematográficos. Con esa visión, se proyectaron 104 películas en dvd y video y 21 de cine ficción.
- En lo referente a otras disciplinas artísticas como teatro, música, danza, se procuró que por lo menos una vez al mes se presentara en la Universidad un grupo o un artista de larga trayectoria.

Así, durante el segundo semestre del año se contó con la participación de Real de 14, Olga Morris, Margarita Isabel, Betsy Pecanins y los extraordinarios concertistas del Instituto Nacional de Bellas Artes. En total se presentaron 9 espectáculos de teatro. Se reitera la necesidad de contar con un equipo de difusión para dar a conocer más ampliamente los espectáculos artísticos que organiza la UACH.

- Otra actividad de gran importancia es *Domingos Infantiles* que desde hace cerca de diez años se realiza en la institución como punto de acercamiento con el público de los alrededores, existe una gran cantidad de familias que domingo a domingo visitan la institución para disfrutar de las películas, obras de teatro y grupos musicales que se presentan. En ese sentido se proyectaron 34 películas, se escenificaron 5 espectáculos de teatro, 5 de música y 2 de danza. En lo que se refiere a la presentación de grupos artísticos, la UACH cuenta con el apoyo fundamental de dos dependencias del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA): La Coordinación Nacional de Música y Ópera del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y la Dirección de Desarrollo Cultural Infantil a través de su programa Alas y Raíces a los Niños.
- El Departamento participa, en coordinación con otras instancias o colectivos universitarios, en la organización de las siguientes actividades: Quema del Libro 2003, bienvenida a alumnos de nuevo ingreso, Feria de la Sexualidad, Feria Nacional de la Cultura Rural y Feria del Libro, Cultura a la Carta. Hubo un acercamiento con las actividades del Museo Nacional de Agricultura y el Taller de Creación Literaria a través de la Exposición de Día de Muertos. Se colaboró con el Colectivo Viajes al Nocturno Sol en su exposición en el Tinacal del Molino de Flores, se participó con la ofrenda de muertos del Museo Nacional de Agricultura y con el colectivo Taller de Arte Múltiple de Texcoco, en la antigua estación de Ferrocarriles; se organizó el XXI Festival de la Canción de Aficionados *Álvaro Carrillo* Chapingo 2004, concursaron 41 alumnos en dos modalidades: interpretación y composición. Se tuvo una asistencia de 1000 personas por día.; Festival del Amor y la Amistad; Día del Agrónomo y conmemoración del 150 Aniversario de la ENA-UACH; Semana de la Mujer, en coordinación con Radio Chapingo, contando con actividades de gran calidad artística y la presencia de Rosario Ibarra.
- Exposiciones: A partir de 2004 y con la participación del área de diseño, se ha programado de manera anual un conjunto de exposiciones. Destacan entre ellas: *Bonsái* y *Los grabados de la tierra* del Taller de la Gráfica Popular.

### ***Trabajo administrativo y mantenimiento de infraestructura***

- El Departamento de Programación Artística es una instancia que proporciona servicio a todas las dependencias y grupos universitarios para la realización de congresos, seminarios, conferencias, etcétera. En esta ocasión se atendió una gran cantidad de actividades. Asimismo se dio servicio a escuelas del municipio de Texcoco para la realización de festivales de clausura de cursos, festivales de día de las madres, etcétera.
- En lo que se refiere a la infraestructura, se impermeabilizó el techo del auditorio *Álvaro Carrillo*, cabe destacar este trabajo ya que el año anterior no se asignaron recursos para obra pública a ningún otro departamento. A principios de año, se dio mantenimiento a la pintura de la sala y se cambió la alfombra del auditorio Emiliano Zapata.

**DEPARTAMENTO DE TALLERES CULTURALES**

El informe de trabajo del departamento de Talleres Culturales se desglosa en tres aspectos sustantivos de su quehacer cotidiano: 1. *Docencia*, 2. *Difusión* y 3. *Servicio*, señalando que la Investigación la emprenden algunos profesores como soporte y base para realizar puestas en escena, coreografías, recitales, publicaciones y otras actividades como la redacción de proyectos de Difusión de la Cultura. A continuación se presentan las actividades más destacadas en cada uno de los aspectos sustantivos:

**Docencia**

Durante el segundo semestre, ciclo escolar 2002-2003 y primero 2003-2004 se impartieron 10 talleres universitarios los cuales cubrieron la demanda de 869 alumnos.

**Difusión**

En la difusión cultural es donde se cristaliza el trabajo de docencia realizado por los maestros del Departamento. Con presentaciones artísticas, conciertos, conferencias, tertulias literarias, exposiciones plásticas, puestas en escena, culmina el proceso de enseñanza e investigación que se produce en los Talleres Culturales. A continuación se señalan las actividades realizadas:

- **Ajedrez.** Se organizó un torneo en octubre de 2003. Este taller atiende a un número elevado de alumnos, pese a que el profesor responsable del mismo está contratado por asignatura.
- **Creación Literaria.** Destacan la publicación y la presentación de números 5, 6 y 7 de la revista *Salamandra* en diversos foros universitarios y externos. En colaboración con el Departamento de Programación Artística se participó en el 2º Encuentro de Poetas y Trovadores; además con el Museo Nacional de Agricultura se organizó el concurso de Calaveras Literarias. Organizó 8 tertulias literarias en Chapingo y con el apoyo de CONACULTA la presentación de autores. Investigación: *La máquina del mundo como metáfora del conocimiento en tres momentos: Camoens, Drumond de Andrade y Haroldo de Campos*. Proyecto registrado ante la Dirección General de Investigación de la UACH.
- **Danza Contemporánea.** Este taller tuvo sólo una presentación en el año en la UACH. El profesor está comisionado.
- **Danza Folklórica “Centéotl”.** Este taller realizó 34 presentaciones durante el año, 7 de ellas en la UACH, 8 en el entorno y 15 en diferentes estados de la República.
- **Danza Folklórica.** Durante 2003 cubrió 36 presentaciones, 9 al interior en la Universidad, 23 en el entorno, visitando 4 estados de la República, además de la impartición de 2 conferencias, una en Texcoco y la otra en la UACH.
- **Desarrollo Humano.** En este taller destacan 3 actividades de difusión, 1 conferencia en Tepetlaoxtoc, 1 ponencia en la VIII Feria de la Cultura Rural.
- **Ensamblés.** Este taller tuvo una presentación a fin de año dentro de la UACH. El profesor cuenta con permiso para estudios.
- **Guitarra Clásica.** Destaca de este taller una presentación colectiva el 30 de septiembre de 2003, además de 2 presentaciones: el 8 de agosto en Zootecnia y el 26 de agosto en el MNA (Cultura a la Carta).

- **Pintura y Grabado.** Tuvo tres participaciones: la Semana Cultural de la Preparatoria Agrícola dentro del marco del festejo del 149 aniversario ENA-UACH en el cubo de Exposiciones; en el Seminario Conciliar de Texcoco y en el festejo del 150 Aniversario.
- **Rondalla Femenil *Luz de Luna*.** Este taller cubrió 8 presentaciones dentro de la Universidad, 4 en el entorno y visitó 2 estados.
- **Rondalla *Álvaro Carrillo*.** Esta rondalla es la más antigua de Talleres Culturales por lo que es considerada la rondalla emblemática de la UACH. Durante 2003 se presentó en 17 ocasiones, de las cuales 8 de ellas fueron en Chapingo, 6 en el entorno y 3 más en provincia.
- **Rondalla *Voces y Guitarras*.** Esta rondalla tuvo 9 presentaciones dentro de la Universidad, 7 más en el entorno y 2 en provincia.
- **Rondalla de Irrigación.** Aunque formalmente no pertenecen a Talleres Culturales, esta rondalla solicitó el apoyo del Departamento para realizar sus actividades. A partir de octubre se presentaron en 5 ocasiones dentro de la institución y cubrieron 2 más en el entorno.
- **Jefatura del Departamento.** Dentro de las labores académicas, la jefatura de Talleres Culturales realizó las siguientes actividades: impartió el taller de video: *El proceso de creación y realización de video* y dio seguimiento en dos sesiones más a miembros del taller que presentaron proyectos de Difusión de la Cultura. El peso mayor de la labor de difusión recayó en la organización de las muestras pictóricas que se exhiben en la Galería José Clemente Orozco. En el periodo se montaron 6 exposiciones: *Tiempos de arquitectura* de Lázaro Reynaldo; Fotografía (Programa de Historia) de Marino O. Vázquez Sosa; Pintura del Grupo Tlamacaxqui; *Paisajes del sueño*, pintura de Alejandro Caballero; *Ángulos abstractos*, pintura de Armando Gómez; *El arte... su libertad*, pintura de Jacobo Silva Nogales (El comandante Antonio). Producto de las exposiciones fue la donación a la Universidad de cuatro obras plásticas, con lo que incrementa su patrimonio cultural.

### **Servicio**

- Una importante tarea que realiza el Departamento de Talleres Culturales es el Servicio en docencia, al impartir la materia de Actividades Culturales del plan de estudios de Preparatoria Agrícola. Esta labor ha permitido que surjan alumnos interesados en participar posteriormente en los diferentes talleres universitarios. Durante 2003 se impartieron 9 talleres y se atendieron a 687 alumnos.

## **PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN EDITORIAL**

### **COMITÉ UNIVERSITARIO DE PUBLICACIONES (CUP)**

- De julio a diciembre de 2003 se realizaron 8 reuniones del Comité y algunas reuniones de trabajo de comisiones. Al Comité se incorporó un representante de la Biblioteca Central, en la perspectiva de la atención que muy pronto habrá de prestarse a los libros electrónicos. La reestructuración del Comité es un asunto de crucial importancia. Este proceso se inició con base en la consideración de cinco modalidades de publicación: libros impresos, libros electrónicos, revistas impresas, revistas electrónicas y tesis doctorales. Las modalidades implican la reorganización del Comité, con otro

esquema de representación, la preparación de una nueva normatividad y la construcción de una página Web.

## **DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES**

### ***Producción editorial***

Las secciones de Edición, Preparación de texto y Diseño forman parte integral de la producción editorial del Departamento. Esta integralidad se había perdido, de manera que en la actual administración se ha buscado reestablecer el trabajo de equipo y el proceso productivo. Los resultados del trabajo editorial de este periodo fue el siguiente:

- De mayo a diciembre de 2003 se publicaron 18 títulos. Algunos de ellos se coeditaron con instancias universitarias, dependencias de gobierno y editoriales privadas.
- En diciembre se enviaron a la Imprenta Universitaria 4 títulos, los que aparecieron en 2004.
- De julio a diciembre también se trabajaron 11 títulos, los cuales presentan distinto grado de avance en cuanto a edición, diseño o correcciones finales. Dos títulos se trabajan fuera de la Universidad, uno por convenio con las editoriales Plaza y Valdés y Castellanos Editores, y otro con el Colegio de Postgraduados, Plaza y Valdés y la Universidad de Tlaxcala.

### ***Distribución y venta de publicaciones***

La sección de Distribución, tiene tres responsabilidades: atención a consignatarios y ventas al mayoreo, ventas en oficina y por Internet, ferias de libro y eventos. Después de haber reorganizado la asignación de responsabilidades entre el personal que integra esta área, las principales actividades que se desarrollaron en el periodo fueron las siguientes:

- Se incorporó el uso del código de barras en el registro, distribución y venta de libros de la UACH.
- Como trabajo relevante de esta área, se preparó el catálogo de libros publicados por la Universidad Autónoma Chapingo. Para ello, se revisaron los títulos, autores, casas editoras, año de edición, páginas y precio. Este trabajo permitió también actualizar el catálogo en Internet.
- Se entregaron a la Biblioteca Central los títulos publicados por la Universidad en 2002 y 2003.
- Se continuó con la participación en ferias de libro y exposiciones, tanto de manera directa como por intercambio. Especial esfuerzo requirió la preparación y realización de la Feria del Libro Chapingo 2003, estrechamente articulada con la VIII Feria Nacional de la Cultura Rural.
- Se participó en la presentación de dos libros, uno en Chapingo, *Un pueblo en lucha por su libertad* y otro en Huatusco, Veracruz, *El Huatusco de antaño*.

### ***Actividades generales y de administración***

- En la actual administración se ha normalizado el funcionamiento del Departamento, el rezago editorial se ha abatido de manera considerable, hay mayor cuidado en la preparación de las publicaciones y existe complementariedad con las políticas definidas en el Comité Universitario

de Publicaciones. De igual forma, se ha recuperado considerablemente la disposición y compromiso con el trabajo por parte del personal del Departamento. Sin embargo, falta afinar y plasmar la actual forma de trabajo en un manual de organización y procedimientos.

- Una de las funciones del Departamento es la adquisición, asignación y comprobación del uso de ISBN. Al respecto se definió una normatividad con el fin de regular la asignación del registro. Se notificó a los interesados que la asignación se haría mediante solicitud expresa de una instancia académica, la cual debía contar con el aval del representante de la misma instancia en el CUP. Se adquirieron 95 ISBN, se asignaron 62 y se comprobó el uso de 76. De igual manera se puso al día la comprobación, ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDA), del uso de los números asignados.

## ***COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIAS***

### ***SUBDIRECCIÓN DE SERVICIO Y EXTENSIÓN***

Esta Subdirección en teoría, agrupa a instancias que desarrollan dos tipos de procesos: en primer lugar, los relativos a la comunicación en sentido amplio; y en segundo, los correspondientes a Servicio Universitario. Como ya se ha hecho referencia la Subdirección de Servicio y Extensión no tiene funciones, ni atribuciones específicas, por lo que se ha venido trabajando con encomiendas concretas.

- Destaca su participación en las comisiones responsables de difusión y de programa académico tanto en la celebración de la VIII Feria Nacional de la Cultura Rural, como lo correspondiente a la conmemoración del 150 Aniversario de la ENA-UACH.
- La Subdirección se responsabilizó de los trámites ante RTC para la aprobación de los spots de radio y televisión que fueron producidos por las instancias correspondientes de la DGDCyS, y autorizados por la dependencia oficial.
- Asimismo coordinó lo relativo a la difusión del Examen de Admisión 2004 con las instancias correspondientes de la Dirección General Académica.
- Colaboró con el periódico *Tzapinco* y coordinó la publicación de diferentes convocatorias de carácter académico en el periódico *El Financiero*, conforme al convenio establecido entre el periódico y la UACH.

### ***RADIO CHAPINGO (XE-UACH, 1610 AM)***

#### ***Transmisión***

- Transmisión radiofónica de 2536 horas equivalentes a 317 días, con 8 horas diarias de emisión a través del 1610 de A.M.
- Emisión de la señal vía Internet a partir de mayo por <http://www.chapingo.mx:800>



- Con el fin de aumentar el auditorio e influir en la comunidad universitaria y externa, se cambió la barra programática: se eliminaron cuatro programas y se redujo a media hora el tiempo de los programas de *entre semana* a fin de agilizar sus contenidos.
- Se inició la serie *Ventanas Universitarias* para difundir lo más relevante del quehacer institucional. De ahí que se realizaron contactos con los DEIS y las instancias académicas que, por su labor, puedan colaborar con Radio Chapingo en la difusión de sus quehaceres y reflexiones.
- Se realizaron controles remotos sobre: presentación de candidatos a la Dirección de Preparatoria Agrícola, I Jornada por la Sexualidad, conferencia de prensa sobre el intento de desincorporación del CP e INIFAP; mesas redondas de la semana de celebración del 150 Aniversario de la UACH, la conferencia magistral del doctor Pablo González Casanova y de la señora Rosario Ibarra de Piedra.

### ***Producción***

- Se produjeron promocionales del examen de admisión de nuevo ingreso 2004, de la Feria Nacional de la Cultura Rural y del Libro 2003 para ser transmitidos en las radiodifusoras de toda la República y a través del conmutador de la UACH.
- Se produjeron otros spots: Votación por el tercio; marchas a la Ciudad de México; contra el desperdicio en los comedores, Semana de Sociología, Congreso Mundial de Cunicultura, etcétera.

### ***Extensión***

- Se transmiten por Radio XEQK, 1350 de AM, cuatro programas de Radio UACH: Microbitos (Servicio Social); Tu ciencia, tecnología y técnica; Dicho por ellas, Sección *Fondo y Forma*; Dicho por ellas, Autobiografía.

### ***Administración***

- Se realizaron los siguientes trámites administrativos: registro del Rector como representante legal de Radio ante la SCT; entrega anual de la ficha técnica legal y programática ante la SCT y refrendo del permiso de transmisión.
- Contratación de una plaza vacante, necesaria para cumplir el requisito de la SCT de tener un técnico de planta.

### ***Capacitación***

- Personal de Radio y parte del personal de la DGDCyS participó en un conjunto de talleres y cursos entre los que destacan: curso-taller de *Producción radiofónica*, impartido por el M.C. Mario E. López de la ENEP Aragón. Taller de *Periodismo radiofónico* impartido por la fundación Friedrich Ebbert y la Deutsche Welle. Curso-taller de *Salud reproductiva* ofrecido por Católicas por el Derecho a Decidir. Taller de *Autocapacitación en diversas expresiones culturales*.

### **Docencia**

- Personal de radio impartió los siguientes cursos y/o talleres: *Producción Radiofónica* para alumnos del Socio institucional de Preparatoria Agrícola; *Salud Reproductiva* para alumnas de nuevo ingreso a la UACH; *Lógica I*; *Lógica de la Ciencia*.

### **Proyección**

- Es indispensable aumentar la potencia técnica de transmisión radiofónica. Actualmente se realiza con apenas el 0.0025 % del promedio de las estaciones concesionadas.

### **TZAPINCO**

- De mayo de 2003 a marzo de 2004 aparecieron siete números del periódico *Tzapinco*, cubriendo los eventos de mayor relevancia para la institución y dando espacio, vía entrevistas o vía artículos, para la discusión de la problemática universitaria. Lo anterior significa que el periódico apareció en términos generales según el calendario previsto. Debe señalarse que persiste el problema de la falta de reporteros asignados, así como de colaboradores.
- La responsable del *Tzapinco* tiene a su cargo también la captación y envío de materiales para la sección *Visión Universitaria* del periódico *El Financiero*.

## **DEPARTAMENTO DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS (DMAyNT)**

### **Jefatura del Departamento**

Para lograr mejores resultados del quehacer del Departamento de MAyNT, la jefatura consideró indispensable iniciar un proceso de reorganización interna del trabajo. La estrategia que se siguió fue la de involucrar al personal adscrito al Departamento, dado que sus integrantes son los responsables directos de realizar las funciones que le han sido asignadas a esta instancia universitaria. Los avances en este ámbito han sido notables, aunque todavía es necesario continuar con otras propuestas como la capacitación del personal, la asignación de compensaciones según el trabajo desempeñado y la disposición del personal, etcétera, para consolidar este proceso de reorganización.

Asimismo, a través de la jefatura se realizaron las siguientes actividades:

- Se establecieron contactos con la TV de Tlaxcala, Morelos, Jalisco y Edusat, para difundir los programas realizados por el DMAyNT.
- Se elaboró el Anexo Técnico del Convenio con Edusat.
- El jefe del departamento imparte actualmente un taller de Producción Audiovisual, para alumnos y maestros del Departamento de Agroecología.
- Se coordinó el trabajo desarrollado para el 150 Aniversario de la ENA-UACH. Entre otras actividades se efectuaron las siguientes: Se produjeron dos spots para televisión regional (uno sobre el 150 Aniversario y otro sobre el Encuentro de Generaciones), los cuales se difundieron en

los canales 11, 22, 34, 40, Red Edusat, televisoras de Morelos, Tlaxcala y Estado de México. Por TV Azteca se difundió el spot del 150 Aniversario; se realizaron tres cápsulas promocionales de tres minutos cada una, para difusión interna a través de la programación del auditorio Álvaro Carrillo; se promovió una entrevista con el Dr. Sergio Barrales Domínguez en el noticiero “Sucesos” de Tlaxcala; la Fototeca Universitaria participó en la elaboración de un libro conmemorativo sobre la historia gráfica de la UACH; también a cargo de la Fototeca estuvo el montaje de la exposición gráfica *Los pasos vividos, 150 años de ejercicio agronómico*, instalada del 16 al 22 de febrero del presente año; la Fototeca realizó la selección y el préstamo de imagen para las exposiciones históricas de Fitotecnia, Sociología Rural, Comedor Central, Educación Física y de todo el material gráfico de las actividades del 150 Aniversario; se registraron 300 minutos en formato Betacam SP y 150 en formato Mini DV de los programas académico y cultural, de las inauguraciones, encuentro de generaciones y protocolo del 22 de febrero; se imprimieron 320 fotografías de las actividades académicas y culturales; a través de la Jefatura de este Departamento, se participó en las comisiones de Difusión y Académica de la semana conmemorativa; edición de un reportaje-documental de 20 minutos, de las actividades desarrolladas durante la semana conmemorativa; se editó un documental sobre las actividades artísticas de la semana y un video-clip de cuatro minutos sobre el encuentro de generaciones.

A continuación se informa sobre las actividades desarrolladas por las distintas áreas que integran al DMAyNT, aparte de las que desplegaron en los festejos del 150 aniversario de la ENA-UACH a las que se han hecho referencia en el párrafo anterior.

### **Área de producción de video**

- Se participó con la producción de videos de difusión de actividades universitarias, como el de la VIII Feria Nacional de la Cultura Rural, Congreso Internacional de Horticultura, la presentación de avances del Campo Experimental y la promoción de Nuevo Ingreso Chapingo 2004, a través de la realización de spots televisivos y el trámite para su transmisión en televisión abierta. También se produjeron los siguientes materiales: spot promocional sobre el III Curso Internacional de Invernaderos; spots internos para promocionar conciertos y actividades del departamento de Programación Artística (Susana Harp, Julieta Venegas, etcétera).
- Atención a solicitudes de instancias universitarias entre las que destacan: grabación y registro de 40 eventos universitarios; transfers y copias de video a video (84 copias realizadas), ediciones de viajes de estudio, trabajos de investigación y material de apoyo didáctico (7 solicitudes de edición), apoyo a trabajos de investigación de Centros Regionales (3 solicitudes); elaboración de una propuesta de capacitación para alumnos. Se participó en la logística y difusión del Foro Nacional de Deporte Universitario.
- Se apoyó a los departamentos de Relaciones Públicas y Vigilancia en la cobertura gráfica de situaciones imprevistas, como la toma de camiones, la negociación con el equipo de fútbol americano de la UACH y las averías al edificio principal ocasionadas durante la manifestación de los alumnos. Se realizó el reportaje *Toma de autobuses en Chapingo 2004*.
- Se inició la vinculación con la Dirección de Investigación para realizar en video las investigaciones destacadas en la UACH, mismas que se realizan en reportaje en el programa In Vitro, del canal 11.

### ***Área de fotografía y fototeca***

- Se imprimieron más de 400 fotografías de las actividades universitarias realizadas en el periodo, las cuales sirven de soporte gráfico para el periódico Tzapinco.
- El responsable de la Fototeca Universitaria está participando en el cotejamiento del libro “Historia Gráfica de la ENA-UACH”, en colaboración con el Departamento de Publicaciones y el Programa de Historia.
- Actualmente no se realiza revelado e impresión.
- En reunión de trabajo con el personal se manifestó la importancia de diversificar sus funciones, fomentando su compromiso para diseñar un programa de digitalización de los materiales que cada uno imprime, de tal modo que esto, a su vez, alimente el Banco de Imagen digital de la Fototeca. En el Departamento se cuenta con equipo y software adecuado para tal requerimiento; no obstante, es preciso implementar un sistema de capacitación permanente para que el personal pueda implementar el proyecto de archivo digital de los actuales registros.

### ***Videoteca Central Universitaria***

- El personal que labora en la Videoteca se ha involucrado en actividades del área de Producción por las habilidades y experiencia que tienen en el manejo del lenguaje audiovisual.
- En breve se iniciará la remasterización a los formatos DVD y VCD de las principales producciones del Departamento.
- Se adquirieron películas y documentales en formato DVD, a fin de contar con acervo original en formato de calidad y de fácil manejo.
- Se ha brindado servicio de préstamo de películas y documentales a 449 usuarios con 1235 títulos en formatos VHS y DVD.
- Se encuentra registrado el acervo de la videoteca en base de datos, por título, producción y autor.

## ***SERVICIO UNIVERSITARIO Y SERVICIO SOCIAL***

### ***COMITÉ DE SERVICIO UNIVERSITARIO (CSU)***

La UACH contempla entre sus actividades sustantivas, vincularse con la sociedad rural a través de diversos medios, entre los que se encuentra el servicio universitario. Con esta actividad sustantiva, la institución busca mejorar las condiciones de producción, organización y ambientales del agro mexicano y las condiciones de vida de los campesinos. Son los profesores-investigadores universitarios los que llevan a cabo esta labor, tanto en lo que respecta al desarrollo de los proyectos de servicio, como a la regulación de esta función. Entre los principales logros obtenidos en el lapso se encuentran los siguientes:

### ***Distribución presupuestal por instancia académica***

- En el año 2003 el Comité de Servicio Universitario asignó 633,830 pesos a 46 proyectos que fueron registrados por académicos de la UACH, mientras que en 2004 la asignación fue de

758,946 pesos, monto que se distribuyó entre 55 proyectos. Centros Regionales es la instancia a la que se destina la mayor proporción de los fondos, en 2003 se le asignó 43.6% y en 2004 concentra el 55%. El resto se destinó a otros Departamentos y Divisiones de Enseñanza, Investigación y Servicio (DEIS), la URUZA y el Departamento de Servicio Social. Los DEIS: Agroindustrias, Mecánica Agrícola y la División de Ciencias Forestales no recibieron financiamiento alguno en 2003 y a éstos se le sumaron la División de Ciencias Económico Administrativas, Suelos, Zootecnia y URUZA en el 2004.

**Distribución geográfica de los proyectos y beneficiarios**

- Una parte importante de los proyectos se desarrollan dentro del área de influencia de los distintos Centros Universitarios Regionales: el 58% se llevan a cabo en Oaxaca, Puebla, Veracruz, Morelos y Zacatecas, según se aprecia en el siguiente cuadro. En la gran mayoría de los casos se trabajó en regiones altamente marginadas.

**Distribución por entidad federativa de los diferentes proyectos apoyados por el CSU en 2003 y 2004**

Entidad Federativa	2003		2004	
	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje
CHIAPAS	1	2.20	4	7.27
DURANGO	2	4.30	0	0.00
GUANAJUATO	1	2.20	3	5.45
GUERRERO	1	2.20	1	1.82
HIDALGO	0	0.00	1	1.82
JALISCO	1	2.20	1	1.82
MÉXICO	5	10.90	6	10.91
MICHOACÁN	2	4.30	0	0.00
MORELOS	4	8.70	7	12.73
OAXACA	6	13.00	7	12.73
PUEBLA	6	13.00	7	12.73
SONORA	1	2.20	1	1.82
TLAXCALA	3	6.50	3	5.45
VERACRUZ	7	15.20	7	12.73
YUCATÁN	2	4.30	3	5.45
ZACATECAS	4	8.70	4	7.27
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100.00</b>	<b>55</b>	<b>100.00</b>

El 87% de los proyectos apoyados en ambos años, se trabajaron directamente con el sector social y el 6% con la intervención de alguna instancia del sector público. Los beneficiarios directos se estiman en más de 21 mil personas y los indirectos en casi 95 mil personas.

**Responsables y colaboradores de proyectos de servicio universitario**

- Se contó con la participación de 46 responsables y 124 colaboradores de proyectos en 2003 y en el siguiente año el número de responsables de proyecto fue de 48 y de 195 colaboradores. Además participaron, en el 2003, casi 400 estudiantes, de los cuales 300 realizaron su servicio social,

mientras que el resto trabajó de manera voluntaria o bien para cumplir con sus proyectos de titulación o de estancia pre-profesional. Estas cifras se incrementaron sensiblemente en el 2004, como se puede observar en el siguiente cuadro:

<b>Participación de los universitarios en los proyectos de Servicio Universitario apoyados por el CSU 2003 - 2004</b>			
<b>Tipo de participación</b>		<b>2003</b>	<b>2004</b>
<b>ACADÉMICOS</b>	TITULARES DEL PROYECTO	46	48
	COLABORADORES	124	195
<b>ESTUDIANTES</b>	SERVICIO SOCIAL	300	439
	TITULACIÓN	42	42
	ESTANCIA PREPROFESIONAL	16	27
	VOLUNTARIOS	33	264

**Realización de reuniones del Comité de Servicio Universitario**

- En el 2003 se realizaron al menos 15 reuniones del Comité de Servicio Universitario, en ellas se discutió la dinámica para la evaluación de los proyectos, la logística de apoyo a la realización del VI Foro de Servicio Universitario en la UACH y la convocatoria 2004 para la recepción de proyectos. En lo que va del 2004 se ha iniciado la discusión que permitirá la creación de Programas de Servicio Universitario.

**Resultados del VI Foro de Servicio Universitario en la UACH**

- El Foro contó con 48 ponencias, dos conferencias magistrales y la participación de 50 asistentes promedio a las mesas de trabajo. Al término de 2003 se publicaron las Memorias.

**DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL**

Dentro del *servicio universitario* se enmarca el *servicio social* de los estudiantes y egresados de la UACH, actividad académica que, atendiendo a la filosofía institucional, se dirige fundamentalmente al medio rural. Con las diferentes actividades de servicio e investigación que realizan los profesores y alumnos se tiene una cobertura a lo largo y ancho del país, con una fuerte vinculación a comunidades rurales marginadas y organizaciones de productores. En este contexto, el servicio social constituye una estrategia educativa que busca profundizar y fortalecer la relación con la sociedad rural.

Para el periodo que se informa, los logros se han agrupado en los siguientes apartados:

**Logros administrativos**

- 649 estudiantes de la UACH liberaron sus cartas de servicio social. La cantidad de liberaciones en el año 2003 se encuentra por arriba de la media aritmética de los seis años anteriores; de mayo a diciembre se logró el 56% del total, ya que es en el segundo semestre del año en donde se concentra el mayor número de liberaciones.

- Por primera vez se implementó un calendario para el registro de proyectos y entrega de informes lo que fue bien aceptado por la comunidad estudiantil; la programación permitió brindar un mejor servicio.

### **Logros académicos**

- En abril de 2003 se realizó la promoción del servicio social con los alumnos de quinto año, lo que dio por resultado que al 31 de marzo de 2004, el 73 % había registrado su proyecto.
- Con la finalidad de que los alumnos establezcan anticipadamente contacto con los posibles receptores, por primera vez se inició en noviembre de 2003 la inducción al servicio social con los estudiantes de quinto año, quienes realizarán el servicio a partir de julio de 2004.
- El vínculo de la Universidad con SEDESOL ha permitido apoyos para un número importante de prestadores de servicio. El 77.6% de ellos trabajará en seis entidades federativas (Oaxaca, Chiapas, Puebla, Veracruz, Hidalgo y Michoacán) en municipios de microrregiones prioritarias definidas por la SEDESOL, con alto y muy alto grado de marginación.
- En la modalidad de estancia pre-profesional participaron más de 220 alumnos de diversas carreras de la UACH.
- Se logró reactivar el funcionamiento del Consejo Consultivo de Servicio Social (CCSS), lo que posibilitará la toma de acuerdos para iniciar la reorientación académica de esta actividad. En ese marco se presentó al CCSS la propuesta de protocolo de registro de proyectos para la opción de titulación con Servicio Universitario. Después de su análisis fue aceptada.
- Cinco estudiantes, obtuvieron el título mediante la modalidad de elaboración de un proyecto de servicio universitario: 2 alumnos de Suelos, 3 de Agroecología y 1 de Ingeniería Forestal.
- 19 estudiantes de la UACH recibieron el Reconocimiento Nacional al Servicio Social Comunitario 2003, otorgado por la SEDESOL, lo que significó 5 alumnos más que en el año 2002. Además 10 de los reconocidos en el 2003 fueron galardonados con una mención especial por el jurado calificador. Por otra parte 4 profesores recibieron el Reconocimiento Nacional al Servicio Social Comunitario 2003, otorgado por la SEDESOL.
- Por segundo año consecutivo un proyecto de la Universidad es apoyado por el Fondo para el Fortalecimiento y Consolidación de Proyectos de Servicio Social Comunitario, auspiciado por ANUIES, SEP, SEDESOL y Semarnat. En esta ocasión se trató del proyecto *Aprovechamiento de los recursos naturales y reconversión productiva para incrementar la productividad, disminuir la emigración y la pobreza en la mixteca alta Oaxaqueña*, coordinado por el Dr. Raúl Nieto Ángel del Departamento de Fitotecnia.
- Se obtuvieron 5 de 8 reconocimientos nacionales a tesis de licenciatura para apoyar el desarrollo de las microrregiones; 4 de los trabajos reconocidos tuvieron su origen en el servicio social.
- Se realizó un compendio de los resúmenes de los proyectos de servicio social liberados con la finalidad de elaborar una publicación anual que sirva de referencia a los futuros prestadores de servicio social sobre las acciones desarrolladas y sobre aquellas que quedaron pendientes para buscar su continuidad.

- Se participó en el VI Foro Universitario de Servicio, en el cual se presentaron 15 ponencias de prestadores de servicio social.

### Logros en el área de impacto

- Los proyectos de servicio social actualmente cubren 29 estados de la República Mexicana, destacan entre ellos el Estado de México, Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Puebla e Hidalgo, donde se concentró el 41.7% de los prestadores de servicio social, además se incrementó la presencia en los estados de Morelos, Guanajuato, Jalisco, Distrito Federal (Delegación Tláhuac), Guerrero, Campeche, Yucatán y Tlaxcala, donde se realizó el 20% de los proyectos. En el 2003, los estados de Baja California Sur, Nuevo León y Sonora no contaron con prestadores de servicio social y por primera vez en mucho tiempo el estado de Colima tuvo alumnos de servicio social en su territorio. Cabe mencionar que el servicio social de la UACH realizado en el Estado de México muestra una tendencia paulatina a la baja.

### Proyectos registrados

- En el periodo que se reporta, se registraron 560 proyectos de servicio social. Es importante destacar que del total de los proyectos, el 93.3% se realizó en áreas rurales y el 6.7% en zonas urbanas.



### Logros con el tipo de receptores y número de beneficiarios

- El 46.7% de los alumnos que registraron proyecto de servicio social en 2003 trabajó con el sector social, es decir, en comunidades, ejidos y organizaciones de productores (SSS, SPR, organizaciones nacionales, uniones de ejidos, cooperativas, uniones ganaderas locales, etcétera). El trabajo con la iniciativa privada tuvo un ligero incremento al ubicarse en el 3.0% de los alumnos. Este servicio social se permite siempre y cuando se haga con la micro y pequeña empresa. En cuanto al sector público, los estudiantes realizan su servicio fundamentalmente en los municipios, allí se concentra el 24.7% de los prestadores; le sigue en importancia el ámbito federal, pues una proporción de estudiantes hacen su servicio en el Colegio de Postgraduados, además el 12.15% de los alumnos lo lleva a cabo en las propias instalaciones de la UACH. En este



caso, los alumnos se dedican a asesorar a estudiantes de preparatoria en materias del área de matemáticas y en el Ranchito y campo experimental.

### **Logros en la gestión de recursos**

- La gestión de recursos económicos para el apoyo de las actividades de servicio social ha tenido logros importantes tanto en el número de becas como en el monto obtenido. De 2000 a 2001 se duplicó el número de becas para la realización del servicio social y se obtuvieron más de 120 para desarrollar de manera simultánea estancia pre-profesional y servicio social. En el año 2002 se gestionaron menos becas, pero el monto global obtenido fue prácticamente similar, al incrementarse el monto por estudiante.
- Como parte de la política gubernamental, se redujo en 30% los recursos destinados al Programa Jóvenes por México, lo cual implicó una disminución del presupuesto disponible en las diferentes entidades del país. No obstante, la UACH obtuvo para este año 4,142,200 pesos, lo que representa un incremento de 15% con respecto al 2002 ya que en ese año asignaron 3,493,000 pesos.
- La SEDESOL puso en marcha en 2003 la estrategia *Universidad Contigo*, en la cual se prevé tener apoyos adicionales para la realización de las actividades de servicio social. La UACH fue una de las dos instituciones públicas que se adhirieron a esta propuesta con proyectos que se desarrollan en los municipios de Tulancingo y Santa María Chimalapa, Oaxaca.

## **PATRIMONIO ARTÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO**

### **MUSEO NACIONAL DE AGRICULTURA**

#### ***Incremento, preservación, mantenimiento y difusión de los monumentos históricos y artísticos y del patrimonio cultural de la UACH***

La UACH cuenta, según inventario de la Dirección de Arquitectura del INAH, con 18 construcciones consideradas como monumentos históricos e inmuebles de valor cultural. Entre ellos destaca el *Casco de la ex hacienda*, edificio del siglo XIX que alberga la obra de Diego Rivera. En general, las construcciones inventariadas requieren ser evaluadas y restauradas. Sin embargo, la falta de financiamiento ha venido postergando la urgente intervención que requieren tanto el *Casco de la ex hacienda* como el inmueble conocido como *Partenón*, mismo que está en peligro de derrumbe desde hace cuatro años. Para la conservación y mantenimiento del patrimonio cultural de la institución, el MNA ha realizado las siguientes acciones:

- Por iniciativa del MNA y desde 2002, se tienen los proyectos requeridos para el rescate y la conservación de estos edificios. Asimismo, y por iniciativa de la dirección de Zootecnia, se han asesorado un conjunto de acciones (mantenimiento y elaboración de la propuesta de intervención) tendientes al rescate y restauración de las *zahúrdas*.
- Se realizaron labores de conservación y mantenimiento en la Capilla Riveriana y en la entrada al Casco de la ex hacienda, el cubo de la escalera y en los murales de los torreones del edificio principal, por personal de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Artístico Mueble del INBA.

- Se completó la *Galería de Directores de la ENA y Rectores de la UACH* con la colaboración de destacados artistas. La colección completa fue exhibida en el marco del 150 Aniversario.
- Se incrementó el patrimonio artístico y cultural con la escultura *Diosa del Maíz*, develada el Día del Agrónomo, 22 de febrero de 2004. La mayor parte de la colección de *Paisajes de la Región de Texcoco* (expuesta en febrero de 2003) fue donada por distintos artistas al MNA.

### ***Actividades de colaboración con instituciones externas***

- Se ha colaborado con otras instituciones como el Museo Nacional de Arte y el Museo de Arte Carrillo Gil mediante el préstamo temporal de seis paneles de la obra de Xavier Guerrero, para que formaran parte de las exposiciones *Los pinceles de la historia, Arqueología del régimen* (septiembre-marzo) y *La estética socialista en México, Siglo XX* (septiembre-febrero). De igual manera se apoyó al Museo de Culturas Populares de Coyoacán con el préstamo de instrumentos agrícolas tradicionales y de la colección de mazorcas de razas criollas de maíz encapsuladas para la exposición *Sin maíz no hay país* (Mayo/Noviembre). Se le brindó asesoría para la selección y trámite de material arqueobotánico procedente de Ticumán. Además, se apoyó una exposición temporal de la Universidad Autónoma del Estado de México, Unidad Académica de Estudios Profesionales, Plantel Atizapán de Zaragoza (Octubre) con el préstamo de un conjunto de arados tradicionales.

### ***Participación del MNA en el 150 Aniversario ENA-UACH***

- En el apartado de este informe que se refiere a las actividades del 150 Aniversario, se destaca el trabajo desarrollado por el MNA en ese evento. Cabe incluir las siguientes actividades: el montaje de la exposición *Banderines de la colección Noyola* y la impresión de la folletería.

### ***Programa anual de eventos institucionales y de exposiciones temporales***

Se consideran eventos institucionales a los cuatro que realiza el MNA de forma anual, buscando que se establezcan en el ánimo de la comunidad y de la institución. Ellos son:

- *V Siembra Simbólica*, realizada el día 22 de febrero de 2004, en el marco del 150 Aniversario; participaron 150 sembradores, tantos como años cumplió la institución.
- *Quema de los Años*, se realizó en el marco de la toma de la fotografía generacional el día 4 de junio de 2003. El panel permaneció de junio a agosto de 2003.
- *Fiestas de Xilonen, diosa del maíz tierno*, realizada en 2003 por primera vez en el mes de septiembre. Durante el 2004 se ajustará la celebración al mes de agosto, con el propósito de que concurra la comunidad de alumnos de nuevo ingreso.
- *Ofrenda Universitaria de Muertos y Procesión de Mojigangas*, celebradas en la semana del 27 de octubre al 3 de noviembre de 2003. Comprende también la instalación de *hornos tradicionales regionales de pan de muertos*; ofrendas florales a maestros distinguidos y el Concurso de Calaveras Literarias.

### ***Otras exposiciones***

- Se realizaron diversas exposiciones en el periodo que se informa, entre ellas: *La Región del Ensueño*, obra plástica de Aureliano Sánchez T. (Mayo 30/Agosto 31); *Los tiempos del cuerpo*.

Selección de Ramón Marín (obra plástica, Septiembre 6/Octubre 28); *Feria de la Cultura Rural y Semana de Ciencia y Tecnología* (Octubre); *Instrumentos agrícolas tradicionales. Segunda colecta y donación* (Octubre/Diciembre) y las exposiciones relativas al 150 Aniversario de la ENA-UACH.

### **Programa cultural de la cafetería del MNA**

- Durante el segundo semestre de 2003 se realizaron obras de ampliación de la cafetería del MNA; su inauguración informal ocurrió el día 22 de febrero de 2004. Esto posibilitó la puesta en marcha de un programa cultural intitulado *Cultura a la Carta*, que tiene como propósito promover la formación y atención de pequeños públicos a través de eventos culturales, los que por su naturaleza y contenido resultan atractivos sólo a pequeños grupos de alumnos y/o maestros de la comunidad universitaria. El acceso es gratuito y los asistentes cubren el gasto de su consumo; su coordinación está a cargo de profesores del Taller de Creación Literaria y se tiene la colaboración del Departamento de Programación Artística de la DGDCyS, además de otras instancias universitarias. Para el periodo que se informa se han realizado un total de 8 presentaciones.

### **Investigación**

Están en desarrollo los siguientes proyectos de investigación:

- *Instrumentos agrícolas tradicionales*. Se han involucrado grupos de alumnos y profesores en los trabajos de acopio de instrumentos; durante 2003 se obtuvieron alrededor de 500 elementos y en octubre se montó la segunda muestra.
- *Desarrollo cultural regional en Texcoco*. Mediante el estudio y diagnóstico de la región y, con un grupo de trabajo interdisciplinario e interdepartamental, se ha participado en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Texcoco. Se han elaborado anteproyectos correspondientes al Área de Identidad y Cultura (Museo Regional de Texcoco, Programa de Museos Comunitarios y Corredores Turístico-Culturales de la Región).
- *Línea de investigación arqueológica y paleontológica*. En el periodo que se informa se ha trabajado en los proyectos siguientes: *Proyecto Arqueobotánico Ticumán*, con soporte y apoyo del INAH; *Aproximación etnográfica a la chinampería de Xochimilco*, con financiamiento de National Geographic, Conacyt y la UACH, y participación de las universidades de Sheffield y California, realizándose el video *Xochimilco. Memoria de un modo de vida*, y está en marcha el análisis de los materiales arqueológicos relativos al proyecto *Agricultura de ciénaga en la cuenca de México*; *Reconocimiento arqueológico en el Lago de Texcoco*, con la participación del Dr. Jeffrey R. Parsons, desarrollando la primera temporada de campo con financiamiento de National Geographic, la Universidad de Michigan y la UACH; se continuaron las excavaciones paleontológicas en el *Yacimiento de Tocuila*, con apoyo del INAH y de la UNAM, coadyuvando además en trabajos de limpieza y mantenimiento del Museo Paleontológico de Tocuila.
- Se han realizado asesorías en diferentes campos a comunidades y grupos del municipio de Texcoco y otros, interesados en la formación de museos comunitarios.

### **Salas permanentes del Museo Nacional de Agricultura**

- Se ha postergado la instalación de la *Sala Permanente de Historia de la Agricultura*. Sin embargo, la carga de trabajo, la insuficiencia de recursos humanos y financieros imposibilitaron

el avance en ese sentido. No obstante, se han realizado diversas gestiones y trámites con objeto de superar los obstáculos y avanzar en los trabajos para la instalación de la sala.

## ***PERSPECTIVAS Y PROGRAMA DE TRABAJO DE LA DGDCyS***

A ciento cincuenta años de haber sido fundada, la Universidad Autónoma Chapingo enfrenta uno de los momentos más complejos de su existencia. En la medida en que el sector primario y la educación pública superior van dejando de ser prioridades para las políticas gubernamentales, la institución tiende a la marginalización por un lado, y por el otro va siendo orillada a adoptar un conjunto de medidas supuestamente *racionales* que afectan el desarrollo de los fines institucionales al vulnerar proyectos y programas que no resultan prioritarios en el esquema prevaleciente. El menoscabo de las funciones de difusión de la cultura y el servicio universitario debe entenderse en el contexto anterior.

### ***Eje central del programa de trabajo***

Por ello, la administración actual de la Dirección General de Difusión Cultural y Servicio se ha planteado la necesidad de retomar la naturaleza que animó a estas funciones sustantivas al transformarse la ENA en UACh, evaluando al mismo tiempo su desenvolvimiento, los modelos que las animaron y nutrieron, para establecer los nuevos derroteros y desafíos que la difusión de la cultura y el servicio universitario tienen en el contexto de un proceso de cambio y de renovación de la Universidad Autónoma Chapingo, en uno de los momentos más complejos de sus ciento cincuenta años de existencia.

En este sentido, el **eje central** del Programa de Trabajo de la Dirección General de Difusión Cultural y Servicio, es **la revaloración de las funciones de difusión cultural y servicio universitario como sustantivas para el quehacer y el futuro de la Universidad Autónoma Chapingo y parte ineludible de:**

- Los procesos educativos y formativos que tienen lugar en la institución;
- La preservación, difusión y divulgación del conocimiento –científico, tecnológico, humanístico-, de los saberes y de los productos culturales generados en la Universidad y, en general, aquellos que conciernen a la agricultura y a las sociedades rurales;
- La preservación, rescate y desarrollo de los saberes, conocimientos y culturas de las comunidades y grupos campesinos e indígenas;
- Los procesos de comunicación y vinculación con instituciones afines, instancias de gobierno, grupos, organizaciones y, en general, con la sociedad mexicana, fortaleciendo la presencia y proyección institucionales; y
- Las acciones de trabajo conjunto y coordinado con comunidades del medio rural.

### ***Orientaciones programáticas y lineamientos***

La Dirección General de Difusión Cultural y Servicio ha establecido las siguientes *orientaciones programáticas*, enunciadas por orden de importancia:

- Impulsar la revaloración institucional y comunitaria de las funciones de difusión de la cultura y servicio universitario, a partir del desarrollo de proyectos de calidad en sus contenidos, con un profundo sentido universitario y promoviendo la participación y el debate de la comunidad y de los cuerpos universitarios.
- Fortalecer las relaciones de integración y coordinación con las dependencias de la administración central en lo que atañe a tareas de responsabilidad conjunta, y promover la formulación de marcos para la realización de actividades en coordinación con las instancias académicas de la Universidad, y las diversas organizaciones de carácter cultural y gremial.
- Fortalecer el peso institucional de la Dirección General de Difusión Cultural y Servicio, tomando las medidas requeridas para agilizar su funcionamiento, promover la coordinación interna, participar en las diferentes comisiones y cuerpos colegiados, sostener y ampliar las relaciones con diferentes niveles de gobierno y organizaciones, y formular políticas de desarrollo que amplíen las perspectivas del conjunto.
- Evaluar el ejercicio de la DGDCyS y de las dependencias que la integran desde el punto de vista orgánico, y realizar los ajustes necesarios en lo general, evaluando el funcionamiento y los proyectos específicos de cada una de ellas, así como tomar las medidas requeridas para aclarar y resolver cuestiones aplazadas y hacer viable el desempeño del conjunto.
- Revisar de manera completa y exhaustiva la estructura orgánica de la DGDCyS, así como del marco de planeación que le fue asignado en años anteriores, y formular y establecer la normatividad interna.
- Establecer e instrumentar medidas de racionalidad, austeridad y transparencia en el ejercicio y administración de los recursos humanos y presupuestales de la DGDCyS, así como formular medidas para un mejor control y ejercicio racional de los recursos generados (“propios”), y sentar bases para la formulación paulatina de la normatividad interna de la DGDCyS.

De las orientaciones programáticas señaladas se desprendieron de manera natural los siguientes lineamientos para enfrentar especialmente los problemas que se presentaron en el corto y mediano plazo al asumir los compromisos y desafíos planteados para la DGDCyS a partir del mes de mayo de 2003:

- Análisis del funcionamiento de la Dirección General y su estructura orgánica, con objeto de instrumentar medidas que promovieran y fomentaran la coordinación interna, así como la atención de proyectos de carácter general, y sentar bases para la integración de la DGDCyS y reformulación de políticas generales y específicas de difusión de la cultura y servicio universitario.
- Análisis de las condiciones y de los proyectos en marcha en cada una de las instancias de la DGDCyS, con objeto de examinar su importancia, prioridad y viabilidad para establecer las perspectivas y posibilidades de cada uno.
- Análisis del funcionamiento de los Comités Universitarios (CUDC, CUP y CSU) y de la administración de los respectivos fondos presupuestales autorizados por el Consejo Universitario, con objeto de dimensionar las críticas y quejas provenientes de diferentes sectores y buscar hacer más eficiente su desempeño.

- Fortalecer y, en su caso, recomponer, los necesarios vínculos que debe sostener la DGDCyS con diferentes cuerpos e instancias de la Universidad, así como con los organismos representativos y grupos organizados de los diferentes sectores conformantes de la institución.
- Fortalecer y desarrollar las relaciones de la UACH con diferentes dependencias y niveles de gobierno que caen en el ámbito de competencia de la DGDCyS, así como desarrollar las relaciones que sean necesarias en los ámbitos académicos y científico con instituciones y organizaciones.
- Instrumentar disposiciones de racionalidad, austeridad y transparencia en el uso, aplicación y administración de los recursos humanos y financieros de la DGDCyS y sus dependencias, tanto en lo correspondiente a los provenientes del subsidio como en lo relativo a recursos propios y servicios personales.
- Dar seguimiento a la revisión efectuada por la Contraloría General de la Universidad Autónoma Chapingo al ejercicio 2001 de la DGDCyS, así como a los procesos y hechos derivados de las demandas laborales formuladas en el ámbito de su competencia.

### ***Perspectivas***

Este proceso de revaloración de las funciones sustantivas, cuyo impulso corresponde en principio a la Dirección General de Difusión Cultural y Servicio, debe contribuir al fortalecimiento del proyecto universitario y a revitalizarlo por diferentes razones:

En primer lugar, al fortalecer la diversidad que caracteriza a la institución y a su comunidad, al ampliar las perspectivas formativas más allá de los salones de clase y al recuperar el enorme bagaje que representa la pluralidad de orígenes, experiencias y capacidades de nuestros estudiantes, profesores y trabajadores.

En segundo lugar y a través de la revaloración de nuestra historia y del papel de la UACH en el desarrollo nacional, al fortalecer la identidad de la institución y su proyección hacia la sociedad y la opinión pública.

En tercer lugar, al continuar incidiendo y profundizando la vinculación de la Universidad con los actores que participan en la agricultura y en el medio rural, coadyuvando a su desarrollo y a la recuperación de los saberes y conocimiento de las sociedades rurales.

Las consideraciones anteriores fundamentan ampliamente los lineamientos u orientaciones programáticas que se han venido instrumentando en la DGDCyS desde el inicio de la gestión, y cuya profundización conforma en buena medida el programa de trabajo a desarrollar. La perspectiva que nos hemos planteado implica superar las concepciones *instrumentalista* y *asistencialista* que han venido prevaleciendo en los últimos años al interior y al exterior de la Dirección, para recuperar el sentido de las funciones sustantivas lo que debe partir de concebir a la DGDCyS como un *medio institucional y comunitario* y no como un “fin en sí misma”; igualmente, significa fortalecer el carácter académico y universitario de los programas, proyectos y actividades que se impulsen bajo la coordinación y responsabilidad de la Dirección General de Difusión Cultural y Servicio.

## **DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

### ***Presentación***

Esta Dirección cumple un papel estratégico dentro de la Universidad por la naturaleza de sus funciones de apoyo a las actividades sustantivas, pues la mayor parte del presupuesto universitario se administra y se ejerce en sus cuatro áreas administrativas: Servicios Generales, Servicios Asistenciales, Recursos Materiales y Recursos Humanos.

De ella dependen el 41.03% del personal administrativo y tiene que ver con las relaciones laborales y la administración de una amplia gama de servicios y prestaciones de todo el personal de la Universidad y la relación administrativa y política con los dos sindicatos. Por otra parte, también es responsable de proporcionar los servicios fundamentales al sector estudiantil tales como la alimentación y el internado, el mantenimiento cotidiano a toda la infraestructura y áreas de servicio común de la Universidad y, por último, de cumplir con la responsabilidad de las compras institucionales.

El reto y la responsabilidad que enfrenta esta Dirección son de grandes dimensiones, por lo que no está exenta de problemas de variada índole. De manera breve, señalamos la situación de esta Dirección al momento de iniciar su gestión la presente administración.

La Universidad viene arrastrando, desde varios años, un conjunto de demandas tanto de trabajadores administrativos como de funcionarios. En el período 1990- 2003 se acumularon 544 demandas, de ellas 253 se han concluido y 291 están en trámite. El mayor porcentaje de las demandas se generaron entre 1998 y 2003, es decir el 62.2% o sea 338 demandas interpuestas corresponden a esos años; sobresaliendo el año 2002 con 149 demandas.

La pérdida de muchos juicios ha ocasionado que se hayan trabado embargos a cuentas bancarias de la Universidad como pago a laudos condenatorios. La desatención a los laudos por parte de las autoridades universitarias en turno, originó un costo de \$18, 883,285.00 en embargos, hasta mayo de 2003.

Actualmente se encuentran en litigio las demandas de seis ex funcionarios de la administración 1998-2002 quienes siguieron en funciones durante el interinato enero- mayo de 2003. El costo económico para la Universidad derivada del conjunto de demandas hoy pendientes no es posible cuantificar.

Durante el semestre junio- diciembre de 2003, la Dirección tuvo que realizar sus actividades con limitaciones presupuestales heredadas, ya que se contó, en la mayoría de las áreas, con aproximadamente el 20% del gasto de operación, excepto en alimentación que se recibió con un saldo equivalente al 38%, cuando debió ser superior al 50% por realizarse en ese semestre el mayor gasto por el nuevo ingreso. En el caso de los comedores el presupuesto asignado para el año 2003 fue de 47, 251,700.00. En el semestre enero- junio se erogaron \$29, 308, 671. 78, quedando únicamente para julio- diciembre \$17, 943, 028.22. En internado sucedió algo similar ya que del presupuesto asignado para el año de \$1, 077,429.00, de enero a junio se gastaron \$909, 179.77 quedando para julio- diciembre solamente \$168, 249.00, esto es, apenas el 15.7%.

En el ámbito de recursos humanos se encontraron irregularidades en las contrataciones y diversos egresos tales como: pago de liquidaciones improcedentes a ex funcionarios; reclasificaciones a personal administrativo violentando los procedimientos y otorgando categorías improcedentes; pagos elevados de compensaciones (incluso a mandos medios) y contrataciones irregulares que se transforman en demandas potenciales. Se recibieron 135 contratos de personal administrativo, 83 de académicos y 18 contratos de

funcionarios que no tienen soporte presupuestal, que en conjunto ocasionan un déficit presupuestal de aproximadamente \$ 36, 276,139.2 anuales.

En 2002 se generó un déficit en el capítulo 1000 por \$14, 615, 940.45. También se recibió un compromiso de pago por \$718, 000.00 al personal académico sin acuerdo del HCU y sin contar con disponibilidad presupuestal.

Los Servicios Generales también son afectados por la escasez de recursos necesarios para mantener en óptimas condiciones la infraestructura de la Universidad. Las áreas de internado, comedores, unidad médica, por señalar algunas, se encontraban en una situación de gran deterioro, para lo cual ha sido necesario atenderlas con trabajo y recursos para hacerlas más funcionales; no obstante, se pone atención en programas que se orientan a una mayor racionalización de los recursos. La situación era muy deficiente en el mantenimiento de áreas verdes, de la flotilla vehicular y en los informes de ingreso de recursos propios generados por el concepto de residuos sólidos. En el caso de la flotilla vehicular se encontraron reparaciones de mala calidad, unidades descompuestas y autobuses no aptos para transporte foráneo, así como deficiencia en pagos de seguros y verificación; estos últimos arrojaron una multa de \$10, 000.00

La infraestructura para servicios asistenciales se encontraba con un gran deterioro, en particular las áreas de dormitorios y comedores, en las que fue necesario realizar trabajos de mantenimiento y restauración. Se recibieron contratos unilaterales con la empresa “Fiorita Comercializadora” por un monto de \$38, 810.20 por semana, que incrementaban fuertemente el costo de agua preparada para los comedores. Otro costo elevado se tenía en los productos de limpieza para máquinas lavalozas. Aunque la venta de escamocha reporta un ingreso, no se recibió la relación de esas ventas.

Otro problema financiero se ubica en el servicio de alimentación, que enfrenta un constante incremento de precios en las materias primas, encareciendo el costo de la ración alimenticia. El año 2003 terminó con un déficit de poco más de 9 millones de pesos incluyendo el déficit de \$7, 703,635.96 que corresponde al proyecto Alimentación de Personas.

Por lo que hace a los recursos materiales, se presenta históricamente una sensible baja en la demanda de compras centralizadas. Actualmente la Subdirección de Recursos Materiales sólo cubre el 14% del total de los bienes y servicios que adquiere la UACH. Se está ante un problema no sólo de falta de credibilidad y confianza en la efectividad de la labor de la SRM, sino también ante una trasgresión encubierta de la Ley de Adquisiciones con la gran proporción de compras al menudeo por parte de las diversas áreas de la Universidad.

## ***UN AÑO DE TRABAJO***

### ***DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES***

#### ***Revisión salarial con el STAUACH***

Se dio respuesta al pliego de peticiones por Revisión Salarial y por asuntos que el STAUACH consideró incumplimientos al Contrato Colectivo de Trabajo. A continuación se detallan los resultados del proceso de revisión citado.



**Incremento salarial**

A partir del 1 de Febrero de 2004 se acordó un incremento del 3.8% (tres punto ocho por ciento), directo al sueldo tabulado vigente al 31 de Enero de 2004, resultando el siguiente tabulador:

<i>Categoría</i>	<i>Nivel</i>	<i>Sueldo tabulado mensual</i>
PROFESOR INVESTIGADOR	C-2	15,908.45
PROFESOR INVESTIGADOR	C-1	13,571.00
PROFESOR INVESTIGADOR	B-2	11,464.75
PROFESOR INVESTIGADOR	B-1	9,917.25
PROFESOR INVESTIGADOR	A-2	8,851.50
PROFESOR INVESTIGADOR	A-1	7,893.50
TÉCNICO ACADÉMICO	D	7,510.95
TÉCNICO ACADÉMICO	C	5,980.70
TÉCNICO ACADÉMICO	B	5,211.70
TÉCNICO ACADÉMICO	A	4,463.85

**Reconocimiento económico por única vez.**

La UACH otorgará a los trabajadores académicos por única vez y sin que sienta precedente u obligación alguna, un reconocimiento económico que se pagará en el mes de mayo de 2004.

**Revisión contractual con el STUACH**

Con los integrantes de la Comisión Negociadora que se nombró para atender los procesos de revisión citados, se llevaron a cabo sesiones de estudio de las cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo UACH-STUACH: Administrativas, jurídicas y económicas, para elaborar la respuesta institucional a la solicitud de modificación presentada por el Sindicato. Se dio respuesta al pliego de peticiones por Revisión Contractual y Salarial que depositó el STUACH ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y se celebraron pláticas de negociación ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para atender las demandas del Sindicato.

A continuación se detallan los resultados del proceso de revisión citado.

**Revisión salarial y homologación con la UAM**

El incremento salarial autorizado fue del 3.8% (tres punto ocho por ciento) y 1.5% de incremento a prestaciones y que, sumado a la conclusión del proceso de homologación con la UAM, da como resultado lo siguiente:

Relación de sueldos mensuales por nivel, homologados al rango “C” de la Universidad Autónoma Metropolitana, vigente a partir del 1 de febrero de 2004.

<i>Nivel</i>	<i>Sueldo mensual</i>	<i>Nivel</i>	<i>Sueldo mensual</i>	<i>Nivel</i>	<i>Sueldo mensual</i>
1	2,983.95	6	3,828.90	11	4,912.85
2	3,136.60	7	4,024.60	12	5,164.05
3	3,296.95	8	4,230.30	13	5,454.10
4	3,465.35	9	4,446.95	14	5,744.20
5	3,642.70	10	4,674.05	15	6,049.90

**Revisión contractual**

Se llevó a cabo la revisión de las cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo UACH-STUACH, planteadas por el Sindicato en su Pliego de Peticiones, de las cuales 12 fueron de naturaleza administrativa y 22 de naturaleza económica, así como de dos nuevas cláusulas que se propuso adicionar al Contrato Colectivo de Trabajo, también de naturaleza económica.

Se modificaron únicamente las cláusulas: 54.26, 54.27, 56, 57 y 85, en lo que respecta a los montos económicos.

**Planeación, organización, implementación, supervisión y evaluación de cursos de capacitación**

<i>Periodo:</i>	Mayo 2003 – Mayo 2004
<i>Total de cursos:</i>	57
<i>Total de trabajadores capacitados:</i>	934
<i>Costo total:</i>	284,119.00

Adicionalmente a lo anterior, con apoyo presupuestal de diferentes UBPP'S, se capacitaron 38 trabajadores más. En el cuadro siguiente se muestra la trayectoria anual de 1998 a 2003 en este rubro.

<b>Trayectoria anual en capacitación, adiestramiento y actualización a trabajadores administrativos 1998 – 2003</b>						
<i>Temas principales</i>	<i>1998</i>	<i>1999</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>
Informática-Computación	265	218	247	144	30	200
Técnicos y Oficios	86	129	195	307	149	332
Seguridad e Higiene	160	135	123	83	93	105
Actualización Secretarial	12	55	64	93	20	31
Desarrollo Humano	88	106	134	294	159	96
Contabilidad	21	40	13	27	0	44
Congresos	4	1	0	0	63	
Diplomados	0	0	15	0	0	
Educación Básica	12	0	0	0	0	
Maestrías	0	1	3	0	0	
Actualización Médica	0	0	5	1	0	
Actividades Deportivas	0	0	74	25	15	
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>685</b>	<b>873</b>	<b>974</b>	<b>529</b>	<b>808</b>

**Otras actividades del departamento fueron:**

- Colaboración con el departamento jurídico aportando documentos para la defensa en demandas laborales.
- Atender los requerimientos en materia de seguridad e higiene en el Centro Regional de Huatusco.
- Coordinar junto con la Subdirección de Recursos Materiales el proceso de licitación para la adquisición de vestuario y calzado para personal administrativo; y
- Entrega de 39 créditos de vivienda a trabajadores académicos.

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

La Subdirección de Recursos Humanos tiene una estructura orgánica conformada por los Departamentos de: Administración de Personal, Desarrollo Humano, y Nómina; cuenta también con dos unidades de apoyo denominadas: Oficina de Estudios Técnicos y Oficina Administrativa. Además tiene a su cargo la Unidad de Recepción, Control y Seguimiento Documental.

Esta Subdirección tiene entre sus funciones lo referente al reclutamiento, selección, contratación, coordinación y control de los recursos humanos y tiene como objetivo fundamental planear, organizar y administrar el potencial de recursos humanos, para optimizar su aprovechamiento; también cumple con las políticas y lineamientos establecidos, en relación con el ingreso, control, remuneraciones, servicios, prestaciones, permanencia y separación, de los trabajadores.

Es así como, en el ámbito de las atribuciones descritas y en el marco de las políticas de desarrollo institucional establecidas en el programa de trabajo de la actual administración, se presentan los resultados y los avances más relevantes a un año de gestión.

**OFICINA DE ESTUDIOS TÉCNICOS**

La Oficina de Estudios Técnicos es una dependencia administrativa que tiene como objetivo principal la elaboración de estudios técnicos y análisis referentes a la administración de los recursos humanos, así como el control del Capítulo 1000.

**Análisis anual del comportamiento presupuestal de 1998 a 2003**

**Capítulo 1000**

*(en millones de pesos)*

<i>Año</i>	<i>Asignado</i>	<i>Erogado</i>	<i>Saldo final</i>
1998	392,26	392,26	0,00
1999	462,15	462,15	0,00
2000	547,19	542,21	4,98
2001	690,54	666,26	24,28
2002	700,20	714,82	-14,62
2003	806,02	798,63	7,39

En el cuadro anterior se observa un superávit en el ejercicio anual de 2000, 2001 y 2003, debido a las gestiones de ampliación de recursos financieros, mismos que no se efectuaron en el año de 2002, por lo que se generó el déficit correspondiente.

El presupuesto asignado para el 2003 fue de \$730, 553, 400.00 (setecientos treinta millones quinientos cincuenta y tres mil cuatrocientos pesos 00/100 m. n.). Considerando la ampliación presupuestal por los incrementos y lo gestionado por esta administración se obtuvo un presupuesto final de \$806, 026, 200.00.

Hasta el 30 de Mayo del 2003 se erogaron \$307, 164, 331.21 (trescientos siete millones ciento sesenta y cuatro mil trescientos treinta y un pesos 21/100 m.n). El saldo disponible fue de \$423, 389, 068.79 (cuatrocientos veintitrés millones trescientos ochenta y nueve mil sesenta y ocho pesos 79/100 m.n.) en base a lo asignado inicialmente sin ampliaciones. Este saldo era el recurso financiero con que la administración entrante contaba para cumplir con los compromisos de pagos al 31 de diciembre.

Después de las gestiones realizadas y el presupuesto adicional otorgado por SAGARPA y SHCP para ese año se concluye que el déficit generado en el ejercicio 2002, se cubre y se obtiene un superávit de \$ 7.39 millones de pesos.

**Análisis del gasto en capítulo 1000 y proyección a diciembre de 2004**

**Resumen del comportamiento del gasto al 2 de abril y proyección al 31 de diciembre de 2004**  
**Por proyecto del capítulo 1000, Servicios personales**

Tipo de proyecto	Concepto	Asignado	Erogado	Proyectado al 31 de diciembre	Total
1602	PERSONAL ADMINISTRATIVO	318,258,828.00	80,453,628.11	280,342,937.52	360,796,565.63
1603	PERSONAL ACADEMICO	408,063,970.77	97,529,675.47	328,275,910.50	425,805,585.97
1604	MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	48,782,756.21	13,108,009.87	37,996,517.21	51,104,527.08
1056	PRESTACIONES STUACH	647,500.00	32,410.53	601,938.01	634,348.54
1657	PRESTACIONES STAUACH	1,653,345.02	1,060,563.05	727,865.37	1,788,428.42
<b>Total</b>		<b>777,406,400.00</b>	<b>192,184,287.03</b>	<b>647,945,168.61</b>	<b>840,129,455.64</b>

El presupuesto asignado a la UACH para el 2004 es de \$ 777, 406, 400.00 (setecientos setenta y siete millones cuatrocientos seis mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) y lo erogado hasta esta fecha es de \$192.184,287.03 (ciento noventa y dos millones ciento ochenta y cuatro mil doscientos ochenta y siete pesos 03/100). El presupuesto proyectado al 31 de diciembre es de 647.94 millones de pesos. En total se prevé un gasto total aproximado de 840.12 millones de pesos.

Algunas de las actividades realizadas son:

- Se proporcionó información del Capítulo 1000, Servicios Personales, para la revisión de Auditoría Interna.
- Conciliación de la Plantilla autorizada con la ejercida del personal administrativo, académico y mandos medios y servidores públicos superiores 2003.
- Controles administrativos y contables del cierre del ejercicio 2003.
- Reportes mensuales del Sistema Integral de Información (SII).

- Proyección de requerimientos presupuestales para el año fiscal 2003, del Capítulo 1000, Servicios Personales.
- Proyección semestral y anual de necesidades financieras del Capítulo 1000, Servicios Personales 2004.
- Regularización de plantilla del personal administrativo y académico para el año 2005 a través de cambios de categoría por reclasificación; por grado y productividad.

### ***DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL***

Este Departamento se encarga de la administración, registro y control de los recursos humanos, tanto del administrativo como académico que labora en la UACH, referentes a altas, bajas, movimientos de escalafón, permisos con y sin goce de sueldo, así como el control de la plantilla, entre otros.

Este Departamento ha realizado un conjunto de trámites y movimientos del mes de mayo del 2003 hasta marzo del 2004 que son parte de la administración del personal, tales como contrataciones, licencias, promociones, cambios de adscripción, etc.

Además de estos trámites y actividades realizadas, como Departamento se participó en la Comisión Negociadora en el proceso de revisión contractual y salarial con los sindicatos de trabajadores administrativos y trabajadores académicos (STUACH y STAUACH).

### ***DEPARTAMENTO DE NÓMINA***

Este Departamento se encarga de la elaboración de las nóminas de pago del personal, tanto administrativo como académico que labora en la UACH, y es el área encargada de ejecutar las retenciones correspondientes de dichos trabajadores. Así mismo se encarga de controlar y supervisar las asistencias de todos los trabajadores de esta Institución. Las actividades realizadas son:

- Se establecieron diferentes reglamentaciones y normatividades dirigidas tanto al control en el registro de asistencias de personal, reglamentación de horarios discontinuos, extraordinarios, de premios y de prótesis, lo cual busca eliminar vicios y mejorar la eficiencia de los recursos.
- Se implementó la normatividad para el control de las solicitudes de cartas de no adeudo, lo que redujo el tiempo para la entrega de constancias, de los alcances líquidos por jubilación, y término de contrato de ex trabajadores, y así evitar potenciales demandas de carácter laboral a la Institución.
- Sistematización del proceso de cálculo de alcances líquidos.
- Se redujo significativamente el número de nóminas extraordinarias con respecto a los años anteriores.
- Reestructuración de las diversas comisiones mixtas para mejorar los servicios y prestaciones pactadas en los contratos colectivos.

**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO**

Este Departamento se encarga de atender las solicitudes de prestaciones legales y contractuales de manera eficiente del personal de la Universidad tales como prótesis, seguro de gastos médicos mayores y seguro institucional entre los más significativos. Los programas que se tienen en el Departamento de Desarrollo Humano son cuatro; éstos son: Prótesis, Seguros, Prestaciones y Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).

En el cuadro siguiente se presenta el comportamiento del gasto 2003, para diferentes rubros al final del ejercicio. El saldo de cada uno de los capítulos (1602, 1603, 1604) corresponde a la suma de los ahorros de conceptos, tales como: ISSSTE, FOVISSSTE, SAR, Seguro Institucional, etc.

Cabe aclarar que el ahorro total fue de \$6.1 millones de pesos que al final quedó en ceros por transferencias realizadas al final de la gestión.

**Comportamiento del gasto en capítulos 1602, 1603 y 1604. Año 2003**

<i>Concepto</i>	<i>Asignado</i>	<i>Erogado</i>	<i>Saldo</i>
ADMINISTRATIVO 1602	38,449,530.57	34,905,039.10	<b>3,544,491.47</b>
ACADÉMICO 1603	42,419,314.82	34,636,711.74	<b>2,045,053.08</b>
FUNCIONARIO 1604	1,447,868.62	911,229.38	<b>536,639.24</b>
<b>Total</b>	<b>82,316,714.01</b>	<b>70,452,980.22</b>	<b>6,126,183.79</b>

El comportamiento del gasto 2004 se muestra en el siguiente cuadro. En este año, del gasto presupuestado sobrasale el concepto de prótesis y ortopedia, ya que en dicho presupuesto al mes de abril, existe saldo asignado inicialmente sin recurrir a débito a los prestadores de servicio o transferencias.

**Comportamiento del gasto en capítulos 1602, 1603 y 1604. Año 2004**

<i>Concepto</i>	<i>Asignado</i>	<i>Erogado</i>	<i>Saldo</i>
ADMINISTRATIVO 1602	34,636,247.74	5,994,256.17	28,641,991.57
ACADÉMICO 1603	39,818,943.80	5,601,479.23	34,217,464.57
FUNCIONARIO 1604	3,850,766.09	143,831.96	3,706,934.13
<b>Total</b>	<b>78,305,957.63</b>	<b>11,739,567.36</b>	<b>66,566,390.27</b>

Algunos de los logros obtenidos son:

- La obtención de 10 créditos de corto plazo y 10 más complementarios.
- Registro de 62 solicitudes de crédito hipotecario ante FOVISSSTE en marzo de 2004 para la convocatoria de este año.
- Renovación de pólizas de seguros de este año (seguro de vida institucional, seguro de retiro para el personal académico y administrativo).
- El servicio de prótesis se está llevando a cabo respetando lo pactado en los contratos colectivos de académicos y administrativos por lo que existe presupuesto para atender de manera oportuna en lo

que falta del presente año a ambos sectores; el monto para los administrativos es para este año \$3,000, 000 y de \$1, 000, 000.00

- Asistir y proponer las mejores condiciones de aseguramiento para el personal académico en las reuniones de CAYOP de octubre del año pasado hasta febrero del presente.
- Obtener la prestación de mejor aseguramiento y costo con Seguros Comercial América. El monto para gastos médicos mayores en la presente vigencia (2004-2005) es de \$11, 264, 252.21 con 881 titulares académicos y 267 administrativos asegurados; ambos sectores suman un total de 3, 415 personas beneficiadas.
- Un mejor manejo en la cuenta SAR.

### ***SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES***

Esta Subdirección tiene como actividades principales adquirir los recursos materiales, materias primas, artículos y bienes muebles, así como coordinar y dar seguimiento a procesos de arrendamiento y/o contratación de servicios relacionados con bienes muebles y obra pública. Se encarga de mantener un stock mínimo de materiales en su almacén general para satisfacer las necesidades de las UBPP's y registrar y controlar los bienes inventariables. Estas actividades se ven apoyadas por las jefaturas de adquisiciones, almacén, inventarios y administrativo.

No obstante que la Universidad ha crecido en cuanto a infraestructura y a que ingresan una mayor cantidad de bienes y servicios, la SRM sólo cubre el 14% de las compras totales de los bienes que adquiere la UACH, contando con una plantilla de 10 cotizadores. El año pasado ingresaron 460 requisiciones, y para este año se prevé que apenas alcanzaremos a cubrir 500. Anteriormente cubría una proporción mucho mayor de las compras.

Se requiere recuperar la confianza y credibilidad que se tenía para que todas las adquisiciones se realicen vía almacén general y la Subdirección cobre su sentido institucional.

Para lograr esto se propone lo siguiente:

- Formular y gestionar en coordinación con el comité de compras la autorización del programa anual de adquisiciones y vigilar su oportuna y correcta ejecución.
- Solicitar ante H. Consejo Universitario la derogación del acuerdo que permite las UBPP's la realización de compras por su propia cuenta, limitando el monto y tiempos a ejercer por las mismas.

En el área administrativa, que depende de esta subdirección, se busca administrar los recursos de subsidio y recursos propios de una manera transparente y oportuna, realizando los pagos a proveedores y de gestión presupuestal.

Las actividades realizadas durante este año se presentan en el siguiente cuadro resumen (en año 2003 sin gasto de inversión):

<i>Capítulo</i>	<i>Subsidio</i>	<i>Recursos propios</i>	<i>Total</i>
1000	80,799.99	1,548,150.00	1,628,949.99
2000	7,198,602.04	1,899,786.27	9,098,388.31
3000	3,534,575.17	528,941.01	4,063,516.18
5000		5,869,945.03	5,869,945.03
6000		1,442,507.37	1,442,507.37
<b>Total</b>	<b>10,813,977.20</b>	<b>11,289,329.68</b>	<b>22,103,306.88</b>

### **DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

El Departamento de adquisiciones realiza las compras de los bienes y servicios requeridos por la Universidad para llevar a cabo sus funciones sustantivas así como las contrataciones de los servicios necesarios para la infraestructura de la entidad y beneficios directos hacia los estudiantes, profesores y trabajadores de la misma. Durante la actual administración se ha logrado avanzar en lo siguiente:

- La actualización del catálogo de proveedores y la implementación de una red local financiera que permita el control de los bienes y servicios a través de un código de barras
- Se creó un nuevo mecanismo para que todas las adquisiciones del almacén y de obra pública se hagan a través de invitación a cuando menos tres proveedores potenciales

### **Bienes**

- En el periodo que se informa este Departamento tramitó adquisiciones de material para el stock del almacén, equipo de cómputo, materias primas para la elaboración de alimentos para semovientes y maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicación, material y equipo diverso solicitado para los diferentes departamentos.
- Se adquirieron 12 unidades como reposición a las bajas en diferentes departamentos, y a la compra de éstos por medio de recursos propios generados por proyectos de investigación de los diferentes DEIS.

### **Servicios**

- Aseguramiento de la flotilla vehicular
- Seguro de Gastos Médicos Mayores: Como cumplimiento contractual para el personal académico y dependientes económicos, se analizan los cambios y mejoramientos en los servicios brindados mediante una licitación pública nacional.
- Servicios de prótesis dental y óptica para los trabajadores de la institución.
- Servicio de telefonía de voz y datos, servicio de combustible (gasolina y diesel) para vehículos oficiales y mantenimiento de elevadores del edificio administrativo.

### **Obra pública**

Las obras públicas concluidas y en proceso en diversas áreas dependientes de la Universidad son:



- Impermeabilización del techo del auditorio principal y del edificio de Irrigación.
- Remodelación del cobertizo de Preparatoria Agrícola
- Estudio de reestructuración de la quinta compañía.
- Rehabilitación de la quinta compañía (primera etapa.)
- Segunda etapa de rehabilitación de la quinta compañía.
- Construcción de la planta de pasteurización de agua para la Universidad.
- Construcción del segundo nivel del edificio de Centro Regional de Huatusco.
- Acabados del segundo nivel del edificio de Centro Regional Morelia.

### ***COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRA PÚBLICA (CAYOP)***

El CAYOP es un cuerpo colegiado que se encarga de verificar que los procesos de compra se lleven a cabo conforme a la ley de adquisiciones y la normatividad interna.

Durante los meses de junio - noviembre sesionó para licitar el contrato del Seguro de Gastos Médicos Mayores y Flotilla de Vehículos, al respecto se acordó la adjudicación directa en la adquisición del material stock de Almacén General, prótesis dental y problemas específicos en lo referente a obra pública.

Durante este periodo el CAYOP sesionó en 22 ocasiones, tomando 32 acuerdos en diferentes aspectos.

### ***DEPARTAMENTO DE ALMACÉN GENERAL***

El Almacén General se encarga de la custodia y distribución de bienes de uso recurrente y de los depósitos en tránsito para ser entregados a las diferentes UBPP's.

Las actividades realizadas durante este año fueron las siguientes:

- Se hizo un programa para la atención inmediata de las requisiciones para la entrega en tiempo y calidad de los artículos solicitados.
- Se simplificó la entrega de materiales, dando agilidad al trámite de requisiciones de Almacén y sello a las facturas de No- existencia.
- Se mejoró la calidad de los artículos que oferta el Almacén General Universitario a las UBPP's, y brinda un servicio oportuno.
- Se está creando un sistema de información con el sistema MODEM para consultas rápidas recíprocas entre el Almacén General Universitario y las UBPP's.

- En general, se ha buscado que los productos que se adquirieran sean de buena calidad y tengan el más bajo precio del mercado.

En el periodo que se informa las entradas al Almacén General en las áreas de servicios, mantenimiento y refacciones fueron por un total \$ 4, 937,048.40.

El consumo de materiales del Almacén General de enero a diciembre fue de un total de \$4, 780,048.40, con una eficiencia de entradas y salidas de 97 %.

**DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS**

El Departamento de Inventarios clasifica y marca los bienes y, a través de los delegados de inventarios de cada UBPP se resguardan y se entregan a los usuarios.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2003, se realizaron 1, 825 resguardos de artículos, por un valor de \$21'531,301.94. De igual manera se efectuaron 2,053 resguardos de control económico por un valor de \$ 4'364,966.74.

<i>Bajas</i>		
<i>Solicitadas art.</i>	<i>Artículos activo fijo</i>	<i>Sin numero</i>
170	936	18817

En síntesis, se realizaron 160 resguardos de reposición, 528 resguardos de reposición ( a, r y c), 8 relaciones de revisiones de UBPP's y 101 oficios de adeudo y no adeudo.

**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES**

La Subdirección de Servicios Asistenciales es la instancia dedicada a la administración de los recursos destinados a proporcionar el servicio de alimentación, internado y servicio médico a los estudiantes de la UACH; además, administra el Centro de Desarrollo Infantil, que otorga el servicio de guardería a los trabajadores administrativos y académicos.

Desde el principio de nuestra gestión se planteó la necesidad de implementar un programa de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal. Este programa recién iniciado ya está dando sus frutos, reflejado en un ahorro de \$2, 217,692.75 en el 2004.

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO**

En apego a las medidas de racionalidad y austeridad emitidas por el H. Consejo Universitario el Departamento Administrativo de la Subdirección mantiene estrecha coordinación con cada uno de los departamentos dependientes de ésta, para llevar al día de manera sistemática y uniforme la administración de los recursos económicos, adquiriendo únicamente el material necesario para el buen funcionamiento de cada una de las instancias, tal y como se refleja en el cuadro siguiente con cierre al mes de marzo del 2004:

<i>Concepto</i>	<i>Asignación inicial</i>	<i>Erogado</i>	<i>Saldo</i>
Gasto de Administración	2,340,100.00	1,556,421.27	783,678.73
Ayudantías administrativas	200,000.00	94,098.70	105,901.30
Pre – Mat. Higiénico	550,000.00	57,405.00	492,595.00
Combustibles y Lubricantes	519,975.00	520,787.30	-812.30
Alimentación de personas	17,770,000.00	13,572,703.03	4,197,296.97
<b>Total</b>	<b>21,380,075.00</b>	<b>15,801,415.30</b>	<b>5,578,659.70</b>

Por otro lado, a raíz de la aplicación de la política anteriormente descrita se tiene un saldo favorable a nivel Subdirección, que se refleja también en los recursos generados.

**Resumen de los movimientos generados en el rubro de recursos propios periodo enero-marzo 2004**

<i>Area</i>	<i>Saldo inicial</i>	<i>Ingreso</i>	<i>Egreso</i>	<i>Retribución. patrimonial</i>	<i>Saldo</i>
PROY.42 COMEDOR CENT.	-209,911.31	286,730.20	31,045.81	100,355.57	-54,582.49
PROY.43 COMEDOR CAMP.	4,931.54	20,482.20	-	7,168.77	18,244.97
PROY.44 ZAPATERÍA	15,189.62	67,579.75	23,768.64	23,652.91	35,347.82
PROY.45 LAVANDERÍA	144.75	-	-	-	144.75
PROY.46 DORMITORIOS	-	-	-	-	-
PROY.71 U. MÉDICA	18,734.00	-	3,955.50	-	14,778.50
PROY.171 C .D.I.	1,516.63	-	-	-	1,516.63
PROY. 999 ÁREA ADMVA.	26,010.00	28,454.00	21,045.00	9,958.90	23,460.10
<b>SUMAS:</b>	<b>-143,384.77</b>	<b>403,246.15</b>	<b>79,814.95</b>	<b>141,136.15</b>	<b>38,910.28</b>

Asimismo, es importante señalar que la presente Administración aplicará los recursos disponibles en necesidades de inversión y mantenimiento que se tengan en los comedores.

Otro resultado es la reducción del gasto en dos de los rubros que más impacto tienen en el gasto de administración: alimentación de personas y diesel para calderas. Si comparamos el gasto de alimentación que se tenía al mes de marzo de los años 2003 y 2004 se observa un importante ahorro de \$ 2, 217,692.75.

Lo mismo sucede en el consumo de diesel ya que comparando el gasto al mes de marzo de 2003, que fue de \$ 629,281.39, contra el gasto del año 2004 en el mismo mes que es de \$520,787.30, también se tiene una diferencia favorable de \$ 108,494.09.

**Subjefatura de compras**

Para su funcionamiento la Subjefatura de Compras se respalda en el Subcomité de Adquisiciones de Materias Primas para el abastecimiento de los comedores universitarios con el objeto de que las mismas se lleven a cabo de forma ordenada, oportuna, transparente y en las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad y funcionamiento, promoviendo la correcta aplicación de procedimientos, normas, requerimientos y disposiciones relacionados con la materia.

En apego a las medidas de austeridad emitidas por el H. Consejo Universitario, esta Subjefatura ha procurado reducir gastos, lo cual se refleja en un menor costo por ración; para ello se ha realizado:

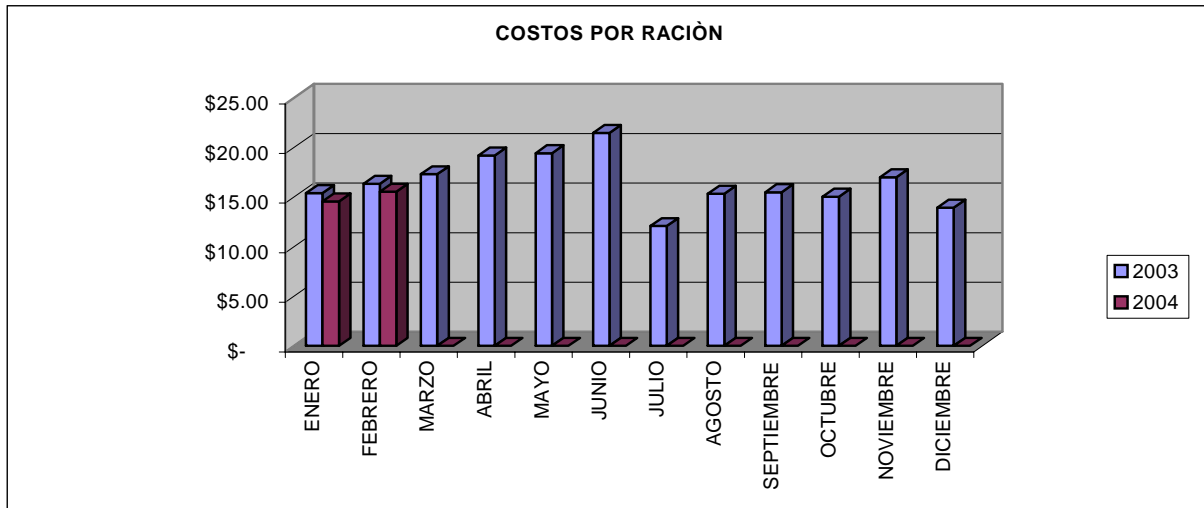
- Ampliación del padrón de proveedores buscando la disminución en los costos de adquisición de materia prima sin sacrificar la calidad de los productos.
- Adquisición de materia prima de manera justa y necesaria, apegadas al número de comensales que se tenga en su momento.
- Compra en volumen de no perecederos para abaratar costos.
- Revisión y ampliación constante del reglamento a proveedores de productos perecederos, apoyando en algunos casos a productores al comprar sus productos.
- Ampliar la participación en la comisión de alimentación de alumnos y a la cartera de servicios del Comité Ejecutivo Estudiantil., quienes han manifestado que anteriormente no se les tomaba en cuenta.
- Se ha renovado el convenio con el Departamento de Ingeniería Agroindustrial, para que el Laboratorio de Control de Calidad realice el análisis de las materias primas que ingrese a los comedores. Se está generando un *índice de calidad* donde se incluya a todos los proveedores.
- Gastos de operación. Hemos optado por omitir el cobro de días viáticos al máximo posible; anteriormente se realizaban de manera indiscriminada (alrededor de 20 días viáticos al mes). Esto ha resultado un ahorro considerable.

## COMEDORES

Existe la preocupación por brindar a los alumnos un servicio de alimentación de calidad; no sólo nutricionalmente, sino mejorando las condiciones de higiene, seguridad y cuidando que el presupuesto utilizado para tal fin sea menor sin menoscabo de la cantidad o calidad de los alimentos, buscando estrategias y proyectos viables que permitan disminuir costos o ingresar una mayor cantidad de recursos propios. Estos departamentos se han preocupado por brindar las mejores condiciones de trabajo para su personal y tratar en lo posible porque el equipo, materiales, herramientas y la infraestructura en general se mantengan en perfectas condiciones. Al respecto se ha realizado una serie de actividades que han contribuido para mejorar la calidad de servicio.

- **Costos por concepto de alimentación.** Los ahorros en los costos por concepto de alimentación en el comedor central se muestra en la gráfica 1. Se observa que en el 2004 para enero y febrero se obtuvo un costo promedio menor en nuestra administración al obtenido en enero y febrero del 2003 (\$14.56 y \$15.54 para enero y febrero 2004 vs. \$15.39 y \$16.33 respectivamente en el 2003). El gasto mensual en el proyecto 210 “Alimentación de Personas” también es menor si comparamos enero y febrero del 2004 con los mismos meses del 2003 (\$1,939,791.84 y \$3,685,531.05 de enero y febrero 2004 vs. \$2,210,353.33 y \$3,776,620.19). De igual forma, se debe considerar que durante el primer semestre (administración anterior) los costos promedios por ración, por día y por mes son más elevados que en el segundo semestre (administración actual) siendo que el número de comensales fue mayor en el segundo semestre respecto al primero.

Durante el primer semestre se erogó un monto de \$24,145,241.58 y en el segundo semestre \$20,188,516.61.



En el comedor campestre también se ha logrado disminuir el costo por ración durante el segundo semestre de 2003 respecto al primer semestre en 2.22 pesos. Esta disminución también se observa al comparar el segundo semestre 2002 (anterior administración) con respecto al segundo semestre 2003 (nueva administración); en este último se gastaron \$222,477.16 pesos menos que el semestre del 2002.

**Comparativo de costos entre el segundo semestre del año 2002 (anterior administración) y segundo semestre del año 2003 (nueva administración).**

Mes	Segundo semestre 2002	Segundo semestre 2003	Diferencia
Julio	293,393.16	319,175.72	25,782.56
Agosto	1,179,258.33	1,106,035.12	- 73,223.21
Septiembre	1,098,432.14	1,105,596.84	7,164.70
Octubre	1,246,204.92	1,138,142.72	- 108,062.20
Noviembre	1,098,418.46	951,349.87	- 147,068.59
Diciembre	182,269.86	255,199.44	72,929.58
<b>Total</b>	<b>5,097,976.87</b>	<b>4,875,499.71</b>	<b>- 222,477.16</b>

- **Ingresos.** Los ingresos captados por las ventas de productos como escamocha, tortilla dura, hueso y envases vacíos, se incrementaron considerablemente del primer semestre (administración anterior) que generaron \$23, 483.5 y en el segundo semestre (administración actual) que generaron \$72,580.5.
- **Mantenimiento e higiene.** Se llevó a cabo un trabajo de mantenimiento general en ambos comedores: en la maquinaria lavalozas, planchas, fogones, freidoras y marmitas, desinfección de cámaras de refrigeración, tarja para desinfectar cubiertos y se fabricaron contenedores de agua, café y leche, evitando con ello el contrato de servicio externo. También se efectuó mantenimiento en el comedor campestre: en lavalozas, cisterna, elevador, depósito de diesel y calderas; se

realizó un cambio parcial del sistema de drenaje, se reforestó su alrededor y se realizaron compras para el área de cocina. Permanentemente se realizan fumigaciones para control de plagas en ambos comedores. Se pintaron diversas áreas: baños, cocina, área de comensales, etc.

- **Cambio en menú:** En coordinación con la comisión de alimentación y área operativa del comedor se llevó a cabo una reorganización de los menús. Esto con la finalidad de no repetirlos durante el mes y realizando cambios en los menús tradicionales, integrando al menú cíclico 10 tipos de comida y se adquirió equipo para elaboración de pizzas.
- **Apoyo en eventos académicos y culturales.** Se apoyó a trabajadores que asistieron a los cursos de: Operaciones Básicas de Limpieza y el curso de Refrigeración. En el comedor campestre se realizó la bienvenida al Nuevo Ingreso 2003, se proporcionó alimentos a los artesanos participantes en la Feria de la Cultura Rural y del Libro y a estudiantes de otras universidades que asistieron a Congresos.

### **DEPARTAMENTO DE INTERNADO**

Se han realizado avances significativos en este Departamento, tomando en cuenta que en los primeros seis meses de la gestión sólo se contó con el 15.7 % del total del presupuesto asignado para el año 2003. Las actividades realizadas en las diversas secciones son las siguientes:

#### **Lavandería**

Se hicieron trámites para la conversión de una lavadora industrial y reparación de cuatro lavadoras y dos secadoras; se compró material para empaquetado de ropa de los internos; se reparó una bomba para emergencia en el abastecimiento de agua; se impermeabilizó la azotea de la lavandería y se retiró el plafón del techo de las dos secciones.

El total de los recursos aplicados en lavandería, ascendieron a un monto de \$ 65,100.00

#### **Dormitorios**

El hospedaje para 2004 alumnos que equivalen a un 29.2 % del total de la población estudiantil, es prioritario. Las actividades realizadas fueron las siguientes:

Se está cumpliendo en tiempos con la entrega de PREE a los alumnos.

Se realizan mejoras en los dormitorios: pintado de paredes, cambio de cancelas y vidrios, reparación del servicio eléctrico, reparación y cambio de puertas, etc. También se habilitó un espacio como sala de estudio. El conjunto tuvo un costo de \$ 64,500.00

En lo que va de este año se dio mantenimiento general a los dormitorios del 7 al 11, que consiste en la remodelación y mantenimiento de la azotea y la aplicación de impermeabilizantes, así también el pintado exterior de los edificios. En los arreglos de los dormitorios 5, 7, 8, 9 y 10 se ha erogado hasta el momento la cantidad de \$ 239,429.61.

#### **Zapatería**

Las compras de material de zapatería ascendieron a \$ 14,350.00, y en lo que va del año se han realizado compras por una cantidad de \$ 9 800.00.

### ***Peluquería***

Se realizó la compra de equipo y materiales ya que con los que contaba se encontraban en condiciones no óptimas para brindar el servicio a los alumnos.

### ***Ropería***

Se realizó la compra de tela para la elaboración de 760 fundas de almohadas para el nuevo ingreso, y adquisición de otros materiales por un monto aproximado de \$ 15,000.00

### ***Intendencia***

Se implementó un programa con los jefes de secciones de los dormitorios para vigilar el cumplimiento por parte de los trabajadores en el aseo de los dormitorios. Se adquirió material de limpieza por un monto aproximado de \$15,000.00

## ***SERVICIO MÉDICO UNIVERSITARIO***

El Servicio Médico Universitario inició su gestión con \$518, 663.91. Con esa cantidad se llevaron a cabo las siguientes acciones.

- Medicina Preventiva y especialidades. Se han efectuado los trámites correspondientes en distintas instituciones de salud ( IMSS, traumatología y ortopedia "Magdalena de las Salinas", Hospital General de México, SSA, ISSSTE Texcoco), solicitando el acortamiento de los tiempos en la atención proporcionada, también el apoyo en diversas actividades del área de medicina preventiva, además del apoyo en las urgencias médicas que se presentan y que brinden servicio en sus diferentes especialidades.
- Además se proporciona, de acuerdo a las posibilidades del Servicio Médico, el material necesario para el programa A.M.E.
- Se están impartiendo cursos de capacitación a médicos y odontólogos con el objetivo de que se brinde una mejor atención al alumnado.
- Actividades con estudiantes y trabajadores: mayor distribución de anticonceptivos y preservativos a alumnos, campañas de desparasitación, vacunación y detección temprana de padecimientos, adquisición de equipo y reactivos para la detección temprana del embarazo.
- Se tiene ya casi concluido el 100% de alumnos vigentes en su incorporación al IMSS. Esta actualización permite el respaldo médico a los estudiantes en los viajes de estudios.
- El laboratorio de análisis clínicos para la toma de exudados faríngeos continúa ampliando sus funciones, lo que permitirá disminuir aún más los costos.

Se continuará con la estrecha colaboración del Centro de Estudios Sobre el Desarrollo Cooperativo y Comunitario (CEDECOM) de Pinar del Río, Cuba, para implementar acciones que mejoren las funciones del SMU.

### ***CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL***

El Centro de Desarrollo Infantil (CDI) es el Departamento para servicio de los hijos de trabajadores académicos y administrativos de la UACH, que atiende niños cuyas edades fluctúan de 45 días a 6 años. El CDI cuenta con 10 salas, 25 trabajadoras dedicadas a la atención de los niños y 152 niños inscritos. Esta área también inició actividades con un presupuesto mermado, únicamente tuvo el 10% del presupuesto asignado.

- El semestre escolar inició el 19 de enero del 2004 y el área de Pedagogía del CDI elaboró los planes de trabajo, implementando las actividades previas para la realización de la “Jornada de la Paz y el Desarrollo”.
- El área de Trabajo Social ha mejorando el registro de niños de nuevo ingreso y la programación de las salidas de los infantes.
- El área de Psicología, ha atendido de manera más eficiente a los padres de familia permitiendo detectar con anticipación problemas de aprendizaje.
- El área médica ha mejorado el registro del historial clínico a los niños de nuevo ingreso, la orientación médica a los padres, la atención en primeros auxilios, la revisión constante de las condiciones asépticas y la estancia en salas, la supervisión del servicio de alimentos y la administración de medicamentos prescritos por su médico familiar.
- El área administrativa ha mejorado la atención a la solicitud, recepción y procesamiento de los alimentos destinados a los niños. Se ha dado mantenimiento a la infraestructura del área de cocina.
- Dada las nuevas disposiciones de la SEP, se analiza el trámite de incorporación al Preescolar; para ello se ha buscado asesoría jurídica, realizado entrevistas con funcionarios de SEP y UACH, buscando una solución viable.
- El mantenimiento general del Centro se ha concretado, entre otras acciones, en la reparación, colocación de parquet, pulido y barnizado en tres salas. Se pintaron paisajes en muros y puertas en interior y exterior del Centro; se derribó el laberinto para evitar los constantes accidentes que tenían los pequeños. Se pintó la casa anexa y se adaptaron oficinas para llevar el control de la biblioteca y de la sala de proyecciones. Así como la atención a áreas verdes.
- En el almacén se implementó un formato para el control estricto de las materias primas.
- Se trabaja con el Patronato Universitario para que se otorguen apoyos económicos que ayude a la remodelación de la infraestructura del CDI.

### ***SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES***



### **Presentación**

La Subdirección de Servicios Generales es un bastión de gran trascendencia para la vida universitaria, dentro o fuera del campus universitario, en viajes de estudio, dando mantenimiento a la infraestructura universitaria o en su ampliación.

Esta subdirección inició su gestión con un cierre presupuestal muy duro debido a que se recibió con un 75% del presupuesto total ya gastado; para el último bimestre del año 2003, ya se habían ejercido en casi un 90% de su totalidad el presupuesto asignado a ella por el H. Consejo Universitario.

Además de cumplir en su totalidad las funciones que tiene encomendadas, la Subdirección de Servicios Generales ha colaborado con otras actividades, dentro de las que se encuentran principalmente:

- Gestión institucional para la obtención de recursos económicos.
- Mantener y propiciar la vinculación institucional con instancias no universitarias como: El Instituto Veracruzano para el Desarrollo Rural, Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado de México, Secretaría de Energía, CFE, Presidencia Municipal de Texcoco, así como con la comunidad del entorno y ONG'S.
- Gestionar la pavimentación en el campus universitario, en donación por el Gobierno del Estado de México.
- Apoyo a requerimientos de vigilancia, limpieza y seguridad, en los diferentes eventos cívicos, deportivos y culturales que realiza la Universidad.
- Apoyo logístico para otros eventos que realizan empresas, organismos e instituciones no universitarias, en el campus de esta institución.
- Participación en el comité comunitario para la construcción del puente peatonal UACH-Pueblo del Cooperativo.

En forma resumida, las actividades que esta Subdirección ha estado llevando a cabo, guardan el siguiente estado:

- **Regularización administrativa.** Hemos atendido las observaciones de la auditoría practicada a la administración inmediata anterior. Se han aplicado restricciones y adecuaciones a diversas salidas que demandan viáticos a las compensaciones y horarios discontinuos que tenían carácter casi discrecional.
- **Imagen universitaria.** Mejoramiento de la imagen universitaria manifestada por la limpieza, el resguardo del orden y mejoramiento del equipamiento y la funcionalidad de los servicios que son soporte de las actividades sustantivas. La realización de limpieza de jardinería, atención a áreas verdes y vialidad entre otras, han recibido la atención debida. No es suficiente lo hecho, pues lo faltante requiere aplicación adicional presupuestal; todavía no se ha reparado la totalidad del equipo y maquinaria para la limpieza y jardinería.
- **Viajes de estudio.** Los viajes de estudio curriculares se han llevado a cabo como se programó por los DEIS y el departamento de vehículos oficiales, también se han atendido viajes de apoyo curricular para diferentes actividades. Cabe destacar que no se han rentado vehículos para los viajes, lo que ha propiciado un ahorro significativo.

- **Verificación estructural de edificios.** Una de las primeras atenciones ha sido para la quinta compañía, ahora ya en funciones normales. Se tiene previsto extender el diagnóstico a las demás edificaciones en el campus central y en las unidades regionales.
- **Vehículos oficiales.** Se han llevado a cabo las reparaciones ordinarias y urgentes en el parque vehicular. Hemos atendido la contratación oportuna de los seguros de vehículos oficiales y del combustible.
- **Agua potable.** El aprovisionamiento de agua potable no ha sido interrumpido; fue necesario reparar las bombas de los pozos El Yucateco, Colonia de Profesores y Lavandería.
- **Alcantarillado y drenaje** Como mantenimiento preventivo se efectuó la limpieza parcial del drenaje con algunas reparaciones menores; falta la reconstrucción del emisor central para la conexión con el drenaje de boyeros. A la fecha, se está trabajando con representantes de la comunidad y del municipio.
- **Ahorro de energía.** Las nuevas construcciones se están habilitando con lámparas ahorradoras, pero se requiere una inversión aproximada de 8 millones de pesos para la aplicación del programa respectivo. Se han instalado en áreas como la Dirección General de Administración, varias unidades académicas y centros regionales.
- **Alumbrado público.** La atención a las fallas presentadas ha sido inmediata, garantizado el funcionamiento del alumbrado. Se colocó el alumbrado para el campo de fútbol americano y en forma parcial para el campo San Ignacio.
- **Vialidad.** En la actualidad la mayoría de los estacionamientos han sido reencarpetados. Las guarniciones están en forma permanente pintadas, así como los principales señalamientos de vialidad.
- **Seguridad y vigilancia.** Este servicio se realiza con regularidad, tanto para las funciones cotidianas como para los diferentes eventos académicos, culturales, cívicos y deportivos. Hace falta personal para su debida atención, capacitación y equipo.
- **Plan regulador.** El crecimiento en la infraestructura universitaria demanda aplicar un plan regulador para lo cual se retomarán referencias de otros proyectos con el mismo propósito, así como los productos de los comités asesores de infraestructura (Capis).

### **ÁREA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA**

Las actividades las desempeñan 96 elementos distribuidos en 5 turnos y 26 áreas físicas del campus universitario.

- Se han dado apoyos a los siguientes eventos:
  - ✓ Quema del libro, mayo de 2003.
  - ✓ Proceso de recepción de alumnos de nuevo ingreso 2003
  - ✓ Toma de protesta del Dr. Higinio Martínez Miranda como presidente municipal de Texcoco de Mora, en agosto de 2003.

- ✓ Segunda Valoración de Tecnología Agrícola del Departamento de Fitotecnia, septiembre 2003.
  - ✓ XIX Feria del libro y VIII Feria Nacional de la Cultura Rural, octubre de 2003.
  - ✓ X Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Ciencias Hortícola, IX Congreso Nacional y II Internacional de Horticultura Ornamental, del 19 al 24 de octubre.
  - ✓ Apoyo del concierto de rock, el 26 de octubre.
  - ✓ 10ª Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología.
  - ✓ Desfile del día de la Revolución Mexicana.
  - ✓ 150º aniversario de la ENA-UACH, del 13 al 22 de febrero de 2004.
  - ✓ Apoyo a eventos: visitas de autoridades y personas importantes en el ámbito nacional e internacional, eventos culturales, eventos en los diferentes auditorios, apoyo a los DEIS en las celebraciones de las semanas de bienvenidas y de conmemoración de fundación.
- Se inicia con la automatización de datos, como lo son incidencias, reportes, etc.
  - De suma importancia es el trabajo de reorganización de esta área. Para ello se establecen acciones tales como: Rol de todo el personal a los diferentes puntos de la UACH; renovar y ampliar el número de radios para mejor comunicación en caso de emergencia. En coordinación con el área de vehículos oficiales, se analizan varios proyectos para el control de salida y entrada de vehículos al campus, en especial con la flotilla universitaria.
  - Conjuntamente con el Departamento de Mantenimiento se ha renovado y puesto en marcha nuevas casetas por ejemplo en el acceso El gallo, así como la adaptación y equipamiento de las casetas del acceso de campo, de la Colonia de Maestros y de la puerta principal.

### ***DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO***

De manera resumida se informan las principales acciones realizadas durante la presente administración, comprendidas del 18 de junio al 17 de diciembre del 2003, periodo en el que se ejecutaron 4876 órdenes en 38 instancias de la Universidad.

Los gastos ejercidos ascendieron a \$ 169,132.81. Ellos se orientaron al funcionamiento del Departamento, pues no existe inversión alguna para mejorar la imagen y menos aún para mantenimiento y fomento de la infraestructura universitaria.

### ***Programas implementados en la presente administración***

En un diagnóstico sobre el Departamento realizado al inicio de la presente administración se encontró una serie de problemas originados por la falta de planeación, organización en el trabajo y, sobre todo, una indefinición total de políticas encaminadas a elevar la producción y productividad. Por lo anterior, fue necesario establecer un programa de actividades orientado a tres aspectos fundamentales.

#### ***1. En el aspecto del recurso humano***

Establecer políticas de personal para el reconocimiento al esfuerzo, establecimiento de estímulos, desarrollo de la calidad, compromiso institucional, así como el cumplimiento irrestricto a las obligaciones estipuladas en el contrato colectivo de trabajo. Incluye una serie de cursos con el objetivo de tener un recurso humano cada vez más capacitado y elevar la eficiencia en el trabajo.

**2. En el aspecto operativo, organizacional y administrativo**

Se estableció una serie de programas para orientar las actividades, dar seguimiento y eficientar su trabajo. A continuación se especifica cada uno y el estado en que se encuentran.

<i>Programa</i>	<i>Estado actual</i>
1. Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipo	EN MARCHA
2. Mantenimiento de la red eléctrica de alta tensión	PENDIENTE POR FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS
3. Adquisición de maquinaria, equipo y herramientas suficientes	PENDIENTE POR FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS
4. Limpieza del sistema de drenaje	AVANCE EN UN 30 %
5. Mantenimiento a la red de pozos profundos de abast. de agua potable	AVANCE EN UN 30 %
6. Jardinería y arquitectura del paisaje	EN MARCHA
7. Producción de plantas de ornato	EN MARCHA
8. Adoquinado y reconstrucción de banquetas y andadores	EN MARCHA
9. Programa de señalización	AVANCE EN UN 90 %
10. Repavimentación y sellado de estacionamiento	AVANCE EN UN 90 %
11. Modernización de equipo y controles internos del Departamento	AVANCE EN UN 90 %
12. Mantenimiento de la flotilla vehicular	EN MARCHA
13. Programa de ahorro de energía eléctrica alumbrado general de la institución	EN MARCHA
14. Campaña de limpieza, atención y cuidado de la infraestructura universitaria	EN MARCHA
15. Mantenimiento a subestaciones eléctricas	EN MARCHA
16. Pintado general de áreas comunes del campus universitario	EN MARCHA
17. Campaña sobre el uso eficiente de los recursos naturales	EN MARCHA
18. Campaña de participación universitaria en el cuidado y atención de áreas verdes y jardinería.	EN MARCHA

**3. En el aspecto del fomento a los valores institucionales**

Se inició un amplio programa de concientización al interior de la comunidad para el cuidado y atención de nuestra casa de estudios y el fomento de valores.

**Actividades desarrolladas por las secciones**

**Actividades realizadas en las secciones que trabajan con solicitudes de las diversas instancias universitarias.**

<i>Sección</i>	<i>Número de órdenes atendidas</i>	<i>Número de instancias a las que se dio servicio</i>
Albañilería	184	28
Carpintería	173	
Taller eléctrico	613	16 DEIS y 22 áreas administrativas

Taller de pintura	143	12 DEIS y 14 áreas administrativas
Plomería	359	13 DEIS y 20 áreas administrativas
Torno	41	9 áreas
Cerrajería	2717	35
Vidriería	68	24

### **Sección de jardines**

Esta sección ha logrado cambiar el aspecto de la universidad. Para ello se establecieron un conjunto de programas que tienen que ver con: mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipo y la atención y mantenimiento de áreas verdes y jardines (poda de pasto, mantenimiento de setos, reforestación, siembra y producción de plantas de ornato, arquitectura del paisaje, etc.).

### **Taller de mecánica general**

De los trabajos realizados en el taller de mecánica general podemos destacar la reparación de 47 muebles para diferentes usos, 22 fueron trabajos de construcción y 25 de reparación. Las reparaciones básicamente se concentran en sillas, orejas de puertas para candado, manijas sueltas, colocación de chapas, máquinas de jardinería, canaletas de agua pluvial, reparación y construcción de puertas y ventanas, instalación de malla metálica, etc.

Algunas áreas universitarias donde se realizaron trabajos son: Subdirección de Recursos Materiales, Departamento de Educación Física, Subdirección de Apoyo Académico, Intercambio Académico, área de Agronomía, División de Ciencias Forestales, Sociología Rural, Irrigación, Agroindustrias, etc. Se reparó el sistema de rebombeo de la fuente Las Circasianas que tenía más de 20 años sin funcionar.

### **Sección de intendencia**

Es la responsable de mantener limpias las áreas comunes de la Universidad; desarrolla actividades de recolección de basura en internado, comedores y campo universitario; aseo de baños y oficinas en la Subdirección de Servicios Generales, proyectos y construcciones, vehículos oficiales y mantenimiento; limpieza de fuentes.

Participa en la clasificación de la basura (papel, cartón, vidrio, plástico y metal), su traslado al centro de acopio y reciclaje de residuos sólidos.

Ha implementado un programa de concientización de la comunidad universitaria para mantener limpias nuestras instalaciones y áreas de esparcimiento.

### **Conmutador central**

Se implementó un programa de acopio de información relativa a cursos, programas y eventos universitarios, que permitió informar oportunamente al público interesado. Se realizó una reorganización interna, mejorando el sistema de trabajo.

Se atendieron 64,795 llamadas externas y 15,770 internas dando un total de 80,565 llamadas a través del servicio de operadoras. En promedio se atendieron 13,427 llamadas mensuales y 447 llamadas por día.

### **Programas y actividades realizadas con alumnos**

Impulso de la participación estudiantil con la intención de fomentar una nueva cultura universitaria del cuidado, respeto, y la responsabilidad. Los alumnos participan en tres programas básicos, que son:

***Producción de plantas ornamentales***

Han participado 10 grupos académicos en la reparación del área, preparación de sustratos, embolsado, corte y preparación de estacas, división de plantas, atención y cuidado de materiales y transplante del material reproducido.

***Programa de jardinería y arquitectura del paisaje***

Han participado 15 grupos de Preparatoria Agrícola, Ingeniería Agroindustrial, Fitotecnia, Zootecnia, de la Dicesa y otros departamentos. Han realizado podas de formación, reubicación de plantas, plantaciones programadas, limpieza y preparación de áreas para creación de jardines, plantación de árboles y arbustos, relleno de zonas en áreas verdes, fertilización y aplicación de mulch.

***Programa de fomento al cuidado y atención de la infraestructura universitaria.***

Participan 10 grupos académicos de manera permanente y consiste en la limpieza, pintado, encalado y ordenado de áreas en el campus universitario.

Se espera que al final del año se integre toda la comunidad universitaria para dejar limpias nuestras instalaciones.

***DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES***

Obras realizadas o en proceso:

- En el Internado se realizó el estudio para el proyecto de reestructuración, primera y segunda etapa, de la quinta compañía con un costo total de \$1,448,241.11.
- En internado y autoconstrucción se supervisan trabajos de mantenimiento en azoteas, reparación de plafón, adquisición de ventanas y protecciones de rejilla p/válvulas, supervisión de trabajos de aluminio, herrería y de crisvitex, impermeabilización; aplicación de pintura, de vidrios, etc.
- Se han realizado trabajos de remodelación de edificios, construcción de áreas elaboración de catálogos de conceptos y cuantificaciones en el CRUO, CRUPY, CRUCO y CRUAN, con un costo aproximado de \$1,820,793.30
- Construcción de la primera fase del edificio de la División de Ciencias Forestales, con un costo de \$1,316,098.83; se revisan los trabajos de albañilería en 12 baños.
- Impermeabilización del edificio de Irrigación, con un costo de \$175,286.05; actualización de presupuesto de modificación para isópticas y elaboración de catálogo de conceptos y croquis de isóptica del auditorio “Enrique Espinoza Vicente”, elaboración de propuestas para instalación de aire acondicionado en el Laboratorio de Cómputo.
- En Mecánica Agrícola se hizo el anteproyecto para construcción de tres aulas y 11 cubículos para profesores.

- En Fitotecnia se apoyó la construcción de cisterna y cuantificación de materiales.
- En Agroecología se cambió el transformador en planta procesadora de residuos sólidos, se construyeron tres peceras y una aula ecológica.
- En Agroindustrias se supervisó los trabajos de remodelación en planta piloto y pasillo planta alta, así como el cambio de salida de aguas negras y entronque de la planta piloto
- En Preparatoria Agrícola se realizaron varias actividades relacionadas con elaboración de presupuestos, de catálogos, supervisión de trabajos, elaboración y costo de proyecto, etc. Igualmente, para distintos espacios de trabajo, tales como el edificio de Agronomía, el Laboratorio de Física, el campo “San Ignacio”, Laboratorio de Cómputo de área de disciplinas humanísticas, Museo de Biología, Área de Conejera; Área de Plaguicidas y maleza, y en la casa de campo del Área de Agronomía.
- Para Educación Continua se trabaja en la elaboración de presupuesto, catálogo de conceptos para la primera etapa de la construcción de su edificio.
- En la Dirección General de Investigación y Posgrado se trabaja en la elaboración de presupuesto y croquis para la remodelación de oficinas.
- En la Dirección General de Difusión Cultural para el Museo Nacional de Agricultura se hizo la actualización de presupuestos y catálogo para el remozamiento de fachadas del edificio principal y reestructuración del Partenón, así como la supervisión de trabajos de remodelación y ampliación de la cafetería.
- En la Dirección General de Administración se elaboró el diseño arquitectónico de la entrada principal; supervisión y elaboración del presupuesto para impermeabilización del edificio administrativo; antepresupuesto para obras de interés común universitario y proyecto para construcción del edificio para capacitación del personal administrativo.
- Suministro e instalación del sistema de calefacción de agua a base de colectores solares en la Unidad de Servicios Habitacionales con un costo de \$143,120.95
- Para Rectoría se elabora el presupuesto para la remodelación de áreas de oficina administrativa y anexa a la escalera central; supervisión de trabajos de reparación y remodelación en la sala de espera.
- Dirección de Patronato Universitario: diseño arquitectónico de estacionamiento; construcción de la planta purificadora de agua con un costo total de \$280,236.04;
- cuantificación del costo para colocación del monumento a la “Diosa del Maíz”.
- Elaboración de antepresupuesto para la remodelación, reestructuración y construcción de los departamentos de Agroecología, Irrigación, Ingeniería Agroindustrial, Mecánica Agrícola y Preparatoria Agrícola.
- En Parasitología, Zootecnia, Suelos, Intercambio Académico, Biblioteca Central, Coordinación para la Convivencia Universitaria, Bienes Patrimoniales, Centro de Desarrollo Infantil, Comedor central, UPOM, Contraloría, se trabajó en la elaboración de presupuestos, supervisión de reparaciones, remodelación, mantenimiento, etc.

- Impermeabilización del Auditorio Álvaro Carrillo, con un costo de \$124,703.38.
- Conclusión del convenio UACH-Gobierno del Estado de México para la ampliación de la Avenida Úrsulo Galván, que incluyó la pavimentación de estacionamientos en Recursos Materiales, acceso a Bienes Patrimoniales, Difusión Cultural, Suelos, Agronomía, Recursos Humanos y dos calles de la Colonia de Profesores.

### ***DEPARTAMENTO DE VEHÍCULOS OFICIALES***

El presente informe es parte de un trabajo conjunto con diversas áreas, coordinado por la Subdirección de Servicios Generales. Las acciones que se han implementado son:

- Reorganizar las cuatro áreas de este Departamento.
- Actualización de los datos de la flotilla vehicular existente, refrendo de placas, tenencia y verificación 2004, se contrató el seguro de la flotilla vehicular oficial con la compañía “ING-Comercial América” agregándose más prestaciones que el año pasado sin incremento substancial en el costo de las pólizas.
- Se implementará conjuntamente con Seguridad y vigilancia el programa de resguardo de unidades no autorizadas a utilizarse en fines de semana.
- Se pone especial énfasis al mantenimiento preventivo de la flotilla y la reparación estética y funcional de las unidades, su última fase se inicia en mayo.
- Por falta de mantenimiento preventivo, había 7 motores diesel descompuestos, ya se han reparado 3 y 4 están en vías de reparación.
- Regulación de pagos por tiempo extra y por días de apoyo a los operadores que lo han realizado. Solicitud y trámite de recursos para la reparación de unidades.
- Servicio de reparación a diferentes áreas de la UACH; a ocho meses de esta administración se han reparado un total de 2, 134 unidades.
- Gestión ante autoridades estatales para el condonamiento de multas por falta del trámite de verificación vehicular de 16 unidades que recibió la actual administración, lo cual representaba una cantidad aproximada de \$15,000.00; solamente se pagaron los derechos de dicho trámite.
- La capacitación al personal (choferes) es prioritaria, por ello se han iniciado cursos que se extenderán a todo el personal de este Departamento
- Contribuir con la formación integral de los estudiantes impartiendo cursos de manejo a estudiantes de Fitotecnia; esta actividad se hará extensiva, para ello próximamente saldrá la convocatoria para alumnos de todas las especialidades.

### ***PERSPECTIVAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN***



Para dar cumplimiento al programa de trabajo 2003-2007, con los funcionarios de las subdirecciones (Subdirección de Recursos Humanos, la Subdirección de Recursos Materiales, la Subdirección de Servicios Asistenciales y la Subdirección de Servicios Generales) se ha integrado un verdadero equipo de trabajo, que bajo la coordinación de la Dirección permita cumplir con las políticas y programas generales de trabajo en beneficio de las actividades académicas y de investigación de la Universidad, y en el corto y mediano plazos, se alcancen los siguientes objetivos:

- Eficiencia, transparencia y racionalización en la administración de los recursos humanos y materiales, mediante la modernización en los sistemas de registro y control de los recursos provenientes del subsidio federal y de los recursos propios, así como de los pagos y trámites administrativos que permitan transparentar los procesos.
- Contar con una estructura organizacional que permita a la Dirección General de Administración mejorar el ejercicio de la función tanto en su planeación como en las relaciones con las UBPP's bajo el principio de eficacia y eficiencia administrativa, a través de una mejor distribución de las cargas de trabajo del personal de las distintas áreas de la Dirección y mediante la elaboración o adecuación de manuales de procedimientos.
- Disminuir conflictos laborales, mediante el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones legales de la Universidad relativas a las remuneraciones del personal y el control del ingreso, asistencia, promoción, movimientos escalafonarios, liquidación, permanencia y separación del personal académico, administrativo y nombramiento o comisión de funcionarios.
- Lograr un ambiente laboral adecuado y el mejoramiento de la relación con ambas organizaciones sindicales a través de una administración eficaz de las prestaciones legales y contractuales de los trabajadores tanto académicos como administrativos, que permitan llegar a acuerdos en beneficio de la Institución.
- Brindar con oportunidad y calidad los servicios asistenciales (alimentación, internado, servicio médico, entre otros) para coadyuvar con el buen desempeño académico de los estudiantes.
- Implantar un programa permanente de actividades referentes al uso y mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones e infraestructura universitaria en lo que respecta a talleres, transporte universitario, seguridad y vigilancia, proyectos especiales y supervisión de obras.
- Impulsar un programa anual en coordinación con las Unidades Básicas de Programación y Presupuesto en la adquisición de bienes y servicios, arrendamientos y obra pública en apego a la normatividad externa e interna, así como controlar los bienes patrimoniales inventariables.

## **DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRONATO UNIVERSITARIO**

### ***Presentación***

#### ***Las tareas fundamentales que el Estatuto Universitario da al Patronato son:***

Incrementar y administrar el patrimonio de la Universidad constituido por sus recursos financieros vía subsidio federal; sus recursos propios; sus bienes muebles, inmuebles y semovientes. Asimismo controlar los ingresos y egresos de la Institución, además de gestionar y procurar el incremento del presupuesto a través de la diversificación financiera universitaria que coadyuve al funcionamiento y desarrollo de la Universidad.

Con el propósito de cumplir con este amplio mandato, la Universidad tiene en cuenta que los recursos del subsidio federal están sumamente restringidos y agotados; en cuanto a los recursos propios (fondo de apoyo), los existentes están disminuidos y no cuentan con la regulación necesaria para el impulso de nuevas formas de generación. Deben por tanto ser administrados con el mayor cuidado, aprovechando la experiencia acumulada de quienes han ocupado puestos de responsabilidad en las administraciones pasadas.

La Dirección General de Patronato Universitario tiene un conjunto de problemas que interfieren en el desarrollo universitario por lo tanto, su solución sugiere un análisis detenido. Algunas de estas problemáticas, las principales, son de carácter estructural, otras las menos requieren el diseño de políticas claras y de aplicación inmediata. A continuación hacemos una breve referencia de ellas:

- Al momento son alrededor de 3.84 millones de pesos los que diferentes UBPP's adeudan desde 1988 al fondo de Recursos Propios del Patronato Universitario, por lo que se elaborará un plan de amortización para la recuperación de estos recursos.
- Las disposiciones normativas fiscales y presupuestales establecen la obligación de llevar la contabilidad única para el control de los recursos y gastos del subsidio y los propios. El hecho de que la Universidad aun no la tenga implica que no se disponga de información integrada y dificulte los procesos de revisión.
- La administración presupuestal en las UBPP es deficiente, lo que ocasiona la no programación de las actividades y su correspondiente presupuesto, provocando con ello el agotamiento anticipado en unas y sobregiros en otras, para el cumplimiento del total de actividades. Estas irregularidades no se prevenían, por lo que eran asumidos como hechos consumados.
- La Universidad tiene un adeudo de 6.8 millones de los años 2002 y 2003 con la C.F.E. por consumo de energía, al respecto se han iniciado negociaciones.
- Las nueve unidades de producción (siete "Ranchos" y dos Unidades de Servicio) no han sido debidamente aprovechadas en su integración con las funciones universitarias; desde 2002 se ha puesto énfasis en rescatarlas de su extrema postración y se han ido vigorizando al punto que en la actualidad se tienen esperanzas de que alcancen un nivel tal que sirvan como campos de práctica y de experimentación para maestros y alumnos, e incluso que puedan ingresar recursos económicos a la institución. Sin embargo, aún hace falta asegurar mayor presencia y participación por parte del personal de la UACH a fin de tener elementos que justifiquen el objetivo para el cual fueron adquiridas.

- Un factor importante que desde hace varios años viene cobrando fuerza, es la generación de recursos a través de un conjunto de actividades profesionales que desarrollan los universitarios. A la fecha, estas actividades no están debidamente reguladas y por ende tampoco su retribución a la Universidad en términos de recursos. Se desconoce la información necesaria para tomar alguna medida al respecto, tal como: el número de profesores que están involucrados en estas actividades, el tiempo que dedican a ellas, su naturaleza o tipología, las instituciones u organismos públicos y privados con las cuales se desarrollan, el uso que se da de la infraestructura universitaria y los montos que están implicados, entre otras.
- Es importante enfatizar que la actual Administración recibió una Institución endeudada y con una estructura ocupacional y presupuestal que ocasiona que tal situación persista y aún se incremente cada año por compromisos ineludibles, dada su formalidad legal. La Universidad mantiene la debilidad de continuar asumiendo nuevas y adicionales obligaciones frente a las cuales tiene poco margen de maniobra para asegurar previamente los mecanismos de financiamiento sustentable, acrecentando así su problema deficitario.

En síntesis, al iniciar el año 2004 la Universidad registra un déficit de 21 millones de pesos de los que un tercio es la deuda por Energía Eléctrica y los restantes por conceptos de servicios personales y proveedores varios. A esa deuda de origen, en el transcurso del presente año se le sumarán otros pasivos contingentes estimados en 36 millones de pesos harán un total de alrededor de 57 millones de pesos. Sin considerar todavía los pagos que la UACH deberá que hacer por los laudos en su contra por demandas laborales, que sin duda impactarán de manera significativa al patrimonio universitario.

El pasivo contingente que se presentará, son las obligaciones de pago que se generarán en el transcurso de los meses siguientes del presente ejercicio fiscal, derivado de los compromisos contractuales que la UACH convino con los dos sindicatos de trabajadores desde los años de 1986, 1994, 1995, 2003 y recientemente otros complementarios convenidos en Febrero de 2004.

Los componentes generales del déficit esperado para el año 2004, son los siguientes:

Concepto	Año de origen de la obligación	Importe en millones de pesos
DÉFICIT DEL AÑO	2002 *1	14.2
PROVEEDORES DIVERSOS Y ENERGÍA ELÉCTRICA	2002 y 2003 *1	6.8
HOMOLOGACIÓN DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS.	2003-2004 *2	13.0
CONTRACTUALES NO CUBIERTOS A FAVOR DE LOS TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS.	1986,1994, 1995 *2	17.8
OBLIGACIONES DE PAGO AL ISSSTE, FOVISSSTE Y SAR	Varios años *2	3.3
OTROS COMPROMISOS SINDICALES CONVENIDOS.	2004 *2	1.7
<b>Total estimado</b>		<b>56.8</b>

\*1 Deudas que ya están pendientes de subsanar (pasivo consolidado)

\*2 Déficit que se presentará en caso de no recibir ampliaciones presupuestales en 2004.(pasivo contingente)

Consecuentemente la Universidad debe planear cuidadosamente sus procesos de crecimiento, considerando sus posibilidades reales de financiamiento que eviten tropiezos serios en su desarrollo. Necesariamente se tienen que revisar y regular los actuales procesos académicos y administrativos para lograr objetivos y resultados con un incremento en la racionalidad del gasto, así como mejorar, aumentar y diversificar sus fuentes de ingresos.

Importante también es fomentar la actitud positiva hacia los asuntos de interés institucional con un sentido práctico y de reciprocidad de la comunidad universitaria, partiendo del hecho que la fortaleza de la Universidad forma parte intrínseca de los proyectos de vida tanto de trabajadores como de autoridades y alumnos.

### ***UNIDAD GESTORA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS***

La Unidad Gestora de Servicios Tecnológicos (UGST) es la instancia de vinculación de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) creada y apoyada por el Banco Mundial a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Su objetivo es dar respuesta inmediata a la demanda de investigación y servicios profesionales, para desarrollar y/o mejorar procesos tecnológicos para el sector público y/o cualquier tipo de empresas mexicanas; además, transferir tecnología mediante convenios o contratos profesionales, con el respaldo técnico y la experiencia de los investigadores de la Universidad.

Del periodo de mayo 2003 a febrero 2004, la UGST gestionó 24 proyectos de asesoría, consultoría y capacitación con el sector público y productivo, cuyo financiamiento proviene del erario federal.

Los proyectos fueron ejecutados, a través de los investigadores de los Departamentos de Fitotecnia, Economía, Ingeniería Agroindustrial, Mecánica Agrícola y Suelos, donde el total del costo de los servicios profesionales fue de \$6,673,767.00, cantidad que derivó una retribución patrimonial del orden de \$1,001,065.05.

#### ***Orientaciones prioritarias***

Los proyectos de servicios profesionales se orientaron principalmente a asesorar a productores de bajos recursos que son elegibles por los Programas de Fomento Agropecuario de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGARPA), Secretaría de Economía (SE) y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Los proyectos a los cuales se orientaron los servicios de asesoría otorgada por algunos profesores, centraron básicamente esos aspectos de transformación, capacitación y mercado de algunas cadenas productivas en el sector agropecuario.

Los servicios de consultoría que se realizaron se encaminaron particularmente a las evaluaciones de los distintos Programas de SAGARPA, SEDESOL y SEMARNAT.

Las actividades de capacitación se dirigieron principalmente a productores para que mejoraran sus actividades de transformación y de comercialización.

Se actualizaron las carpetas de servicios profesionales, la página web y se creó la base de datos de consultores de la Universidad.

Se elaboró el padrón de consultores de la Universidad, quedando pendiente por incorporar un porcentaje aún significativo de académicos.

Se hizo el catálogo de equipo que requiere registro de marca y patente, quedando pendiente aún un número de inventos de tecnología tangible e intangible.

Se instrumentó y aplicó una política de asignación de bases para la participación en licitaciones de servicios profesionales considerando para ello el padrón de consultores, que permita tener una relación de coordinación más orgánica con las Unidades Académicas.

Se hizo la asignación de invitaciones, bases de participación para licitaciones y de proyectos tomando como referencia el Padrón de Consultores de la Universidad.

Se continúa con las actividades de registro de patentes y marcas de tecnología.

### ***Actividades de coordinación***

Con la finalidad de no duplicar actividades optimizando los recursos humanos, materiales y tiempo se implementó una comunicación constante para establecer:

- Coordinación estrecha con la Oficina de Enlace y Gestión de la Dirección General de Investigación y Postgrado y Centro de Educación Continua.
- Acuerdos con el Centro de Educación Continua en el sentido de que los servicios profesionales que ofrecerán y que se ejecutarán sólo serán los concernientes a la capacitación.
- Acuerdos con la Oficina de Enlace y Gestión de la Dirección General de Investigación y Postgrado, de que sus actividades de gestión estarán relacionadas sólo con proyectos de investigación básica y aplicada.
- Lazos de comunicación con los DEIS, Divisiones y Unidades Académicas a través de la solicitud de información y datos de los académicos disponibles para que se promuevan los servicios profesionales que puedan ofrecer al sector productivo y público, sin embargo aún falta fortalecer más los puentes de coordinación con la UGST.

### ***SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO***

Las actividades realizadas consistieron en dar continuidad y agilidad a los proyectos que ya se venían desarrollando en los distintos departamentos. También se hicieron visitas a las Unidades de Producción ubicadas en diversos estados de la República, se precisó la principal problemática de cada una de ellas y se dio inicio a la canalización de recursos financieros para el fortalecimiento de su infraestructura a fin de buscar convertirlas en unidades productivas regionales modelos, que transfieran tecnología, capaciten a productores, generen recursos para la Universidad y contribuyan al fortalecimiento de la formación académica del alumnado en cuestiones productivas.

A continuación se da un breve resumen de las principales actividades impulsadas por los departamentos que integran la subdirección; posteriormente se amplía la información de cada uno de ellos.

### ***DEPARTAMENTO BIENES PATRIMONIALES***

- Avance en el Inventario de Bienes Inmuebles de la infraestructura Universitaria.
- Proceso de regularización de la colonia de profesores con la aplicación del reglamento vigente y autorizado, implementando la firma de contratos de comodato.
- Recuperación de casas en posesión de habitantes irregulares (vía demanda) y asignación con base a convocatorias.
- Gestión de regularización del predio “El Orito” ubicado en Zacatecas, Zac.
- Se ratificó el proceso del valor de reexpresión de los bienes que integran el patrimonio de la Universidad.
- Se cumplió el procedimiento para la devolución, al Gobierno del Estado de Guerrero, de las instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipo industrial del aserradero Juan N. Álvarez, ubicado en Papanoa, Mpio. de Tecpan de Galeana, Gro., el cual había recibido la Universidad en calidad de comodato en agosto del 2000.

### ***DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS DE RECURSOS***

- Se continuó con el abasto a los comedores de los productos generados en los diferentes proyectos que se desarrollan en el patronato.
- Seguimiento al proceso de demandas interpuestas por personal que laboró en los proyectos de las Unidades Generadoras de Recursos.
- Restablecimiento del funcionamiento del Comité del Sistema Lácteos.
- Reestructuración del Proyecto de Hortalizas, buscando su rentabilidad a través de invernaderos que sean verdaderos modelos productivos e instancias de capacitación para productores y estudiantes.

### ***DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE RECURSOS PROPIOS***

- Se intensificaron los trabajos coordinados con el Departamento de Contabilidad y la Tesorería para unificar el Sistema de Contabilidad Institucional (Subsidio y Recursos Propios).
- Revisión y actualización de los reportes financieros que por recursos propios se expiden.
- Actualización de la plantilla de personal de la dirección de Patronato para su depuración.

### ***Otras actividades***

- Implementación del proyecto “Producción de Tlacoyo y Tamal” para el abasto a los comedores Universitarios. Ello implicó la adquisición del equipo necesario para la producción de tlacoyo y

tamal (parrillas, comales, molinos, prensas, batidoras, peroles, etc.). En el mes de diciembre del 2003, febrero y marzo del 2004 ya se entregaron pedidos a los Comedores Universitarios.

- Implementación de una nueva iniciativa denominada Proyecto Planta Purificadora de Agua. Con el apoyo del Departamento de Proyectos y Construcciones y de la Subdirección de Recursos Materiales se llevó a cabo la construcción del inmueble y la adquisición del equipo. Se espera que en el mes de mayo la planta empiece a operar.
- De enero a marzo del 2004, se visitaron las diferentes unidades de producción para realizar un inventario físico de semovientes, muebles e inmuebles, equipo, cultivos etc. y una presentación por parte de los responsables de cada Unidad, donde se explicaron las actividades que se desarrollan y los proyectos que se están ejecutando, así como la situación de ingresos, egresos, problemática y necesidades, mismas que se han empezado a solventar.

## **DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES**

### ***Bienes inmuebles:***

- El patrimonio de la UACH está integrado por 26 predios ubicados en diferentes estados de la república mexicana, a la fecha suman una superficie total de 7454-47-97 ha, y tienen un valor estimado de \$7,461'948,795.07. la superficie total construida en estos terrenos es de 265,779.52 m<sup>2</sup> que representa un valor aproximado de \$921'543,938.99. Este patrimonio casi en su totalidad está regularizado a favor de la universidad. En el informe general de la Dirección se puede consultar información de cada uno de los predios.
- Un objetivo es contar con el inventario de la infraestructura universitaria; actualmente se tiene el levantamiento de 122 inmuebles diversos, que hacen un total de 195,048.86 m<sup>2</sup> de superficie construida, esta información nos permitirá identificar la superficie que tiene cada uno de los centros de trabajo, así como los usos específicos de los espacios: aulas, laboratorios, cubículos, oficinas, servicios, etc., (ver informe general de la DGPU).
- Aproximadamente el 35% de estos levantamientos se tiene capturado para poder presentarlo en un sistema de planos y enlazarlo con el levantamiento topográfico del campus universitario en un futuro.
- Dentro del proceso de regularización del patrimonio se continúa con la implementación del reglamento de asignación de casas y departamentos de la colonia de profesores, firmado en marzo del 2000; el contrato de comodato y del descuento de la cuota para mantenimiento de áreas comunes. El 50% de las casas está regularizado.

### ***Bienes muebles:***

- Registro, control y valorización de los bienes muebles: durante el periodo que se informa se registraron bienes muebles con un valor total de 12'188,487.28, (ver informe de la DGP). De este total el 74.09% fueron adquisiciones con recursos propios o bien provenientes de apoyos externos por servicios profesionales.
- De acuerdo a los registros de la granja experimental, el total de los semovientes tienen un valor de \$5'846,752.00.

- Según nuestros registros los bienes muebles que se dieron de baja del patrimonio, tuvieron un valor de \$358,976.24, mismos que se canalizaron para su venta, destrucción y/o donación. El monto de recuperación que se obtuvo de los bienes por concepto de venta fue de: \$471,600.00.

**Valor total del patrimonio universitario**

- Considerando el valor total de los bienes inmuebles, muebles y semovientes, el patrimonio universitario estimado asciende a la cantidad de \$8,487,734,318.

**UNIDAD DE SERVICIOS HABITACIONALES**

- Las actividades realizadas, se enmarcan en funciones que se desarrollan en las diferentes áreas de la unidad y que son: Organización y Convivencia, Administrativa, Mantenimiento, Almacén, Vigilancia y Seguridad.
- Acciones que ya se tenían programadas desde años anteriores sólo se pudieron concretar con la actual administración tales como: implementación del sistema de calefacción solar en la Residencia de Posgrado, Programa de Separación y Acopio de Residuos Sólidos, Programa de Nueva imagen y cultura de limpieza, etc.
- Programa de sustitución permanente de vacantes: garantiza la cobertura total de los espacios disponibles, dar seguimiento a los casos de indisciplina, seguir impulsando el programa Nueva imagen y cultura de la limpieza, y fomentar eventos que contribuyan a la sana convivencia entre usuarios.

<i>Actividades</i>	<i>Autoconstrucción U.S.H.</i>	<i>Residencia de posgrado</i>	<b>Búngalos</b>
Asignación de espacios	336 beneficiados	34 beneficiados	3 familias beneficiadas
Cambio de habitación	224 solicitudes atendidas	5 solicitudes atendidas.	-----
Trámite de baja	344 solicitudes atendidas	30 solicitudes atendidas	3 solicitudes atendidas
Cumplimiento de las normas establecidas en el reglamento.	343 usuarios citados	5 usuarios citados	-----
Programa “Nueva imagen y cultura de la limpieza”	Lavado y pintado de 294 cuartos de baño y regaderas.	Lavado, pintado y mantenimiento general de 64 baños.	-----
Configuración de espacios	49 módulos: 23 mixtos. 17 para hombres. 9 para mujeres. 712 espacios destinados para hombres. 464 espacios destinados para mujeres.	32 habitaciones: 12 para mujeres 56 para hombres 64 usuarios	6 búngalos
Capacidad total.	1176 usuarios	64 usuarios	6 familias



### ***Programa “Nueva imagen y cultura de la limpieza”***

Este programa inicia en julio de 2003 como parte de la necesidad de mejorar las condiciones de higiene en los módulos, las actividades realizadas tuvieron un costo de \$95,318.87. Se da seguimiento permanente para que los usuarios mantengan la limpieza de los módulos.

#### ***Área de mantenimiento***

La atención a problemáticas rezagadas, por falta de liquidez y de personal adecuado se ha logrado. Se llevaron a cabo trabajos tales como la limpieza integral de baños en la USH y Residencia de Postgrado, mantenimiento mayor a líneas eléctricas dentro de Autoconstrucción y se puso en marcha el programa de separación de residuos sólidos.

Se instaló el sistema de calentamiento solar de agua en la Residencia de Postgrado. Es digno de mencionar el entusiasmo de algunos usuarios para mantener en buen estado sus módulos internamente, para ello se les proporciona el material necesario y ellos contribuyen con el trabajo de limpieza y pintura en pasillos.

INVERSIÓN: Compra de 35 calentadores de paso faltantes, equipo de radiocomunicación, 20 colchones, 2 desmalezadoras y contenedores de basura para el “Programa Separación de Residuos Sólidos”

#### ***Área de almacén***

Las principales actividades han consistido en: dar una atención más oportuna y práctica a los usuarios del material. Lograr un inventario y clasificación de la herramienta existente, implementar el uso de vales de herramienta y equipo, Llevar un registro oportuno de los movimientos del Almacén.

#### ***Área de vigilancia y seguridad***

Se han obtenido avances muy significativos, ya que las situaciones anómalas que frecuentemente se suscitaban, como la introducción y consumo de bebidas, el control de acceso a personas ajenas a esta Unidad, daños al patrimonio de la Universidad, robos, agresiones físicas o verbales a la comunidad, gaviotaje, escándalo, etc., han disminuido notoriamente.

#### ***Área administrativa***

Llevar a cabo un registro ágil de las cooperaciones para detectar oportunamente a los morosos, implementar los controles necesarios para el buen resguardo de los bienes muebles, y hacer los trámites oportunos para disponer de los recursos económicos. En base a las necesidades de operación de la U.S.H., se realizó una programación de prioridades en mantenimiento e inversión, a partir de una optimización de recursos.

En el periodo que se informa del Fideicomiso 5512-0 de la USH, se obtuvo un saldo total de \$700,122.07

### ***Área de administración del Sistema de Información Financiera (ASIF)***

En este año de 2003 se realizaron importantes avances para la red Financiera Universitaria creada por la Dirección de Patronato Universitario y desarrollada en ASIF (Área de Análisis y Sistemas de Información Financiera):

- Se Consolida el proyecto de transparencia de la información por lo que para todas las UBPP's se habilitó un módulo de consulta de información en el sistema de la Red Financiera. En ella cada UBPP que tenga acceso a la Red Universitaria consulta el estado que guarda su ejercicio presupuestal, con el nivel de seguridad que requiere la información existente en la RED FINANCIERA, es decir, nadie no autorizado podrá acceder a la información de una UBPP que no le corresponda.
- Desde diciembre de 2003, las UBPP's tienen la capacidad de interactuar activamente en el presupuesto al contar cada una de ellas con un módulo con acceso al sistema. Asimismo pueden capturar directamente en el sistema su programa presupuestal y enviarlo en forma automática al Departamento de Finanzas.

Estos proyectos se iniciaron en la administración pasada, pero se ha logrado su consolidación en la presente.

## DEPARTAMENTO DE CONTROL Y REGISTRO DE RECURSOS PROPIOS

### Ingresos

**Ingresos por recursos propios. ejercicio fiscal 2003**

<i>concepto</i>	<i>importe</i>	<i>porcentaje</i>
Recursos captados	2,235,385.18	1.83
Recursos generados	38,338,340.78	31.35
Recursos en custodia	81,704,812.32	66.82
<b>Total</b>	<b>122,278,538.28</b>	<b>100.00</b>

- Otros ingresos son los del Fondo de Apoyo que en este ejercicio ascienden a \$9'633,508.58, integrado en su mayor parte por la retribución patrimonial (6'870,461.09) dividendos por financiamientos y los productos financieros derivados del Subsidio que son transferidos a la cuenta de recursos propios para atender compromisos institucionales de obra pública. (ver informe general de la DGP)
- Como apartado adicional tenemos los reintegros y recuperaciones de deudores diversos (\$13'606,196.83) y entradas por retenciones (\$3'695,106.46) los primeros por recuperaciones de préstamos y gastos a comprobar, y las segundas por retenciones de I.S.P.T. e I.V.A por el pago de honorarios, para su posterior entero a la S.H.C.P.

### Egresos

La aplicación que se hace es de dos tipos: gastos a comprobar y gastos comprobados; éstos se otorgan a través de retiros directos, los cuales se cargan a las U.B.P.P.'s con sus respectivos proyectos, de los ingresos que generan.

- Los gastos a comprobar ascienden a \$24'518,743.07, en recuperaciones de gasto o gasto comprobado la cantidad de \$93'257,993.60.
- Préstamos institucionales por la cantidad de \$8'529,240.15, solicitados por las U.B.P.P.'s.

- Erogaciones por obligaciones fiscales, que se entregan mensualmente a la S.H.C.P. por concepto de retenciones de ISR, ISPT, IVA entre otros, que se hace al personal contratado por la UACH., a través de recursos propios bajo el rubro de “Honorarios Asimilables a Salarios”, así como retenciones a tiempos o trabajos extraordinarios del personal de base el cual, para el Ejercicio 2003, ascendió a la cantidad de \$3’599,521.20. Estas retenciones fueron canalizadas directamente a la Tesorería de la UACH para su ingreso al Sistema ASIF, para dar cumplimiento a las leyes fiscales (ver informe general de la DGP).
- Apoyos por la cantidad de \$9’569,829.85, de los cuales \$1’200,000.00 se transfirieron a la Tesorería y fue canalizado para Obra Pública, lo restante fueron apoyos a las UBPP’s, para infraestructura, mobiliario y equipo de oficina y de cómputo, así como adquisición de vehículos, obras públicas por administración, entre otros. El gran total erogado fue de \$139’475,327.87.

### ***Bancos***

Se siguen manteniendo en este rubro las Inversiones en Valores y Cuentas de Cheques, así como dos Fideicomisos que controla el Patronato Universitario a través de las Instituciones Bancarias, Banca Santander Serfin, S.A., Banamex, S.A. y Bital, S.A. con un saldo, al cierre del ejercicio 2003, de \$10’008,965.95. Se anexa cuadro comparativo de saldos bancarios integrados por cada una de ellas para su mejor comprensión.

## ***TESORERÍA GENERAL***

Durante el período que se informa, la Tesorería General ha tenido como principal objetivo administrar de manera eficiente y transparente, los recursos financieros que percibe la Universidad, tanto los que provienen de la Federación, como los que se perciben por cualquier otro concepto, con el propósito de que su adecuada canalización, permita alcanzar los objetivos universitarios.

Para lograr lo anterior, junto con Rectoría se planteó con toda anticipación ante SAGARPA, el incremento al Techo Financiero, así como también ante la SHCP y, lo más importante, se interactuó con las Comisiones Unidas del Sector de la Cámara de Diputados.

De igual manera, conjuntamente con Rectoría se cabildeó con cincuenta y cinco Diputados de las diversas fracciones de los partidos políticos afines al quehacer de la UACH, a efecto de obtener su posible apoyo en las negociaciones para las ampliaciones del Presupuesto de la Universidad.

Como resultado de esta negociación la Universidad tiene como presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados la cantidad de **1100 millones de pesos**. Es importante destacar, que en los últimos 10 años el presupuesto universitario disminuyó en términos reales, es decir, después de más de 10 años hoy tenemos una tasa real de crecimiento de 12.04% respecto a 2003.

Ahora bien, si descontamos el Presupuesto para servicios personales (Capítulo 1000) y comparamos los mismos años 2003 y 2004, nuestro Presupuesto creció en el presente ejercicio fiscal en términos nominales un 45.5% y si le sustraemos la inflación de 3.98%, la tasa real de crecimiento es de 40.05%.

Se gestionó ante la SHCP, la devolución de \$ 1’580,000.00 de impuesto sobre la renta de los años 1999, 2000, 2001 y 2002, cantidad que ya fue recibida y depositada en la cuenta de recursos propios de la UACH. De igual manera, está por recuperarse ante la SHCP un monto de \$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 M. N.) adicionales por el mismo concepto.

**DEPARTAMENTO DE INGRESOS**

**Recursos federales enero – diciembre 2003.**

- Los recursos federales autorizados considerando ampliaciones, ascienden a un total de \$1'002,651,400.00, de los cuales se han obtenido, hasta el 15 de marzo de 2004, de conformidad al presupuesto calendarizado autorizado para la Universidad la cantidad de \$996'529,100.00.
- A la fecha, se presenta una diferencia en los recursos federales por un monto de \$3'722,300.00 correspondientes a una parte de los gastos de operación del mes de diciembre del 2003, recursos que no fueron depositados por diversas situaciones que se dieron entre la UACH, la SAGARPA y la SHCP a finales del año pasado y que finalmente fueron reducidos.
- Respecto a los recursos propios, a la fecha continúa pendiente de ministrarse la cantidad de \$2,400,000.00 por parte del Patronato Universitario, por razones de limitación en la captación de las retribuciones al fondo.

**Subsidios federales del 1º de enero al 31 de marzo del 2004.**

Al 15 de marzo del año en curso, se ha obtenido en tiempo y forma, el 100% de los recursos federales correspondientes al primer trimestre del año, de conformidad con el calendario autorizado, alcanzando un total de \$238'669,500.00, distribuido en las partidas correspondientes.

**Recursos Federales Autorizados y Obtenidos por la UACH, 2004.  
Ministraciones de recursos federales recibidas enero – marzo (cifras en pesos)**

<i>Capítulo</i>	<i>Concepto</i>	<i>Presupuesto</i>	<i>Presupuesto</i>
		<i>Autorizado Anual</i>	<i>Recibido</i>
		<i>2004</i>	<i>Enero-marzo</i>
1000	Serv. Personales	777'406,400.00	182'739,500.00
2000	Materiales y Suministros	103'530,600.00	27'426,600.00
3000	Servicios Grales	114'841,500.00	28'503,400.00
3000	Serv. Grales (Rec. Propios)	3'600,000.00	.-
<b>Total</b>		999'378,500.00	238'669,500.00

**Captación de recursos propios del 1º de enero al 31 de diciembre de 2003.**

Por lo que respecta a la generación de recursos propios obtenidos por las diferentes UBPP's durante el ejercicio fiscal 2003, la Tesorería General ha venido registrando con oportunidad todos los depósitos efectuados, informando mensualmente a las autoridades correspondientes, y a cada una de las UBPP's para su conocimiento, análisis, conciliación y efectos correspondientes.

- En el ejercicio 2003, se registraron recursos propios por un monto de \$187'891,984.12, representando un incremento del 25.7% con relación a los depósitos captados durante el ejercicio del 2002. (ver informe general de la DGPU)
- De estos recursos, el 55.9% corresponden a ingresos derivados de los programas académicos, de servicios y administrativos, (incluyendo la aportación patrimonial) los que, en conjunto alcanzaron un total de \$104'934,104.79, en tanto que el concepto de acreedores diversos participó con el 31.8% del total.
- De la cantidad anterior la UGST captó \$12.8 millones de pesos, representando la participación más alta con un 12.2%, le sigue la DGPU con \$11.6 millones y una participación del 11.1%. El Super Campestre ocupó el tercer lugar con \$9.9 millones y 9.5%. Por su parte el Centro de Educación Continua registró \$7.4 millones y un 7.1% y la DICIFO ingresó \$7.2 millones y obtuvo una participación del 6.9%.

#### ***Captación de recursos propios del 1º de enero al 29 de febrero del 2004.***

- En los dos primeros meses del año 2004, el Departamento de Ingresos registró un total de recursos por un monto de \$37'253,151.97, representando un 19.9% con relación a los depósitos captados durante todo el ejercicio del 2003. (ver informe general de la DGPU).
- Del total de depósitos registrados durante enero – febrero del año en curso, el 42.0% provinieron de ingresos derivados de los programas académicos, de servicios y administrativos, quienes en conjunto sumaron un total de \$15'655,624.46, en tanto que el concepto más relevante fue el de acreedores diversos, con el 46.0% del total.
- De la participación de los programas académicos, de servicios y administrativos que ingresaron los \$15.7 millones señalados, la Dirección General de Patronato Universitario depositó \$3.3 millones de pesos, representando la participación más alta con un 21.1%, siguiendo el Departamento de Irrigación con \$1.7 millones y una participación del 10.7%. La DICIFO obtuvo el tercer lugar con \$1.3 millones y 8.1% y el Proyecto de Lácteos registró \$1.2 millones y 7.5% (ver informe general de la DGPU).
- En cumplimiento con los Acuerdos tomados por el H. Consejo Universitario, en su sesión ordinaria No. 604 del 10 de septiembre del 2001, relativos a dar el aval para que el Patronato Universitario, (a través de la Tesorería General), conformara el Padrón de Cuentas, cabe señalar que se ha continuado con las gestiones pertinentes a fin de actualizar el inventario de todas las cuentas bancarias que existen en las diferentes Instituciones de Crédito en el país involucradas con la UACh. Como resultado de estas acciones, se tienen registradas a la fecha 290 cuentas bancarias en todas las UBPPS, de las cuales 246 se encuentran activas y 44 están dadas de baja.

#### ***DEPARTAMENTO DE EGRESOS***

El Departamento de Egresos se encargó de administrar los movimientos de las cuentas bancarias autorizadas para cubrir los compromisos contraídos por cada UBPP.

- El gasto emitido al 31 de marzo del 2004, correspondiente al presupuesto 2003 arrojó un total de **\$1'025, 791,721.07**, aclarándose que en esta cifra no se incluyen los reintegros por recursos no ejercidos. Distribuidos en los capítulos para el gasto corriente.
- El gasto correspondiente al presupuesto 2004: **\$211, 831,454.84** erogado por las UBPP's. Distribuidos en los capítulos para el gasto corriente. (ver informe general de la DGPU).
- Se destaca la optimización en el manejo de los recursos depositados en dos instituciones bancarias, obteniéndose productos financieros, en el ejercicio presupuestal 2003, por un total de **\$1, 307,510.70**. De los intereses se transfirieron al Patronato Universitario la cantidad de \$1'200,000.00 para cubrir parte de la ministración de recursos propios.
- Los intereses generados por el ejercicio presupuestal de 2004 en los meses de enero y febrero son de \$194,400.62
- Pagos electrónicos con calendarios establecidos en tiempo y forma a través del uso del 100% de la banca electrónica (Santander Serfin y Bancanet empresarial de Banamex) que nos permite realizar todas las operaciones bancarias y, lo más importante, los pagos por medio de transferencias electrónicas al 100% de las UBPP's, y a los proveedores más importantes como la Tesorería de la Federación, Teléfonos de México, Compañía de Luz y Fuerza, etc.
- Se realizó la gestión para que la UACH esté inscrita en el esquema de pagos electrónicos de Contribuyentes Federales para pagar mensualmente los impuestos por el sistema (PEC) a la Tesorería de la Federación a través de Internet ya que esta fue una disposición de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
- Se ha avanzado en los pagos con cheque electrónico al personal académico, administrativos y funcionarios ya que en la actualidad cobran un 50% por este medio.
- A la fecha el 100% de los alumnos de la UACH cobra sus becas a través de tarjeta de Santander Serfín y los alumnos y trabajadores de Zonas Áridas y Zonas Tropicales cobran con tarjeta de Banamex,

## ***COORDINACIÓN DE FINANZAS***

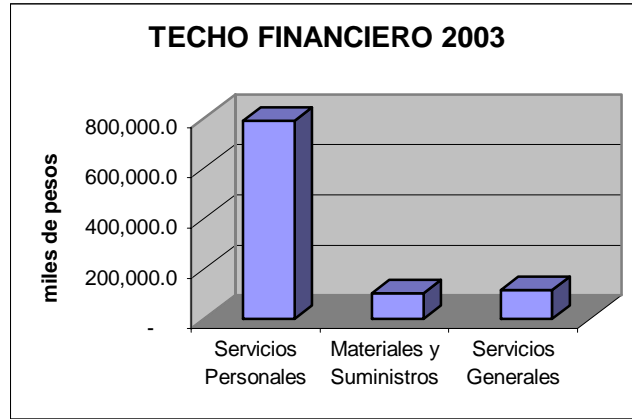
### ***Programación, presupuestación y ejercicio del gasto***

#### ***Ejercicio presupuestario 2003.***

#### ***Asignación presupuestal 2003***

##### ***A) Techo financiero***

El presupuesto inicial para el ejercicio 2003 de la Universidad Autónoma Chapingo se integró por un techo financiero de 941,949.4 miles de pesos de recursos fiscales (99.6%) y 3,600.0 miles de pesos de recursos propios (0.4%) para conformar un total inicial de 945,549.4 miles de pesos.



**B) Ampliaciones**

Durante el período presupuestal 2003 se adicionó un total de 57,102.0 miles de pesos por concepto de ampliaciones presupuestales, destinadas a cubrir compromisos de Servicios Personales y en el mes de marzo de 2004 la SHCP autorizó extraordinariamente una ampliación virtual para el pago de Impuestos Sobre la Renta inherente al aguinaldo y la prima vacacional pagados al personal académico y administrativo, por un monto de 18,370.8 miles de pesos. El monto total de ampliaciones presupuestales sumó la cantidad de 75,472.8 miles de pesos.



Los conceptos de pago de Servicios Personales fueron el 4.3% de incremento salarial para el personal académico y administrativo; 1.5% por revisión de contrato o prestaciones para el personal académico, ampliación por incremento a los salarios mínimos relacionados con el programa de Becas al Desempeño Docente, 1.8% de incremento al personal de mando y la ampliación presupuestal especial por 31.3 millones de pesos que, bajo un convenio de colaboración entre la UACH y la SAGARPA, se recibió para pagar los compromisos específicos en materia de servicios personales, derivados de la revisión salarial negociada con los sindicatos del personal académico y administrativo en el año 2003. También para el saneamiento del déficit presupuestal que en ese capítulo se acumula recurrentemente cada año por los conceptos de productividad para académicos y administrativos, incentivo a la labor académica, pago del incremento salarial retroactivo del mes de enero para los trabajadores administrativos, entre otros y, por último, la ampliación mencionada para solventar el pago del ISR asociado al aguinaldo y la prima vacacional del personal académico y administrativo erogado en 2003.

**C) Adecuación**

En el transcurso del año 2003, diversas UBPP's solicitaron transferir presupuesto entre los capítulos 2000 y 3000. En suma, el resultado fue la reducción de 1,471.3 miles de pesos en el capítulo de Servicios Generales y el consecuente incremento al capítulo de Materiales y Suministros por la misma cantidad.

Esta transferencia cumplió con la normatividad, plazos y tiempos para ser considerada como una "Adecuación Interna" y no requerir la aprobación de la SHCP. No obstante haberse cubierto los requisitos normativos en tiempo y forma, la solicitud de registro fue rechazada indebidamente por la SHCP, porque la asumió como "Adecuación Externa" y por lo tanto improcedente por no ajustarse a los tiempos y procedimientos estipulados para la presentación de ese tipo de solicitudes. La Universidad recibió el comunicado de ésta en enero de 2004, quedando en estado de indefensión por tratarse ya de un ejercicio concluido.

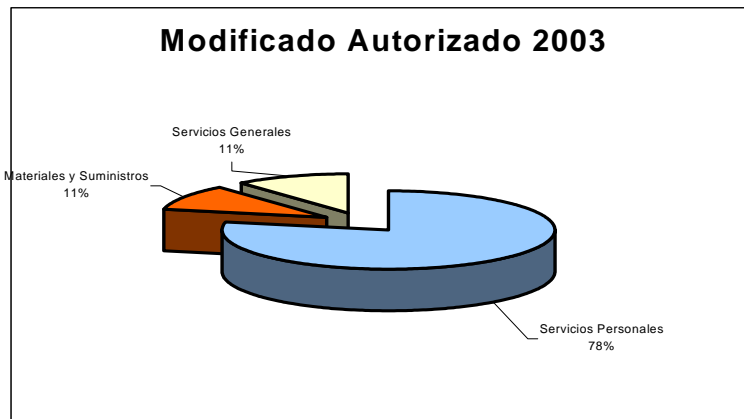
Esta situación generó un desajuste entre la asignación modificada autorizada y el gasto ejercido de la Universidad, registrándose en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2003.

Como referencia y en caso de haberse aprobado la adecuación presupuestal solicitada, el presupuesto modificado autorizado debía haber quedado integrado como a continuación se indica:

<i>Capítulo</i>	<i>Presupuesto Modificado Autorizado</i>	<i>Adecuación Presupuestal</i>	<i>Modificado No Autorizado</i>	<i>Gasto</i>	<i>Saldo</i>
1000	806,026.2		806,026.2	798,626.4	7,399.8
2000	100,223.0	1,471.3	101,694.3	109,879.3	-8,185.0
3000	114,773.0	-1,471.3	113,301.7	112,516.5	785.2
<b>Total</b>	<b>1,021,022.2</b>	<b>0.0</b>	<b>1,021,022.2</b>	<b>1,021,022.2</b>	<b>0.0</b>

**D) Modificado autorizado**

A la conclusión del año 2003 la Universidad registró un presupuesto modificado autorizado de 1,021,022.2 miles de pesos (8% superior al inicial), incluyendo en éste el movimiento de la ampliación virtual autorizada en marzo de 2004. La composición relativa por capítulo finalizó con 78.2 para Servicios Personales, 10.8% para Materiales y Suministros, 11.0% para Servicios Generales.





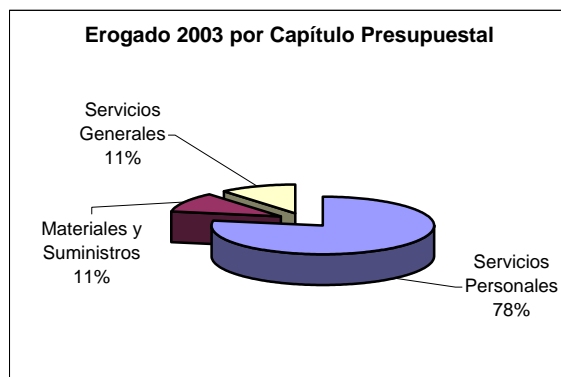
**F) Asignación presupuestal total anual 2003**

La Asignación Presupuestal para el año 2003 integrada por el Techo Financiero y las Ampliaciones Presupuestales, totalizó la cantidad de 1'021,022.2 miles de pesos, desagregándose según la clasificación por objeto del gasto en 806,26.2 miles de pesos para Servicios Personales (capítulo 1000), 100,223.0 miles de pesos para Materiales y Suministros (capítulo 2000) y 114,773.0 miles de pesos para Servicios Generales (capítulo 3000) todo agrupado en el Gasto Corriente.

De los 1'021,022.2 miles de pesos, el 99.6% fueron de origen fiscal (1,017.4 miles de pesos) y el 0.4% de recursos propios (3,600.0 miles de pesos).

**EJERCICIO Y PAGOS**

En el ejercicio presupuestal 2003 se erogó un total de 1,021,022.2 miles de pesos integrados por 798,626.4 miles de pesos en Servicios Personales, 109,879.3 miles de pesos en Materiales y Suministros y 112,516.5 en Servicios Generales. Al cierre consolidado del ejercicio se concluyó con un adeudo o pasivo por 3,722.3 miles de pesos.



**VARIACIONES**

Al cierre del ejercicio presupuestal 2003 la Universidad Autónoma Chapingo concluyó con remanentes por 7,399.8 miles de pesos en Servicios Personales y 2,256.5 miles de pesos en el capítulo de Servicios Generales, compensando ambos el sobregiro registrado en el capítulo de Materiales y Suministros por 9,656.3 miles de pesos.

A nivel de flujo de efectivo se concluyó con una variación de -3,722.3 miles de pesos por la no recepción de efectivo por dicho monto.

**CIERRE CONSOLIDADO DEL PROYECTO DE EGRESOS 2003**

La conjugación de las asignaciones del presupuesto regular 2003 integrando las ampliaciones al Modificado Autorizado, sumaron 1'021,022.2 miles de pesos, que contrastados con el Erogado Global 2003 de 1'021,022.2 miles de pesos condujo al cierre del ejercicio presupuestal con desviaciones y en

cero, guardando equilibrio entre el Presupuesto Modificado Autorizado y el Erogado; no obstante, por la no recepción de los 3,722.3 miles de pesos de recursos fiscales, la Institución concluyó con un déficit contable de 3,722.3 miles de pesos.

<i>Capítulo</i>	<i>Presupuesto Modificado Autorizado</i>	<i>Erogado</i>	<i>Diferencia</i>	<i>Recursos no recibidos</i>	<i>Saldo</i>
1000	806,026.2	798,626.4	7,399.8		7,399.8
2000	100,223.0	109,879.3	-9,656.3	-1,302.9	-10,959.2
3000	114,773.0	112,516.5	2,256.5	-2,419.4	-162.9
<b>Total</b>	<b>1,021,022.2</b>	<b>1,021,022.2</b>	<b>0.0</b>	<b>-3,722.3</b>	<b>-3,722.3</b>

Nota: cifras en miles de pesos.

### *Servicios personales*

En este capítulo la partida fundamental del remanente de 7,399.8 miles de pesos fue la de sueldos del grupo de personal de mando (medios y superiores), en virtud de que varios de los funcionarios, con acuerdo de la administración, se mantienen en funciones con la categoría de académico, percibiendo su salario como docente y complementariamente el diferencial del salario de funcionario vía compensación.

### *Materiales, suministros y servicios generales*

Respecto al Capítulo de Materiales y Suministros, éste concluyó con un sobregiro de 9,656.3 miles de pesos localizados en:

<i>UBPP</i>	<i>Concepto</i>	<i>Importe en miles de pesos</i>
Subdirección de Servicios Asistenciales	Alimentación de Alumnos	-7,969.9
Subdirección de Servicios Asistenciales	Combustibles para calderas y vapor para comedores	-341.3
Subdirección de Servicios Asistenciales	Gastos de administración y mantenimiento de internado y comedores	-236.4
Subdirección de Recursos Materiales	Materiales en existencias del Almacén General	-128.0
VARIAS UBPP's	Adecuación interna no registrada por la SHCP	-1,471.3
VARIAS UBPP's	Saldos no ejercidos por las UBPP's	490.6
<b>TOTAL</b>		<b>-9,656.3</b>

En forma paralela se requirió la aclaración y justificación del nivel de gasto pronosticado; sin embargo ésta no fue suficientemente acreditada, razón por la que será necesaria su aclaración mediante la intervención del Órgano Interno de Control

Dentro de las posibles causas que explicarían el gasto, se tiene:

- El presupuesto original 2003 fue autorizado sin considerar por parte de la SAGARPA los recursos adicionales necesarios para compensar el efecto del ingreso de 200 alumnos indígenas y su sustento como becarios.
- Las limitaciones generales del presupuesto autorizado 2003 permitieron un incremento presupuestal del 2.2% respecto al asignado en 2002, el cual fue insuficiente para compensar el efecto inflacionario del 3.98% con que concluyó el ejercicio 2003.
- El Ciclo Escolar 2003 se amplió dos semanas más que el 2002, aumentando las obligaciones para el servicio de internado y alimentación. Este insuficiente presupuesto se manifestó durante el proceso de distribución presupuestal 2003 en el que las autoridades en turno demandaron 2.4 millones de pesos adicionales, no obstante sólo fue posible otorgar 964.5 miles de pesos extras para alimentación.

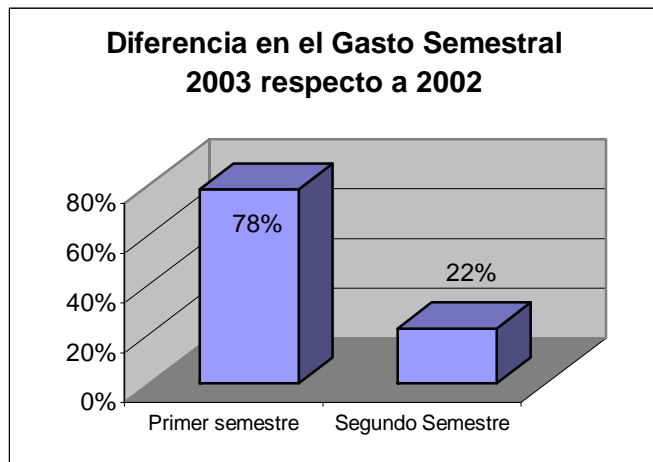
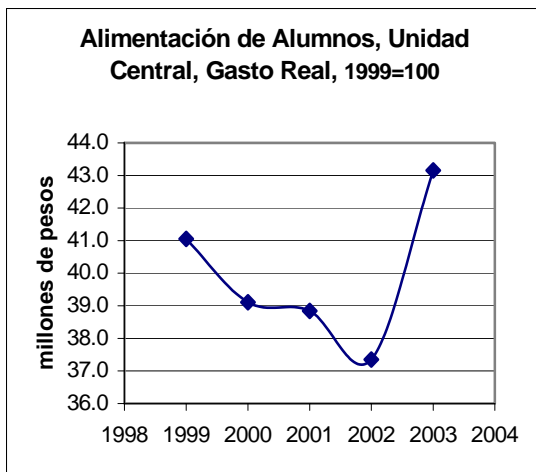
Los servicios asistenciales atendieron, en promedio, 1.96% más alumnos durante 2003 respecto a 2002.

- Al comparar el volumen de gasto semestral registrado para los años 2002 y 2003, se observa que el primer semestre de 2003 fue superior en 7.4 millones de pesos al mismo en 2002, esto es 78% más. El segundo semestre de 2003 fue 2.1 millones de pesos superior al correspondiente en 2002, 22% más. Consecuentemente es más probable que la mayoría de las causas del sobregiro, hayan ocurrido durante el primer semestre de 2003.

**SITUACIÓN EN EL GASTO EN ALIMENTACIÓN.**

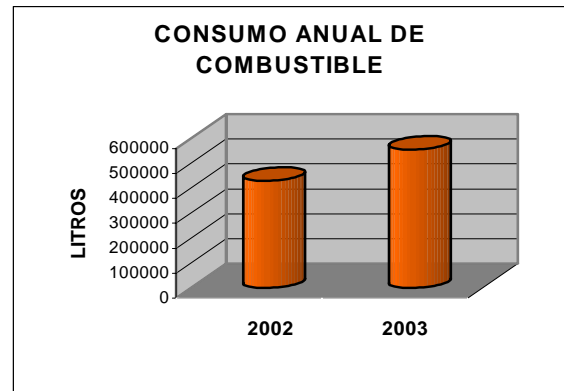
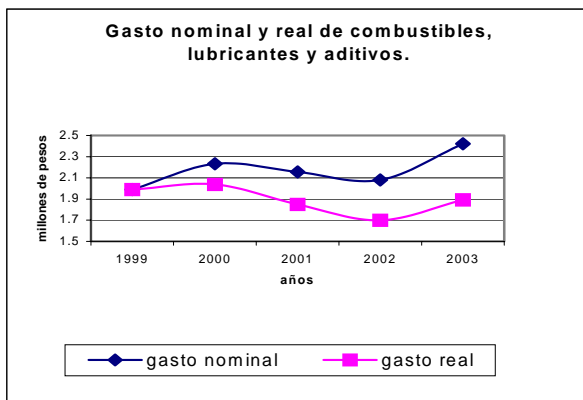
Calculando para 2003 el gasto para alimentación de personas en la Unidad Central, a partir del gasto registrado en 2002, y considerando el incremento de dos semanas en el período del servicio, la afectación por inflación anual e incremento en la matrícula, entre otros, es de 51.1 Millones de pesos en términos nominales (y de 39.9 millones de pesos en términos reales (1999=100; INPC) ), el que contrastado con los 55.2 millones de pesos gastados en 2003, genera una diferencia aún sin explicación de 4.1 millones de pesos. Consecuentemente es necesaria la intervención de la Contraloría Interna para efectuar una revisión exhaustiva e identificar las causas del sobregasto en alimentación de alumnos.

- Como medida preventiva, a partir de 2004 la Subdirección de Servicios Asistenciales en materia de alimentación de alumnos se sujetará al control presupuestario de su gasto bajo la asignación mensual de recursos previamente programados.



**SITUACIÓN EN EL GASTO EN COMBUSTIBLE**

En lo concerniente a la partida de Combustibles para el servicio de agua caliente en internado, gas y vapor en los comedores de la Unidad Central, durante los últimos años se operó con tendencia a la baja en los consumos del hidrocarburo, llegando a tenerse un gasto de 2,079.9 miles de pesos en el año 2002 con un consumo cercano a los 430 mil litros (diesel y petróleo blanco). En 2003 y por razones aún no explicadas, se erogó un total de 2,785.6 miles de pesos con poco más de 554 mil litros, esto es, 125 mil litros consumidos más que en 2002 de los cuales, de conformidad con la información suministrada por la Subdirección de Servicios Asistenciales, 73 mil litros aproximadamente fueron registrados indebidamente en el proyecto 501 “Gastos de Administración” con un costo de 364.3 miles de pesos y la diferencia al proyecto de combustibles (227) en donde se registró oficialmente el sobregiro de 341.3 miles de pesos. No obstante y con la consideración anterior señalada, el sobregiro debió ser de 705.6 miles de pesos, por lo que también será necesaria la intervención de la Contraloría Interna para revisar a fondo el caso y deslindar responsabilidades.



También y como medida preventiva, además del control presupuestario de los recursos asignados, la Subdirección de Servicios Asistenciales se sujetará al control de consumo mensual en litros de combustible.

El Almacén General cerró con un saldo negativo de 128.0 miles de pesos por materiales adquiridos para el consumo de las UBPP's y que, a la conclusión del ejercicio quedaron en existencia del almacén, por no haber tenido movimiento.

En lo que respecta al Capítulo 3000 de Servicios Generales, la variación positiva de 2,256.5 miles de pesos se produjo por no haberse registrado por parte de la SHCP la adecuación o transferencia presupuestal por 1,471.3 miles de pesos y la conjugación del sobregiro producido por la Subdirección de Servicios Asistenciales en los conceptos de Ayudantías Administrativas por 228.0 miles de pesos y Gastos de Administración en actividades de mantenimiento de comedores e internado por 70.1 miles de pesos, así como el conjunto de recursos no ejercidos por varias UBPP's, que sumaron un total de 1,083.3 miles de pesos.

<i>Concepto</i>	<i>Importe en miles de pesos</i>
Adecuación no aplicada por la SHCP	1,471.3
Sobregiro en Ayudantías Administrativas	( 228.0 )
Sobregiro en mantenimiento	( 70.1 )

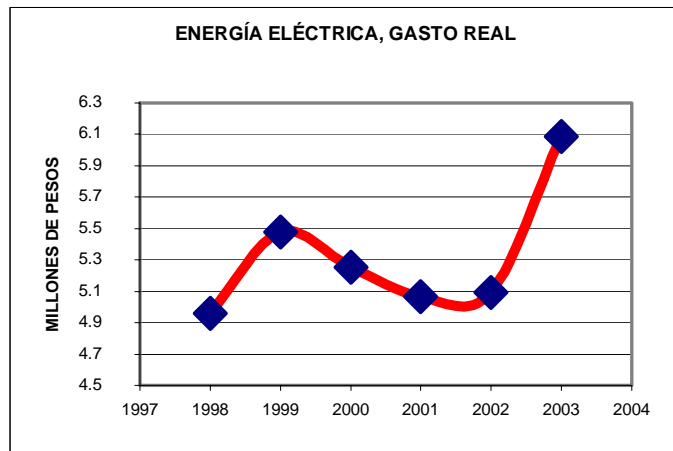
Remanentes en UBPP's	1,083.3
<b>Total</b>	<b>2,256.5</b>

El estado presupuestal general de la Subdirección de Servicios Asistenciales antes de las transferencias fue el siguiente:

Proyecto	Denominación	Asignado	Ejercido	Saldo
203	Pre Higiénico	1,388,537.51	1,388,537.51	-
207	Ayudantías Administrativas	800,000.00	1,028,010.08	( 228,010.08 )
210	Alimentación de Personas	47,251,700.00	55,221,607.66	( 7,969,907.66 )
227	Combustible	2,079,900.00	2,421,239.20	( 341,339.20 )
501	Gastos de Administración	6,252,745.50	6,551,954.06	( 299,208.56 )
504	Mantenimiento	719,116.99	726,354.37	( 7,237.38 )
<b>Cifras en pesos Total</b>		<b>58,492,000.00</b>	<b>67,337,702.88</b>	<b>( 8,845,702.88 )</b>

Un concepto no incluido en el gasto del capítulo 3000 corresponde al del servicio de Energía Eléctrica de la Unidad Central por el período del cuarto trimestre de 003, ya que la Subdirección de Servicios Generales autorizó la transferencia de los recursos para sustentar la conclusión de los viajes de estudio de las dos últimas semanas del mes de Octubre y los meses de Noviembre y Diciembre de 2003.

La asignación presupuestal disponible para energía eléctrica antes de la transferencia era de 1,324.5 miles de pesos y el monto de la facturación del período Septiembre – Diciembre de 2003 no registrada ni pagada es de 3,044.9 miles de pesos. Lo anterior significa, que la asignación disponible no era suficiente para pagar las facturas del último cuatrimestre, en razón de que el gasto de energía en la Universidad en 2003 se incrementó en 24% respecto al año anterior, no obstante que el incremento al presupuesto operativo de la Institución fue sólo del 2.2%.



El súbito incremento en el monto de la facturación de año 2003 obedece, según evaluación del personal responsable del Departamento de Proyectos y Construcciones de la UACH, al incremento superior al 20% en el costo del servicio de energía eléctrica.

El nivel de deuda por la falta de pago del servicio de energía eléctrica, incluyendo los adeudos de 2002 (Mayo- Diciembre) asciende a 7,861.0 miles de pesos.

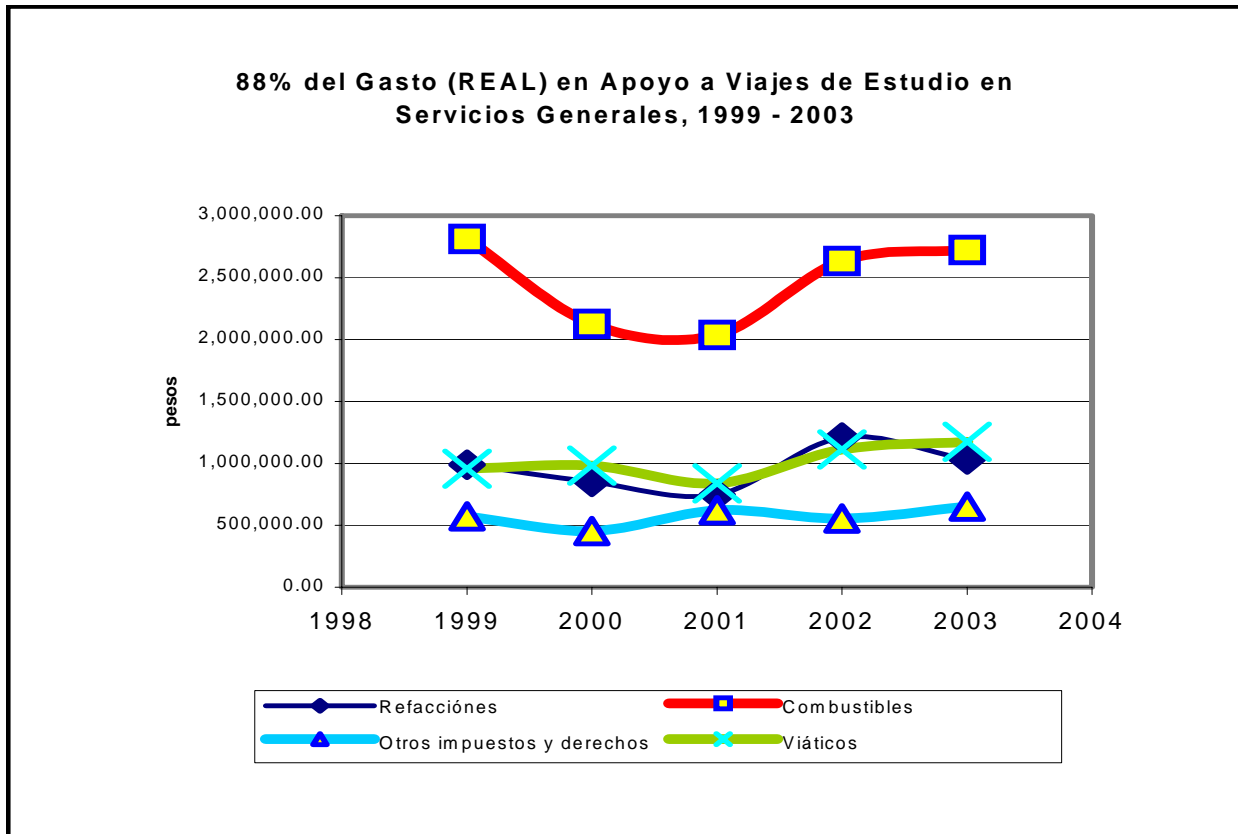
El estado presupuestal de la Subdirección de Servicios Generales antes de transferencias fue el siguiente:

Proyecto	Denominación	Asignado	Ejercido	Saldo en pesos
106	Energía Eléctrica	7,263,700.00	5,939,173.15	1,324,526.85
107	Seguros	1,831,800.00	1,906,074.32	( 74,274.32 )
107	Impuestos y Derechos	683,300.00	471,641.60	211,658.40
401	Arrendamiento de Vehículos	72,100.00	156,070.00	( 83,970.00 )

401	Refacciones	1,476,600.00	1,307,656.08	168,943.92
401	Combustible	2,552,100.00	3,448,949.20	( 896,849.20 )
401	Otros Gastos en Viajes de Est.	2,486,300.00	3,000,949.72	( 514,649.72 )
501	Gastos de Administración	2,275,500.00	2,176,843.50	98,656.50
<b>Cifras en pesos Total</b>		<b>18,641,400.00</b>	<b>18,407,357.57</b>	<b>234,042.43</b>

El sobregasto volvió a registrarse en el Departamento de Vehículos Oficiales, en apoyo a los viajes de estudio y otros viajes apoyados fuera de la programación.

Con base en las inconsistencias observadas en las relaciones de gastos que se presentan en la realización de los viajes de estudio, se implantó en 2004 para la Subdirección de Servicios Generales el control presupuestario a nivel de viaje específico de estudio, conforme a la programación previamente autorizada por la Subdirección de Administración Escolar. Este mecanismo de control exhaustivo busca prevenir y/o detectar la incorporación de documentación apócrifa en la comprobación de gastos.



**GASTOS POR COMPROBAR**

Los gastos pendientes por comprobar al cierre del ejercicio quedaron registrados por los Fondos Revolventes que sumaron la cantidad de 2,969.3 miles de pesos. Esta cantidad no se consideró como parte del gasto y su comprobación procederá con cargo a pasivos previamente registrados por concepto de compromisos devengados pendientes de pago. Su finiquito está regulado por el artículo 22 del Reglamento de Egresos de la UACH.

Los casos de excepción se constituyen como deudores en mora y su recuperación se trabaja en coordinación con la Contraloría General de la UACH. Para estos casos se turnó el oficio 04760 de fecha 1 de Marzo de 2004 a la Contraloría de la UACH informando que, para esa fecha, los deudores del ejercicio 2003 reportaron la cantidad de 2,258.0 miles de pesos (23.8% menor al monto registrado en la fecha del cierre de ejercicio)

#### ***EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2004.***

##### ***A) Techo financiero 2004***

El presupuesto inicial para el ejercicio 2004 comunicado oficialmente por la SAGARPA a la Universidad Autónoma Chapingo se integró por un techo financiero de 995,778.5 miles de pesos de recursos fiscales (99.6%) y 3,600.0 miles de pesos de recursos propios (0.4%) para conformar un total inicial de 999,378.5 miles de pesos.

No obstante el comunicado oficial referido, se mantiene pendiente por parte de la SAGARPA la notificación complementaria para integrar un total de 1,100.0 millones de pesos como presupuesto total aprobado a la UACH para 2004 por el Poder Legislativo y publicado en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004.

##### ***B) Ampliaciones***

Durante el primer trimestre de 2004 se han gestionado diversas solicitudes de ampliación presupuestal por un total de 54.9 millones de pesos por concepto de obligaciones fiscales y contractuales, destinadas a cubrir diversos compromisos de Servicios Personales

Los conceptos que sustentan las citadas solicitudes de ampliaciones son: el pago de los impuestos derivados del pago de aguinaldo y prima vacacional para el personal académico y administrativo de 2003, el 3.8% de incremento salarial para el personal académico y administrativo; 1.5% por revisión de contrato o prestaciones para el personal administrativo y ampliación por incremento a los salarios mínimos relacionados con el programa de Becas al Desempeño Docente.

##### ***C) Reducción presupuestal***

Con base en las disposiciones de racionalidad presupuestaria inscritas en el artículo 30 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, la Universidad atendió la solicitud de reducción a su presupuesto 2004 por la cantidad de 1,895.6 miles de pesos, afectando 1,476.4 miles de pesos en el capítulo de Servicios Personales por la cancelación de dos Secretarías Particulares y cuatro Asesores "C", así como 391.8 miles de pesos por reducción en el gasto de operación de las Direcciones de Administración y Patronato Universitario en equivalencia a las Oficialías Mayores.

##### ***D) Proyecto de egresos 2004.***

Actualmente se encuentra en proceso la distribución presupuestaria 2004, mediante las reuniones de trabajo por parte de la CIDAP y la Comisión de Administración del HCU.

#### ***DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL***

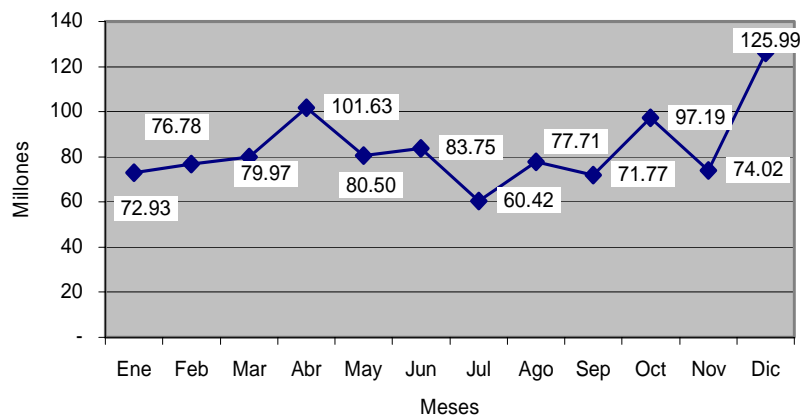
**Gasto mensual 2003**

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
UACH	72.9	76.8	79.9	101.6	80.5	83.7	60.4	77.7	71.8	97.2	74.0	126.0	1,002.6
	7.3%	7.7%	8.0%	10.1%	8.0%	8.4%	6.0%	7.8%	7.2%	9.7%	7.4%	12.6%	100.0%

Nota: No incluye el pago virtual del ISR por encontrarse en gestión en la Subdirección de Recursos Humanos.

**AVANCE PRESUPUESTAL 2004**

Al primer bimestre del ejercicio 2004, el gasto Universitario asciende a 147 millones de pesos, monto inferior en 5.5% a lo erogado en el mismo período del ejercicio 2003 el cual se ubicó en 155.4 millones



**ACCIONES REALIZADAS**

Puesta en marcha del envío vía E-mail del estado presupuestal mensual a cada UBPP., mismo que tradicionalmente se remitía de forma impresa. Esta medida abate gastos y agiliza el procedimiento. Durante el año 2003, se remitieron 16 notificaciones a la Contraloría de actos consumados por las UBPP's que contravienen la normatividad en materia administrativa, para febrero de 2004 se han enviado 10 correspondientes al presente ejercicio.

En el ejercicio 2003, se procesaron 11397 requisiciones, las cuales contienen el 100% de la documentación soporte del gasto de la Universidad. La gráfica No. 2 muestra la distribución mensual de las requisiciones procesadas durante el año 2003.

**ACCIONES POR REALIZAR**

- Así como hemos instalado los módulos de consulta del estado presupuestal en cada Unidad Administrativa, proyectamos para este año iniciar con la siguiente etapa; que consistirá en que cada UBPP capture su gasto, el cual se validará al presentar su requisición a Control Presupuestal después de revisarse. En la actualidad el 100% de la captura se realiza en este Departamento, al



consolidarse este proyecto únicamente se capturará las cifras modificadas por imprecisiones al término de la revisión.

- En este mismo sentido se procederá con los pasivos solicitados por la Subdirección de Recursos Materiales.

## **DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

### ***Principales actividades realizadas durante el periodo mayo 2003 a marzo del 2004.***

1.- Se realizó solicitud ante la Subdirección de Recursos Materiales, para la contratación de un despacho de Contadores Públicos, con el objetivo de realizar una auditoria a los estados financieros, presupuestales y por donativos correspondientes al ejercicio de 2002. Ello, en cumplimiento a lo estipulado al Art. 27 del Reglamento de egresos de la UACH., aprobado por el H. Consejo Universitario en sesión del día 28 de Febrero del 2000, mediante el acuerdo 570-8.

Una vez concluida esta primera fase se participó en el proceso de la auditoria a los estados financieros, en la entrega de la documentación y seguimiento a los departamentos involucrados, trabajo que fue concluido en mayo 2003, dándose a conocer los resultados a los titulares de las áreas auditadas para solventar las observaciones respectivas, asimismo, se procedió al envío de los informes respectivos a la Auditoria Superior de la Federación y SAT.

Actualmente se ha iniciado nuevamente el proceso para la realización de la auditoria externa a los conceptos mencionados por el ejercicio fiscal 2003,

2.- Se ha preparado y enviado en forma mensual los estados financieros (balance general, estado de resultados y estado de origen y aplicación de recursos) para el sistema integral de información ante la SHCP. Ejercicio fiscal 2003

3.-Se concluyó la actualización del Manual de Procedimientos del Departamento, con la asesoría de la Unidad de Planeación Organización y Métodos (UPOM).

4.- En cumplimiento al Programa de Recuperación de Deudores Diversos por gastos a comprobar de ejercicios anteriores esta administración en coordinación con la Contraloría Interna de la UACH, logró que comprobaran:

- Deudores Diversos por gastos a comprobar de un saldo de \$ 523,756.00 que existía al mes de enero 2003 correspondiente a ejercicios de 2001 y anteriores ( hasta 1984), al mes de diciembre del mismo año comprobaron \$ 65,126.95, lo cual representa el 12.4% de avance de recuperación
- Deudores diversos por Fondo Revolvente. De un total de \$ 39'173,981.80, asignado a las diferentes UBPP's de la UACH a la fecha del cierre del ejercicio presupuestal reintegraron \$ 37'227,805.34, importe que representa el 95% de avance
- Deudores por Recursos Propios. De un saldo de \$ 26'621,018.17 al mes de enero 2003 correspondiente a ejercicio de 2002 y anteriores a la fecha de cierre se logró que comprobaran la cantidad de \$ 12'784,725.69 que representa el 48 % de recuperación, resultado de tres recordatorios que se emitieron en el transcurso del ejercicio 2003.

### **Contabilidad de recursos propios**

- Se ha continuado con la depuración del proceso de registro contable de la contabilidad de recursos propios con el propósito de consolidar la información financiera con la contabilidad vía subsidio federal teniendo un avance del 85%.
- Se realizó el cierre contable correspondiente al ejercicio 2003, conjuntamente con los departamentos de Control y Registro de los Recursos Propios y Unidades Generadoras de Recursos.

### **PERSPECTIVAS**

En el programa de trabajo se han planteado las principales tareas a desarrollar, que pueden ser consideradas como las perspectivas para continuar el trabajo:

*Administración del recurso económico*, vigilando que los gastos sean debidamente programados, para anticiparse a posibles sobregiros, mediante un control presupuestario sustentado en el seguimiento del gasto mensual sobre la base de la programación también mensual.

*Incremento del presupuesto* intensificando las negociaciones con las instancias federales. A través de la generación de recursos propios y de gestiones ante empresas, gobiernos estatales y organizaciones civiles.

*Plan de Recuperación de los Préstamos Institucionales*, recuperación de alrededor de 3.84 millones de pesos que diferentes UBPP's adeudan desde 1988

*Unidades Generadoras de Recursos y Unidades de producción*, Reorganizarlas con la finalidad de que sirvan de campo de prueba, de prácticas y ámbito experimental para los alumnos y profesores, en apoyo a las funciones sustantivas de la universidad. Dicha reorganización requiere de un previo análisis de los costos financieros, aspectos laborales; diseño de un plan de inversión paulatina que atienda primero a las que operan con números negros y poco a poco a las que funcionan con debilidad, de modo que a mediano plazo todas aporten recursos económicos o alimentos a la Universidad.

*Recursos propios*, revisar a fondo el reglamento sobre captación y aplicación de los recursos propios, así como la elaboración y aprobación por el H.C.U., de la normatividad institucional relacionada con los Servicios Profesionales. Asegurar mayor claridad y transparencia en la administración de los recursos financieros obtenidos por la Universidad diferentes al subsidio.

*Cuidado, preservación e incremento de los bienes muebles e inmuebles* concluyendo el inventario de lo existente y sus condiciones, iniciar un Plan de Aseguramiento del Patrimonio Universitario, en caso de un siniestro y establecer un sistema computarizado del Patrimonio Universitario (registro, control, mantenimiento y actualización) tanto de bienes muebles como de inmuebles, e incorporarlo al Sistema Financiero Institucional.

*Información*, a la Comunidad lo referente al manejo de los Recursos del Subsidio y de los Propios, en apego a la "Ley Federal de Transparencia y acceso a la Información Pública Gubernamental" y a los Lineamientos que al respecto el H. Consejo Universitario apruebe.

*Servicios Bancarios*, mejorar y ampliar los servicios bancarios

## **CONTRALORIA GENERAL INTERNA**

### ***Auditoría externa***

La auditoría externa fue realizada por el despacho de Contadores Públicos y Consultores De la Paz, Costemalle-DFK, S.C. Consistió en el examen a los estados financieros y presupuestales de los recursos de la UACH recibidos por vía del subsidio federal durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2002 y 2001, así como en un examen de las operaciones reportables relacionadas con adquisiciones, arrendamientos y servicios por el ejercicio 2002.

Según informe de mayo de 2003 los estados financieros presupuestales se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes: la situación financiera presupuestal de la UACH por el período indicado, los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio contable y de cambios en la situación financiera presupuestal por los ejercicios 2001 y 2002 autorizados y concluidos.

La Contraloría General, a través del Departamento de Auditoría Interna, realizó las acciones de seguimiento en el cumplimiento de 37 observaciones y sugerencias dadas. De éstas, la mayor parte fueron igualmente detectadas mediante los procesos de auditoría interna e interventora. Actualmente, con la participación de las áreas implicadas, han sido solventadas un 54% del total. No obstante, dos observaciones son consideradas de importancia: Recursos por 5.1 millones de pesos utilizados del 2001 para pagos de ISSSTE y FOVISSSTE de 2002, así como el uso en 2002 de remanentes presupuestales del 2001 por un monto de 24.2 millones de pesos.

### ***Interventoría en recursos humanos***

Fueron atendidos debidamente casos específicos relacionados con el ingreso y situación de permanencia conforme el aspecto contractual de algunos empleados académicos y administrativos; la realización de conciliaciones con respecto a retenciones vía nómina y los registros contables, así como la realización de actividades coadjuntas en la revisión y análisis de documentos necesarios para el desarrollo de procesos de investigación administrativa interna, a cargo de la Contraloría General. Con base en análisis retrospectivo, así como en las necesidades que se tienen en materia de seguimiento en la aplicación de conceptos fiscales, de servicios en seguros y prestación que otorga la UACH, entre otros. Se tomaron las medidas pertinentes que permitieron que este tipo de interventoría se desarrolle y realice conforme a lo previsto en el PACA-2004. Sin embargo se debe reconocer que durante el periodo junio 2001 a diciembre 2003, las acciones realizadas no cubrieron todos los aspectos relativos a la nómina, disposiciones normativas, otras regulaciones y procedimientos aplicables, en virtud de no contar con el número de personal necesario para atender la demanda de las diversas áreas y el cumplimiento de los programas de este órgano de control.

### ***ÁREA DE NORMATIVIDAD***

Cabe destacar que del total de casos se distinguen: 8 quejas o y/o peticiones; 8 denuncias; 6 investigaciones especiales y 9 investigaciones relacionadas con posible responsabilidad administrativa promovidas por los resultados de auditorías e interventorías.

Por otra parte, se verificó el cumplimiento en la presentación de declaraciones patrimoniales, en este rubro, emitió 92 sanciones con carácter de “Amonestación” dirigida a aquellos funcionarios que se hicieron acreedores en razón de omisión e incumplimiento a la disposición normativa que previamente da

a conocer la dependencia. Para el año 2003, el registro de declaraciones patrimoniales presentadas por los funcionarios en tiempo y/o extemporáneas ha sido de 98 casos verificados.

En el aspecto de sanciones, además de las antes indicadas se agregan aquellas emitidas con carácter de “Apercibimiento y/o Amonestación” para cada caso de las 80 personas registradas como deudores internos. También se adicionan, las aplicadas a funcionarios (mandos medios y superiores) que han sido omisos o negligentes en cumplir con la presentación oportuna de informes obligados, o también, por la omisión o negligencia tenida en la atención de asuntos diversos. En total, a abril de 2004 se han emitido 196 apercibimientos/amonestación; cinco sanciones económicas/restitución; y tres inhabilitaciones de funcionarios universitarios.

**ASPECTOS RELEVANTES DE INCUMPLIMIENTO Y SU RELACIÓN NORMATIVA**

Algunos aspectos considerados de mayor influencia y cuyo efecto se manifiesta en deficiencias y/o irregularidades observadas en los procesos y procedimientos administrativos tanto en el ámbito financiero-contable como en el administrativo-académico son: incumplimiento de casos relativos a: registros y controles administrativos de recursos humanos; actualización de plantilla de personal; reglamento interno de trabajo; controles de asistencia; asignación de actividades diferentes a las de categoría contratada; otorgamiento de compensaciones no justificadas; otorgamiento indebido de permisos, licencias y/o comisiones con goce parcial o total de sueldos; otorgamiento indebido de constancias de trabajo; no operan con manuales de organización y/o procedimientos, o no están autorizados; operan áreas administrativas no autorizadas; registros y controles financieros y contables, libros de bancos, estados de cuenta, conciliaciones revisadas; emisión de cheques sin fondos; fraccionamiento de compras; cobertura adecuada de pasivos; otorgamiento de préstamos personales; aplicación de instrumentos para la recuperación de adeudos diversos; aplicación de procedimientos normativos en materia de ingresos y egresos, de austeridad y racionalidad en el gasto, así como en el control de almacenes internos; disposiciones de aplicación de sistema de control presupuestal y contable autorizados para la homogeneización, entre otros.

**OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES**

**Auditorías**

En este último año que se informa se concluyó la auditoria realizada a la oficina administrativa de la Rectoría, cuyos resultados se pueden apreciar en el cuadro1. Asimismo, se da seguimiento a dieciseis auditorías que están en proceso, de las cuales nueve tienen lugar en los DEIS y siete en diversas dependencias de la Administración Central (Ver cuadro 2).

**Cuadro 1**

**Auditorías concluidas de mayo/2003 a abril/2004**

<i>Area</i>	<i>Total observaciones</i>	<i>Solventadas</i>	<i>Pendientes</i>
Rectoría. Oficina Administrativa (mayo/junio/2003)	5	0	5

Cuadro 2

**Auditorías en proceso de noviembre/2003 a febrero/2004**

<i>Area</i>	<i>Tipo administrativa académica</i>	<i>Administrativa, financiera y contable</i>	<i>Total</i>
Departamentos de enseñanza Investigación y Servicio (DEIS)	5	4	9
Administración Central	2	5	7
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>16</b>

**Carga docente del personal académico**

Se realizó una revisión a los registros de carga académica que comprendió el 2º semestre del ciclo escolar 2002-2003, cuyos resultados son reveladores de la situación laboral que guarda la universidad en relación con las tareas que efectivamente realizan los profesores. Se encontró que la carga docente de toda la universidad se concentra sólo en un 45% del personal académico. Otro dato no menos importante es el referido a que un 39% de los profesores se encontraba inactivo por motivos diversos: año sabático, estudios de posgrado y permisos de diversa índole. Todo lo cual obliga a realizar una reflexión y estudio más a fondo sobre el peso y la importancia de las actividades sustantivas de la universidad y en su caso hacer una interpretación justa para la planeación universitaria y la toma de decisiones correspondiente.

Cuadro 3

**SITUACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE Y OTRAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL ACADÉMICO**

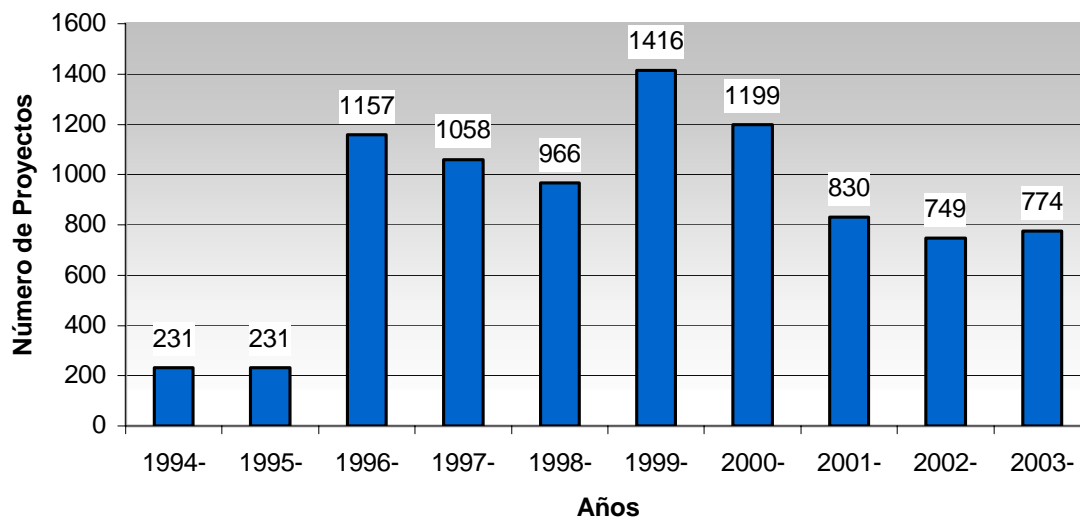
**Revisión a los registros del 2º semestre del ciclo escolar 2002-2003**

<i>Concepto</i>	<i>Número de profesores</i>	<i>%</i>
Académicos registrados con carga de 1 a 5 cursos	624	45.08
Académicos registrados sin carga por: sabático, estudios y permisos varios	540	39.02
Académicos registrados en la DGDCyS con desempeño en diversos talleres, actividades de difusión y vinculación	19	1.37
Académicos registrados en la DGA con desempeño en actividades deportivas	16	1.15
Académicos registrados en la DGA con desempeño en actividades académicas en otras áreas	55	4.00
Técnicos académicos no incluidos en la revisión	88	6.35
Académicos de otras unidades no incluidos en la revisión.	42	3.03
<b>Totales</b>	<b>1,384</b>	<b>100.00</b>

Fuente: CGI. Con base en datos de auditorías y seguimiento, verificados en las Unidades y Subdirección de Planes y Programas

**ANEXOS**

**Figura 1.- Evolución de Número de Proyectos de Investigación DGIP**



**NÚMERO DE INVESTIGADORES CON PROYECTO REGISTRADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

AÑO	TOTAL DE INVESTIGADORES	SNI	INVESTIGADORES CON GRADO DR.	INVESTIGADORES CON GRADO M.C.	INVESTIGADORES CON GRADO LIC.	NO. DE PROYECTOS
1995	244	-	42	141	42	231
1996	770	-	173	369	228	1157
1997	423	43	86	202	135	1058
1998	383	46	104	169	109	966
1999	465	57	133	215	117	1416
2000	438	56	154	195	87	1199
2001	432	69	156	195	81	830
2002	313	80	150	111	52	749
2003	437	88	227	118	92	774

**PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA DE LA UACH**

AÑO	ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS RECONOCIDAS POR CONACYT	ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS NO RECONOCIDAS POR CONACYT	PUBLICACIONES (capítulos de libros, memorias y reportes)	NÚMERO DE TESIS	NÚMERO DE PONENCIAS PRESENTADAS	FOLLETOS	NÚMERO DE PROYECTOS REGISTRADOS	PROFESORES EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI)
1994	3	120	55	DND <sup>2</sup>	188	15	231	-
1997	39	227	107	540	325	20	1058	43
1998	35	212	100	483	770	22	801	46
1999							1416	57
2000	86	761	100	555	1277	25	1199	56
2001	82	621	114	486	999	23	850	69
2002	121	546	185	450	561	28	749	80
2003	143	825	186	555	1114	31	774	88

**PROYECTOS REGISTRADOS BASE DE DATOS DGIyP 2003**

No. de Prog.	Programa	Proyectos Por Programa	Responsables de Proyectos	Colaboradores por Programa	Proyecto de Continuación	Proyectos Nuevos	Tesis Licenciatura	Tesis Posgrado	No. de Integrantes del Proyecto que Recibió Recursos
1.-	Forrajes	9	7	15	4	5	9	10	7
2.-	No Rumiantes	21	13	58	3	18	23	2	11
3.-	Leche	8	4	25	1	7	5	2	3
4.-	Cítricos	7	5	12	3	4	2	4	4
5.-	Semillas	17	7	34	12	5	13	0	7
6.-	Maíz	24	6	18	19	5	0	0	5
7.-	Café	29	17	46	17	12	11	1	16
8.-	Educación Agrícola	46	22	61	18	28	4	14	26
9.-	Agroforestería	23	15	64	4	19	2	9	15
10.-	Dasonomía	29	14	53	8	21	15	10	14
11.-	Etnobotánica	3	3	7	0	3	0	0	3
12.-	Rec. Nat. Y Ecología	25	18	69	10	15	11	10	18
13.-	Economía y Administración Agropecuaria	22	12	32	7	15	25	8	10
14.-	Ing. Agrícola	43	17	72	3	40	41	0	14
15.-	Olericultura	27	19	76	15	12	16	11	21
16.-	Cultivos Alternativos	16	10	15	7	9	5	1	9
17.-	Horticultura Ornamental	18	11	24	7	11	16	6	14
18.-	Protección Vegetal	67	29	113	16	51	51	9	29
19.-	Historia	10	9	25	9	1	0	0	10
20.-	PISRADES	22	18	34	14	8	0	12	41
21.-	Agricultura Orgánica	15	10	47	6	9	16	1	17
22.-	Biotecnología Agrícola	25	7	22	22	3	5	3	9
23.-	Fruticultura	25	14	53	5	20	9	5	7
25.-	Alimentos	35	17	69	4	31	27	2	15
26.-	Carne	16	12	37	3	13	30	0	10



---

27.-	Nopal	21	10	44	20	1	10	0	-
28.-	Int. Agric. Industria	29	12	64	8	21	3	11	-
29.-	Proy. Especiales	47	33	94	21	26	11	1	18
30.-	Bióticos de Zonas Áridas	12	9	27	4	8	16	3	-
31.-	Diagnostico Conservación y Recuperación del Suelo	20	12	70	11	9	7	3	12
32.-	Agricultura Sustentable	6	6	5	3	3	1	0	6
33.-	PROACE	20	11	49	1	19	16	3	10
34.-	PESSA	8	8	19	3	5	12	2	8
35.-	Ciencias Sociales y Humanidades	29	20	85	5	24	0	0	10
TOT AL		774	437	-----	293	481	412	143	368

---

PRODUCTIVIDAD AÑO 2002 DE LOS PROGRAMAS SEGÚN EL ENFOQUE  
DOMINANTE DE SUS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN LA UACH DIRECCIÓN  
GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

No.	A: TECNOLÓGICOS 25866	PUNTOS
01	Forrajes	837
02	No Rumiantes y Especies Menores	657
03	Rumiantes Productores de Leche	296
04	Cítricos	485
05	Granos y Semillas	479
05	Maíz	999
07	Regiones Cafetaleras	1385
09	Agroforestería	1603
14	Ingeniería Agrícola	2437
15	Olericultura	2506
16	Recursos Genéticos y Cultivos Alternativos	374
17	Horticultura Ornamental	1342
18	Protección Vegetal	2330
21	Agricultura Orgánica	627
22	Biotecnología	554
23	Fruticultura	5348
25	Alimentos	1570
26	Rumiantes Productores de Carne	713
27	Nopal	172
30	REBIZA	930
31	Diagnostico, Conservación y Rehabilitación del Suelo	567
32	Agricultura Sustentable	245
10	Dasonomía	977
	<b>TOTAL -----</b>	<b>27,433</b>
	<b>B: SOCIALES Y SOCIOECONÓMICOS 11832</b>	<b>PUNTOS</b>
08	Educación	811
13	Economía (PRONISEA)	2079
19 a	Ciencias Sociales y Humanidades	1518
19 b	Investigación de la Agricultura, el Agrarismo y la Agronomía	567
28	PIAI	2494
33 a	PROACE	577
33 b	PUIEESSA	1387
20	PISRADES	2459
	<b>TOTAL-----</b>	<b>11,892</b>
	<b>C. RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE 1728</b>	<b>PUNTOS</b>
11	Etnobotánica	283
12	Recursos Naturales y Ecología	1515
	<b>TOTAL-----</b>	<b>1,798</b>
	<b>GRAN TOTAL -----▶</b>	<b>41,123</b>

CONCENTRACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD AÑO 2002 DE LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UACH.

PROGRAMA	ARTÍCULOS CON ARBITRAJE	ARTÍCULOS SIN ARBITRAJE	ARTÍCULOS EN MEMORIAS	TESIS	ARBITRAJES	EDITORES	LIBROS CON ISBN	MANUALES FOLLETOS Y TRÍPTICOS	EVENTOS CIENTÍFICOS	COMISIONES	PATENTES	DIVULGACIÓN	IMPACTO SOCIAL	RECONOCIMIENTOS	CAPTACIÓN DE RECURSOS	TOTAL
Forrajes	45	0	56	256	7	0	225	6	112	10	0	0	P	120	510	1347
Especies menores	120	10	50	141	0	23	0	0	78	10	0	0	200	45	216	873
Rumiantes de Leche	0	0	50	140	45	10	0	0	41	0	0	0	0	10	0	296
Cítricos															0	485
Granos y Semillas	0	0	69.5	121	49	4	0	10	211	0	0	0	0	15	84	563.5
Maíz	280	10	22	140	24	30	0	36	82	10	0	0	190	155	243	1242
Café															3924	5309
Educación	150	150	28	275	18	5	87	10	208	20	0	0	0	0	0	811
Agroforestería	35	0	91	195	7	41	747	20	307	0	0	0	0	160	1497	3100
Dasonomía															0	977
Etnobotánica	0	0	23	10	66	15	0	10	94	0		0	0	55	70	353
Recursos Naturales y Ecología	440	15	171	145	69	23	20	66	341	0	15	0	50	160	312	1827
Economía	0	0	38	920	3	4	750	0	64	10	0	0	70	220	2079	4158
Ingeniería Agrícola	120	10	310	829	43	83	200	0	537	10	0	0	0	295	14885	17322
Olericultura	520	0	73.5	621	165	126	120	40	176	30	0	0	50	585	80	2586.5
Recursos Genéticos	10	25	51	50	20	16	80	3	119	0	0	0	0	0	279	653
Horticultura	120	90	43	381	17	15	0	0	277	20	0	0	30	220	246	1588
Protección Vegetal	220	40	371.5	771	58	44	30	31	510	10	15	40	0	190	394	2724.5
Ciencias Sociales	95	240	11	0	17	69	742	20	219	10	0	0	0	95	22	1540
Grupo Historia	0	10	158	20	0	45	70	0	249	10	0	0	0	5	30	597
PISRADES	450	15	178	230	47	44	355	10	625	10	0	5	0	490	2042	4501
Agricultura Orgánica	0	0	145	0	5	11	0	26	430	5	0	0	0	5	161	788
Biotecnología	40	0	82	35	33	21	3	0	250	10	0	0	0	80	227	781
Fruticultura															1955	7303
Alimentos	435	10	200	287	24	18	250	0	296	0	0	0	0	50	890	2460
Productores de Carne	60	15	120	375	6	0	0	20	117	0	0	0	0	0	0	713
Nopal	0	0	0	10	3	50	28	50	21	10	0	0	0	0	130	302
PIAI	450	50	145	135	132	34	553	20	570	10	0	0	0	395	482	2976
REBIZA	100	20	91	156	68	36	10	10	279	0	0	0	70	90	1369	2299
Diagnostico	0	10	158	20	0	45	70	0	249	10	0	0	0	5	30	597
Agricultura sustentable	0	0	26	38	3	0	0	0	98	0	0	0	80	0	0	245
PROACE	110	0	0	268	54	14	40	3	28	0	0	30	30	0	0	677
PUIEESA	0	15	84	388	3	9	130	0	458	0	0	0	0	300	158	1545
T O T A L E S	3800	606	2845.5	6957	1098	837	4525	391	7046	205	30	75	770	3745	32315	73439.5

**PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE POSGRADO**

**MAESTRÍAS**

<b>AGROFORESTERÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>			
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>		<b>10</b>	
Estudiantes extranjeros	2	País de procedencia:	
		2	Ecuador
Estudiantes nacionales	8	Lugar de origen:	
		3	Estado de México
		1	Guerrero
		1	Michoacán
		1	Puebla
		1	Veracruz
		1	Zacatecas

<b>Ciencias FORESTALES</b>			
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>		<b>26</b>	
Estudiantes nacionales	26	Lugar de origen:	
		1	Campeche
		1	Chihuahua
		3	Distrito Federal
		1	Durango
		6	Edo. de México
		5	Hidalgo
		1	Michoacán
		1	Oaxaca
		1	Puebla
		1	San Luis Potosí
		2	Tlaxcala
		3	Veracruz

<b>CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA</b>			
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>		<b>8</b>	
Estudiantes nacionales	8	Lugar de origen:	
		1	Distrito Federal
		2	Edo. de México
		1	Puebla
		1	Tabasco
		1	Tamaulipas
		1	Tlaxcala
		1	Veracruz

<b>DESARROLLO RURAL REGIONAL</b>			
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>		<b>35</b>	
Estudiantes extranjeros	1	País de procedencia:	
		1	Chile
Estudiantes nacionales	34	Lugar de origen:	

		1	Aguascalientes
		8	Chiapas
		4	Distrito Federal
		1	Guanajuato
		1	Guerrero
		1	Jalisco
		6	Michoacán
		1	Morelos
		1	Nuevo León
		3	Puebla
		1	Tabasco
		6	Zacatecas

<b>ECONOMÍA DEL DESARROLLO RURAL</b>			
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>			<b>10</b>
Estudiantes nacionales	10	Lugar de origen:	
		1	Distrito Federal
		5	Estado de México
		2	Oaxaca
		1	San Luis Potosí
		1	Yucatán
<b>HORTICULTURA</b>			
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>		<b>25</b>	
Estudiantes extranjeros	1	País de procedencia:	
	1	Peru	
Estudiantes nacionales	24	Lugar de origen:	
		1	Chiapas
		4	Distrito Federal
		1	Edo. de México
		1	Guanajuato
		3	Hidalgo
		3	Michoacán
		1	Nayarit
		3	Oaxaca
		2	Puebla
		1	Sinaloa
		3	Veracruz
		1	Zacatecas

<b>INGENIERÍA AGRÍCOLA Y USO INTEGRAL DEL AGUA</b>			
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>			<b>10</b>
Estudiantes extranjeros	1	País de procedencia:	
		1	Bolivia
Estudiantes nacionales	9	Lugar de origen:	
		1	Chiapas
		4	Edo. de México
		1	Guanajuato
		1	Hidalgo

		1	Puebla
		1	Veracruz
<b>ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN AGROEMPRESAS</b>			
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>		<b>34</b>	
Estudiantes nacionales	34	Lugar de origen:	
		1	Chihuahua
		1	Distrito Federal
		3	Edo. de México
		1	Guerrero
		7	Jalisco
		1	Michoacán
		5	Morelos
		1	Tamaulipas
		14	Veracruz

<b>PROCESOS EDUCATIVOS</b>			
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>		<b>27</b>	
Estudiantes nacionales	27	Lugar de origen:	
		5	Distrito Federal
		1	Durango
		14	Edo. de México
		1	Guerrero
		2	Morelos
		3	Puebla
		1	Veracruz

<b>PRODUCCIÓN ANIMAL</b>			
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>		<b>17</b>	
Estudiantes nacionales	17	Lugar de origen:	
		1	Campeche
		2	Chiapas
		3	Edo. de México
		1	Hidalgo
		1	Jalisco
		1	Oaxaca
		1	Puebla
		6	Veracruz
		1	Zacatecas

<b>PROTECCIÓN VEGETAL</b>			
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>		<b>32</b>	
Estudiantes extranjeros	1	País de procedencia:	
		1	Nicaragua
Estudiantes nacionales	31	Lugar de origen:	
		2	Chiapas
		1	Durango
		11	Edo. de México
		2	Guanajuato
		4	Guerrero

		3	Hidalgo
		3	Morelos
		1	Nayarit
		1	Puebla
		3	Veracruz

RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE EN ZONAS ÁRIDAS			
TOTAL DE ESTUDIANTES			7
Estudiantes nacionales	7	Lugar de origen:	
		1	Baja California Sur
		1	Coahuila
		1	Distrito Federal
		2	Durango
		1	Puebla
		1	San Luis Potosí

SOCIOLOGÍA RURAL			
TOTAL DE ESTUDIANTES			12
Estudiantes extranjeros	2	País de procedencia:	
		2	Colombia
Estudiantes nacionales	10	Lugar de origen:	
		1	Distrito Federal
		7	Edo. de México
		2	Hidalgo

## DOCTORADOS

CIENCIAS AGRARIAS			
TOTAL DE ESTUDIANTES			12
Estudiantes nacionales	12	Lugar de origen:	
		2	Chiapas
		3	Distrito Federal
		1	Edo. de México
		2	Guanajuato
		1	Michoacán
		1	Oaxaca
		2	Puebla

ECONOMÍA AGRÍCOLA			
TOTAL DE ESTUDIANTES			4
Estudiantes extranjeros	2	País de procedencia:	
		1	Egipto
		1	Peru
Estudiantes nacionales	2	Lugar de origen:	
		2	Edo. de México

<b>EDUCACIÓN AGRÍCOLA SUPERIOR</b>			
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>			<b>46</b>
Estudiantes extranjeros	1	País de procedencia:	
		1	El Salvador
Estudiantes nacionales	45	Lugar de origen:	
		1	Baja California Norte
		1	Chihuahua
		10	Distrito Federal
		14	Edo. de México
		2	Guanajuato
		2	Guerrero
		1	Hidalgo
		2	Jalisco
		7	Morelos
		1	Nayarit
		1	Puebla
		1	San Luis Potosí
		1	Sinaloa
		1	Sonora

<b>HORTICULTURA</b>			
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>			<b>16</b>
Estudiantes nacionales	16	Lugar de origen:	
		2	Distrito Federal
		7	Edo. de México
		3	Guanajuato
		1	Michoacán
		1	Sinaloa
		1	Tabasco
		1	Veracruz

<b>INGENIERÍA AGRÍCOLA Y USO INTEGRAL DEL AGUA</b>			
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>			<b>5</b>
Estudiantes extranjeros	3	País de procedencia:	
		1	Cuba
		2	Guinea
Estudiantes nacionales	2	Lugar de origen:	
		1	Edo. de México
		1	Hidalgo
<b>PROBLEMAS ECONÓMICOS AGROINDUSTRIALES</b>			
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>			<b>16</b>
Estudiantes extranjeros	1	País de procedencia:	
		1	El Salvador
Estudiantes nacionales	15	Lugar de origen:	
		2	Chiapas
		1	Chihuahua
		2	Distrito Federal
		3	Edo. de México



		2	Guanajuato
		1	Michoacán
		1	Nayarit
		2	Puebla
		1	Tamaulipas